

Atlas histórico de la

# Roma clásica

Odile Wattel

*Archivos Acento*



ACENTO

El Atlas histórico de la Roma clásica consta de 41 capítulos que tratan las principales fases de la historia romana, desde la fundación de Roma al final del Imperio Romano de Occidente, ilustradas con numerosos documentos, principalmente cartográficos.

En cada uno de estos apartados el lector encontrará diversos datos relacionados con los temas elegidos: biografía de los personajes principales; aspectos políticos, económicos, sociológicos, artísticos...; léxico de las nociones-clave; cuadros

sintéticos; mapas y planos; cronologías.

Un índice de triple entrada —temático, geográfico y onomástico—, así como numerosas referencias cruzadas entre los 41 capítulos del atlas, facilitan una lectura transversal de la obra.

Concebido como un instrumento de consulta y de trabajo, el material de lectura, unido al

iconográfico y cartográfico, permiten comprender, en una síntesis completa y suficiente,

los principales acontecimientos de la Roma clásica.



ODILE WATTEL, doctora en Historia Antigua, es profesora de Historia en el Liceo Fenelón de París. Es autora de una tesis sobre *Los mosaicos que representan el mito de Europa. Siglos I a VI: evolución e interpretación de los modelos griegos en el medio romano* (de Boccard, 1995), así como, en Ediciones Armand Colin, de *La política en la Antigüedad griega* y *La política en la Antigüedad romana*.

ARCHIVOS ACENTO ES UNA COLECCIÓN DE LIBROS DE REFERENCIA DESTINADOS A PROPORCIONAR, DE MODO EXACTO Y ACCESIBLE, NOTICIAS DIRECTAS SOBRE PERSONAJES Y ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS.

Odile WATTEL

# **Atlas histórico de la Roma Clásica**

Traducción de Ramón Nieto

Colección coordinada por José Ramón Sebastián de Erice

Diseño de cubierta: Pablo Núñez

© HER/Armand Colin, París 2000

© Acento Editorial, 2002  
Joaquín Turina, 39 - 28044 Madrid

Comercializa: CESMA, SA - Aguacate, 43 - 28044 Madrid

ISBN: 84-483-0680-5  
Depósito legal: M-20603-2002  
Preimpresión: Grafilia, SL  
Impreso en España/*Printed in Spain*  
Imprenta SM - Joaquín Turina, 39 - 28044 Madrid

# Índice

Índice de ilustraciones	7
Introducción	9

## Primera parte. Los orígenes de Roma. La República romana (509-27 a.C.)

1. El nacimiento de Roma (siglos VIII-VI a.C.)	13
2. La República romana (509? 480? a.C.)	21
3. Roma y la conquista de Italia (509-265 a.C.)	29
4. Roma y Cartago en tiempos de la primera guerra púnica (264-241 a.C.)	35
5. Aníbal y Escipión: la segunda guerra púnica (218-201 a.C.)	41
6. El imperialismo romano desde comienzos del siglo III hasta el siglo I a.C.	47
7. La religión romana en el siglo II a.C.	53
8. La cuestión agraria de los años 133 al 59	59
9. Las crisis de la República de 107 a 79 a.C.	65
10. La <i>concordia ordinum</i> bajo Cicerón (64-43 a.C.)	71
11. La obra de César en el 44 a.C.	77
12. La romanización de España	83

## Segunda parte. El Alto Imperio (27 a.C.-192)

13. Octavio y el principado	91
14. Roma a la muerte de Octavio Augusto (14 d.C.)	99
15. El mundo romano a la muerte de Octavio Augusto (14 d.C.)	107
16. Siglo I: Los emperadores Julio-Claudios y Flavios	113
17. Resistencia / asimilación de los indígenas a la romanización bajo los Julio-Claudios	121
18. Guerra y paz en tiempos de los Flavios	129
19. Siglo I: Pompeya, una ciudad floreciente	135
20. Ostia: un puerto comercial del Alto Imperio	141
21. Las burguesías municipales durante el Alto Imperio	147
22. Siglo II: Los emperadores romanos	153
23. Siglo II: Senadores y caballeros ( <i>equites</i> )	159
24. Siglo II: La exaltación de la <i>virtus</i>	165
25. El gusto de Adriano: la villa de Tívoli	173
26. Siglo II: Los emperadores y la religión	179
27. Siglo II: Los cultos en las provincias	187
28. Siglo II: Roma, centro de un gran Imperio	193
29. Agricultura y vida rural en el mundo romano durante el Alto Imperio	201

## 6 Índice

30. La industria en el mundo romano durante el Alto Imperio	209
31. Las ciudades y el comercio durante el Alto Imperio	215

### **Tercera parte. El Bajo Imperio (192-476)**

32. Los Severos (193-235)	223
33. La obra de los Severos	229
34. Los orígenes del cristianismo (siglos I a III)	235
35. La crisis del siglo III	243
36. Diocleciano y la restauración del Imperio (284-305)	249
37. El Imperio romano del 305 al 313	255
38. La obra de Constantino (324-337)	261
39. Los sucesores de Constantino (337-395)	267
40. Las ciudades del Imperio en los siglos III y IV	273
41. El fin del Imperio romano de Occidente	281
Índice de nombres	297

# Índice de ilustraciones

El Lacio a finales del siglo IV a.C.	15
Foro romano (siglos VIII-VI a.C.)	16
Estatutos administrativos de Italia	31
Primera guerra púnica	37
Aníbal y la segunda guerra púnica en Italia	43
Las conquistas romanas en los siglos II y I a.C.	49
Calendario de fiestas	55
Centuriación del <i>ager campanus</i>	61
Plano-tipo de centuriación	61
La guerra social (91-89 a.C.)	67
César: conquistas y romanización	79
César en la Galia	81
División de Hispania en la época de Augusto	85
Foro romano en la época de Augusto	101
Puerto de Roma en la época de Augusto	103
Foros de César y de Augusto	103
El Imperio romano bajo Augusto	109
Nómadas y sedentarios en África a comienzos del siglo I.	
Mauritania-Numidia	123
África Proconsular	125
Las provincias de Asia Menor	131
La guerra de Judea	131
La frontera reno-danubiana	133
Foro de Pompeya	137
Esquema del puerto de Ostia	143
Operación de transbordo	145
Plano del teatro de Duga (168-169 d.C.)	151
Columna trajana	167
Líneas fronterizas de Britania	169
Plano de la villa de Tívoli	175
Los viajes de Adriano	177
Las corrientes religiosas en el siglo II	181
El Panteón	183
Templo de Venus y Roma	183
Estelas de Saturno africano	189
Tauróbolo de Cibele en Lyon	189
Los foros imperiales	195
Plano del foro de Trajano	197
El Coliseo	199
La agricultura en África del norte	203
Recogida de aceitunas en la finca de Julius (Cartago)	205
Centuriación en África Proconsular	205
Producciones mineras	211

## 8 Índice de ilustraciones

Las grandes vías romanas en España	217
Dedicatoria a M. Inthatus Vitalis, de Lyon	219
Medallón de Severo Alejandro consagrado a Júpiter Vengador	231
Roma: arco de los Severos	231
El cristianismo a finales del siglo III	237
El Imperio romano hacia el 248	245
Diócesis del Imperio romano a comienzos del siglo IV	251
El Imperio romano en el 311	257
El arco de Constantino	259
Constantinopla	263
Monedas de Constantino	265
La Puerta Negra de Tréveris	275
Antioquía	277
Roma	279
Las invasiones bárbaras del siglo V d.C.	283



# Introducción

El *Atlas histórico de la Roma clásica* se estructura en cuarenta y un capítulos en torno a documentos (mapas, planos, fuentes epigráficas, arqueológicas, literarias...), acompañados de comentarios complementarios, que presentan y analizan más de diez siglos de historia, desde la mítica fundación de Roma a la descomposición del Imperio romano de Occidente. El objetivo es proporcionar al lector una síntesis, lo más actualizada posible, de las grandes fases de la historia romana: los orígenes de Roma y la República (primera parte), el Alto Imperio (segunda parte) y el Bajo Imperio (parte tercera), apoyada con documentos gráficos de diverso tipo.

Al estar destinada esta obra principalmente a los estudiosos de historia y de lenguas clásicas, se ha estructurado de modo que de cada tema se desprenda la problemática histórica y que las ideas directrices de cada periodo considerado puedan llevar a una reflexión y a un trabajo personal de profundización. Las notas incluyen biografías, léxico, datos arqueológicos... y recogen las referencias indispensables para comprender el tema tratado.

Identificar para comprender y analizar, trocear para relacionar unas cosas con otras, son los objetivos de este *Atlas histórico de la Roma clásica*, que se complementa con el *Atlas histórico de la Grecia clásica*, en esta misma editorial y serie.

Un índice con triple entrada –temática, geográfica y onomástica–, así como las referencias al léxico y los frecuentes envíos de uno a otro capítulo, permiten una lectura transversal de la obra.

PRIMERA PARTE

# Los orígenes de Roma

La República romana  
(509–27 a.C.)



# 1. El nacimiento de Roma (siglos VIII-VI a.C.)

Según Cicerón, el reducto defensivo elegido por Rómulo para la fundación de Roma era excelente: colinas de piedra porosa «con escarpadas y abruptas laderas por todos los lados», rodeadas de valles húmedos. «El lugar poseía numerosas fuentes y se conservaba salubre en medio de una región malsana; las mismas colinas, en efecto, aireadas por los vientos, extendían su sombra por los valles» (*La República*, II, 6, 11).

## 1. La fundación en el 753 a.C.: una leyenda demasiado bella para ser verdad

(Tito Livio<sup>1</sup>: *Historia de Roma*, I)

Rómulo y Remo (descendientes, según la tradición, de Ascanio, hijo del héroe troyano Eneas) procedían de Alba, una ciudad al noreste de Roma, a orillas del lago Albano (mapa 1). Su abuelo Numitor fue destronado por su hermano Amulio. El usurpador apartó de la sucesión también a su sobrina Rea Silvia, al hacer de ella una vestal. Pero Marte se unió a Rea Silvia y engendró a los gemelos. Condenados a muerte por Amulio, los gemelos fueron abandonados en las aguas del Tíber y salvados por una loba, que los amamantó en la gruta del Lupercal<sup>2</sup>. Allí fueron recogidos por unos pastores (Fáustulo y Larencia) y criados en una cabaña, llamada más tarde “*casa de los Rómulos*”. Siendo ya adolescentes, los gemelos mataron a su tío abuelo Amulio, devolvieron Alba a Numitor y, tras haber consultado a los augures<sup>3</sup>, marcharon a fundar Roma (Tito Livio, I, VI-VII). Esta leyenda de los orígenes fue redescubierta en la Edad Media y en el Re-

<sup>1</sup> **Tito Livio** (59 a.C.-17 d.C.). *Historia de Roma* (30 a.C.): se conservan 35 libros de un total de 132.

<sup>2</sup> **Lupercal**. Gruta en el flanco suroeste del Palatino. Los *lupercos* (“hombres lobo”) circulaban corriendo en torno al Palatino y flagelaban a las mujeres que encontraban a su paso para ser fecundadas en el transcurso del año (fiesta anual en febrero).

<sup>3</sup> **Augures**. Colegio de teólogos que recogían los auspicios e interpretaban los presagios.

nacimiento, pero ya desde finales del siglo XVI se puso en duda su veracidad. En el siglo XVIII, L. de Beaufort (*Disertación sobre la incertidumbre de los cinco primeros siglos de la historia romana*, Utrecht, 1738) ironizaba abiertamente sobre estas “tradiciones de fábula”.

## 2. La arqueología acude en auxilio de la tradición literaria

Las excavaciones arqueológicas han probado, si no los orígenes míticos, al menos sí la existencia de una Roma de los reyes. A finales del siglo XIX se descubrieron, grabadas en el suelo del foro (mapa 2), dos inscripciones latinas de finales del siglo VI a.C., en las que figuraba la palabra *rex*.

También se sacó a la luz una necrópolis (urnas-cabañas) de finales del siglo IX, frente al templo de Antonino y de Faustina (mapa 2). El *pomerium*<sup>4</sup> de Rómulo fue despejado en 1987. Bajo tres recintos de piedra (ver cronología) reposaba un cuarto muro, hecho de tierra y de madera, de 1,40 m de ancho. Fechado en el 730 a.C., es probable que se remontara más bien a finales del siglo VIII: «Conocer el punto de partida de la fundación y el trazado del *pomerium* establecido por Rómulo no me parece un despropósito» (Tácito<sup>5</sup>, *Anales*, XII, 24).

La colina del Palatino fue el emplazamiento de la Roma de Rómulo: esta consistió en una ciudad fortificada, con restos de chozas del siglo VIII en la parte suroeste y la “*casa de los Rómulos*” cerca del futuro templo de Cibele. El Palatino era una colina sagrada: la fiesta de los Lupercales, que se celebraba cada año en esta colina en febrero, podría ser considerada como una purificación del lugar rodeado por ese círculo mágico.

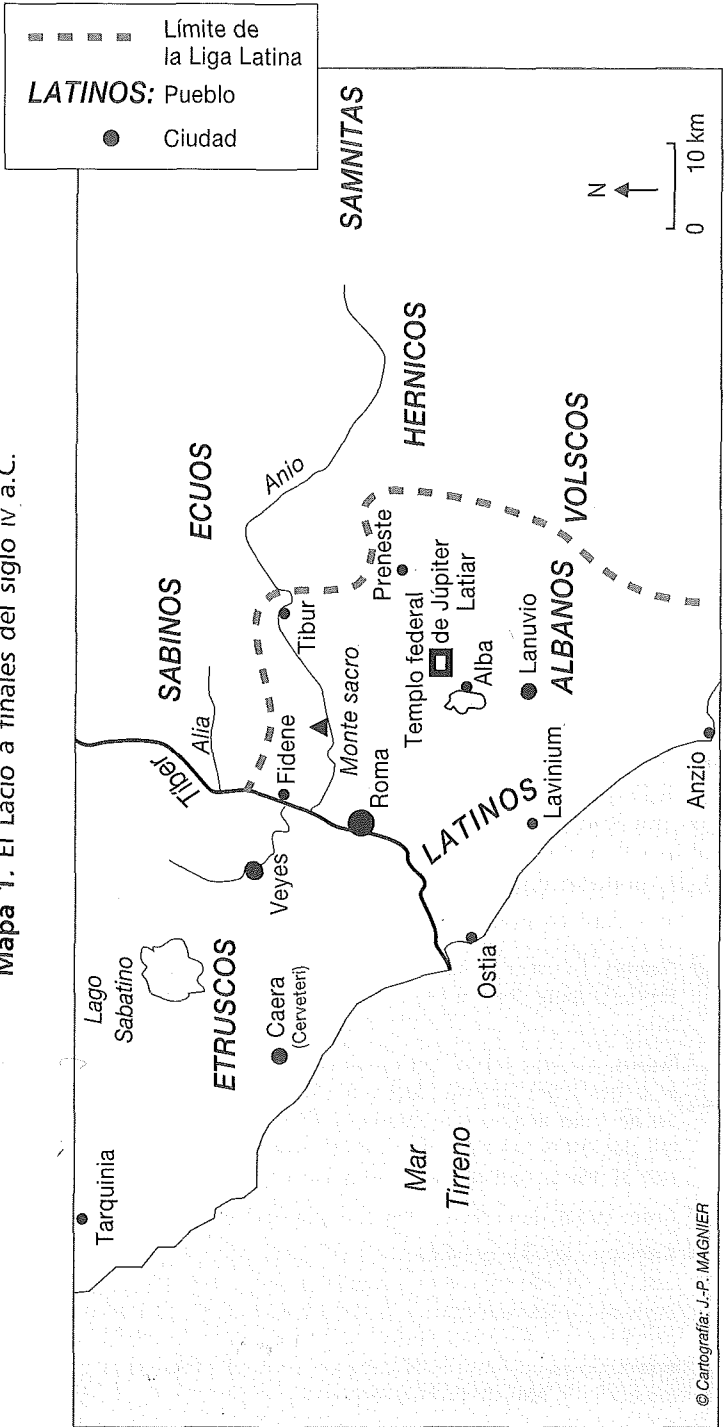
## 3. ¿Rómulo, primer rey de Roma?

¿Existió verdaderamente Rómulo, que habría reinado del 753 al 715 a.C.? ¿O se trata simplemente de un sobrenombre (“romano”) de los soberanos que ejercieron un poder monárquico junto a los *patres* de origen aristocrático? ¿Organizó Rómulo, como

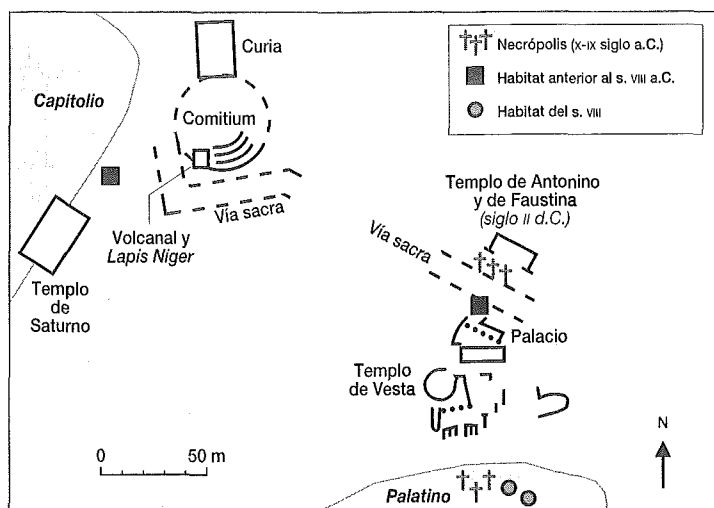
<sup>4</sup> *Pomerium*. Espacio sagrado donde estaba prohibido entrar armado, enterrar a los muertos y practicar cultos extranjeros.

<sup>5</sup> Tácito (55-120 d.C.). Autor de *Anales* e *Historias*, referidas a los acontecimientos de Roma.

Mapa 1. El Lacio a finales del siglo IV a.C.



## Mapa 2. Foro romano (siglos VIII-VI a.c.)



afirma la leyenda, a las *gentes*<sup>6</sup> en tres tribus<sup>7</sup> y 30 curias? Lo que actualmente está comprobado es que hubo un fundador de Roma a quien se le dio ese nombre, y que esta leyenda tuvo que crearse antes del siglo VII, es decir, en una época anterior a los primeros arreglos del foro<sup>8</sup>.

El “raptó de las sabinas” por parte de los latinos conducidos por Rómulo, que habría terminado en un pacto con el rey sabino Tito Tacio (Tito Livio, I, VIII), y la traición de Tarpeya<sup>9</sup> (I, II) podrían corresponder a ese proceso de formación y a la

<sup>6</sup> **Gentes.** Grandes familias que descendían de un antepasado pretendidamente común (de la misma raíz viene gentilicio = nombre).

<sup>7</sup> **Tribus.** Grupos tanto territoriales como religiosos. Al principio eran tres (*tities, ramnes, luceres*), cada una dividida en 10 curias. Servio Tulio añadió una cuarta (*suburana*) y reemplazó las cuatro por otras tantas regiones geográficas. En el 241 se añadieron 31 tribus rústicas a las urbanas.

<sup>8</sup> **Foro.** Lugar de carácter cívico, al pie del Palatino (mapa 2).

<sup>9</sup> **Tarpeya.** Hija del gobernador de la ciudadela del Capitolio, seducida por el jefe sabino que asediaba Roma. Fue ella quien abrió la puerta a los asaltantes y pereció aplastada bajo el peso de las armas de aquellos a los que había entregado Roma. Más tarde se estableció la costumbre de castigar a los condenados arrojándolos desde lo alto de la roca Tarpeya.

presencia de los sabinos en la ciudad. La *via Salaria*, cuyo nombre deriva de la palabra sal, discurría por la orilla izquierda del Tíber y era el camino que servía de enlace entre los montes sabinos y los pantanos salados del *campus salinorum*, situados en la desembocadura del río. Roma era, pues, una vía de paso obligada para los sabinos, pero también para los latinos de los montes Albanos. Esta supremacía política y comercial de Roma sobre sus vecinos serviría para suponer que los sucesores de Rómulo fueran reyes originarios de esas comarcas (ver cronología).

La arqueología hace poco verosímil la hipótesis según la cual el personaje de Rómulo sería una invención de los Tarquinos en el siglo vi, y el Palatino constituía seguramente el centro político de la Roma primitiva: por esa razón los conquistadores etruscos se apresuraron más tarde, para manifestar su dominio, a abandonar la colina "sagrada" en beneficio de la cloaca que corría por el valle y sobre la que más tarde se construiría el foro.

#### 4. Siglo vi: Roma, ciudad etrusca

La influencia etrusca comienza en Roma a mediados del siglo vii a.C. Durante este período se producen:

##### 1. Los arreglos del foro

- Apertura de los colectores de alcantarillado, que vertían, a través de la *cloaca maxima*, en el Tíber, más abajo del puente *Emilius* (Plinio, *H. N.*, XXXVI, 108).
- Desaparición de la necrópolis y de las chozas, para trazar un centro político: primer pavimento de tierra batida.
- Del 672 al 641: construcción de la *Curia Hostilia*.
- Hacia el 625, segunda pavimentación de tierra batida del foro y delimitación del *Comitium*<sup>10</sup> (mapa 2).
- En el 580, edificación de la *regia* (palacio real), del Volcanal<sup>11</sup>, y erección del cipo (mojón o media columna conmemorativa) en el que estaba grabada la inscripción del *Lapis Niger*<sup>12</sup> (mapa 2).
- Hacia el 500-480, construcción del templo de Saturno.

<sup>10</sup> *Comitium*. Sector reservado a la vida política en el foro oeste.

<sup>11</sup> Volcanal. Santuario del fuego (mapa 2).

<sup>12</sup> *Lapis Niger*. Enlosado de mármol negro del foro que lleva inserta media columna con una de las más antiguas inscripciones latinas (siglo vi), que transcribiría la *lex arae* del Volcanal.

## Cronología

Cronología legendaria, según Varrón (116-27 a.C.)	Cronología de los arqueólogos H. Müller-Karpe y R. Peroni
	Período I (1000-900 a.C.)
	Período II A (900-830)
	Período II B (830-770): necrópolis del templo de Antonino y de Faustina (foro).
753-715: Fundación de Roma (Palatino) y reinado de Rómulo.	Período III (770-730): cerámica griega; recinto del <i>pomerium</i> de Rómulo.
672-640: Tulio Hostilio (rey latino)	Período IV A (730-630): Primer y segundo muros del Palatino.
640-616: Anco Marcio (rey sabino).	Período IV B (630-570): Tercer muro del Palatino.
616-578: Tarquino el Viejo (rey etrusco).	
578-534: Servio Tulio (rey etrusco).	Recinto de Roma.
534-509: Tarquino el Soberbio (rey etrusco)	



### Genealogía legendaria

Localidades	Reyes	Fechas
Lanuvio	Eneas – Lavinia	1184
	Ascanio (Julio) 11 reyes	
Alba Longa	Numitor – Amulio	
	Rea Silvia – Marte	
	Rómulo y Remo	754

## 2. El Capitolio

- Edificio sagrado del siglo VII a.C., con el testimonio de un depósito votivo (*favissa capitolina*).
- Segunda mitad del siglo VI: templo de Júpiter-Juno-Minerva (por obra de Tarquino el Soberbio), decorado por el escultor etrusco Vulca, originario de Veyes.

## 3. El Foro Boario<sup>13</sup>

- Del 578 al 534: templos de *Mater Matuta* y de *Fortuna*.

## 4. El Gran Circo (valle Murciano)

En el siglo VI a.C., Roma se había convertido en una localidad importante, protegida por un recinto de seguridad, llamado “serviano”, de alrededor de una decena de kilómetros, que incluía en su interior todas las colinas. Esta obra monumental era uno de los signos de la dominación etrusca; sin embargo, Roma, transformada en los planos material, político y social, conservaba una cierta independencia frente al ocupante en los terrenos lingüístico y religioso. La influencia más paradójica de la civilización etrusca fue haber favorecido la helenización de Roma, dando carta de naturaleza a las ideas y los temas artísticos característicos de Grecia.

<sup>13</sup> **Foro Boario** (de “bueyes”). Plaza situada al pie del Capitolio, cerca del Tíber. Era un centro portuario y comercial.

## 2. La República romana (509? 480? a.C.)

### 1. Establecimiento del nuevo régimen

La República romana comenzó, según Tito Livio, en el 509 a.C., «sobre todo porque se limitó a un año el poder de los cónsules, y no porque se redujera en nada el poder de los reyes» (II, 7).

Los descubrimientos arqueológicos han puesto en evidencia que esa fecha no correspondió a ninguna ruptura brusca en la localidad. La prosperidad económica continuó hasta comienzos del siglo v, y se manifestó de modo especial en las obras de acondicionamiento del foro (templos).

En cambio, en torno al año 480 a.C. se produjo una recesión económica (escasez de trigo, interrupción de las construcciones urbanas...) que parece haber coincidido con la crisis del mundo etrusco<sup>1</sup>, al que Roma continuaba asociada, y que pudo corresponder al establecimiento de las instituciones republicanas.

La magistratura colegial de Lucio Tarquino y de Lucio Bruto puso fin a la monarquía; pero, según Cicerón, «en esta república, el pueblo<sup>2</sup> participaba poco en los asuntos públicos» (*De la República*, II, 56-57). La ciudad estaba controlada por senadores de origen patricio y carecía de cualquier fundamento democrático, puesto que el pueblo, de origen plebeyo, no disfrutaba de la igualdad de derechos civiles y políticos.

Hubieron de producirse los disturbios y las sediciones de los años 494-493 (secesión en el Aventino<sup>3</sup>) para que fueran creados magistrados encargados de defender los intereses plebeyos (los "tri-

<sup>1</sup> **Etruscos.** En el 540, los etruscos, aliados a los cartagineses, consiguen en la batalla de Alalia una victoria contra los griegos. En el 480 a.C., victoria de los griegos de Siracusa sobre los cartagineses, aliados de los etruscos. En el 474 a.C., en la batalla de Cumas, victoria de los griegos sobre los etruscos. En el 396, los romanos conquistan la ciudad etrusca de Veies y declina la potencia etrusca.

<sup>2</sup> **Pueblo (*populus*).** Población romana compuesta de patricios y plebeyos (*senatus populusque romanus*).

<sup>3</sup> **Aventino.** Colina sagrada con un templo donde se honraba a la tríada de dioses de los plebeyos: *Ceres*, *Liber* y *Libera*. Fue construido en el siglo v a.C. como réplica al templo de la tríada capitolina.

bunos de la plebe”) e imponer un *habeas corpus* (la Ley de las XII Tablas<sup>4</sup>), así como legitimar el derecho de *provocatio* (“llamamiento al pueblo”) frente a los excesos del *imperium* judicial o político. El consulado no fue compartido con los plebeyos antes del 367 a.C. (leyes licinias), y no será hasta el 288-287 (leyes hortensias) que las asambleas por tribus se liberarán de la tutela jurídica del Senado.

## 2. Las innovaciones institucionales

Roma fue, en realidad, una república oligárquica, en la que las responsabilidades militares y políticas se reservaban a los más pudientes.

- Los cónsules eran elegidos por los comicios centuriados (el pueblo, reunido por centurias).
- El dictador era proclamado por el cónsul «en el silencio de la noche» (Tito Livio, VIII, 23, 5).
- Los pretores eran designados por los “pájaros” (en el sentido de que lo eran en función de los auspicios). En realidad, se elegían (excepto al dictador) a través de un voto censatario que favorecía a los ciudadanos de primera clase (ver organigrama), a costa de los más pobres.
- El *imperium*<sup>5</sup> de esos magistrados no se fundaba en ningún texto orgánico, sino en una “ley curiata” votada por los comicios curiados, o sea, 30 lictores que representaban a los magistrados superiores (ver cuadro en pág. 25).

Las “magistraturas del pueblo” no eran, pues, nada democráticas, pero señalaban algunas funciones cuyo ejercicio afectaba al conjunto de la población romana. Podríamos clasificarlas en tres categorías:

- los cargos inferiores eran la cuestura (que se ocupaba de las finanzas) y los ediles curules (que cuidaban las vías públicas);
- las magistraturas superiores, pero sin *imperium*, eran los censores (elegidos cada cinco años, que se ocupaban de materias morales y de la inscripción de los ciudadanos en las lis-

<sup>4</sup> Ley de las XII Tablas (*Leges duodecim tabularum*). Fueron redactadas en el 451-450 a.C. por un colegio de *decemviro*s (10 magistrados extraordinarios). Es tradición que las doce tablas de bronce estaban colocadas en el foro y fijaban por escrito el código jurídico (derecho público y privado).

<sup>5</sup> *Imperium*. Poder de mando y coercitivo de los magistrados superiores dentro de Roma (*domi*) y fuera del *pomerium* (*militiae*). Este poder estaba simbolizado por los haces (*fasci*, insignias) y se basaba en los *auspicia* (interpretación de los augurios).

### Cronología de la política interior (494-204 a. C.)

494-493	Secesión de la plebe en el Aventino y creación de los tribunos de la plebe.
457	Los tribunos de la plebe aumentan hasta diez.
451-450	Ley de las XII Tablas: fijación por escrito del derecho privado (procesual y penal) y público.
449	Leyes <i>Horaciae-Valeriae</i> : legitimación del tribunal y de la <i>provocatio ad populum</i> (capacidad de apelar a los comicios contra las decisiones de un magistrado).
443	Creación de los censores.
367-366	Leyes "licinias": derecho de acceso de los plebeyos al consulado (L. Sextius fue el primer cónsul plebeyo); creación de los pretores y de los ediles curules.
343	Obligación de repartir el consulado entre un patricio y un plebeyo.
336	Acceso de la plebe a la pretoría.
318	Ley <i>Ogulnia</i> : los censores elaboran la composición del Senado cada 5 años.
300	Ley <i>Valeria</i> sobre la <i>provocatio ad populum</i> .
287	Ley <i>Hortensia</i> que otorga fuerza de ley a los plebiscitos.
241	35 tribus.
218	Prohibición a los senadores de ejercer el comercio marítimo.

tas) y algún puesto extraordinario, como la dictadura (seis meses).

- las magistraturas superiores con *imperium* eran la pretoría (administración de la justicia) y el consulado, con las máximas competencias militares, financieras y judiciales. Los cónsules eran nombrados por seis meses.

Las magistraturas plebeyas (ediles y tribunos) parecían subalternas, ya que estaban desprovistas de *potestas*<sup>6</sup>, de *imperium* y de *auspicium*. Sin embargo, presentaban ya un carácter revolucionario, en la medida en que se beneficiaban de la "sacrosantidad", y sus responsables eran inviolables (ver cuadro en pág. 25).

### 3. El *ius suffragii* y los límites del sistema representativo

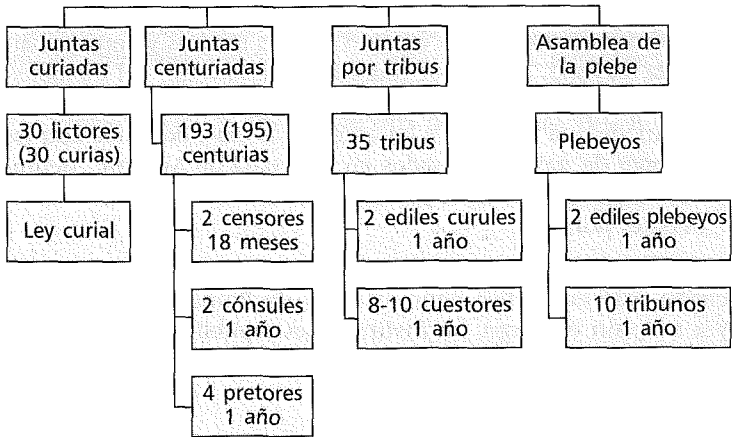
Los ciudadanos presentes en Roma podían ejercer su derecho de voto en el ámbito de cuatro asambleas o comicios.

- Los comicios curiados: una ficción heredada de la realeza, puramente honorífica, por la que 30 lictores, en lugar del pueblo entero, conservaban atributos de carácter religioso o de carácter honorífico.
- Los comicios centuriados: atribuidos a Servio Tulio (ver cap. 1), tampoco constituían una asamblea democrática, en contra de lo que pudiera parecer. Reunían al pueblo, armado, fuera del *pomerium*, en el Campo de Marte. Los ciudadanos, censados cada cinco años, se repartían en cinco clases censales y 195 (193) centurias, cada una capaz de suministrar al ejército un contingente de 100 hombres. Pero si bien «ninguno estaba privado del derecho de voto [...], la mayoría, en el momento del voto, pertenecía a aquellos que más interés tenían en la prosperidad del Estado» (Cicerón, *De la República*, II, 59). En efecto, la primera clase incluía ella sola 80 centurias, a las que habría que añadir las 18 centurias ecuestres: de ese modo, la mayoría ya estaba conseguida antes incluso de que emitiera su voto la segunda clase.

En el interior de cada clase censitaria existía una desigualdad basada en la edad de cada segmento: los *iuniores* (de 17 a 46 años) tenían tantas centurias como los *seniores* (reservistas de 40 a 60 años), cuyas filas estaban mucho más vacías. El derecho de voto, en resumidas cuentas, era más teórico que real.

<sup>6</sup> *Potestas*. Poder administrativo de los magistrados: derecho de recibir los auspicios, de emitir un edicto, de convocar el Senado y los comicios.

## Cuadro de las instituciones romanas en el siglo III a.C.



## Ius suffragii (derecho de sufragio) en el siglo III a.C.

Categorías	Censo	Centurias
Caballeros	1 millón	18
1ª clase	125.000	80
2ª clase	75.000	20
3ª clase	50.000	20
4ª clase	25.000	20
5ª clase	11.000	30
Fabri (obreros)	/	2
Músicos	/	2
Infra clasem	/	1

- Los *concilia plebis* o asamblea de la plebe y las asambleas por tribus eran, en apariencia, más democráticos, ya que los primeros sólo reunían a la plebe<sup>7</sup> y podían dictar “plebiscitos”, es decir, leyes válidas solamente para la plebe (antes de que lo fueran también para todos a partir de 287 a.C. por la ley Hortensia). La asamblea por tribus, por su parte, reunía en el foro a todos los ciudadanos (35 tribus), repartidos no según su for-

<sup>7</sup> Plebe. Pueblo bajo, de origen urbano y rural.

tuna, sino en función del domicilio. Aun así, la distribución geográfica de la población hacía que los más pobres se agruparan en 4 tribus urbanas, mientras que los patricios se inscribían preferentemente en las 31 tribus rústicas y controlaban así la mayoría. A pesar de todo, las ampliaciones del *Comitium* en el 338 (ver cap. 1) y la implantación, frente a la Curia (Senado), de una tribuna de las arengas *-rostra-*, decorada con espolones de navíos apresados en la batalla de Antium<sup>8</sup>, permitían augurar una mayor participación directa del público en los debates políticos.

El ejercicio de la “democracia directa” no parecía el más adecuado para la política conquistadora de Roma en los siglos III y II a.C.; sin embargo, las instituciones republicanas sobrevivieron hasta el último cuarto del siglo I a.C., gracias, en gran medida, al impulso del Senado.

#### 4. El Senado

Era una asamblea heredada de la época de los reyes. Estaba formada por 300 miembros. En su mayoría eran los cabezas de las *gentes* (*patres*, opuestos al *populus*), pero también había plebeyos ricos (*patres conscripti*, es decir, aquellos que fueron “añadidos”). Su designación se confió a los censores, que cada cinco años revisaban la composición del Senado. El Senado no podía reunirse por su propia voluntad, sino convocado por uno de los magistrados en ejercicio. Teóricamente, disponía sólo de poderes restringidos (formular “senadoconsultos”<sup>9</sup>, sin poder decisorio), pero en realidad ostentaba la verdadera *auctoritas*<sup>10</sup>.

También poseía prerrogativas importantes en materia financiera y religiosa y en política exterior. Era el Senado el que decidía sobre la guerra y la paz, dirigía las operaciones militares y manejaba la diplomacia y la administración de los países conquistados. Por estos motivos, los magistrados superiores dependían estrechamente de esta asamblea en su carrera profesional y en sus medios de acción.

<sup>8</sup> **Antium.** Batalla naval del año 338 a.C., en la que venció C. Maenius.

<sup>9</sup> **Senadoconsulto.** Acta escrita que contenía una decisión del Senado: en caso de gran peligro, el “senadoconsulto último” daba plenos poderes a los cónsules.

<sup>10</sup> **Auctoritas.** Autoridad superior que otorgaba a los senadores el poder de sancionar una ley o de validar una elección.

En definitiva, si alguien, decía Polibio<sup>11</sup>, quería expresar qué opinión le merecía la constitución romana, tendría «razones para la perplejidad: A quien dedicara su atención a los poderes de los cónsules, le parecería un régimen totalmente monárquico [...] A quien considerara el Senado, le parecería una aristocracia. Y si se observaban los poderes de que disponía el pueblo, se pondría en evidencia que se trataba de una democracia» (VI, II, 5, 11).

<sup>11</sup> **Polibio.** Político y militar griego, nacido en el 204 y muerto en el 121 a.C. Llevado a Roma como rehén, se hizo amigo de Escipión Emiliano. Su *Historia universal* explica los acontecimientos del mundo mediterráneo desde el 221 al 146.



# 3. Roma y la conquista de Italia (509-265 a.C.)

## 1. En el siglo VI a.C., "Italia es solo una expresión geográfica"

### 1. Al principio: un mosaico de pueblos itálicos

Los latinos ocupan solamente la llanura oeste de Italia central, entre el Tíber y los montes Albanos, con las siguientes fronteras:

- al norte: zona céltica (hasta la llanura del Po);
- en el centro: los umbrios (del mar Adriático hasta el Tíber superior);
- al este y al sureste: los sabinos y los samnitas;
- al sur: los apulios, los iapigios, los mesapios (en la costa adriática), los lucanos y los brutios (en la costa tirrena).

Las rivalidades económicas y políticas entre esos pueblos de la Italia primitiva estuvieron en el origen, desde el 496 hasta el 265 a.C., de los conflictos entre Roma y sus vecinos.

### 2. 496-390: Roma impone su hegemonía en el Lacio y contra los etruscos

- Fue una empresa de larga duración realizada en cuatro etapas.
  - 496: los latinos fueron vencidos en el lago Regilo<sup>1</sup>. Establecen un tratado de alianza con Roma en condiciones de igualdad, la "Liga Latina" (*foedus Cassianum*).
  - 488-486: victoria de Roma sobre los volscos (al sur de Roma).
  - 458-457: victoria sobre los ecuos (al este).
  - 448: fin de las incursiones de los sabinos.
- Roma asienta su autoridad en el Lacio y entra en conflicto, por razones económicas, con los etruscos.

<sup>1</sup> **Regilo.** Batalla en la que Roma derrotó, en el 499, a los latinos, aliados del rey de origen etrusco Tarquino. El templo de Cástor y Pólux, en el foro, se cree que fue construido para agradecer a esos dioses la ayuda prestada a Roma durante el combate (dedicado en el 484).

- 437-435: guerra contra la ciudad de Veyes, a propósito de Fidenes, que controlaba la *via Salaria* (ver cap. 1) y el comercio del trigo entre Etruria y la Campania.
- 409-396: de nuevo contra Veyes (protagonismo de Camilo<sup>2</sup>).
- 398-390: encuentros contra volsenios y tarquinios.

### 3. 390-343: Resistencia de Roma ante las invasiones célticas

- 390-387: Breno se apodera de Roma (batalla de Alia), excepto del Capitolio (defendido por Camilo). El saqueo de la ciudad y la falta de *fides*<sup>3</sup> de los ocupantes (episodio del "oro pesado"<sup>4</sup>) marcaron la mentalidad romana durante largo tiempo y originaron su legendaria animadversión contra los galos.
- 358-354: regreso de los galos (*Felsina*-Bologna) frenados por Camilo, aliado ahora con los érnicos.
- 347-329: últimas intervenciones contra Roma de los galos (347-343) y de los latinos (332-329).  
Roma impone a los galos una paz de treinta años.

## 2. 343-290: Los comienzos del imperialismo romano: las guerras samnitas

Tras conquistar el Lacio, los romanos pasaron a ser vecinos de los samnitas y firmaron en el 354 un acuerdo con el Estado campanio.

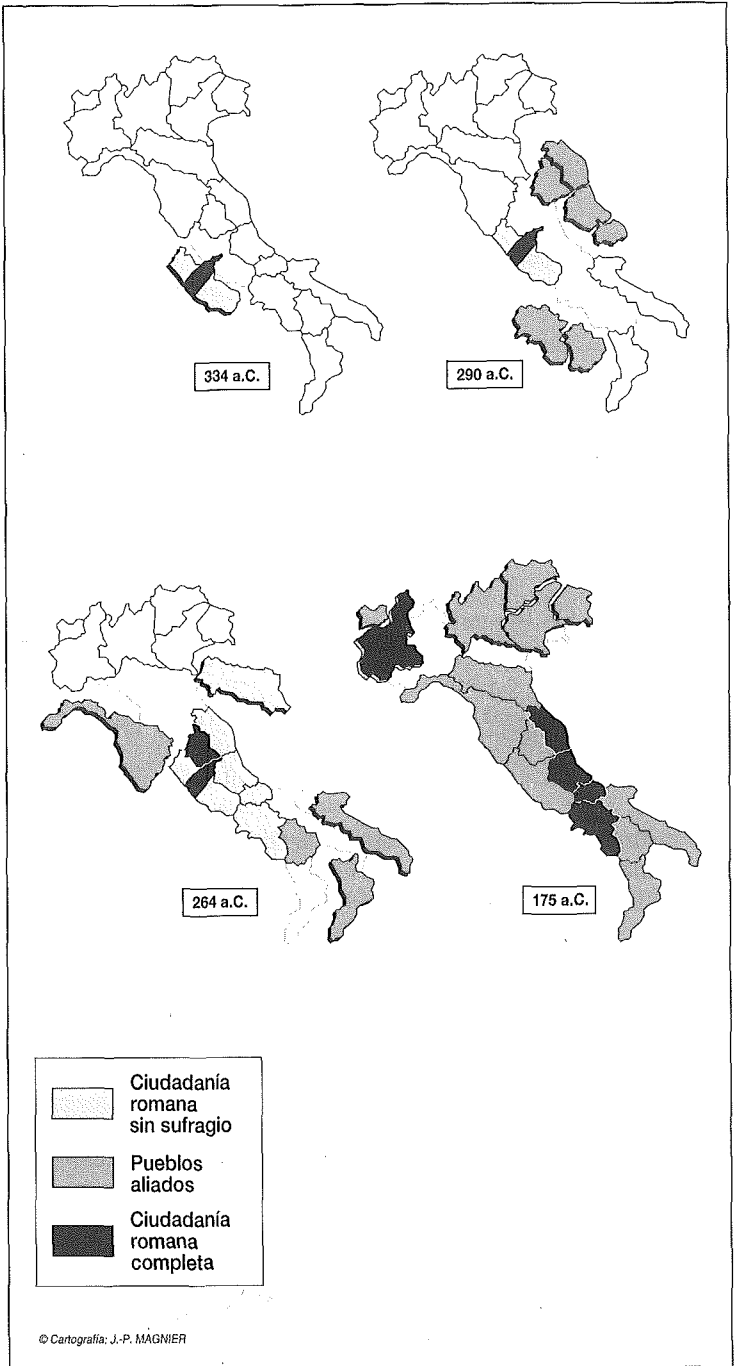
- Sin embargo, en el 341 (y no en el 343, como establece la tradición) se inicia la primera guerra samnita, en teoría con el pretexto de la *seeditio* de Capua, que se convertiría en un municipio federado de Roma en el 334. Los latinos se habían sublevado por esas mismas fechas, y Roma disolvió la Liga Latina en el 338 e implantó colonias romanas en el Lacio (Ostia, en el 335).

<sup>2</sup> **Camilo (M. Furius Camilus)**. Patricio moderado, héroe nacional (Cfr. Tito Livio) que, según se dice, venció en el siglo IV a los galos, los volscos, los ecuos y los etruscos. Se le atribuye el templo de la Concordia, en el foro, construido en el 367 para celebrar la reconciliación entre patricios y plebeyos.

<sup>3</sup> **Fides**. Respeto a la palabra dada; una de las tres virtudes cardinales de la moral romana (junto con *pietas* y *virtus*). Se aplicaba también a las relaciones con la clientela.

<sup>4</sup> **"Oro pesado"**. Célebre episodio de la ocupación de Roma por el galo Breno en el 390 (más probablemente en el 381), narrado por Tito Livio (V, 48): los romanos podrían comprar su libertad contra un rescate de mil libras en oro. La suma se pesaba en una balanza, pero los pesos de los galos estaban trucados, y Breno tuvo la insolencia de añadirles su espada.

Mapa 3. Estatutos administrativos de Italia



Cronología de la política exterior (499-265 a. C.)	
--	--

496	Batalla del lago Regilo.
493	Liga Latina.
396	Toma de Veyes por los romanos.
387 (381)	Toma de Roma por los galos.
348	Tratado entre Roma y Cartago.
343-341	Primera guerra samnita.
340-338	Guerra entre Roma y los latinos.
338	Disolución de la Liga Latina.
326-304	Segunda guerra samnita.
298-290	Tercera guerra samnita.
272	Toma de Tarento.
265	Conquista de Italia del sur.

- Del 327 al 304 se produjo la segunda guerra samnita, que confirmó el predominio de Roma en Campania: se creó la *via Appia* desde Roma a Capua (mapa 5).
- Con la tercera guerra samnita, del 298 al 291, esta hegemonía se reforzó: se creó un Estado romano-campanio, y Roma se encontró a partir de entonces en contacto directo con la Magna Grecia.
- A partir del 291, con la conquista de la Etruria central, la presencia romana se afianzó más y más en Italia central (colonias romanas en el territorio sabino a partir del 290, ciudades aliadas-federadas en Etruria...) y septentrional (colonias romanas en la zona gala y anexión del territorio senón, entre Ancona y Rímini).

El territorio romano había pasado, en un siglo, de 5.000 km<sup>2</sup> (490 a.C.) a 13.000 km<sup>2</sup>.

### 3. 265: Roma finaliza la conquista de Italia del sur

Desde el 282, Roma se va a enfrentar a los asentamientos de la Magna Grecia:

- En el 272 se apodera de Tarento, que había sido socorrida por Pirro (ver cap. 4), rey de Epiro.
- En el 265, Roma domina la totalidad de Italia: por eso ahora se enfrenta directamente a Cartago (ver cap. 3), que, además

de África, ocupa Cerdeña y una parte de Sicilia occidental. Las relaciones comerciales entre los dos Estados habían sido reguladas por un tratado en el 348.

#### 4. El ejército al servicio de la conquista

Creado en tiempos de la reforma serviana, el ejército romano es censatario (ver cap. 2), nacional (servicio militar obligatorio y reservado a los ciudadanos) y temporal (de marzo a octubre).

Estaba compuesto por cuatro legiones de 3.000 soldados de a pie, 1.200 vélites y 300 caballeros, distribuidos en dos ejércitos consulares. Durante las guerras samnitas, la legión se dividió en 30 manípulos, compuesto cada uno por dos centurias (en teoría, 200 hombres, pero en realidad, sólo 120).

A finales del siglo III se les asociaron los contingentes de aliados, pero no mercenarios.

A principios del siglo III no existía todavía una flota.

#### 5. La Italia romana: un mosaico de estatutos administrativos

Antes del 23 a.C. no existía una organización del territorio propia y verdadera: Roma imponía a los pueblos y lugares conquistados tres tipos de estatutos:

- Los ciudadanos romanos: Eran los que vivían en el territorio romano (el *ager romanus*<sup>5</sup>), es decir, una quinta parte de Italia (Etruria meridional, Sabina, Umbría y Picenum).
  - Las localidades anexionadas conservaban una autonomía interna a cambio de la ciudadanía romana<sup>6</sup> completa (*optimo iure*), o sin derecho de voto (*sine suffragio*).
  - Las colonias romanas, creadas después del 338 (cuando se disolvió la Liga Latina), estaban compuestas exclusivamente por ciudadanos romanos, encargados de misiones de vigilancia: en el año 218 a.C. eran doce.

<sup>5</sup> **Ager romanus (publicus).** Territorios en Italia arrebatados a los pueblos vencidos por Roma. Se consideraban propiedad colectiva del pueblo, pero podían ser concedidos a particulares, a título definitivo o temporal (*possessio*).

<sup>6</sup> **Ciudadanía (civitas).** Comprendía los derechos civiles de *conubium* (matrimonio legal) y *comercium* (acceso a la propiedad) y los derechos políticos de *suffragium* (voto) y *honores* (acceso a las magistraturas). Se adquiría al nacer (ingenuidad), por emancipación (esclavos) o colectivamente, por anexión del territorio de comunidades enteras al *ager romanus*.

- Las “*oppida*” afectan a las colectividades de italianos que no tenían una entidad cívica organizada antes de la anexión (era el caso de los samnitas) y obtuvieron la nacionalidad sin derecho de voto.
- Los latinos. Fueron un conjunto de pueblos integrados en la Liga Latina en el 493, que disfrutaban de un estatuto de igualdad con los romanos (incluidos los derechos civiles y jurídicos) y del *ius suffragii*, en el caso de que emigrasen a Roma. Sus ciudades conservaban una autonomía interna, pero debían suministrar contingentes militares y un *stipendium* (renta fiscal) a Roma. Tras la disolución de la Liga Latina en el 338, Roma otorgó el estatuto latino a las colonias latinas que había creado durante los años 334 a 184 (25 colonias en total, con 80.000 habitantes entre colonos latinos, romanos y aliados italianos).
- Los aliados (*socii*). Eran “federados” como los latinos: pueblos y ciudades víctimas de la ley de la guerra que habían suscrito con Roma un “tratado bilateral” (*foedus*). Se trataba, en esencia, de un pacto de asistencia mutua: suministro de contingentes militares (más de la mitad del ejército romano) y de un *stipendium*. A cambio, conservaban sus instituciones propias y desempeñaban el papel de “Estados clientes” de Roma. Este complejo sistema administrativo era suficientemente elástico para satisfacer las exigencias de los latinos y los aliados, lo que explica su *fides* con respecto a Roma en los tiempos de las guerras púnicas.

# 4. Roma y Cartago en tiempos de la primera guerra púnica (264-241 a.C.)

Una aguda crisis se produjo en el Mediterráneo occidental: se enfrentaban dos imperialismos, pero más aún, dos civilizaciones.

## 1. Las fuerzas presentes

1. Roma y Cartago habían establecido contactos desde el siglo VI a.C.

Habían firmado un tratado de no intervención en el 348 a.C. (ver cap. 3). Un nuevo pacto se concluyó en el 279, en el momento de la intervención de Pirro<sup>1</sup> en Tarento: las dos partes se comprometieron a no contraer ninguna alianza con el rey de Epiro. Pero entre Roma y Cartago existía una desconfianza recíproca, cuya clave seguía siendo el control de Sicilia.

## 2. La talasocracia cartaginesa

La "nueva Tiro", fundada hacia 814 a.C. por emigrantes fenicios, impuso, desde el siglo VII a.C., su autoridad a las antiguas colonias fenicias de África del norte (Útica) y de España (Gades).

– En el siglo VI, Cartago controlaba las rutas mediterráneas hacia Occidente, del golfo de Sirtes (Libia) hasta las Columnas de Hércules (estrecho de Gibraltar), la costa oriental de España, las

<sup>1</sup> Pirro. Rey de Epiro (en el oeste de Grecia) educado en la corte de Iliria, se hizo reconocer como rey hacia el 312 a.C. Exiliado dos veces en su juventud (307 y 302), fue reintegrado al trono en el 196. Gran guerrero, heredó las dotes de Alejandro Magno. Su ejército se hizo célebre por su falange y sus elefantes. Intervino en Italia en el 280 (Tarento) y en Sicilia (278-275), con brillantes éxitos, pero sin posibilidad de futuro (victorias "pírricas"). En el 274 pasó a Oriente, tras haber sido derrotado por los romanos en Benevento. Falleció en el 272, durante la toma de Argos: lo mató una teja arrojada por una anciana desde lo alto de un tejado.

- Baleares, Cerdeña, la punta occidental de Sicilia y Córcega (fruto de la batalla de Alalia, contra los griegos, en el 535).
- En el siglo v se produjo un repliegue del imperialismo cartaginés, como consecuencia de la batalla de Himera (480), en la que vencieron los siracusanos. También la derrota de los etruscos en Cumas, en el 474 (ver cap. 3), trajo como consecuencia el hundimiento de la coalición etrusco-cartaginesa.
  - En el siglo iv, Cartago trata de implantarse en la Sicilia helénica, donde lucha contra Siracusa y después contra Pirro (279-275).
  - En el 264, el poderío cartaginés en el Mediterráneo occidental sigue siendo preponderante, pero ya no es hegemónico.

### 3. Roma, “ciudad abierta”; Cartago, “ciudadela inexpugnable”

Cartago era una ciudadela protegida por 32 km de murallas; tenía tres recintos sucesivos, con la colina de Byrsa en el centro; una población de unos 400.000 habitantes a principios del siglo iii (sólo 200.000 en el 149), y dos puertos (uno militar y otro comercial). Su sistema político, de tipo oligárquico, parecido al de Roma, estaba dominado por un Senado compuesto por las familias aristocráticas. El Senado se encargaba de la política exterior, de las relaciones diplomáticas y de los asuntos militares. Le asistían un consejo permanente (llamado “de los 30”) y dos magistrados con nombramiento anual, los sufetes<sup>2</sup>. Quizás había una asamblea popular con poder legislativo, pero su existencia no ha podido demostrarse.

### 4. Dos sistemas militares diferentes

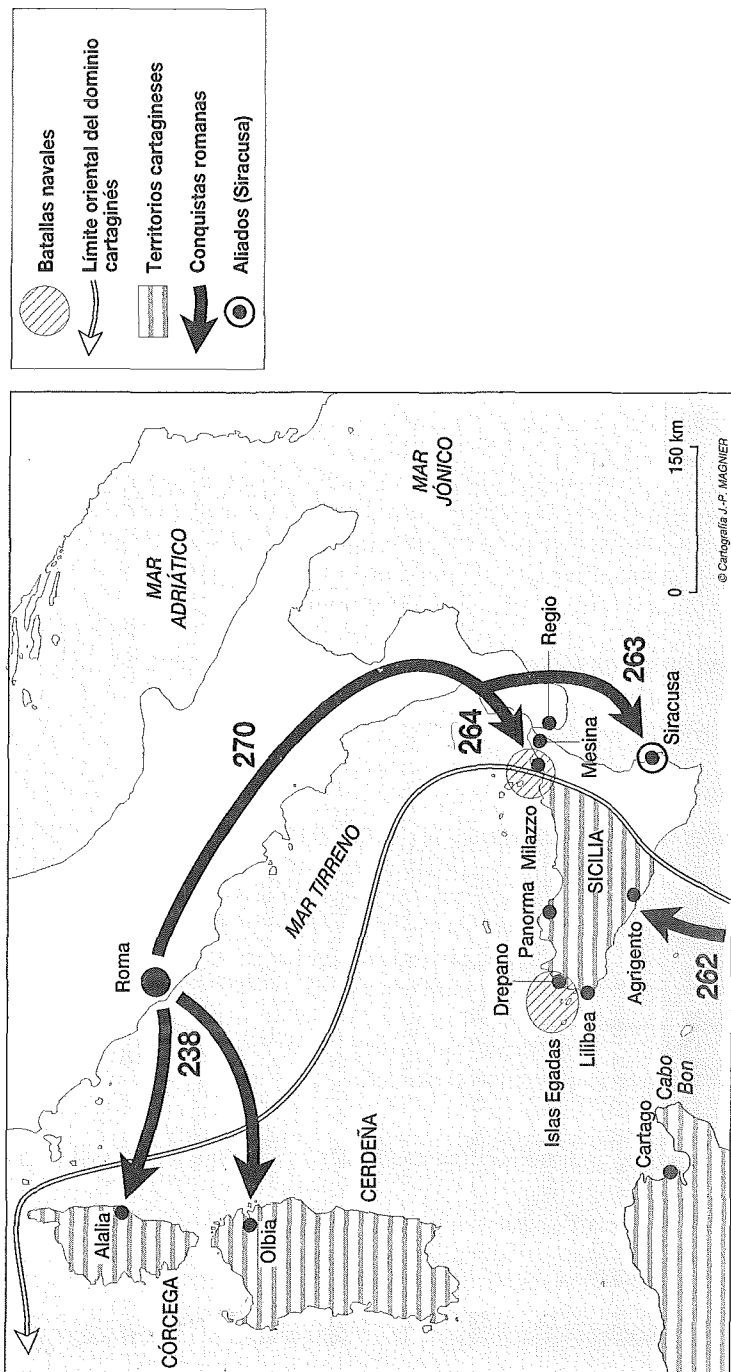
Mientras el ejército romano era un ejército de ciudadanos (ver cap. 3), el ejército cartaginés era un ejército de mercenarios. En él, los soldados se agrupaban por naciones, y cada grupo ostentaba el equipamiento de su país de origen (bereberes, hispanos, baleares, galos...).

La unidad de combate era la infantería pesada (falange de unos 15.000 hombres); la infantería ligera protegía al resto de la infantería y a la caballería, reclutada entre los nómadas. Su eficacia era superior a la de los romanos. Respecto a los elefantes, eran numerosos en esa época, pero fueron poco utilizados en las guerras púnicas (Aníbal contaba sólo con 37 antes de cruzar los Alpes. Se los situaba en las alas para asustar a la caballería contraria, o en el centro, para romper las filas de la infantería).

<sup>2</sup> **Sufetes.** Eran dos magistrados elegidos por un año. Los autores latinos los asimilaban a los cónsules. Convocaban y presidían el Senado y las asambleas populares y disponían de poderes judiciales.



Mapa 4. Primera guerra púnica



**Batallas navales**  
 Límite oriental del dominio cartaginés  
 Territorios cartagineses  
 Conquistas romanas  
 Aliados (Siracusa)

© Cartografía J.-P. MAGNIER

## Cronología del periodo entre la primera y la segunda guerras púnicas

264-241	Primera guerra púnica.
241	Tratado de paz con Cartago y anexión de Sicilia.
238	Cartago cede Cerdeña y Córcega.
229-219	Intervención de Roma en el Adriático contra los piratas ilirios y protectorado sobre las ciudades griegas.
228	Roma, invitada a los juegos istmicos de Corinto.
226	Tratado del Ebro: Roma reconoce a los cartagineses el dominio al sur de ese río.
225	Intervención de C. Flaminio en territorio celta, en la llanura del Po, y última invasión gala en Italia.
222	Victoria de Claudio Marcelo en Clastidium; la Galia cisalpina pasa a estar bajo control romano (colonias latinas de Cremona y Piacenza).
220	Construcción de la <i>via Flaminia</i> .

En cuanto a la marina, la cartaginesa estaba considerada una de las mejores de su tiempo (y así siguió hasta mediados del siglo III a.C.). Contaba de 150 a 200 unidades.

El mando militar lo asumían jefes elegidos entre la aristocracia y en base a su fortuna: eran magistrados “extraordinarios” (al contrario que los cónsules). La duración de su mandato no se fijaba (Aníbal ejerció sus funciones durante 20 años). Los cartagineses tenían poca confianza en ellos: si eran vencidos, eran tratados como criminales (incluso crucificados); si vencían, se les consideraba unos ambiciosos.

## 2. La primera guerra púnica

### 1. El incidente del estrecho de Mesina: un asunto entre soldados

- En Sicilia, desde el año 288 a.C., la ciudad y el estrecho de Mesina estaban controlados por unos mercenarios, los *mamertinos*<sup>3</sup> (“hijos de Marte”), que habían expulsado a los habitantes.
- En Calabria, una guarnición romana defendía la ciudad de Reggio. Esta guarnición se amotinó en el 282 y se unió a los mamertinos.
- En el 270, Roma restableció el orden en Reggio y acudió a la llamada de los mamertinos, enfrentados a Siracusa y a Cartago. Era la ruptura unilateral del tratado de no agresión con los cartagineses.

### 2. Las tres fases del conflicto

- 264-261: Roma penetra en Sicilia; se instala en Mesina, se alía con Siracusa, su anterior enemiga (263), y se apodera de Agrigento, situada en territorio púnico cartaginés.
- 260-255: operaciones navales frente a las costas occidentales de Sicilia. La creación de una flota romana permite al cónsul Duilius<sup>4</sup> obtener la victoria de Mylae (Milazzo) en el 260, pero el desembarco de los cónsules Vulso y Régulo en África en el 256 se convertirá en un fracaso al año siguiente.
- 255-241: Guerra posicional en la costa occidental de Sicilia: Li-

<sup>3</sup> **Mamertinos.** Antiguos mercenarios oscos del tirano siracusano Agatocles (359-285).

<sup>4</sup> **C. Duilius.** Cónsul vencedor de la batalla de Mylae (Milazzo): 45 navíos púnicos fueron puestos fuera de combate gracias a la técnica del “cuervo” (garfio para facilitar el abordaje del navío enemigo y trasladar sobre las naves las técnicas militares de tierra). Los espolones de proa de las naves vencidas fueron expuestos en la columna rostral del foro (“rostra”).

libea queda bloqueada del 255 al 248, y la batalla naval de Drepano, en el 249, finaliza de forma desastrosa para los romanos. Pero en el 242, en las islas Egadas, el cónsul Lutatius consigue vencer a la flota de Amílcar Barca<sup>5</sup> y se firma la paz. Sicilia se convierte en la primera provincia romana.

### 3. Guerra y estrategia

En el aspecto táctico, el conflicto se desarrolló sin un plan establecido previamente por ninguna de las dos partes: en lo esencial se trataba simplemente de actuar de una forma defensiva.

Desde el punto de vista técnico, la superioridad romana se impuso en tierra, a pesar de la ventaja de la caballería cartaginesa. Pero Roma empezaba a practicar la guerra de asedio y construyó una marina militar (si en el 310 contaba con 20 navíos, en el 241 eran 700).

En cuanto a los aspectos político-psicológicos, en Roma la retaguardia apoyaba el frente de batalla (el Senado, el pueblo y los aliados demostraron su lealtad), mientras que en Cartago el Senado estaba dividido respecto a cómo llevar la guerra, y los mercenarios no eran a menudo de fiar.

### 3. Armisticio, no paz

El tratado del 241 a.C. hizo de Sicilia (con la excepción de la ciudad de Siracusa) la primera provincia romana. Además, Cartago se comprometía a entregar una suma de 3.200 talentos durante 10 años y a no enrolar mercenarios en Italia.

Pero Cartago no había sido aniquilada, y a partir del 237, tras haber sofocado una rebelión interna de mercenarios, emprendió la construcción de un imperio ibero-púnico fundado sobre la explotación de los minerales y el comercio.

Esta primera guerra púnica favoreció los intereses económicos de Roma (sobre todo porque se apoderó de los campos de trigo de Sicilia). Sin embargo, el flujo de dinero no impidió una crisis financiera a partir del 241, lo que reforzó el espíritu imperialista romano y sus veleidades expansionistas (en el 229, anexión de Córcega y Cerdeña y presencia de la flota de guerra en el Adriático, además de incursiones en territorio celta y anexión de la Galia cisalpina en el 225-220). Todas estas empresas provocaron el descontento de las respectivas poblaciones, a las que Aníbal sabría atraer a su causa al comienzo de la segunda guerra púnica.

<sup>5</sup> **Amílcar Barca.** General púnico de la familia de los Bárcidas, padre de Aníbal. Se instaló en España en el 237 y murió allí en el 231.

# 5. Aníbal y Escipión: la segunda guerra púnica (218-201 a.C.)

## 1. Aníbal

### 1. Iconografía

De Aníbal se han encontrado un busto con casco en la cabeza (Museo Nacional de Nápoles) y monedas anepigráficas (sin inscripción) de origen hispano.

### 2. Biografía

Nació en el 247-246 a.C. Los diez primeros años de su vida transcurrieron durante la época sombría de la primera guerra púnica. Su padre, Amílcar, partió hacia España en el 237. En la educación de sus hijos les inculcó el odio hacia Roma, e hizo jurar a Aníbal «que sería un enemigo para el pueblo romano» (Tito Livio, XXI). En el 221, Aníbal se puso al mando de los ejércitos cartagineses de España. Desde allí organizó la gran expedición hacia Italia. En el 203 regresó a África; fue elegido sufete en el 200 con el apoyo del partido de la guerra. Denunciado en Roma, tuvo que huir a refugiarse en Bitinia con el rey Prusias: allí se suicidó en el 183.

### 3. El hombre

Si exceptuamos a Polibio, los demás escritores de su época –Tito Livio, Horacio, Luciano, todos ellos romanos– le hicieron objeto de sus peores invectivas (*perfidia plusquam punica, nihil veri, nihil sancti, nulla religio*, Tito Livio, XXI). Destacan de él su perfidia, crueldad, codicia y lujuria. Pero los hechos desmienten estos juicios: la supuesta deslealtad tendría su fundamento en el asunto de la conquista de Sagunto en el 219. No hay prueba alguna de la crueldad ni de la codicia en Aníbal (la responsabilidad recaería, si acaso, en los subalternos): él fue, de hecho, uno de los pocos jefes que no se reservaban parte ninguna en el botín.

## 2. El estratega de la segunda guerra púnica (218-215)

### 1. Los cuatro convencimientos de Aníbal

- Cartago no puede vencer a Roma sola: hay que atraer a sus “aliados”: los galos de Cisalpina, los griegos de Italia del sur, los siracusanos, los sardos y Filipo V<sup>1</sup> de Macedonia.
- Para echar los cimientos de esta coalición son necesarios éxitos rápidos y deslumbrantes.
- Hay que atacar a Roma en su terreno, en Italia, y no esperar en España o en África.
- Para llegar a Roma hay que tomar la ruta terrestre (sin dejar de mantener los lazos con España), porque Cartago ya no tiene una cabeza de puente segura en Italia, y hay que sublevar las poblaciones al pasar.

### 2. Una “guerra relámpago” (218-216)

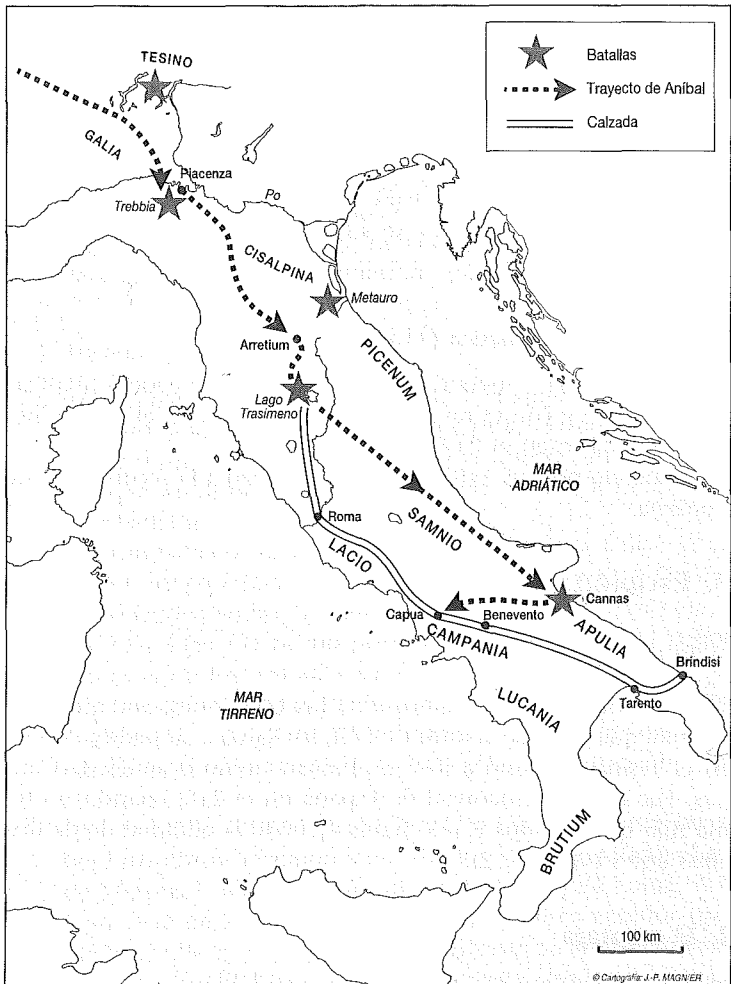
- 218: en la primavera, Aníbal cruza el Ebro<sup>2</sup> (violando el tratado del 226) con 80.000 hombres y 37 elefantes: cuatro días más tarde llega a la orilla derecha del Ródano (Beaucaire). A finales de septiembre ha traspasado los Alpes (la subida duró nueve días; el descenso, doce), pero sus efectivos se han reducido (quedan 26.000 hombres y 12 elefantes).
- La marcha de Aníbal sorprendió a los Escipiones<sup>3</sup>, Publio y Gneo, que le esperaban en Arles: uno de los dos cónsules se replegó hacia España para cortar la ruta de los refuerzos, y el

<sup>1</sup> **Filipo V.** Rey de Macedonia. Aureolado de gloria en el mundo griego tras la paz de Naupactos, se alió con Cartago en el 215, mediante compensaciones territoriales en la costa adriática.

<sup>2</sup> **Ebro.** El tratado del 226, impuesto por Roma para limitar los avances de los cartagineses en España, les reconocía los territorios situados al sur de este río. En el 219, Aníbal tomó Sagunto, que está 160 km al sur de la desembocadura del Ebro. Es un asunto oscuro: según J. Carcopino, es posible que hubiese una confusión entre el Ebro y el Júcar, situado 45 km al sur de Sagunto: el haber cruzado este río explica quizá la reacción romana.

<sup>3</sup> **Escipiones (Publio y Gneo).** Los dos hermanos, cónsules en el 218, desembarcaron en Marsella para detener a Aníbal; luego Gneo partió a España, y Publio, a Italia del norte, donde fue herido en el Tesino. Su hijo Publio, el vencedor de Aníbal (234-183), dominó la República hasta el 186 y fue víctima de la hostilidad de Catón el Viejo (censor en el 184), que puso fin a su carrera política.

Mapa 5. Aníbal y la segunda guerra púnica en Italia



otro le esperó en el descenso de los Alpes, en el Tesino, donde fue herido y derrotado. El cónsul Sempronio Graco sufrió la misma suerte un mes más tarde (finales de diciembre del 218) en el río Trebbia.

- Aníbal consigue la adhesión de los galos.
- 217: Nuevos éxitos: Aníbal penetra en Italia central por la Cassia y sorprende en junio a Flaminio en las orillas del lago Trasimeno: mueren 30.000 romanos, entre ellos el propio cónsul (Aníbal ha perdido entre 2.000 y 3.000 hombres). El rumor de que Aníbal quería tomar Roma (*Hannibal ad portas*) justificó el nombramiento de un dictador, Quinto Fabio

Máximo. Si Aníbal hubiera podido destruir la Urbe, lo habría hecho; pero sabía que Roma era inexpugnable y prefería dejarla desarmada e impotente. Por eso se desvió hacia el sur, en dirección a Samnio, a Campania y a Apulia, donde se produjo, el 2 de agosto del 216, la batalla de Cannas, una derrota memorable para los romanos: de los 80.000 combatientes de su bando, 45.000 fueron muertos, entre ellos el cónsul Lucio Emilio Paulo, y 80 senadores. Hubo 20.000 prisioneros.

- Aníbal ganó una segunda baza: los apulios, los lucanios, los brutios y la ciudad de Capua se adhirieron a Cartago en octubre del 216.

### 3. La acción diplomática (215-212)

Aníbal esperaba refuerzos y, mientras tanto, negoció alianzas con Siracusa<sup>4</sup> y con el rey Filipo de Macedonia en el 215, y luego con Tarento en el 212.

Animado por sus éxitos, Cartago se lanzó a la reconquista de Cerdeña.

## 3. Escipión "el Africano"

### 1. El héroe

Publio Cornelio, hijo y sobrino de los Escipiones, era amigo de Polibio, que trazó su retrato (XXXII, 9). Salvó a su padre, Publio, en el Tesino y reunió a los que habían huido después de Cannas. Fue elegido procónsul de España en el 210, cuando no tenía más que 25 años y solo había ejercido la edilidad desde dos años antes (ver cap. 2).

### 2. El estratega

El plan de Publio Cornelio Escipión era doble:

- Atacar España, a fin de aislar a Aníbal de su retaguardia, donde actuaban sus dos hermanos, Asdrúbal y Magón. Era allí donde Cartago obtenía sus recursos: las minas de plata, el tesoro de guerra, los rehenes y los mercenarios españoles. Obtuvo éxitos tácticos, como la toma de Cartagena y de *Baecula*

<sup>4</sup> **Siracusa.** En el 215 muere Hierón II; su sucesor, Hierónimos, prefirió la alianza cartaginesa a la de Roma. Fue asesinado en el 214, y el acuerdo se suspendió (en el ataque de Roma a Siracusa, en el 212, tuvo lugar el famoso episodio de los espejos incendiarios de Arquímedes, que murió en ese asalto).



(Bailén) en el 209, pero sufrió un fracaso estratégico en la medida en que Asdrúbal pudo huir hacia la Galia y franquear los Alpes en el 207 con intención de unirse con Aníbal en Umbría; pero en el río Metauro finalizó su expedición, a manos del cónsul Nerón. Asdrúbal se suicidó, y su cabeza fue arrojada en el campamento de Aníbal. Al mismo tiempo, Escipión derrotaba a los cartagineses de España, haciendo retroceder a Magón hacia Gades y luego a las Baleares.

- Desembarcar en África: a su regreso a Roma, Escipión se presentó como candidato al consulado en el 205, con este proyecto como programa electoral. A pesar de la oposición del Senado (Q. Fabio Máximo), obtuvo la adhesión unánime del pueblo romano.

### 3. Escipión en África

- 205: Preparativos de la expedición a lo largo de este año. Acción diplomática secreta en África con los príncipes númidas: Sifax<sup>5</sup>, el masaesilio, prefiere escoger el campo cartaginés, mientras que Masinisa<sup>6</sup>, rey de los masiles, se une a Escipión con su caballería.
- 204 (primavera): Escipión desembarca frente a Útica: la suerte de Cartago estaba echada; el ejército cartaginés y Sifax fueron vencidos en las "grandes llanuras" (*Campi Magni*) en abril del 203. Sifax fue hecho prisionero, y se entablaron negociaciones entre los dos adversarios.
- 203 (otoño): Aníbal fue llamado a África por el partido de los "halcones", y la guerra se reanudó en la primavera del 202. La batalla de Zama (octubre del 202) puso fin a todas las ambiciones púnicas.
- Por el tratado del 201, Roma redujo a Cartago a vasallaje. Cartago perdió su hegemonía en África y se reconstituyó el reino de Masinisa, que pasó a ser un protectorado de Roma. A Cartago se le prohibió llevar a cabo una política exterior (prohibición de llevar la guerra fuera de África); se estableció una indemnización de 10.000 talentos durante 50 años y la entrega de los elefantes y de lo que quedaba de la flota (menos de 10 navíos) al vencedor.

<sup>5</sup> Sifax. Rey de los masaesilios, se casó con Sofonisba, una cartaginesa, y rompió con Escipión.

<sup>6</sup> Masinisa (238-148). Númida, rey de los masiles, expulsado de sus dominios por Sifax en 205, se alió con Escipión. En el 203 recuperó su reino y emprendió la conquista de los países masaesilios. Fue el protagonista de la tercera guerra púnica (149-146).

#### 4. Fracaso de Aníbal, victoria de Escipión

La responsabilidad de la derrota incumbió enteramente a Aníbal (Polibio, IX, 22): el Senado le había enviado todos los refuerzos que pidió y sostuvo de cerca o de lejos todas sus iniciativas. La llamada del 203 no había sido una desgracia, sino una nueva prueba de confianza. Pero Aníbal cometió tres errores de apreciación: subestimó la ayuda a Roma de los pueblos "aliados" de Italia, desdeñó la reconstrucción de la flota aniquilada en las islas Egadas (ver cap. 4) y manifestó un exceso de confianza en sí mismo.

El éxito de la segunda guerra, en cambio, corresponde a Escipión. Desde el 209, en España, sus tropas le llamaban *rex* (aunque él prefería el título de *imperator*). Metauro, en el 207, se consideró ya un triunfo personal de este hombre joven, aunque él no participase, y eso explica su elección al consulado dos años después. Su proyecto de desembarco en África demuestra que había comprendido que la lucha contra Cartago era una aventura mediterránea, y no solamente italiana; que la paz romana no concernía sólo a Italia, sino a todo el Occidente.

Escipión, a su regreso a Roma en el 201, recibió el título de "Africano", y dos años más tarde fue nombrado *princeps senatus* y censor.

En el año 197 a.C., España fue dividida en dos regiones, Hispania Citerior e Hispania Ulterior.

## 6. El imperialismo romano desde comienzos del siglo III hasta el siglo I a.C.

**“El Estado romano ha podido extender su dominación a casi toda la tierra habitada, y esto ocurrió en menos de cincuenta y tres años” (Polibio, I, 1).**

Sobre el “imperialismo” romano existe un debate historiográfico: ¿fue meramente defensivo o, por el contrario, sistemático y voluntario? Desde la antigüedad (Polibio) a nuestros días han proliferado las opiniones. La tendencia actual distingue tres fases:

### 1. Primera fase (del 200 al 150 a.C.)

#### Instalación de zonas de seguridad en el Mediterráneo oriental

- 197 a.C.: En Cinoscéfalos, Roma libera a Grecia de la tutela de Filipo V (segunda guerra de Macedonia, 200-197) y proclama la “libertad de Grecia” (T. Quinto Flaminio) en los juegos ístmicos de Corinto. En el 194, los romanos abandonan Grecia.
- Del 192 al 188: No se produce ninguna anexión territorial, sino solo un compromiso militar contra Antíoco III<sup>1</sup>, soberano seléucida (sirio) aliado con los etolios en Grecia y en Asia Menor. Vencido en la batalla de Magnesia (190) por Lucio Cornelio Escipión y su hermano Escipión el Africano. Por la paz de Apamea, en el 188, Antíoco tuvo que replegarse a sus estados seléucidas, pagar un tributo de 15.000 talentos y entregar sus elefantes y a Aníbal, que se había exiliado en su reino (ver cap. 5).
- Después de la tercera guerra de Macedonia (171 a 168), Roma impone la desmembración de los reinos de Macedonia y de Iliria, sin compensaciones territoriales. Perseo, hijo de Filipo V, se había aliado con los ilirios contra Roma y fue derrotado por

<sup>1</sup> **Antíoco III.** Desembarcó en Grecia en el 192 para ayudar a los etolios contra Roma. Los romanos le forzaron a reembarcar en el 191 y alcanzaron la victoria de Magnesia en el 180; el rey tuvo que replegarse al sur del Taurus.

Pablo Emilio (el hijo del cónsul del 216) en Pidna, en el 168. Las dos monarquías fueron abolidas. Los Estados, transformados en distritos, fueron sometidos a un tributo, pero permanecieron independientes.

- Como represalia por su comportamiento ambiguo respecto a Roma, los aqueos tuvieron que mandar a Roma 1.000 rehenes (entre ellos, Polibio), y Rodas se enfrentó a la competencia de un nuevo puerto franco establecido en Delos en el 166. Durante este periodo, pues, no se constituyeron provincias romanas, sino Estados-clientes y enclaves para el dominio económico de Roma en la segunda mitad del siglo II.

## 2. Segunda fase (150 a 133)

### El imperialismo ofensivo

Se trató de una decisión política impuesta por el Senado (Catón<sup>2</sup>) y los "halcones", como los cónsules Escipión Emiliano<sup>3</sup> y L. Mummius.

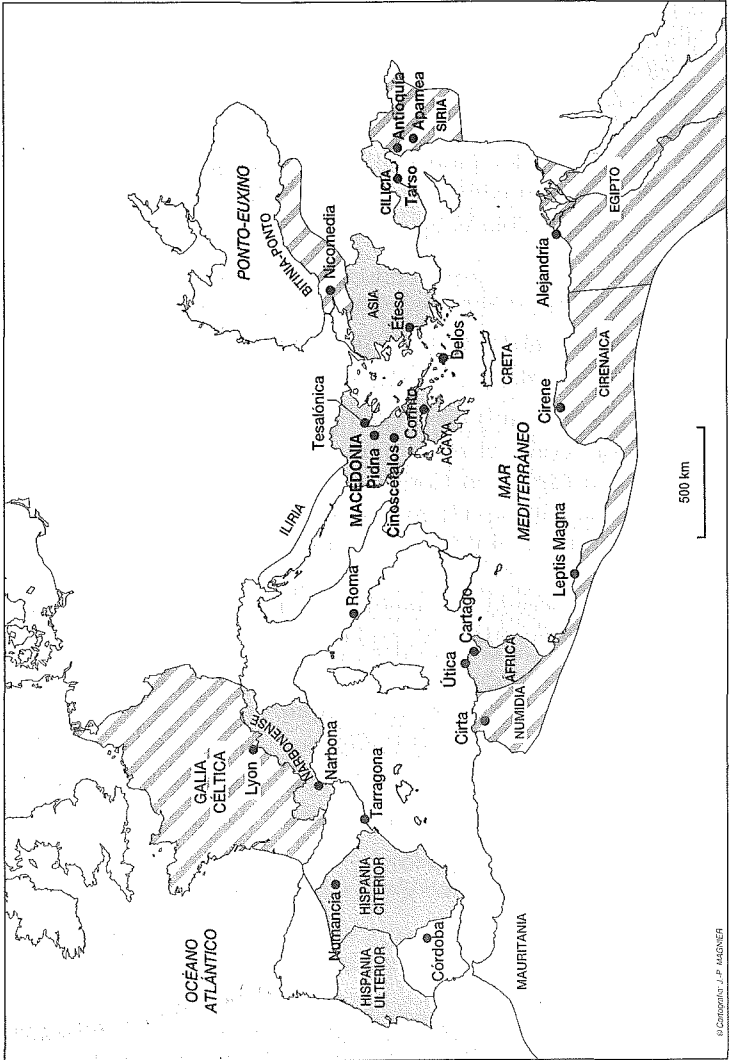
#### 1. "Delenda est Cartago" (149-146). Tercera guerra púnica

- En la base de esta decisión había factores económicos y comerciales. Durante una visita a Cartago en el 153, Catón quedó sorprendido por la fertilidad de aquellas tierras y el éxito de la reconversión en la agricultura, precisamente en un momento en que, en Italia, el sector estaba en crisis. La competencia de los púnicos en el mercado romano había sido ya señalada por Plauto en el año 190 a.C. en el *Paenulus*, una obra en la que evoca al comerciante Hannon, que «exhala un fuerte olor a ajo» y viene a vender sus productos a Roma.
- El pretexto fueron las usurpaciones territoriales de Masinisa en territorio de Cartago a partir del año 174. En el año 150 se pro-

<sup>2</sup> Catón (M. Porcio). Llamado "el Viejo" y también "el Censor" (234-149); era un "hombre nuevo", censor en el 184, adversario de los Escipiones. Luchó contra la corrupción e impuso nuevas ideas en política extranjera, pero fue sobre todo un defensor ardiente de la tradición. Redactó un tratado de agricultura (*De Re Rustica*) y una obra de historia de Roma e Italia (*Origines*). Se dedicó a la especulación marítima y permaneció toda su vida cercano al orden ecuestre, del que había salido.

<sup>3</sup> Escipión Emiliano (185-129). Publio era hijo de Pablo Emilio, muerto en Cannas: fue adoptado por el hijo del Africano. Romano filoheleno y amigo de Polibio, fue cónsul en el 146 y censor en el 142. Esposo de una hermana de los Gracos, sin duda murió asesinado en el 129.

Mapa 6. Las conquistas romanas en los siglos II y I a.C.



dujeron represalias por parte de Cartago, lo que se consideró una violación del tratado del 201, justificando de ese modo la declaración de la tercera guerra púnica por Publio Cornelio Escipión Emiliano ("Africano menor").

La intención de Roma ahora no era ya sólo vencer a Cartago, sino liquidarla del todo: la resistencia de los habitantes duró tres años (del 149 al 146) y finalizó con la aniquilación de una ciudad, de un pueblo y de toda una civilización.

- Ese mismo año 146, Corinto fue arrasada y sus habitantes masacrados o deportados por el cónsul L. Mummius. En el origen estuvo un incidente diplomático entre los aqueos y el embajador romano; pero hubo otros, como la agitación de los griegos (Liga Aquea) a partir del año 147 y la presión de los "negociadores" italianos, que querían reservarse la exclusividad comercial. Todo ello justificaba la abolición de la libertad de Grecia.
- En el 133 a.C., Escipión Emiliano incendia Numancia, como castigo a los celtíberos por su resistencia a la presencia romana. Escipión recibió el apelativo de "Numantino".

## 2. Las primeras provincias romanas

Como resultado de las acciones de este segundo periodo, se crearon las primeras provincias romanas fuera de Italia:

- África (25.000 km<sup>2</sup>), con capital en Útica, separada por un foso (*fossa regia*) del reino númera.
- Acaya, con capital en Corinto.
- Macedonia, con capital en Tesalónica, que englobaba el Epiro y Tesalia. En el 146 se convirtió en la primera provincia de Oriente.
- Asia: fue un legado testamentario del último dinasta helenístico de Pérgamo, Átalo III, en el 133. Su capital, desde el 126, fue Éfeso.

Al final de esta época, Roma dominaba el mundo mediterráneo desde Pérgamo hasta Cádiz.

## 3. Tercera fase (125 a mediados del s. I a.C.)

### El imperialismo conquistador

#### 1. La conquista de la Galia (125-51)

Se hizo en dos tiempos:

- 125 a 118 a.C.: La Narbonense. Roma intervino a petición de Marsella, aliada de Roma y amenazada por los celto-lígures.

Roma se anexionó Entremont en el 125 y fundó *Aquae Sextiae* (Aix). En el 122-121 se produjo un enfrentamiento entre los alóbroges y los arvernos con Cn. Domitius Ahenobarbus, que organizó la provincia Narbonense, fundó la colonia romana de *Narbo Martius* (Narbona) en el 118, y construyó la *via Domitia* entre el Ródano y los Pirineos.

- 58 a 51 a.C.: César y la guerra de las Galias (ver mapas 9 y 10). Antes de la conquista romana, los galos carecían de unidad política. La presencia de César fue provocada por una invasión de tribus helvecias que huían de los suevos (germanos) de Ariovista. La primera conquista de la Galia (el sector septentrional) se realizó del 58 al 56: César venció a los helvecios y luego a los suevos: se adhirieron las tribus galas y se sometió a los belgas. En el 56 se organizó una expedición hacia el canal de la Mancha y el océano Atlántico para sofocar una revuelta de los armoricanos, los vénetos y los aquitanos. Fortalecido por su prestigio, César se lanzó a dos operaciones: una en Germania, en la primavera del 55 (paso del Rin), y otra en Britania (desembarcos en otoño del 55 y en primavera del 54).

Del 54 al 51 se produjo la segunda conquista de la Galia (el sector central). Las tribus galas se unieron contra el ocupante romano, bajo Vercingetórix, un joven jefe arverno. En el 52 se produjo la ofensiva de los ejércitos de César: toma de *Genabum* (Orleans), *Avaricum* (Bourges), fracaso del sitio de Gergovia y capitulación de Alesia (septiembre del 52). La Galia céltica pasó a ser una provincia romana.

## 2. La intervención en África (112-105)

En el 105, el nieto de Masinisa, Yugurta, que había asesinado a los negociadores italianos en Cirta (Constantina), fue sometido por Metelo y luego por su legado Mario con la ayuda de Sila (ver cap. 9). Aunque Numidia no fue anexionada antes del 46 (Juba I), la zona de influencia de los romanos en África se extendió desde Leptis Magna (Tripolitania) hasta el reino de Bocus en Mauritania (Marruecos). En el 96 a.C. se prolongó hasta la Cirenaica, cuando Ptolomeo Fiscon legó su reino a Roma.

## 3. La guerra contra Mitrídates VI Eupator (88-63)

El rey del Ponto, Mitrídates, un bárbaro helenizado, aprovechó la guerra social (ver cap. 9) del 88 para invadir Asia Menor y masacrar a los romanos allí presentes (unos 100.000) e imponerse como "libertador de Grecia" tras haber destruido el puerto de Delos. La represión movilizó a tres generales: Sila (88-82), Lúculo

(71-70) y Pompeyo<sup>4</sup> (66-64). A la muerte de Mitrídates, en el 63, Roma había ganado una gran provincia, Ponto-Bitinia, que junto con Cilicia, conseguida en el 101, hicieron avanzar las fronteras romanas hasta las mismas puertas del Imperio parto. Algunos Estados vasallos, como Capadocia, Armenia o Galacia, en manos de gobernantes "clientes", servían de talud protector.

#### 4. La conquista de Siria (64-63)

Con esta conquista, Pompeyo puso fin al Imperio seléucida. La nueva provincia entró en conflicto con Judea, Estado judío independiente desde el 63 (toma de Jerusalén).

La última etapa que faltaba a estas conquistas –el Egipto lágida– se aplazaría hasta los años 30 (ver cap. 13).

<sup>4</sup> **Pompeyo** (106-48). Era hijo del cónsul Cn. Pompeyo Strabo. Gran propietario de la región de Piceno, se ganó clientes italianos y provinciales. Se le llama "Magno", pero no tuvo la categoría de un César. Militar a los 17 años, lo fue toda la vida. Tras haber tomado primero el partido de Sila, contribuyó después a su apartamiento. Fue cónsul en el 70, con Craso. Comandante de los ejércitos de Oriente (67-63) y organizador de las provincias conquistadas. Celebró su triunfo en Roma, en el 61. Formó, con Craso y César, el primer triunvirato (año 60). Cónsul único en el 52, se enfrentó a César: vencido en Farsalia en el 49, fue muerto en Egipto el año siguiente.



# 7. La religión romana en el siglo II a.C.

## 1. El panteón romano

Tanto la selección como la jerarquización del panteón romano eran artificiales, porque la verdad es que el número de las divinidades romanas podía ser ilimitado, y muchas de ellas carecían de competencias estrictas. Podemos destacar las siguientes:

### 1: La tríada capitolina

Al principio, Júpiter –Óptimo Máximo–, Marte y Quirino –divinización de Rómulo–; luego, por influjo helenístico: Júpiter, Juno y Minerva.

Era la trinidad protectora de la ciudad (ver cap. 1), y también de los latinos y de muchos italianos, lo que le confería un carácter político. El templo capitolino, de planta rectangular, estaba edificado sobre un *podium* al que se accedía por una escalinata, y medía 57 × 61,5 m (un tamaño superior a la media). Comprendía tres cámaras para el culto (*cellae*), cada una de las cuales contenía una estatua, precedidas por un peristilo (*vestibulum*). Esta planta fue imitada hasta épocas tardías en las ciudades romanas, en las que el templo se situaba generalmente en una de las extremidades del foro (Ostia, Pompeya...).

### 2. Las “antiguas divinidades” del foro

Vesta era una divinidad especial: sólo tenía un santuario, la *tholos* (un templo redondo) situado cerca de la *regia* (ver cap. 1), que no albergaba ninguna estatua de culto, sino solo un fogón donde ardía el fuego sagrado, mantenido permanentemente por seis sacerdotisas, excepto una vez al año, el 1 de marzo, en que lo apagaban para volver a encenderlo ritualmente.

- Cástor y Pólux: habían aparecido, a caballo, en el 496 a.C., durante la batalla del lago Regilo (ver cap. 3). Eran venerados en un templo, construido en el 484, del que no se conservan más que tres columnas de la época augusta.
- Saturno: fue una divinidad que cayó en el olvido al final de la República; antes de ser helenizada, probablemente repre-

sentaba los aspectos ctónicos<sup>1</sup> (de la tierra, subterráneos). Un templo, del que subsisten las columnas del peristilo, le fue dedicado en el 497, en el extremo oeste del foro. Bajo su *podium* se conservaban el tesoro del Estado y los archivos.

- Ceres, la diosa agraria: asimilada a la Deméter griega, se la relacionó también con *Liber* y *Libera*, divinidades de la fertilidad y del vino. A partir del momento en que la plebe la adoptó como divinidad protectora, adquirió un tinte político. Su templo, situado en la cima del Aventino, dedicado a la tríada “Ceres-Liber-Libera”, guardaba el tesoro de los plebeyos.
- Marte no era el dios “de la guerra”, sino “de las batallas”. Su santuario estaba situado fuera del *pomerium*, en el Campo de Marte. En el 138 a.C., un templo sustituyó a un simple altar (el “altar de Marte”).
- Portunus: dios protector del puerto fluvial situado en el *forum Boarium*. Allí se le construyó un templo en la época de Sila (121-80 a.C.).
- Asclepios-Esculapio: era un dios nuevo, importado de Epidauró (Grecia) en el siglo III a.C., a raíz de una epidemia de peste. Se le instaló en la isla Tiberina (281) y acabó por suplantarlo a Apolo, que había sido venerado como protector de la salud desde el 435 (y cuyo templo estaba situado al sur del Campo de Marte).

## 2. El culto y los sacerdotes

La religión romana era una religión de Estado: los deberes religiosos coinciden con los deberes políticos.

### 1. El ritual

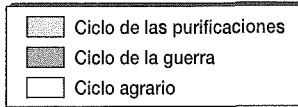
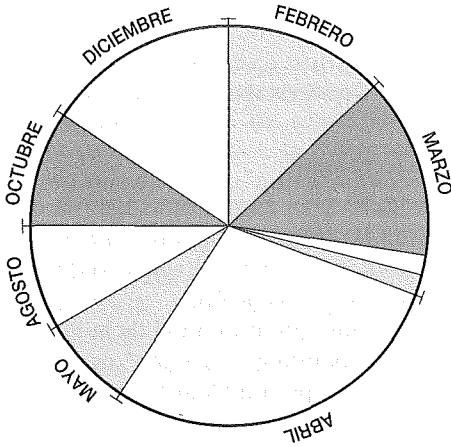
Se regía por el calendario lunar-solar (ver pág. 55). Las fiestas públicas, no todas inscritas en el calendario, seguían el ritmo de las *calendas* (el primer día del mes), las *nonas* (el 5 o el 7) y los *idus* (el 13 o el 15). Se agrupaban en tres ciclos: el ciclo “guerrero”, en paralelo con las campañas militares, se abría en marzo y concluía en octubre; el ciclo “funerario y purificador” se desarrollaba en febrero (último mes del año), marzo y mayo; el ciclo “agrario” comenzaba en primavera y finalizaba en agosto-diciembre, con el ciclo de las cosechas y las siembras.

<sup>1</sup> **Ctónico.** Calificativo atribuido a las divinidades del suelo en relación con los muertos y el mundo subterráneo.

## Calendario de fiestas

### Calendario lunar

Los meses eran de 29 o 31 días (28 el de febrero), y el año tenía 355 días: cada dos años se añadía un mes para corregir la desviación. Julio César, en el 46 a.C., terminó con este sistema, al introducir el calendario "juliano".



### Fiestas principales

Días	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	AGOSTO	OCTUBRE	DICIEMBRE
1-5		SALIOS (Marte)					
6-10				Fantasma			
11-15	LUPERCALES PARENTALIA (Los Difuntos)	LIBERALIA	TELLUS			Sacrificio de un caballo a Marte	CONSUALIA SATURNALES
16-20			Ceres El vino joven		CONSUALIA OPS (Abundancia)	Purificación de las armas	
21-25			FLORALIA				
26-29							

## 2. Los órdenes sacerdotales

Se ocupaban de la organización y observancia de las fiestas religiosas. Eran magistraturas con el mismo rango que las de los funcionarios civiles, y estaban divididas en tres categorías:

- Los sacerdotes propiamente dichos eran los sacrificadores, organizados de modo jerárquico: en primer lugar estaba el *rex sacrorum* (culto de Jano), a continuación los tres *flamines* “mayores”, dedicados al culto de Júpiter (*dialis*), de Marte (*martialis*) y de Quirino (*quirinalis*); finalmente, los diez *flamines* “menores”, que estaban consagrados a una divinidad particular.
- Los colegios sacerdotales:
  - Las vestales (seis) eran sacerdotisas bajo la dependencia directa del Gran Pontífice. Había un límite de edad (desde los 6-10 años hasta los 30) para el ejercicio de su sacerdocio, lo cual constituía una excepción.
  - Los pontífices: Eran quince al final de la República, a los que se añadieron tres pontífices “menores” de rango ecuestre. Eran sacerdotes, dirigidos por un Gran Pontífice (*Pontifex Maximus*) elegido por una asamblea especial compuesta de 17 tribus y cuya autoridad se extendió progresivamente a toda la religión romana.
  - Los augures, que no eran religiosos, sino especialistas en auspicios y adivinaciones.
  - Los *decemviri sacris faciundis*: diez encargados de interpretar los Libros Sibilinos<sup>2</sup> y de la implantación de los cultos extranjeros en Roma.
  - Los *septemviri*: siete organizadores de banquetes sagrados (creados en el 196).
- Los sodalicios eran cofradías especializadas en la organización de los ritos colectivos anuales; a saber: las lupercales (que se celebraban en la gruta del Palatino, ver cap. 1), los doce salios<sup>3</sup>, los doce hermanos aruales<sup>4</sup> y los veinte fetiales<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> **Libros sibilinos.** Conservados en el Capitolio bajo la República y completados en el 213.

<sup>3</sup> **Salios.** El 1 de marzo danzaban y paseaban el escudo de Marte.

<sup>4</sup> **Aruales.** Encargados de las ceremonias agrarias en honor de *Dea Dia*.

<sup>5</sup> **Fetiales.** Destinados al ritual de las declaraciones de guerra y los tratados de paz.

### 3. La evolución de la religión romana en el siglo II

La atmósfera religiosa sufrió en este siglo la influencia de las angustias originadas por la segunda guerra púnica.

#### 1. 205-204 a.C.: El Senado instaura el culto de Cibele

Cibele era la gran diosa madre, originaria de Pesinonte, Frigia, en Asia Menor. Su culto era orgiástico y místico (ritos iniciáticos de purificación musical que provocaban alucinaciones y entusiasmo). Con la introducción de esta divinidad oriental, la aristocracia quiso venerar en ella a la protectora natural de los eneidas (descendientes de Eneas), que se suponía habían venido de Troya (esta leyenda se desarrolló bajo la influencia de Fabio Píctor y de Catón). La llegada de la diosa bajo la forma de una piedra negra (betilo) a Ostia fue preparada teatralmente por P. Escipión (Tito Livio, XXIX, 10, 4-12). La estatua se instaló en lo alto del Palatino, donde se le consagró un templo en el 191 a.C. El clero "exótico" que la acompañaba fue concentrado y aislado en el recinto del templo. La divinidad se enseñaba al público solamente una vez al año, el 4 de abril, con ocasión de los *ludi megalenses* (se celebraba una procesión con lectisternios<sup>6</sup>, juegos, colectas en las calles...). Para moderar los excesos, el culto se celebraba bajo la autoridad de los patricios (a través de los ediles).

#### 2. Oposición entre innovadores helenizantes y tradicionalistas

Después del 188 (Apamea, ver cap. 6), la afluencia de griegos a Roma contribuyó a helenizar las relaciones de los hombres con sus dioses, con estas consecuencias:

- Influencias "negativas". El *evemerismo*<sup>7</sup>, expuesto por Ennio<sup>8</sup> (239-169), criticaba la religión panteísta en favor de una especie de racionalismo místico. El *epicureísmo* pretendía alcanzar la liberación religiosa como consecuencia de la adhesión científica a la idea de naturaleza: no se desarrolló hasta finales del si-

<sup>6</sup> **Lectisternios.** Angarillas sobre las que Cibele (Ovidio, *Fastos*, IV, 182-187) era llevada en procesión por las calles de Roma.

<sup>7</sup> **Evemerio.** Filósofo griego que vivió hacia el 300.

<sup>8</sup> **Ennio.** Itálico de la región de Tarento; después de la segunda guerra púnica, enseñó el griego en Roma y escribió unos *Anales* de la historia romana en latín, que se han perdido. Expuso en el *Evhemerio* las ideas del filósofo.

glo II con Lucrecio (*De Natura Rerum*), pero ya en el 174-173 a.C. dos filósofos epicúreos fueron expulsados de Roma. El *estoicismo*, gracias a Panecio de Rodas, ejerció una influencia positiva en la vida cívica (defensa de la "virtud"), pero peligrosa desde el punto de vista religioso por su concepto de un dios único y universal.

- Re-mitificación de los antiguos dioses. Se reforzó la helenización de Ceres, con gran notoriedad de la Artemisa del *Circus Maximus* (179) en detrimento de la Diana del Aventino. La influencia de la espiritualidad pitagórica<sup>9</sup> (inmortalidad del alma, exaltación mística) se hace patente en Catón, en Ennio y en Escipión el Africano, que fue uno de los primeros personajes conocidos que pusieron sus convicciones al servicio de sus ambiciones políticas.
- A partir de los años 180, los conservadores pusieron su empeño en restaurar la religión tradicional (destrucción de los "escritos pitagóricos" en el 179; expulsión de tres filósofos atenienses en el 156-155) y en volver a imponer los ritos según el "*mos majorum*" o costumbres de los antepasados (Catón, *De Re Rustica*).

### 3. El asunto de las Bacanales del 186 a.C.

Se trató de un escándalo que revela bien la atmósfera religiosa de Roma tras la segunda guerra púnica. Lo cuenta Tito Livio (XXIX, 8-19), utilizando fuentes hostiles: la iniciación del hijo de un caballero, Publius Aebutius, en los misterios báquicos fue aireada en la plaza pública por su amante Hispala. El Senado ordenó una investigación y adoptó medidas represivas: las Bacanales fueron despojadas de la autorización oficial, y los participantes formaron una asociación secreta que atentaba contra la seguridad del Estado. Todo esto contribuyó a crear un clima de delación y terror: siete mil personas fueron investigadas y seis mil detenidas. Un senadoconsulto (C. I. L., I, 581), con aplicación en toda Italia, ordenó destruir los lugares de culto y prohibió la celebración de los *sacra*. Las persecuciones continuaron hasta el 179, en particular en la Magna Grecia, de donde había partido la "herejía". Fue una manifestación contra el helenismo de los Escipiones, pero también la voluntad de proteger el culto oficial de *Liber*, asimilado al Dionisos griego, frente al culto de Baco, orgiástico y de carácter privado.

<sup>9</sup> Pitágoras. Filósofo expulsado de Samos y refugiado en Crotona (Magna Grecia) a finales del siglo VI o primera mitad del V.

# 8. La cuestión agraria de los años 133 al 59

## 1. Riqueza y pobreza de Italia

Las conquistas romanas (ver cap. 6) fueron un “acelerador” de la evolución económica y social.

### I. Los factores del “despegue”

- El enorme botín conquistado por las legiones, y sobre todo el aflujo de esclavos. Estos ahora representaban entre el 32% y el 50% de la población total de Italia, y constituían una mano de obra barata para el trabajo agrícola, industrial y doméstico.
- El aumento de los grandes latifundios, que provocaron el empobrecimiento de los pequeños campesinos: se concedieron tierras a los soldados, que quedaron sin cultivar; se produjo la competencia del trigo extranjero en el mercado italiano. Los agricultores se vieron en la imposibilidad de transformar su explotación, porque carecían de los medios financieros necesarios. De ahí que se produzca el éxodo rural y su reconversión en militares de carrera, obreros agrícolas o “vagos profesionales”. La *Nobilitas* (familias consulares), y también los *negotiatores* se aprovecharon para acaparar esas pequeñas propiedades, ampliar sus dominios y lanzarse a una economía agrícola mercantilizada. Pero al lado de esta propiedad privada basada en el *ager romanus* (territorio romano) existía otra de dominio público, el *ager publicus*, que era inalienable y que se podía disfrutar (*possessio*) a título gratuito o mediante una renta (*vectigal*). Entre los años 200 y 133, un millón de yugadas (250.000 hectáreas) se cree que fueron asignadas por el Estado. Las tierras podían ser ocupadas por la plebe, por los veteranos, los publicanos, los latinos o los aliados. Pero con el tiempo, también la *Nobilitas* usurpó esas tierras, que integró en el dominio privado: este fue el origen de la “cuestión agraria”.
- El capitalismo financiero: aunque la moneda<sup>1</sup> romana apa-

<sup>1</sup> **Moneda.** El as de bronce era la moneda corriente; el denario (de plata) fue creado en el 214 y valía 10 ases; el aureus (de oro) valía 12 denarios y era una moneda de reserva.

reció a principios del siglo III a.C. (los primeros sestercios y los primeros denarios fueron emitidos en el 269 a.C.), no se convirtió en un instrumento de cambio hasta la segunda mitad del siglo II. Entonces produjo enormes movimientos de capitales, la generalización del sistema del "arriendo" de las rentas, encomendado a publicanos, y el progreso del gran comercio apoyado por los bancos (el abuelo de Augusto era *argentarius*). Los hombres de negocios (importadores) italianos (*negotiatores*, o *rômaioi* en la cuenca oriental del Mediterráneo) estaban presentes en todas las plazas comerciales importantes de la época: Delos, Rodas, Corinto...

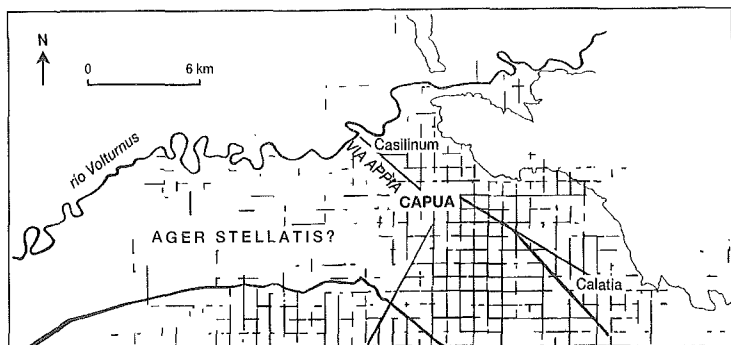
## 2. La evolución de la sociedad romana

Durante este período presenta dos rasgos fundamentales:

- El nacimiento de una nueva clase: la de los caballeros (representantes de la rica burguesía ciudadana). En sus inicios se trataba solo de una categoría del ejército, reclutada entre las 18 primeras centurias (ver cap. 2). En la segunda mitad del siglo III eran 2.400 y constituyeron los "hombres nuevos", elegidos por los censores —que fijaron el censo en 400.000 sestercios— por cooptación entre los senadores, los publicanos, los *negotiatores* y los ricos terratenientes. La *lex Claudia*, del 218 a.C., prohibió a los senadores dedicarse a actividades comerciales, de modo que los caballeros pudieron concentrarse en el comercio, en los arriendos de impuestos y en los negocios financieros. Los caballeros no formaban una nueva clase social, sino una clase económica distinta de la de los grandes terratenientes surgidos de la *Nobilitas*, con intereses políticos diferentes.
- El agravamiento de los antagonismos sociales a mediados del siglo II preludeó las guerras civiles del siglo I. La inexistencia de una clase media acentuó la oposición entre los senadores y los caballeros: los primeros querían reservarse el poder (exclusividad de los *nobiles*, descendientes de los antiguos cónsules), y los segundos querían participar en la vida judicial, que estaba en manos de los senadores (ley *Calpurnia* en 149).
- Hostilidad entre ricos y pobres: esencialmente entre los acaparadores del *ager publicus* y los campesinos endeudados. Como consecuencia, durante el siglo II, el censo mínimo para ser movilizado cada vez era menor, y esta crisis del reclutamiento militar justificó la reforma de Mario en el 107. También había conflictos entre señores y esclavos: las masas de siervos, cada vez más numerosas, se rebelaron en tres ocasiones: en Sicilia

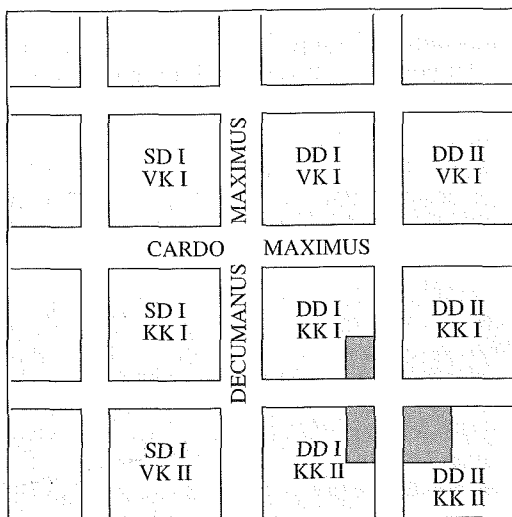


Mapa 7. Centuriación del *ager campanus*



Hay dos anomalías con relación al esquema habitual: el *cardo* va aquí de oeste a este (y no de norte a sur), y el *decumanus*, de norte a sur (en vez de este a oeste). Además, el catastro no sigue la línea de las grandes vías de comunicación (*via Appia*).

Plano-tipo de una centuriación



(135-132), en Campania (103) y en Italia con Espartaco<sup>2</sup> (73-72). La oposición entre romanos, latinos y aliados originó, por su parte, una guerra social entre los años 91 y 88 (ver cap. 9).

### 3. Las transformaciones de la vida cotidiana de los ricos

El lujo material, según Polibio, se inició con la victoria sobre Persia en el año 168 (ver cap. 6). Se traducían en mansiones lujosas, del tipo de las de Pablo Emilio, o de la “villa del fauno”, en Pompeya (ver cap. 19), que imitaban las casas helenísticas; profusión de alfombras orientales y de artistas alejandrinos (pintores, escultores...) incorporados a los talleres romanos para aplicar allí su “saber hacer”. También hubo un gran crecimiento de los espectáculos de ocio (teatro de Terencio, inspirado en los modelos griegos) y de banquetes refinados, del tipo de los de Lúculo.

Se produjeron modificaciones también en la familia, con la emancipación de la tutela del *pater familias* y la liberalización de las costumbres: fue una auténtica “revolución cultural” y moral, calificada de «fenómeno de la generación del 160» por P. Grimal. Todas estas transformaciones de la antigua sociedad romana campesina prefiguran el final de la república aristocrática.

## 2. 133 a 121 a.C.: La crisis de los Gracos<sup>3</sup>

### 1. La rogatio Sempronia (133)

Fue un proyecto de ley de Tiberio Sempronio Graco, un aristócrata influido por las ideas de los *populares*, que se hizo elegir tribuno de la plebe para poder imponer su reforma agraria. Esta reforma pretendía limitar la superficie de las parcelas del *ager publicus* puestas en explotación a 500 yugadas (125 hectáreas), con una bonificación de 250 yugadas (62 Ha) por hijo, y un “techo”, en todo

<sup>2</sup> **Espartaco.** Nacido en Tracia, era jefe de la escuela de gladiadores de Capua; dirigió la rebelión de los esclavos en el año 73, en los alrededores del Vesubio, y luego, con el galo Crixo, sublevó a la Italia meridional y central y, tras la muerte de su colega, el norte de la península. Lo mataron en el año 71.

<sup>3</sup> **Gracos.** Nobles descendientes –por parte de su madre, Cornelia– de Escipión el Africano. Su padre, Tiberio Sempronio Graco, de origen plebeyo, fue censor en dos ocasiones. De los dos hermanos, Tiberio se casó con la hija de Apio Claudio, el príncipe del Senado, y estuvo muy influenciado por sus maestros estoicos en las decisiones políticas (“socialismo estoico”). Cayo, nueve años más joven que él, fue el fundador del “partido” popular.

caso, de 1.000 yugadas (250 Ha) por familia; también limitaba el rebaño de reses grandes a 100 cabezas, y a 500 las del ganado de menor tamaño. Estas explotaciones se convertirían en propiedades privadas, atribuidas sin indemnización, pero con la obligación de emplear en ellas a hombres libres. Un colegio de triunviros elegidos por el pueblo se encargaría de repartir los lotes y de recuperar las propiedades privadas ilegales. Estas tierras devueltas al Estado deberían atribuirse después a los campesinos más pobres, a razón de 30 yugadas (7,5 Ha) inalienables por persona.

Se trataba de una reforma "maltusiana" (porque protegía la micropropiedad, a expensas de la economía de mercado), moderna (porque primaba la natalidad) y de carácter revolucionario: si el principio de la ayuda del Estado tenía ya antecedentes en el mundo helenístico (rey "evergeta" o benefactor), el reparto de las tierras correspondía al programa político de los *populares* desde un siglo antes (ley *Licinia* de 376). Para Tiberio Graco no se trataba tanto de despojar a los grandes propietarios como de imponer nuevas leyes al sistema de propiedad. La reforma incluía, además, el derecho de ciudadanía a los itálos, y cambios para que el sector de los caballeros tuviera acceso a los tribunales. Los grandes opositores fueron la clase de los *optimates*, que veían peligrar sus inveterados privilegios. Sin embargo, el hecho de retirar al Senado la gestión del *ager publicus*, de elegir a los tres miembros del colegio entre sus familiares más cercanos (Apio Claudio Pulcro, su suegro; Cayo, su hermano) y de formar él mismo también parte de él fue tomado como una provocación. Su candidatura a un segundo "tribunado" fue considerada como un golpe de Estado (la *iteratio* o repetición estaba prohibida). Cuando finalmente destituyó a uno de los tribunos, M. Octavio, que había utilizado su derecho de veto, Tiberio Graco estaba firmando su sentencia de muerte (de hecho, fue asesinado en el verano del 133 a.C.).

## 2. Las reformas de Cayo Sempronio Graco (123-121)

Hermano de Tiberio Graco, Cayo relanzó la reforma agraria de aquel, pero con algunas variaciones:

- La *rogatio Sempronia* sufrió varias enmiendas: las restituciones del *ager publicus* se abandonaron, y se efectuó un nuevo reparto de tierras con la fundación de colonias en Italia y en Cartago.
- Una ley de aprovisionamiento de grano (*lex Sempronia frumentaria*) estableció una "medida" de trigo por mes –a precio reducido– a los ciudadanos de Roma más pobres: la crisis de 138-120, ligada a la rebelión siciliana y a la guerra sarda, había restringido el aprovisionamiento de trigo.
- Una reforma judicial abolió la ley *Calpurnia* e introdujo la paridad entre caballeros y senadores en los tribunales.

- Otras dos leyes favorables a los caballeros se referían al monopolio de explotación en la provincia de Asia y a la atribución de plazas reservadas en el teatro.

Al pretender tres mandatos sucesivos como tribuno, Cayo volvió a cometer los errores de su hermano. El Senado, mediante un “senadoconsulto último” (ver cap. 2), apoyó a la oposición del tribuno M. Livio Druso: la consecuencia fue la matanza de Cayo y de 3.000 partidarios suyos, que habían ocupado el Aventino, en abril del 121 (Cayo se hizo dar muerte por uno de sus esclavos).

### 3. Pasos posteriores de la reforma agraria (111-59)

- La ley *Thoria*, del 111, distinguía las tierras libres –que no podían ser “ocupadas”– de los lotes del *ager publicus* privatizados, sin *vectigal*.
- La ley agraria de M. Livio Druso (hijo del tribuno del 122) concedía, en el año 91, la ciudadanía romana a los italianos y establecía una nueva distribución de tierras públicas, con fundación de colonias en Sicilia y en Italia, confiadas a una comisión de *decemviri* (diez hombres). Estos hechos originaron la guerra de los Aliados (ver cap. 9).
- Los repartos de lotes de Sila, en el 82, a favor de 120.000 veteranos, se hicieron a expensas de los proscritos y de los italianos seguidores de Mario (ver cap. 9) en Etruria y en Campania.
- La *rogatio* de Rullus, en el 64, fue un proyecto revolucionario –denunciado por Cicerón en *De Lege Agraria*– que preveía la división total del *ager publicus* en lotes, salvo las tierras de los veteranos de Sila, para distribuirlos a todos los ciudadanos pobres, y la venta de los lotes dejados de cuenta. Esta ley, que habría anulado al Senado y acabado con las rentas de los caballeros (abolición del “arriendo” *vectigaliano*) ni siquiera fue votada.
- La reforma agraria de César, en el 59 a.C. (ley Julia), se incluía en el marco de las asignaciones: lotes del *ager publicus* de Campania, de 10 a 12 yugadas, adjudicados por sorteo a 5.000 veteranos que tuvieran tres hijos o más. Las tierras, compradas sin presiones, de forma amistosa, fueron atribuidas a 20.000 ciudadanos a título individual (*viritanes*).
- El balance de todas estas asignaciones fue una “centuriación” (cuadrículado que delimitaba centurias de 200 yugadas = 50 Ha), el desplazamiento de familias enteras (el 10% de la población en el siglo I) y la difusión, con ellos, del latín y de la civilización romana.

# 9. Las crisis de la República de 107 a 79 a.C.

Del asesinato de los Gracos a la batalla de Actium (31) se produjo en Roma una larga lista de episodios violentos que marcaron la vida política y demolieron las instituciones republicanas.

## 1. La guerra de los Aliados, llamada "social" (*socii*) (91-89)

En el 91 a.C., el proyecto de ley de M. Livio Druso (ver cap. 8) por el que se concedía la ciudadanía romana a todos los latinos y a los aliados provocó la oposición del Senado y el estallido de la guerra "social". La península entera se sublevó, y se crearon dos Estados independientes (el de los marsos y el de los samnitas). Mario y Sila encabezaron la represión, pero en el 90 la ley Julia concedió la ciudadanía a los latinos y a los aliados, fieles o sometidos. En el 84 se los distribuyó entre las 35 tribus. La romanización de Italia acarrearía la renovación de las clases dirigentes.

## 2. La introducción de los ejércitos en la vida política

### 1. C. Mario y la reforma de los ejércitos (107-89)

Mario (157-86), caballero de Arpinum, protegido de los Metelli—que le introdujeron en el orden senatorial—, era uno de los "hombres nuevos". Buen militar, se distinguió en la guerra contra Yugurta de 107 a 105 (ver cap. 6) y luego en la lucha contra los teutones (vencidos en Aix, en 102) y los cimbrios (derrotados en Verceil, en Cisalpina, el año 101). Estas victorias propulsaron su ascensión política: elegido cónsul en el 107, efectuó una reforma militar fundamental (ver anexo), aunque en esa época no utilizara el ejército al servicio de su carrera. Se hizo reelegir ilegalmente cinco veces seguidas, del 105 al 100, con el apoyo de jefes de los *populares*<sup>1</sup>, los tribunos Saturninus y Glaucia; pero cuando ellos retomaron las reformas de Graco, Mario

<sup>1</sup> *Populares*. «Los que gobernaban por medio del pueblo» (Tito Livio, III, 39, 9). Pertenecían generalmente a las clases dirigentes y no al pueblo, pero se definían por su oposición a los op-

los aplastó violentamente (100). Luego, y antes de comprometerse en la guerra “social”, aceptó una embajada en Oriente (98) para alejarse de Roma.

## 2. Las rivalidades de carrera con Sila (88)

Tras haber permanecido en el Estado mayor de Mario del 104 al 103, y luego del 91 al 88, P. Cornelio Sila<sup>2</sup> (138-78) obtuvo del Senado el mando de la guerra contra Mitrídates VI Eupator (ver cap. 6) que Mario había reivindicado. Existía un conflicto de generaciones entre Mario, de 72 años, enfermo, y Sila, de 50, en plenitud de facultades. También se produjo una lucha de clientelas: Mario y los caballeros esperaban nuevas anexiones asiáticas para enriquecerse, mientras que la aristocracia senatorial prefería elegir a un patricio, aunque estuviese arruinado. Roma se convirtió en la apuesta de su rivalidad.

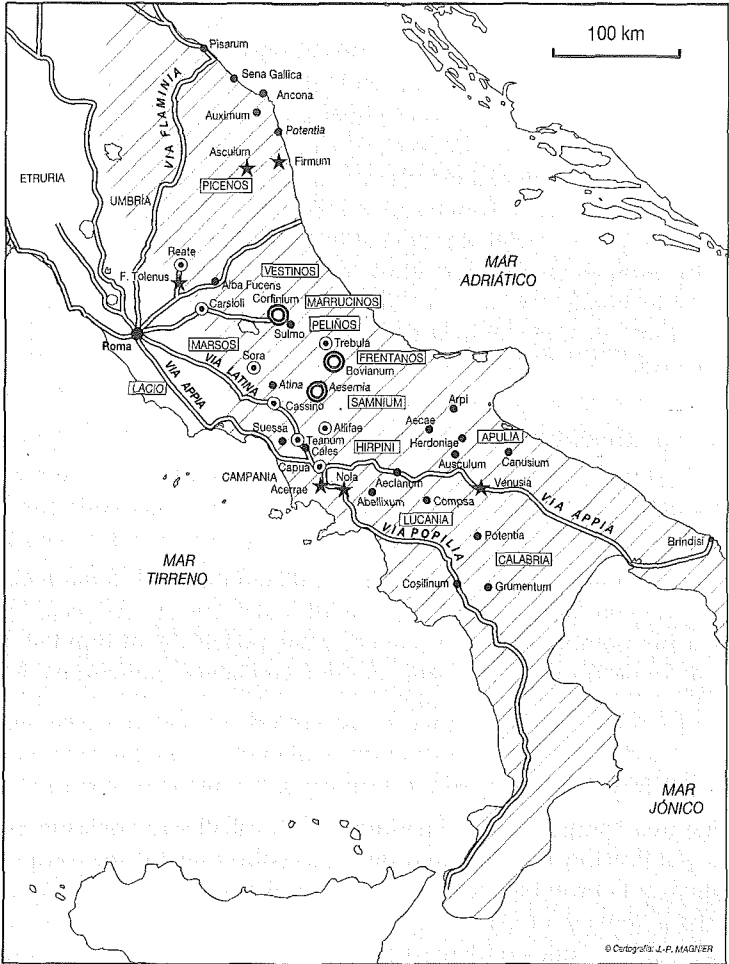
## 3. La guerra civil (88-82)

– Sila abrió el ciclo de los “pronunciamientos militares”, al introducir sus legiones en la capital, en el 88, tras haberse enterado de que había sido relevado de su mando por los partidarios de Mario (Apiano, *Bellum Civile*, I, 60). La raíz de ese peligro estaba en las propias instituciones, que otorgaban a los magistrados el *imperium* sobre las legiones que el Senado les

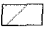



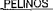
*timates* y a los *patres*. Nunca formaron un partido democrático, y carecían de programa social o político. Sus representantes fueron los Gracos y, ahora, Mario.

<sup>2</sup> Sila. A Lucio Cornelio Sila lo conocemos a través de un retrato de Salustio: «Sila era noble, de casta patricia, pero de una familia casi totalmente deshecha por los errores de sus antepasados [...] La voluptuosidad nunca pudo hacerle olvidar sus intereses [...] Nunca sus éxitos superaron a su genio, y a menudo nos hemos preguntado si debía más a su valor o a su suerte» (*Bellum Jugurthinum*, XCV, 3-4). Cónsul en el 88, obtuvo el mando de la guerra contra Mitrídates y regresó a Roma aureolado de gloria en el 82. El partido de Sila se cimentaba en los *optimates*, particularmente en la casa de los Metelli. Tras haber proscrito a los seguidores de Mario, diezmado a los caballeros, amordazado al tribunato y humillado a los cónsules, estableció una dictadura sin límites de actuación y sin fecha de finalización. La abdicación efectuada un año antes de su muerte, en el 79, pone de relieve las contradicciones del personaje y, al mismo tiempo, las desilusiones de un hombre cuyas ambiciones monárquicas no habían recibido la menor aceptación.

Mapa 8. La guerra social (91-89 a.C.)



© Cartografía: J.-P. MAGNIER

- |   |  |
|---|--|
|  | Regiones aliadas contra Roma             |
|  | Principales bases del dispositivo romano |
|  | Capitales sucesivas de los aliados       |
|  | Principales victorias romanas            |
|   | Pueblo o región aliados                  |

había atribuido. Tras haber obtenido la expulsión de su rival, embarcó rumbo a Grecia.

- Mario ejecutó el segundo golpe de Estado en el 87: reconquistó Roma, se hizo elegir cónsul con Cinna (jefe de los *populares*) y proscribió a los partidarios de Sila. Murió poco después (en el 86), dejando el poder a Cinna.
- Golpe de la "puerta Colina", el 1 de noviembre del 82: tras el éxito de su campaña en Oriente, que concluyó en una paz sin anexiones con Mitrídates, Sila se convirtió en el jefe natural de los *patres*. Desembarcó en Brindisi en el 83 con un ejército enriquecido (y, por tanto, fiel), y emprendió la "marcha sobre Roma". A su paso, aplastó a los partidarios de Mario y tomó el poder por la fuerza, con el apoyo de Pompeyo y Craso.

### 3. La dictadura de Sila (82-79)

#### 1. La ley Valeria (diciembre 82)

Esta ley fundó el nuevo régimen. La dictadura ya no tenía nada que ver con la magistratura "extraordinaria" del 217 (ver cap. 5). Sila fue nombrado por el pueblo, y sus poderes eran ilimitados y de duración indeterminada: era una verdadera "monarquía absoluta", o un "precesarismo".

#### 2. La proscripción del 82

Fue una "purga" de 80 senadores y 440 caballeros: consistió en la publicación (*pro-scriptum*) de sus nombres en los lugares públicos y la prohibición de concederles el derecho de asilo. Afectaba a Roma y a toda Italia. A continuación se promulgó una ley, *de majestate*, que condenaba a la muerte civil a todo ciudadano culpable de actos que hubieran atentado contra la dignidad del Estado.

#### 3. La reforma de las instituciones

Además de lo dicho, las reformas de Sila consistieron en:

- Reforzamiento del Senado: Sila duplicó el número de sus miembros (pasó a constar de 600 senadores). Él mismo designaba a los candidatos (*adlectio*). Los escogía entre los caballeros y los sometía al voto de los comicios por tribus, en el que se incluían 10.000 esclavos que habían pertenecido a los proscritos y que él había liberado.
- Aumento del número de magistrados, que estuvo en parte re-



lacionado con la multiplicación de las provincias (10): los cuestores pasaron de 8 a 20, y los pretores, de 6 a 8. Respecto a los cónsules, aunque seguían siendo dos, sus sucesores se elegían antes, de modo que durante seis meses cohabitaban los magistrados en ejercicio con los cónsules “designados”: todos ellos eran “criaturas” del dictador.

- Medidas preventivas del poder (que afectaban a los magistrados ambiciosos): cónsules y pretores debían ejercer su cargo durante un año en Roma, donde no disponían de legiones, antes de partir a gobernar una provincia. Los caballeros vieron cómo se les retiraba el poder judicial en beneficio de los senadores, y a los tribunos de la plebe se les prohibió acceder a las magistraturas curules. Sila procuró mantener el orden actuando contra el origen institucional de los disturbios.

#### 4. Sila “Felix” (el Feliz; o el *Epafroditos*, en griego)

Tras la caída del último bastión de los partidarios de Mario –Preneste (hoy Palestrina)– en el 82, Sila se adjudicó a sí mismo ese sobrenombre, y atribuyó su suerte a la protección de Afrodita (Venus), enlazando así con los orígenes troyanos de Roma (ver cap. 1). Parece ser que construyó un templo en Roma a esa diosa, e instituyó en el 81 unos juegos anuales en honor de la Victoria. Quiso dotar a su poder de fundamentos religiosos: utilizando su cargo de *augur* extendió el *pomerium* de Rómulo y, en consecuencia, también los límites de los *auspicia domi*. Cuando hizo que le otorgasen la dictadura, nombró *flamen dialis* (ver cap. 7) a un joven patricio, César, sobrino de la mujer de Mario.

#### 5. Los aspectos más positivos

Sila mantuvo la paz exterior, decretó leyes suntuarias sobre las comidas y los juegos, luchó contra el encarecimiento de la vida y suprimió los subsidios de trigo, demasiado costosos. Contribuyó al embellecimiento de Roma (amplió el foro y construyó allí los templos de Venus, Hércules, etc.) y también al de Italia (p. ej., en Preneste edificó el templo de la Fortuna).

Según Tito Livio, Sila «fortaleció la República». La abdicación voluntaria en el 79 fue una decisión personal del dictador, que moriría poco más tarde. Esta dimisión le evitó quizá sus propios Idus de Marzo, y anunció el comienzo de unas pruebas que ensombrecerían la autoridad de los *patres*.

## Anexo

### La reforma militar de Mario (107)

Consistió en:

1. Creación de un ejército profesional: abolición del ejército censal e introducción en las legiones de voluntarios proletarios.
2. Reforma táctica: la legión pasó a ser la unidad de base, con 6.000 hombres, dividida en 10 cohortes (30 manípulos). El águila se convirtió en la contraseña de esta unidad.
3. Se unificó el armamento. Se suprimió la infantería ligera (*hastati*) y la caballería legionaria en beneficio de la infantería pesada.
4. Los soldados se consideraban los hombres de su general, que era quien les facilitaba salario, botín, armamento y concesiones de tierras. Esta era un arma política temible.

# 10. La concordia ordinum bajo Cicerón (64-43 a.C.)

La sociedad romana era una sociedad de ordenamientos (colegios profesionales), donde el estatus de un individuo estaba ligado a su capacidad de participar en el servicio público. Las distinciones no se basaban solo en criterios económicos, sino también en la cuna, en el origen de la fortuna (la tierra o el comercio), en la clientela política y, a veces, en el talento (como en el caso de Cicerón). Pertenecer a un orden confería una "dignidad" (un rango).

## 1. El declive del orden senatorial y del Senado del 79 al 44 a.C.

### 1. El crepúsculo de una oligarquía

La inflación de senadores con Sila (600), y luego con César (900), extraídos del orden ecuestre, las provincias y el ejército, hizo decir a Cicerón «que era más fácil formar parte del Senado de Roma que del consejo municipal de Pompeya». Pero los senadores nuevos fueron sistemáticamente apartados de las magistraturas superiores y marginados en la Curia por la *Nobilitas*. Estas familias nobles formaron *factiones* (partidos) de tendencias políticas más o menos moderadas: los Fabii eran los más conservadores; los Cornелиi, los más abiertos a las nuevas ideas (en particular al helenismo), y los Claudii, Fulvii y Sempronii representaban un "tercer partido" de tendencia moderada. Pero todos estos clanes rivales formaban un frente común cuando se trataba de monopolizar los puestos: del año 218 al 108 a.C., 74 de los 220 cónsules salieron de estas familias; hasta esa fecha, los "hombres nuevos" pocas veces ascendieron a las magistraturas curules. Entre el 78 y el 49 a.C., aunque representaban una cuarta parte del Senado, solo dos de entre ellos accedieron al consulado. Uno fue Cicerón, en el 64. Desde comienzos del siglo I, la *Nobilitas* se unió al clan de los Metelli contra los *equites* enriquecidos y los "nobles" alineados con los *populares*, y pasó a ser menos una clase social que una facción movilizadora en la defensa de sus poderes políticos.

### 2. La pérdida de influencia del Senado

En el siglo I, el Senado ya no era ese gran cuerpo jurídico cuya *auctoritas* guiaba al Estado romano, sino un "sindicato de inte-

reses”, de un conservadurismo estrecho y corporativista. No supo salvaguardar las ventajas que el régimen de Sila le había conferido, y se dedicó, desde el 78, bajo el consulado de Lépido<sup>1</sup>, patricio demagogo, a destruir su obra. Fue incapaz de mostrar la más mínima personalidad dinámica, y confió la defensa del Estado a generales como Pompeyo (desde el 77) o Craso<sup>2</sup> (en el 72), que se aliaron con los tribunos. De ese modo, en el 70, el consulado reivindicado por Pompeyo (vencedor de Sertorio<sup>3</sup>) y Craso (triumfante sobre Espartaco) fue concedido por el Senado a un caballero y a un partidario de los *populares* –que no podía aspirar a esa magistratura– contra los “nobles”, peligrosamente salpicados, en esa época, por el escándalo de Verres (gobernador de Sicilia del 73 al 71).

Al final de la República, el Senado ya solo aparecía como «un lugar de verborrea» (J.-P. Vallat) en el que Yugurta, rey de Numidia, se dedicaba a comprar a los más influyentes, o Craso prestaba dinero a Catilina<sup>4</sup> y a César. Hay que situar estos hechos en el contexto de la crisis del crédito que, desde el año 67, castigó y arruinó a muchos jóvenes nobles que acabaron siendo “desclasados” y a sueldo de agitadores “anarquizantes”.

### 3. Las concesiones a los *imperatores*

Los senadores concedieron un *imperium* proconsular ilimitado a Pompeyo (que nunca había sido cónsul) para ir a combatir a Ser-

<sup>1</sup> **M. Emilio Lépido.** Patricio demagogo, cónsul en el 78, relanzó, tras la muerte de Sila, la ley de aprovisionamiento de grano (distribuciones gratuitas) y la devolución de las tierras de los veteranos de Sila.

<sup>2</sup> **M. Licinio Craso (116-53).** Patricio romano cuya familia fue eliminada por los partidarios de Mario. Se enriqueció gracias a las proscripciones de Sila. Pretor en el 71, cónsul en el 70 con Pompeyo y censor en el 66. Comprometido con el clan de los *populares*, prestó caución a las deudas de César y debió de establecer contactos con Catilina. Despechado por tener que desempeñar papeles secundarios, se adhirió al “triumvirato” del 60 con Pompeyo y César.

<sup>3</sup> **Q. Sertorio.** Comandante de Mario en España, que había convertido en un “Estado dentro del Estado” merced a los subsidios de Mitrídates. Pompeyo combatió contra él. Fue asesinado en el año 72.

<sup>4</sup> **L. Sergio Catilina (108-62).** Antiguo partidario de Sila, tras haber sido eliminado en su aspiración al consulado en el 66, fomentó una revolución política anarquizante, denunciada por Cicerón en el 63 (*Catilinarias*); fue asesinado en Pistoya en el 62.

torio y a los seguidores de Mario en España (77-72). A partir del 67, la conquista se le fue de las manos al Senado, que confirió a Pompeyo, por la *lex Gabinia*, un mandato militar extraordinario de tres años, desde Oriente hasta el estrecho de Gibraltar, y confió el nombramiento de los legados a los comicios por tribus, lo que abrió de par en par las puertas al cesarismo.

En el 66, a pesar de los esfuerzos desesperados de los senadores, la *lex Manilia* confirió a Pompeyo un *imperium* ilimitado para llevar a cabo la guerra contra Mitrídates y organizar los territorios conquistados en Oriente (Ponto, Siria y Cilicia se convierten en provincias romanas, mientras que Capadocia, Galacia, la Cólquida, Judea y Armenia son Estados vasallos). El consulado de César, en el 59, fue posible a expensas del Senado: con una ley (*Iulia de repetundis*) sobre las multas impuestas a los gobernadores provinciales procedentes de la *Nobilitas*, culpables de exacciones financieras; una reforma agraria que autorizaba a desposeer a los *patres* (ver cap. 9), y un plebiscito ilegal que suprimió las decisiones del Senado para hacerse otorgar un *imperium* de cinco años sobre las provincias de Iliria y de Galia Cisalpina. Amedrentado, el Senado concedió a César incluso territorios y legiones suplementarias. La dictadura de César (45-44) no haría sino agravar el caso de los *patres* (ver cap. 11), ya que, tras haber inflado su número, César les suprimió las dos últimas prerrogativas que les quedaban: la gestión financiera y la administración provincial.

#### 4. Las concesiones a los populares

Con la restauración de la censura en el 70, 64 senadores fueron declarados sospechosos de haber participado en las proscripciones en la época de Sila, y se les eliminó de las listas. La modificación de los jurados de los tribunales (ley *Aurelia* del 70) redujo la participación senatorial a un tercio de sus efectivos (los otros dos tercios fueron elegidos de entre la clase ecuestre y la segunda clase censitaria, compuesta por los tribunos del tesoro).

## 2. La edad de oro de los caballeros

Tras los sombríos años de la dictadura de Sila, los caballeros (*equites*) volvieron a ser el segundo orden del Estado: a partir del 75, un senadoconsulto autorizó la adjudicación de las rentas de Sicilia; en el 70 recuperaron la explotación de Asia —que Sila les había retirado—, y la reforma judicial del mismo año salió adelante seguramente gracias al talento de uno de los suyos, Cicerón, en el proceso contra Verres, que fue también el de la administración senatorial. En el último siglo de la República, los

*equites* ya no eran los ciudadanos que tenían el privilegio de servir en la caballería, sino capitalistas que disponían como mínimo de un censo de 400.000 sextercios.

En principio, no existía oposición de intereses entre la *Nobilitas* y los *equites*, y sin embargo, en las luchas políticas del último siglo de la República los dos órdenes se hallaron casi constantemente en campos opuestos. El programa de los *populares* encontró un cierto eco entre los caballeros, aunque estos no eran unos revolucionarios, sino unos oportunistas. Así, en el 104-100 se opusieron a L. Apuleyo Saturnino (ver cap. 9) y apoyaron a Mario. En el 86 se enriquecieron profusamente con las proscripciones de Cinna (jefe de los *populares*); en el 63 fueron contra Catilina, cuyos proyectos amenazaban sus intereses. El consulado de César en el 59 colmó sus deseos, al reducir en un tercio las sumas debidas al Estado (*lex de publicanis*).

Los "hombres nuevos" constituían la elite dentro del orden ecuestre, y el acceso al consulado seguía siendo la ambición de todos ellos. No formaban un "partido político" propiamente dicho, pero agrupaban en torno a ellos a cuantos se habían aprovechado de las transformaciones de la vida romana o italiana a lo largo de los últimos 150 años. Todos deseaban una revisión de las ideas y los valores políticos, pero la respuesta dada por cada "hombre nuevo" siguió siendo individual, diga lo que diga Cicerón (*Verrines*, II, 5-181).

### 3. Las ideas políticas de Cicerón (106-43 a.C.)

#### 1. Un arquetipo del "hombre nuevo"

Marco Tulio Cicerón nació en Arpinum, en el seno de una familia del orden ecuestre. Tras sus comienzos en la carrera de abogado, inició su ascensión social en el 77 debido a su matrimonio con Terencia, procedente de la *Nobilitas*. Su carrera en el orden senatorial se estrenó con la cuestura en el 76; pero fueron sus *Verrines* (discursos contra Gayo Verres), en el 70, los que le hicieron ser reconocido por el partido popular. Pretor urbano en el 66, consiguió que se aprobase la ley *Manilia* en favor de Pompeyo. Sus posiciones políticas en esta época eran más bien de oposición al ala conservadora de la *Nobilitas* (los *optimates*), pero a raíz del "asunto Catilina", en el 63, apareció a los ojos del Senado como el único capaz de salvar la legalidad. Por sus orígenes ecuestres, Cicerón podía ganarse la confianza de los miembros de su orden, de los círculos de negocios partidarios de Pompeyo y de los *populares*, alentados por Craso y César. Fue elegido cónsul aquel mismo año, y propuso una nueva política, llamada "*concordia ordinum*".

## 2. La política ciceroniana

El programa de la "*concordia ordinum*" (la concordia de todos) consistía en la alianza de los caballeros, del Senado, de los notables locales —a excepción de los oligarcas extremistas—, de los aventureros del partido popular y de los *imperatores*. Se trataba de defender la legalidad civil contra los militares en general (Pompeyo no era un objetivo directo). Pero esta coalición no resistiría el contraste con los hechos: ya en el 64 Cicerón se separó de los *populares* al rechazar la reforma agraria de Rullus (ver cap. 8); en el 63, al denunciar la conjuración de Catilina, se convirtió en el hombre indispensable de los senadores y en el "salvador" de los caballeros, pero fue desbordado por los "extremistas" del Senado, como Catón de Útica (el nieto de Catón el Censor), que hicieron votar en el 60 un senadoconsulto para suprimir la inmunidad judicial de los jueces ecuestres: era la ruptura del acuerdo con los caballeros. La alianza entre Craso, César y Pompeyo —llamada "del primer triunvirato" (60)— selló la ruptura de la "*concordia ordinum*" y significó el exilio de Cicerón.

En los años sesenta, la animosidad de César y de los *populares* respecto a él dio origen a una nueva teoría política de Cicerón: "el asentimiento de la mayoría de las buenas gentes" (*consensus universorum bonorum*): en el calificativo de "buenos" incluía a la elite de Italia, incluidos los libertos. En cuanto al consenso, lo concebía como un movimiento de unanimidad nacional alrededor de un hombre "providencial", que pensaba encarnar él mismo (antes de Augusto) con ocasión de su regreso triunfal del exilio en el 57. Pero la verdad es que aquellos a quienes Roma recurrió fueron primero Pompeyo y luego, después de Farsalia, César, en el 48 (ver cap. 11), ante quien Cicerón imploró perdón (*Pro Marcello*).

Consciente de la agonía de la República, Cicerón se empeñó, hasta el 44, a través de sus escritos (*De Oratore*, 55; *De Republica*, 54; *De Legibus*, 52; el *Orator*, 46) en proponer una filosofía política basada en el "derecho positivo" (*ius civile*) y una filosofía de la historia que justificaba el puesto de Roma en el mundo como un "designio divino". Sus reflexiones sobre el hombre de Estado desembocaban en la primacía del "mejor ciudadano", el "primero entre sus pares", título usurpado por César cuando llegó a ser el "*princeps*". Pero mientras para Cicerón el jefe de Estado tenía que ser, ante todo, el más razonable, para César se trataba de un hombre de acción, un héroe. Tras la muerte de César en los Idus de Marzo, en el 44, Cicerón se dedicó en vano a restablecer la legalidad republicana a través de sus *Filípicas*, pero sus ataques contra Marco Antonio le acarrearón el ser proscrito y asesinado por los partidarios de éste en Gaeta en el 43.

## Cronología

80	Maniobras de los Metelli y de Pompeyo contra Sila.
78-70	Presiones de los <i>populares</i> para anular las medidas de Sila (tribunos y tribunales).
73-71	Rebelión de los esclavos liderados por Espartaco (derrotados por Pompeyo).
70	Consulado de Craso y de Pompeyo: restablecimiento del poder de los tribunos; ley <i>Aurelia</i> sobre los tribunales. Los plebiscitos vuelven a tener fuerza de ley. Proceso de Verres.
67	Ley <i>Gabinia</i> : <i>imperium</i> ilimitado acordado a Pompeyo contra los piratas.
66	Mandato extraordinario de Pompeyo contra Mitrídates; primera conjuración de Catilina.
64-63	Elección de Cicerón al consulado; conjuración de Catilina y <i>Catilinarias</i> . Reforma agraria de Rullus. <i>Concordia ordinum</i> de Cicerón. César, gran pontífice. Nace Octavio.
62	Muerte de Catilina en batalla (Pistoya).
60	Alianza de Craso, César y Pompeyo, "triumvirato" (oficioso).
59	Consulado de César.
58	Tribunato revolucionario de Clodio Pulcro <sup>5</sup> . Cicerón, exiliado a Grecia. César, en Galia: guerra de las Galias (hasta el 51).
57	Regreso triunfal de Cicerón, organizado por Pompeyo; es nombrado responsable del aprovisionamiento de víveres.
56	Renovación del primer "triumvirato" (acuerdos de Lucca).
55	Segundo consulado de Pompeyo y Craso; marcha de este último contra los partos.
53	Desastre de Carras: muerte de Craso luchando contra los partos.
52	Asesinato de Clodio Pulcro. Pompeyo, nombrado por el Senado cónsul único.
50	Comienzo de la guerra civil: César contra Pompeyo.
49	César cruza el Rubicón, y Pompeyo huye a Grecia con parte del Senado.
48	Batalla de Farsalia, seguida de la muerte de Pompeyo (que huye a Egipto, donde es asesinado). Consulado y dictadura de César.

<sup>5</sup> **P. Clodio Pulcro.** Tribuno, jefe de los *populares*, acusado de impiedad en el 62 por Cicerón y apoyado por César. Responsable con Milón (sostenido por los *optimates*) de las luchas en las calles de Roma en el 54-53.



# 11. La obra de César<sup>1</sup> en el 44 a.C.

## 1. La romanización del Imperio

### 1. Las conquistas

Tras la guerra de las Galias, del 58 al 51 (ver cap. 6 y 10), César atravesó el Rubicón el 1 de enero del 49, conquistó Roma y lanzó una política de pacificación. Hasta su muerte, en el 44, pasó 48 meses dedicados a desplazamientos y solamente 17 en Roma.

- La huida de Pompeyo a Oriente en el 49 le garantizó a César el dominio de Italia desde los Alpes hasta el estrecho de Mesina.

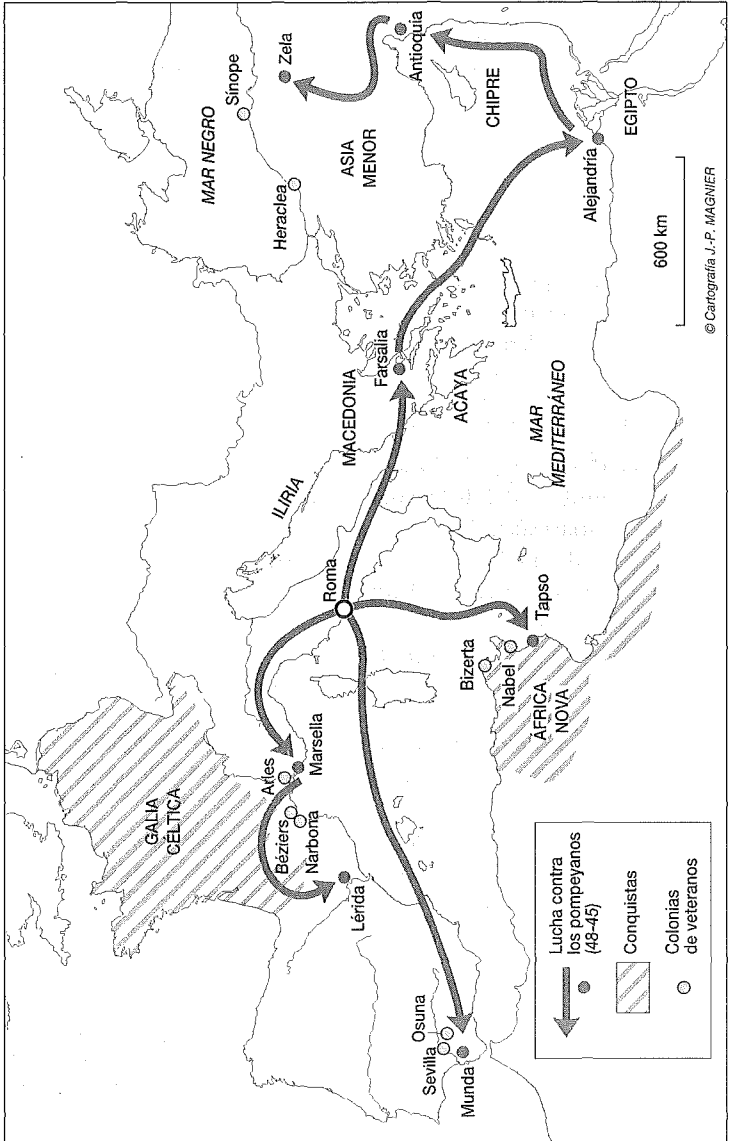
<sup>1</sup> César (*C. Iulius Caesar*). Nació el 13 de julio del 101, en el seno de una familia patricia. Era sobrino de Mario por su tía Julia, de quien pronunció el célebre elogio fúnebre transcrito por Suetonio (*Caesar*, 6); yerno de Cinna, con cuya hija, Cornelia, se casó en primeras nupcias. Sus lazos con el partido de los *populares* explican su participación más o menos confesada en la conjuración de Catilina. No obstante, supo retirarse a tiempo y aproximarse a los dos hombres más relevantes del momento: Craso, por su fortuna, y Pompeyo, que acababa de conseguir brillantes victorias en Oriente. El primer triunvirato presentaba un carácter más negativo que positivo: era una alianza para luchar contra la oligarquía senatorial e impedir que uno de los suyos se volviera demasiado poderoso. Tras ellos se arracimaron todos los descontentos: demócratas deseosos de limitar el poderío del Senado; caballeros, publicanos, partidarios de la política imperialista de Pompeyo, y el ejército, enteramente fiel a sus jefes. Pero los objetivos de esta coalición también eran la elección de César al consulado (59) y el voto de una serie de medidas capaces de contentar a los partidarios de los triunviros: una ley agraria que adjudicaba tierras de Campania a los veteranos de Pompeyo; la ratificación de la organización de Asia que había efectuado Pompeyo; la rebaja de un tercio de las cargas de los publicanos y también el reparto de las provincias, con la atribución de Galia a César. La muerte de Craso, en el 53, puso fin al primer triunvirato. El acercamiento entre Pompeyo y el Senado constituía un peligro para César: y, en efecto, el Senado le despojó de sus poderes en el 50. A César no le quedaba más que una salida: "cruzar el Rubicón" (río al norte de Rimini, que separaba la Cisalpina de Italia) e iniciar la marcha sobre Roma.

- La lucha contra los “pompeyanos” le llevó a Marsella, que fue neutralizada por sus legados en agosto del 49, y luego a España, donde las legiones de Pompeyo fueron aniquiladas ese mismo mes (en Lérida y Córdoba).
- La lucha final contra Pompeyo acabó en Grecia del norte, en Farsalia (Tesalia), el 9 de agosto del 49: la victoria dio a César el poder supremo, pero la huida de Pompeyo a Alejandría reinició las operaciones de guerra.
- Se pusieron en marcha cuatro nuevas campañas contra los “pompeyanos”:
  - En Egipto, de octubre del 48 a marzo del 47: Pompeyo fue asesinado por orden de Ptolomeo XIV, proclamado rey junto con su hermana y esposa, Cleopatra (aunque bajo la protección de Roma). Incendio de la Biblioteca de Alejandría.
  - En Asia Menor, contra Farnaces, el hijo de Mitrídates (campaña del “*Veni, vidi, vici*”), de julio a agosto del 47 (Zela);
  - En África, donde los últimos “pompeyanos” se habían aliado con el rey Juba de Numidia: la batalla de Tapso, en abril del 46, finalizó en una hecatombe (suicidio de Catón el Joven; muerte de Metelo Escipión) y con la anexión del reino de Numidia.
  - En España, de diciembre del 46 a julio del 45, contra los dos hijos de Pompeyo y de Quinto Labieno (ex legado de César en Galia): tras la batalla de Munda, en marzo del 45, solo sobrevivió Sexto Pompeyo.

## 2. El mundo romano (*imperium romanum*)

- Italia fue unificada por la ley *Roscía* (49 a.C.), que concedió la ciudadanía romana a Italia del norte.
- Las provincias, que eran 10 bajo Sila, pasaron a ser 18, de las que tres fueron añadidas por César: la Galia céltica, el *Africa nova* e Iliria. Acaya fue separada de Macedonia, por haber apoyado a Pompeyo, y Chipre, unido a Cilicia. Estas provincias fueron administradas bajo su control directo, pero con equidad: aplicó allí la ley *Julia de repetundis* (ver cap. 10), nombró gobernadores locales y limitó la prórroga de su mandato.
- La romanización del Imperio: el ejército pasó a ser un órgano de asimilación de las personas de las provincias. El servicio militar de los soldados aliados o auxiliares fue recompensado con la ciudadanía o la aplicación del derecho latino. Se establecieron colonias de veteranos en las provincias de Occidente: Narbona, Arles, Béziers, y hasta en Fréjus, en la Narbonense; *Hispalis*/Sevilla, *Urso*/Osuna, en España; Bizerta y Nabel,

Mapa 9. César: conquistas y romanización



en África. En Oriente fueron más escasas: Sínope, Heraclea del Ponto y Corinto. La vida municipal fue otro agente de romanización: algunas ciudades obtuvieron la *civitas* (*Gades*/Cádiz, *Tarraco*/Tarragona) y otras el derecho latino, al tiempo que la perspectiva de promoción fidelizó a los municipios y a sus administradores.

### 3. Los proyectos de organización del *orbis terrarum*

A comienzos del 44, cuando ya tenía cincuenta y siete años, César proyectaba emplear cinco años para ir al fin del mundo, someter a los dacios (rumanos) y luego pasar a Armenia para sorprender a los partos por la retaguardia: 16 legiones y 10.000 caballeros estaban acampados en Apolonia (Iliria) preparados para esta empresa.

## 2. La “destrucción del régimen republicano”

¿Pretendía realmente César crear un orden nuevo de naturaleza monárquica, o simplemente facilitar el desmoronamiento de las instituciones tradicionales?

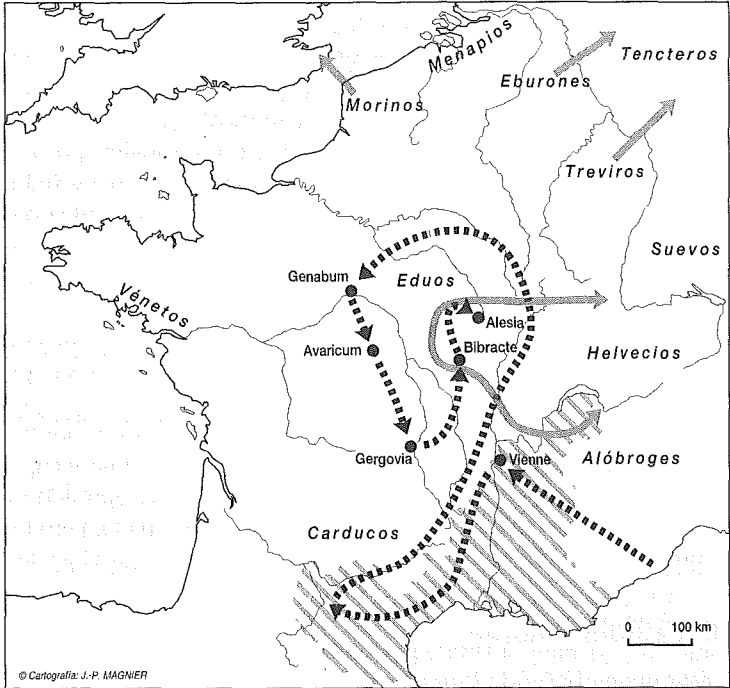
### 1. El refuerzo de los poderes de César del 46 al 44 a.C.




- El Senado acordó para César honores excepcionales: cuatro arcos de triunfo en el 46; cuarenta días de acción de gracias a los dioses y una estatua de bronce «a César semidiós»; un nuevo arco triunfal en el 45, después de la batalla de Munda (España).
- Acumulación de magistraturas: la dictadura le fue otorgada legalmente por diez años en el 46, y vitalicia en el 44. El poder tribunicio, al que como patricio no podía aspirar, le fue conferido a finales del 47, lo que le permitió “manipular” los comicios por tribus. La prefectura de las costumbres (*praefectus morum*), los poderes de censor, el derecho de decidir la guerra y la paz, y disponer del tesoro público y de las provincias se añadieron a sus funciones.
- El mando supremo de los ejércitos como *imperator* vitalicio le fue concedido en el 45: a sus órdenes tenía 39 legiones, o sea, 200.000 hombres, más las tropas auxiliares.

### 2. El culto del “monarca”

- A partir del 46, César se revistió del “aparato real”: calzado, toga de color púrpura y diadema. Se identificó con los siete reyes de Roma, cuyas estatuas presidían el Capitolio, colocando su efigie de bronce al lado de aquellas.
- Después de la batalla de Munda, en el 45, se organizó un esbozo de “culto imperial”: fiestas que celebraban su nacimiento en julio (de acuerdo con el nuevo calendario por él impuesto), exvotos (carro, estatuas) repartidos entre el Capitolio y el foro. Incluso se levantó un templo «a la clemencia de César». A comienzos de febrero del 44, junto con la dictadura vitalicia, los senadores le concedieron el título de *divus* (divinidad). El día 15 de ese mismo mes, con ocasión de la fiesta de

## Mapa 10. César en la Galia



	Provincia Narbonense
	Campaña del 58-55
	Campaña del 52-51

los Lupercales, le presentaron la diadema, que él rechazó. Un mes más tarde (el 15 de marzo del 44, Idus de Marzo) caía asesinado por los suyos (Bruto y Casio).

### 3. El despotismo antiaristocrático

- Las instituciones republicanas nunca fueron abolidas, pero sí desnaturalizadas: se mantuvo el Senado, incluso con un incremento del número de sus miembros (900), pero convertido en una simple cámara registral. Se multiplicaron las magistraturas (40 cuestores, 6 ediles, 17 pretores), y sus titulares fueron designados oficiosamente por los comicios encargados de elegirlos.
- Se decidieron medidas “populares” para los ciudadanos pobres y los parados, que no pretendían sino asegurar al partido cesariano: 20.000 familias numerosas encontraron acogida

en el *ager campanus* y se forzó a la emigración a las colonias de ultramar a 80.000 ciudadanos (que actuaron como elemento de romanización en el extranjero). Paralelamente, una ley prohibía a los ciudadanos de 20 a 40 años abandonar Italia durante más de tres años, excepto para un servicio público. Por desconfianza hacia la plebe, se disolvieron los *collegia* y las asociaciones populares religiosas o profesionales, por haber favorecido el partido de los *populares*. Asimismo, se redujo el número de beneficiarios de la *frumentatio* (distribuciones gratuitas de trigo) de 320.000 a 150.000 ciudadanos. César entendía que con estas medidas pondría fin a la desproletarización de la plebe y se ganaría la docilidad de las elites.

- Obtuvo la adhesión de los nobles, a quienes se les pidió dar ejemplo de *virtus*: les leyes suntuarias pusieron fin a sus escandalosos gastos y a su endeudamiento.
- Los caballeros no fueron objeto de represalias sistemáticas por haberse unido al partido aristocrático de Pompeyo, ya que recuperaron la paridad con los senadores en los tribunales (supresión de los tribunos del tesoro) y fueron integrados en el Senado, pero los publicanos perdieron el beneficio de los diezmos provinciales.

### 3. La nueva Roma

César quería hacer de Roma una capital a su imagen: a partir del 54 emprendió, por encima del foro republicano, las obras de la basílica *Iulia*, al suroeste, a juego con la basílica *Aemilia* del 179. Trasladó los mascarones (*rostra*) del *Comitium* al foro en el 44: los colocó en una plataforma de 24 × 12 m y una altura de 3 m, decorada con columnas y estatuas. Este traslado se produjo mientras se reconstruían la antigua *Curia Hostilia* y el antiguo Senado, incendiado en el 52. A la nueva Curia se le dio el nombre de "Julia". Desde entonces, el foro pasó a ser una plaza monumental y el centro de la vida oficial.

Edificó un foro anexo, llamado "juliano", en el eje noreste del anterior, según un plano que imitaba las *agorai* (plazas) griegas, con pórticos, tiendas y un templo en honor de *Venus genitrix*, madre de Eneas, su divinidad protectora y mítico antepasado de los *Iulii*. En este foro colocó su estatua. Este complejo constituyó el primer conjunto de los foros imperiales, que luego se completaron con Augusto y Trajano (ver cap. 28).

Su muerte interrumpió la ejecución de un proyecto de ampliación del Campo de Marte que incluía la desviación del cauce del Tíber.

(Augusto finalizó las obras del templo de Venus y mandó construir en el foro republicano un templo en honor del *Divus Iulius*, en el emplazamiento donde había estado la pira fúnebre de César).

# 12. La romanización de España

## 1. España antes de Roma

La península Ibérica estaba poblada por distintos pueblos, aglutinados la mayor parte de las veces por simples criterios de proximidad geográfica o parentesco, cada uno con distinto grado de desarrollo.

Todos estos pueblos, con la única excepción de los enfrentamientos con celtíberos y lusitanos entre los años 154 a 134 a.C., aparecieron ante Roma siempre desunidos entre sí, por lo que su sometimiento resultó relativamente sencillo.

## 2. Etapas de la romanización

### 1. Un siglo de conquistas

Hispania llegaría a ser la provincia más plenamente romanizada de todo el Imperio, exceptuando la península Itálica. Esta romanización se llevó a cabo a lo largo de aproximadamente un siglo (ver cronología), desde el año 218 a.C. (fecha de la llegada a Emporion de Cneo Escipión, en el contexto de la segunda guerra púnica) hasta, aproximadamente, el 123 a.C., en que Q. Cecilio Metelo sometió a dominio romano las islas Baleares. Aunque quedaron focos de resistencia en el norte del país hasta el año 19 a.C., Hispania era ya vista para entonces, desde el punto de vista de la metrópolis, como una provincia plenamente romanizada.

Antes del 197 a.C. ya estaba sometida toda la franja costera del Noroeste y el Sur, desde Emporion a Cartago Nova (206 a.C.) y Corduba (206 a.C.)

Metelo, Sertorio y Pompeyo concedieron la ciudadanía romana a muchos indígenas (Cicerón habla, en concreto, de particulares en Sagunto y Gades). Con César, esta se extendió a muchos habitantes de la Bética. Y más aún tras la batalla de Munda, en el 44 a.C. Finalmente, Vespasiano concedió a todos los indígenas libres el derecho latino en el año 70.

### 2. Organización

Cada provincia (dos en época republicana: Citerior y Ulterior) tenía a su frente un gobernador, que la regentaba por un año, auxiliado por un cuestor para las cuestiones jurídicas.

Con Augusto, la Ulterior fue dividida en dos, Lusitania y Bética. De las tres provincias resultantes, dos eran imperiales, y solo la Bética era senatorial: esta última estaba gobernada por un procónsul, que permanecía un año en su puesto, mientras que las imperiales las regían los "legati augusti", que ostentaban el cargo por dos y hasta cinco años (en realidad, mientras gozaban del favor del emperador).

Cada provincia, a su vez, aparecía dividida en una serie de "conventos", y cada "convento", en varias "civitates" (no ciudades, sino territorios).

Cada ciudad disponía de un Senado (*Ordo Decurionum*) y una asamblea popular, en la que no participaban los habitantes sin derechos (*incolae*). El "ejecutivo" lo ejercían dos duumviri (que se encargaban de la política y los asuntos jurídicos) y dos ediles (de calles, mercados, casas...). Todos con mandato anual. Además existían dos colegios sacerdotales (pontífices y augures), cada uno compuesto por tres miembros de cargo vitalicio.

### 3. La vida en Hispania

#### 1. Economía

Todos los invasores de la Península (fenicios, griegos, púnicos y romanos) habían venido por su riqueza minera. Estrabón, Plinio, Floro, Posidonio, Lucano, Marcial... se hacen lenguas de la riqueza minera de la Península. «Hispania fue el distrito minero más rico a comienzos del Imperio y el primero en ser explotado de una manera sistemática» (J. M. Blázquez).

En época romana se extraía plomo argentífero de Cástulo, Cartagena, Diógenes (Ciudad Real), El Centenillo (Jaén), Astigi (Écija)... De Almadén (Ciudad Real) se aprovechaba el mercurio. Oro se conseguía en Lugo, Orense, Asturias y León (Las Médulas); estaño, en todo el Oeste (Cáceres, Lusitania, Galicia). Oro, plata, cobre y estaño se daban también en Huelva y en Vipasca (Portugal); hierro, en Cantabria y en el País Vasco (pero también en Denia y Emporion)... El cinabrio era una producción exclusiva de Hispania (ver cap. 30).

Según Tito Livio, en el año 194 a.C. habían llegado a Roma, procedentes de Hispania, 1.400 libras de oro y 25.000 de plata.

Las minas eran propiedad del Estado, que las arrendaba a publicanos.

Además de los minerales, Hispania era famosa como productora de "garum" (salsa a base de pescados en salazón, sobre todo atún), que desde aquí se distribuía por todo el Mediterráneo. Se han encontrado factorías de salazón en toda la costa



Mapa 11. División de Hispania en la época de Augusto



sur (y también al otro lado del Estrecho). También, como en el pasado, seguía siendo rica en esparto, sobre todo la parte alrededor de Cartagena.

Después de Egipto y África, Hispania era la tercera proveedora de trigo y cebada de Roma (las espigas figuraban en las monedas de la Bética). También abastecía a la metrópoli de vino y de aceite de óptima calidad.

## 2. Religión

En inscripciones latinas aparecen los nombres de más de 200 divinidades indígenas. Muchas de estas advocaciones se mantuvieron en el periodo romano (y hasta el día de hoy, más o menos camufladas), pero cada vez más sincretísticamente mezcladas con los nuevos dioses latinos. Roma impuso solo, como en el resto del Imperio, la tríada capitolina, y más adelante, el culto oficial al emperador.

Con la religión romana llegaron también a España los cultos orientales (sobre todo Mitra y Cibeles) y, ya en el siglo I, el cristianismo, probablemente de la mano del apóstol san Pablo, quien al menos manifestó por escrito su deseo de hacerlo así (Romanos 15, 28)

### 3. Personajes ilustres

De Hispania salieron importantes nombres romanos, que a sí mismos, desde luego, no se consideraban "españoles", sino ciudadanos romanos como los del resto del Imperio. Algún rasgo en común, sin embargo, tenían: según Cicerón, los hispanos pronunciaban el latín «con un acento gangoso y extraño», y sabemos que Adriano fue objeto de burlas en el Senado justamente por su extraño acento. El "lobby" de la Bética tuvo influencia en Roma.

Nacieron en la Bética los emperadores Trajano (69-117) y Adriano (76-138), mientras que con Teodosio (379-395), natural de Coca (Segovia), el Imperio romano alcanzó su máxima extensión territorial.

En las artes literarias destacaron el retórico M. F. Quintiliano (35-95), autor del primer tratado de retórica, *Institutio oratoria*; Lucio Anneo Séneca, "el filósofo" (Córdoba, 4 a.C.-65 d.C.); Marco Anneo Lucano (39-65 d.C.), poeta épico hijo de Marco, hermano de Séneca, que, como este, se suicidó, a solo 26 años, en tiempos de Nerón; Columela, tratadista de agricultura; Silius Italicus (25-101) y Marcial (40-104), poeta satírico, autor de los mejores epigramas en latín.

## Cronología

348 a.C.	Segundo tratado entre Roma y Cartago: el límite de influencia de Cartago se fija en "Mastia de los Tartessos" (futura Cartago Nova).
226	Nuevo pacto entre Roma y Cartago, con frontera en el río "Ebro".
219	Aníbal toma Sagunto y da origen a la segunda guerra púnica.
218 a 206	En la segunda guerra púnica participan del lado de los púnicos miles de mercenarios españoles, tanto en Italia como en África.
218	Cneo Escipión desembarca en Emporion. Toma de Sagunto en el 212. Los hermanos Escipión (Cneo y Publio) caen en la batalla.
209	Toma de Cartago Nova por Escipión el Africano, sobrino de Cneo y Publio.
206	Gades se entrega a los romanos sin resistencia. Se funda Itálica para los soldados heridos en la campaña (primera ciudad romana en Hispania).
197	Se crean dos provincias en Hispania, con límite en Cartago Nova (¿río Mazarrón?): La Citerior, con capital en Tarraco, y la Ulterior, con capital en Corduba.
154 a 134	20 años de enfrentamientos entre romanos y celtíberos y lusitanos. El caudillo Viriato es asesinado a traición en el 139.
134	Cae Numancia en manos de Escipión Emiliano
123	Q. Cecilio Metelo somete las Baleares, refugio de piratas. Funda allí Palma y Pollentia.
82	Los enemigos de Sila, con Sertorio a la cabeza, buscan en Hispania refugio contra los <i>optimates</i> , creando un ejército de indígenas. Por parte de Roma combaten Pompeyo y Metelo. Sertorio es asesinado en el 73.
73	Julio César, cuestor en la Hispania Ulterior. En el 61 es nombrado gobernador de esa provincia.
49	César vuelve a Hispania para combatir al ejército de Pompeyo (Campaña de Ilerda - Lérida)
46	Nueva presencia de César (del 46 al 44) para combatir a los partidarios de Pompeyo. Batalla de Munda (Montilla, Osuna, año 44).
43	En el primer triunvirato, Hispania pertenece primero a Lépido y luego (42) a Octavio.
29 a 19	Guerra contra los cántabros. Augusto dirige la campaña personalmente en el 26/25. La terminará Agripa. Gobierno normal de Hispania dentro del Imperio romano.
68 d.C.	En el año "de los cuatro emperadores" (ver cap. 16), dos son gobernadores de Hispania: Galba (Citerior, Tarraconense) y Otón (Lusitania).
70	Vespasiano concede a Hispania el derecho latino ( <i>ius latii</i> ).
121	Viaje de Adriano (natural de Híspalis) a Hispania.
212	La <i>Constitutio Antoniana</i> de Caracalla convierte a todos los hispanos en ciudadanos romanos.

SEGUNDA PARTE

# El Alto Imperio (27 a.C.-192)



# 13. Octavio y el principado

## 1. El hijo del "divino César"

### 1. Octavio (63 a.C.-14 d.C.)

Era sólo sobrino nieto del dictador Julio César (ver genealogía en el cap. 16), pero este lo hizo su hijo adoptivo y su heredero en el 45 a.C. El joven tenía, de todos modos, una doble ascendencia muy relevante: por el lado paterno, la *gens* Octavia, con riquísimos caballeros entre sus antepasados (su padre, C. Octavius, senador y pretoriano, había muerto prematuramente en el 59). Por el lado materno, la familia senatorial de los *Atii*, que encarnaba la gloria deslumbrante de la *gens* Iulia.

A los 15 años, en el 48 a.C., Octavio fue designado pontífice y, gracias a César, emprendió una brillante carrera. En el 45 accedió al patriciado y tomó el nombre de su padre adoptivo ("César"). Su porvenir político parecía perfectamente trazado, incluso sin contar con los Idus de Marzo. La noticia del asesinato de Julio César le llegó en Apolonia, donde se había reunido con las tropas allí destinadas para la campaña contra los partos. Su reacción fue prudente, pero firme: marchó a Brindisi y allí se hizo reconocer por las tropas como el heredero y el hijo del "divino César", y esperó a que la situación se tranquilizase para presentarse en Roma (mayo del 44).

### 2. Retrato

Octavio era "de una rara belleza" según Suetonio (LXXIX), quien luego se apresuró a cambiar esta imagen, poniendo de relieve su aspecto delicado y sus enfermedades físicas (cuerpo enfermizo, dermatitis, cólicos nefríticos y biliares...). La iconografía nos ha dejado retratos más estéticos, como la escultura de cuerpo entero del "Augusto de Prima Porta<sup>1</sup>", que se considera representa al

<sup>1</sup> **Prima Porta** (Roma). Estatua póstuma de Augusto (Museo del Vaticano), en conmemoración de un acto diplomático del año 20 a.C.: la entrega a Tiberio, por el rey de los partos, de las enseñas tomadas a las legiones de Craso. El emperador se nos representa en *imperator*, con coraza y *paludamentum* (capote de general), el brazo derecho extendido, dirigiéndose a los soldados y al mundo. En su coraza figuran en bajorrelieve dos siluetas –las alegorías de Dacia y Germania– y también sus divinidades protectoras –Apolo y Diana– y la diosa *Tellus* (la Tierra), que apretaba a dos niños contra su seno, símbolo de la seguridad reencontrada.

Cronología del II triunvirato	
43 a.C.	Creación oficial del triunvirato: Octavio, Antonio, Lépido.
42-40	Lucha contra Sexto Pompeyo y guerra de Perugia entre partidarios de Antonio (propietarios) y veteranos de Octavio.
octubre 40	Pacto de Brindisi, entre Octavio y Antonio
verano 39	Entrevista de Misena: concesión de Sicilia, Cerdeña, Córcega y Acaya a Sexto Pompeyo.
38	Eliminación de Sexto Pompeyo. Nueva distribución: Sicilia, a Lépido; las otras dos islas, a Octavio.
37	Renovación del triunvirato.
36	Agripa vence a Pompeyo. Eliminación de Lépido. Antonio se casa con Cleopatra.
32	Desmembramiento de Oriente en favor de Cleopatra y sus hijos.
31	2 de septiembre: batalla de Actium.
feb./marzo 30	Campaña de Egipto y victoria de Octavio; suicidio de Antonio y de Cleopatra.
27	"Restauración" de la República.
17	Proclamación de la paz universal ("Pax Augusta")
14	19 de agosto: muerte de Augusto, a los 76 años.

emperador a la edad de 43 años: silueta esbelta y rasgos armoniosos, en el estilo de la tradición artística de la época. La idealización del rostro contrasta con el anterior expresionismo republicano: refleja la vida interior del modelo, pero también la majestad y eternidad del personaje, lo que la convierte en una obra de propaganda.

### 3. "Ambigüedad"

Se ha puesto de relieve la ambigüedad de este personaje (R. Étienne): era mediocre físicamente, pero con una voluntad de hierro; llevaba una existencia sobria y frugal; siendo un intelectual de calidad, se mostraba, sin embargo, supersticioso y escéptico. Y tenía dos lagunas en su formación que habrían podido perjudicar a un hombre con menos dotes: la ausencia de experiencia en materia de administración y su falta de educación militar.

### Repartos territoriales de los *III viri*

#### Triunvirato (Bononia, octubre 43)

Octavio	Antonio	Lépido
↓	↓	↓
África	Galia Cisalpina	Hispania
Sicilia	Galia Transalpina	Narbonense
Cerdeña		

#### Pacto de Brindisi (octubre 40)

Octavio	Antonio	Lépido
↓	↓	↓
Occidente	Oriente	África
Italia	Acaya-Macedonia	
Dalmacia	Asia Menor	
Galia	Siria	
Hispania	Cirenaica	

#### "Duumvirato" (36 a.C.)

Octavio	Antonio
↓	↓
Occidente	Oriente
África	Reino de Cleopatra en Egipto
Sicilia	

## 2. Las "*res gestae*" (hechos realizados) del 44 al 31 a.C.

Las *Res Gestae* son un testamento que el emperador Octavio redactó a la edad de 76 años, y en el que pasa revista a todo lo que ha hecho durante su vida. El documento fue enviado a todos los extremos del Imperio romano (en Ankara, Turquía, se conserva una copia en griego y en latín).

## 1. "A la edad de 19 años... devolví la libertad a la República"

Con estas palabras, Octavio evoca la lucha con Marco Antonio<sup>2</sup> por la sucesión política de César (Cicerón, *Filípicas*). A comienzos del 43, el Senado le nombró *propretor* junto a los cónsules Hirtius y Pansa para luchar contra Antonio. La batalla de Módena (abril del 43) terminó ventajosamente para él: Antonio huyó a la Galia a refugiarse con el gobernador Lépido, y murieron los dos cónsules.

## 2. «El pueblo me nombró triunviro para organizar la República»

- En realidad, se trató de un "golpe de fuerza": Octavio no podía ser elegido para el consulado a causa de su edad (20 años), pero se hizo elegir, contra el criterio del Senado, por los comicios populares, en agosto del 43.
- Una "acción brillante": Octavio, junto con Antonio y Lépido, constituyeron un triunvirato en noviembre del 43. Recibió el *imperium* legal de cinco años con derecho de nombramiento en todas las magistraturas y se repartieron las provincias (ver tabla).

## 3. «A los que mataron a mi padre los he desterrado... los he vencido dos veces en batalla campal»

Es una alusión a los que fueron proscritos en el 43 (130 senadores y 2.000 caballeros, entre ellos Cicerón) y a las batallas de Filipos (Macedonia) en el 42, en las que Octavio y Antonio vencieron a la oposición republicana de Oriente (suicidios de Bruto y de Casio).

## 4. La lucha entre los jefes

- El pacto de Brindisi entre Antonio y Octavio (en octubre del 40) condujo a un reparto del Imperio romano entre los dos *im-*

<sup>2</sup> **Marco Antonio** (82-30). De la gran familia de los *Antonii*, diezmada por las proscripciones de Mario. *Nobilis*, legado de César en Galia, cónsul en el 44. Eran reconocidos su talento oratorio, su incultura y su intemperancia. Muy poco tiempo después de su muerte fue borrada su memoria, como atestiguan las "inscripciones calendarias", en las que los días de su nacimiento (14 de enero) y de su muerte (1 de agosto) eran festivos, pero con la mención de *vitiosi* (corruptos).



*peratores* (ahora sin Lépido, quitado de en medio nombrándole Pontífice Máximo): Oriente para Antonio, Occidente para Octavio. El pacto fue acompañado de la distribución de las legiones entre los dos y sellado por el matrimonio de Octavia (hermanastra de Octavio) con Antonio.

- La victoria final de Octavio, y su subsiguiente mandato en solitario, se produjo en dos etapas:
  1. Batalla de Actium, el 2 de septiembre del 31. Fue precedida de una “guerra psicológica”: La propaganda octaviana denunció el nuevo matrimonio de Antonio con Cleopatra (después de repudiar a Octavia), a la que se creía que Antonio había entregado las provincias romanas de Oriente. Fue presentado como un proyecto de restauración monárquica en beneficio de Antonio y como una amenaza del traslado de Roma a Alejandría (Octavio leyó en público el testamento de Antonio). El Senado declaró la guerra a Egipto. A esto siguió una batalla naval en el golfo de Ambraquia, al sur del Epiro (Grecia), en la que Octavio (a través de Agripa) resultó vencedor.
  2. Alejandría, año 30: los últimos enfrentamientos concluyeron con los suicidios de Antonio y de Cleopatra. Representó el triunfo de Occidente sobre la “barbarie” oriental. A su regreso a Roma, en agosto del 29, Octavio se había convertido en el amo del mundo. Ahora le correspondía organizarlo.

### 3. El principado (27 a.C.-14 d.C.)

En teoría, se trataba de una restauración de la República; pero en realidad, y sobre todo a partir del año 28 a.C., fue la implantación de un poder personal y dinástico: el del *princeps*, que era también “el primero entre sus pares” en el Senado.

#### 1. El *imperium*

El 13 de enero del 27, Octavio abdicó de sus poderes: «He hecho que la República pasara de mi poder al del Senado y el pueblo romano» (*Res Gestae*, 34). A cambio, el Senado le confirió un *imperium* proconsular de diez años sobre las provincias poco antes pacificadas. Calificado primero de “*maius*”, en la medida en que su poder era superior al de los otros procónsules, pasó luego a ser “*infinitum*” y se extendió con toda seguridad al conjunto del Imperio cuando se efectuó el reparto de las provincias con el Senado en el 23 (ver cap. 15). Paralelamente, Octavio dirigió el consulado sin interrupción desde el 31 al 23. Ese año renunció, a consecuencia de una crisis política (¿una amenaza de atentado?)

y de un problema de salud. Después solo ejerció el consulado en circunstancias excepcionales (en el 5 y el 2 a.C.).

## 2. El poder tribunicio

«Fue la palabra encontrada por Augusto para designar el poder supremo, a fin de no tomar el nombre de rey, ni el de dictador, mientras dominaba con un título cualquiera todos los poderes» (Tácito, *Anales*, III, 56, 2). Ese poder le fue atribuido por el pueblo en el 23, a pesar de sus orígenes patricios: ese hecho le convertía en sacrosanto e inviolable, y disfrutaba de los derechos de *prehensio* y de *intercessio* contra los magistrados indóciles. La longevidad del régimen imperial se basó en la «contraposición de esos poderes» (R. Étienne). Anualmente, el 10 de diciembre, se le renovaba el tribunato y recibía la mención del título imperial, lo que constituía una forma de fechar los años del régimen. La asociación a ese poder tribunicio de un heredero designado solucionaba hasta cierto punto el problema de la sucesión hereditaria.

## 3. La *auctoritas*

«Jamás he tenido más poderes que mis colegas, pero les he vencido a todos en autoridad» (*Res Gestae*, 34). El esplendor de la dignidad le vino conferido por tres decretos del 16 de enero del 27: el *cognomen* (sobrenombre) de *Augusto*, el otorgamiento de insignias de triunfo (laureles y corona cívica) y la atribución de un cinturón de oro, en el que estaban grabadas las cuatro virtudes cardinales del *princeps* (mérito, clemencia, justicia y piedad). El título de “padre de la patria” le fue otorgado por el Senado y el pueblo en el 2 a.C., convirtiéndole en un nuevo Rómulo. El personaje, en fin, se convirtió en un modelo de referencia (*exemplum*) para todos sus sucesores, hasta Cómodo.

## 4. El pontificado

Fue nombrado Pontifex Maximus en el 12 a.C., a la muerte de Lépido (y “padre de la patria” en el 2).

## 5. La sucesión del régimen

Como se suponía que la República había sido “restaurada”, la transmisión del poder seguía siendo atribución del Senado y del pueblo romano. No obstante, uno de los problemas esenciales del principado fue la elección del “mejor” sucesor. Augusto no tenía los medios para imponer una monarquía hereditaria, pero po-

día, debido a su "*auctoritas*", designar a su sucesor por el sistema intermedio de la coregencia y de la adopción. Las circunstancias jugaron en su contra: Agripa, su yerno, que Octavio había asociado a sus funciones, murió en el 12 a.C. Cayo y Lucio, los hijos de Agripa y Julia, "príncipes de la juventud", a quienes había adoptado, fallecieron en el 2 y el 4 d.C., respectivamente. De este modo se desvanecía la perspectiva de una dinastía augusta. Octavio tuvo que decidirse a favor de la elección de su hijastro, Tiberio, hijo de un matrimonio anterior de su esposa, Livia, quien pasó a ser su coregente a través del poder tribunicio y fue nombrado su hijo adoptivo.

Este sistema no tenía ningún fundamento institucional, pero permitió el traspaso de poderes sin incidentes a la muerte de Octavio, en el 14 d.C. La confirmación oficial del nuevo emperador quedaba en manos del Senado y del pueblo romano. Este esquema de adopción (mediante la transmisión del nombre), a falta de filiación directa, y de la coregencia (atribución de *honores*) se siguió repitiendo bajo los Julio-Claudios; pero a partir de los años 68-69 las tropas y el Senado impusieron a veces otras normas sucesorias.

## 6. El culto imperial

Octavio Augusto sentía repugnancia por cualquier tipo de divinización de su persona mientras estuviese vivo, aunque desde el año 14 a.C. aceptaba honores como las libaciones a su *genius* ("fuerza individual") en los banquetes públicos, y los homenajes a su *numen* (voluntad creadora) a partir del 4 a.C. Los colegios de libertos (los *seviri augustales*) tomaron a su cargo esas celebraciones. Era la función la que estaba sacralizada, no la persona. Sin embargo, estas iniciativas acabarían favoreciendo la institución de un culto imperial en el 14 d.C. (ver cap. 17).

# 14. Roma a la muerte de Octavio Augusto (14 d.C.)

«Levantó su cabeza por encima de todas las demás ciudades, igual que los cipreses por encima de las flexibles clemátides» (Virgilio, *Bucólicas*, I, 25-26).

## 1. La capital

### 1. "Roma, ciudad abierta"

Roma era una de las ciudades más grandes de Italia. La población desbordaba el recinto de Servio Tulio, pero ofrecía un plano urbanístico anárquico, con sectores de grandes contrastes: desde el Tíber al Esquilino y al Celio, barrios populares y comerciales, con calles estrechas, tortuosas, bordeadas de inmuebles de uno a cinco pisos (*insulae*) amontonados en la llanura o en la ladera de las colinas. Contrastaban con ellos los barrios aristocráticos del Aventino, del Esquilino (jardines de Mecenas), del Viminal y del Janículo (jardines de César). El centro de la vida pública oficial se encontraba en los barrios del Capitolio y del Palatino y, posteriormente, en el Campo de Marte.

### 2. La ciudad imperial

Octavio Augusto impuso su sello personal en las transformaciones urbanas, aunque se vio ayudado en esa tarea por sus familiares (Agripa, por lo que respecta al Panteón) y por los regalos de algunas personas ricas (Cornelius Balbus, un teatro; Statilius Taurus, un anfiteatro). En la elección de los artistas y en el gusto por los pórticos (dedicados a Livia, a Octavia, a sus nietos) fue muy profunda la influencia griega, mientras que predominó la tradición itálica en la arquitectura de los templos y en las técnicas de construcción ("cascote" para las estructuras, con frontales de ladrillos y revestimiento de mármol o estuco).

### 3. El foro de Augusto

Era reflejo del "orden augustano": estaba situado al noreste del de César, aislado por un muro del barrio insalubre de la Suburra. Comprendía un templo de Marte "vengador" (*ultor*), que se le-

vantaba al fondo de un *temenos* con pórtico decorado con estatuas de los reyes de Alba y de los vencedores romanos. Su construcción fue decidida con motivo de la batalla de Filipos (ver cap. 13), pero no fue erigido hasta el año 2 a.C. A través de ese santuario, Augusto quiso resaltar sus lazos filiales con César, y también dejar su nombre inscrito en la línea dinástica de Venus, madre de Eneas (que era venerada en el vecino foro), y de Marte, padre de Rómulo.

#### 4. El mausoleo

Levantado en el Campo de Marte en el 28 a.C., reforzaba con más nitidez aún la idea dinástica. Era una tumba circular, coronada por una estatua de Augusto, destinada a acoger las cenizas de Augusto y de sus sucesores.

#### 5. El arco de Augusto

Fue erigido en el 19 a.C. en el foro republicano para conmemorar la devolución de las enseñas perdidas por Craso frente a los partos (ver cap. 10) y también para reafirmar la continuidad histórica de Roma, a través de una simbología iconográfica.

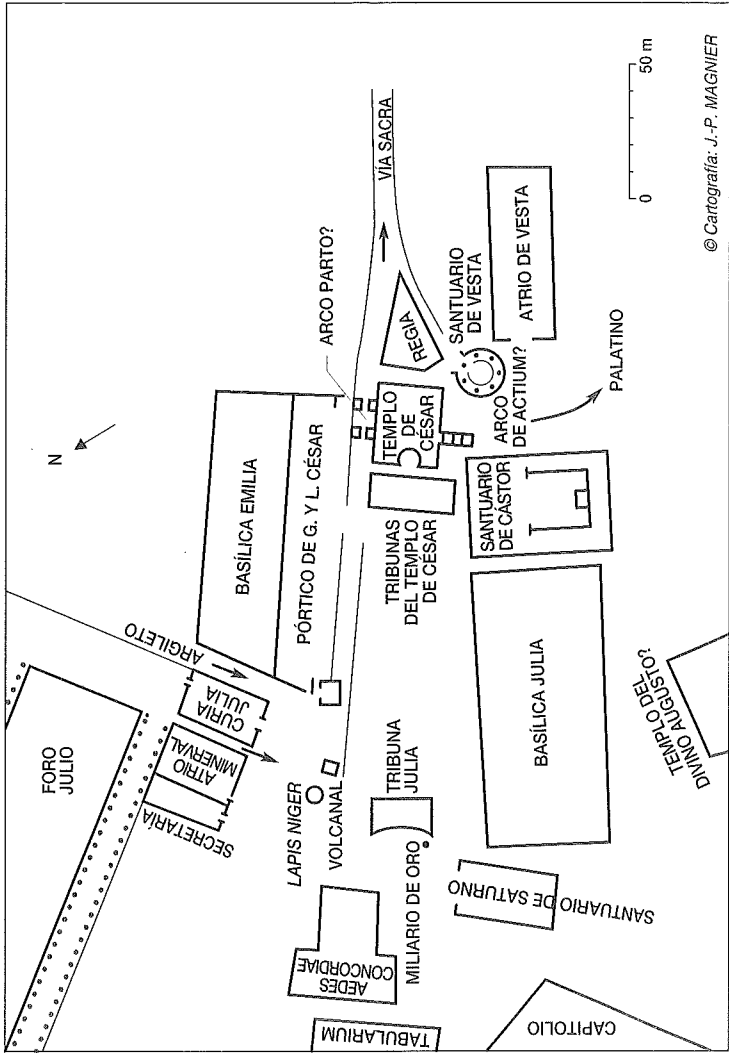
#### 6. El Altar de la Paz (*Ara Pacis*)

Es una construcción rectangular, al norte del Campo de Marte, erigida en el año 9 a.C. para homenajear a Augusto a su regreso de España. De proporciones más modestas que el altar de Pérgamo (220-170 a.C.), los laterales este y oeste del monumento presentan escenas alegóricas o mitológicas de inspiración alejandrina. En los otros laterales figuran los cortejos del emperador, de su familia y de los sacerdotes, que asisten a la inauguración de este altar que exalta la pacificación del mundo. Entre otros personajes, aparecen en el friso el propio Augusto; Livia, su esposa; su yerno, Agripa; Cayo, hijo de Agripa; Tiberio, Druso, Germánico... La procesión tiene también un intenso simbolismo en la medida en que está estrechamente ligada a los paneles laterales, que narran el sacrificio de Eneas, el descubrimiento de Rómulo y Remo en el Lupercal, la Roma triunfante y la Tierra (*Tellus*) nutricia. Volvemos a encontrar aquí los temas preferidos por la propaganda virgilia-na, al lado de detalles realistas típicamente itálicos.

#### 7. El templo de Apolo

Augusto restauró 80 templos y construyó nuevos una decena, entre ellos el del Palatino, consagrado a Apolo, el dios citarista, en el 28 a.C. Octavio pretendía descender de Apolo (presunto se-

Mapa 12. Foro romano en la época de Augusto



ductor de su madre en forma de serpiente), y a él le atribuía la victoria de Actium. Acabó por identificarse con el dios que encarnaba la eterna juventud y la paz: su reinado fue el del “apolinismo”, el “siglo de oro”.

Augusto embelleció la ciudad hasta tal punto que, según Suetonio, «pudo vanagloriarse de haberla recibido de ladrillo y dejarla de mármol» (XXVIII); pero si en el 14 d.C. la ciudad tenía ya aspecto de capital, quedaba aún mucho por hacer en materia de vivienda y de integración social.

## 2. La población urbana

### 1. La mayor aglomeración del mundo romano

Roma tenía entre 800.000 y un millón de habitantes. El aumento de la población se debió, más que al crecimiento natural, a la inmigración: el descenso del número de matrimonios y de la natalidad era tan acusado entre los ciudadanos romanos que Augusto hubo de tomar, ya desde el comienzo de su reinado, medidas para fomentar la procreación.

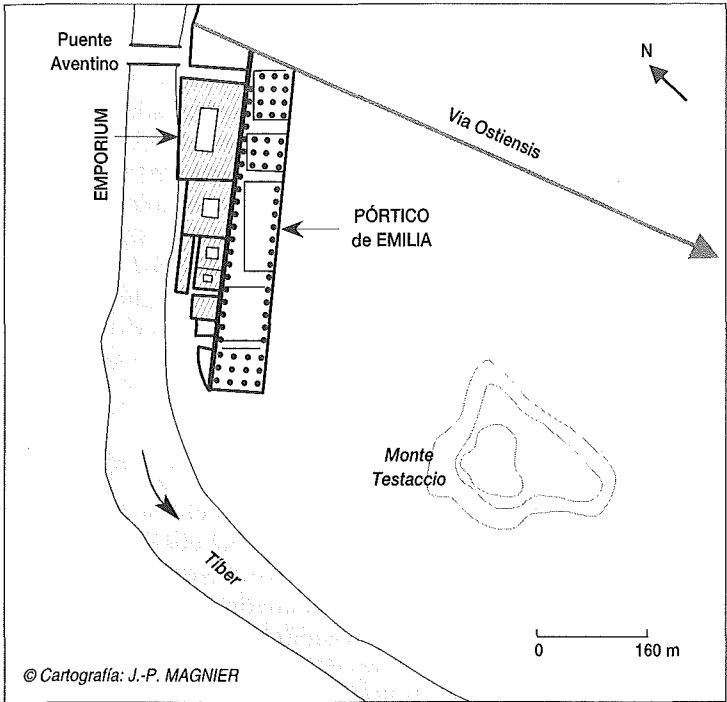
La población era heterogénea: un proletariado urbano, compuesto en gran parte por campesinos italianos, víctimas de la crisis agraria de los siglos II y I; extranjeros (comerciantes, obreros, artistas); esclavos y libertos.

### 2. La diversificación social

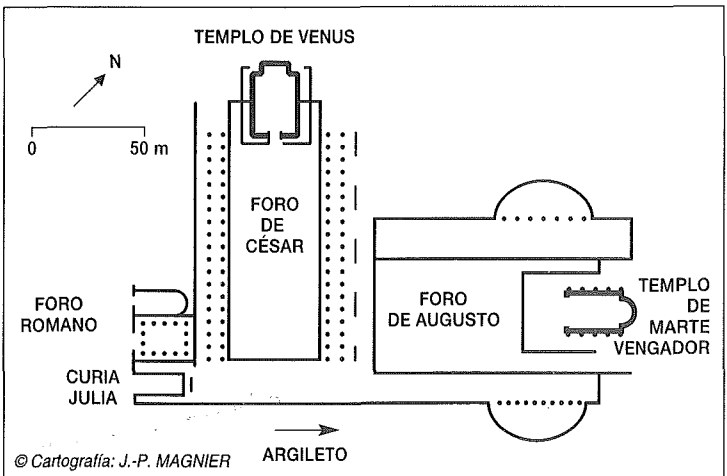
- Los esclavos, tanto “públicos” como “privados”, representaban la mitad de la población romana. Aunque su suerte había mejorado un poco, seguían sin tener el menor derecho.
- Los peregrinos y los judíos vivían en zonas marginales del núcleo urbano, y allí ejercían sus actividades mercantiles y artesanales. Los judíos vivían en comunidad y, desde los tiempos de César, habían obtenido algunas ventajas.
- Los libertos y los ciudadanos pobres constituían la mayoría de los hombres libres. Augusto tuvo que intervenir para limitar el número de emancipaciones<sup>1</sup>, pero confió el culto imperial en Roma a los *seviri augustales* (ver cap. 21). Los libertos tenían una buena representación en las profesiones liberales. La plebe “alimentaria” constituía la categoría de los ciudadanos pobres, ávidos de juegos y distracciones (*panem et circenses*).
- Augusto procedió a la reorganización de los *honestiores*: la orden ecuestre constituía la elite municipal, la mayoría de los hombres de negocios y una seminobleza funcional, al servicio de la burocracia imperial. El orden senatorial (600 miembros) se abrió a los italianos y a los de provincias; el censo se elevó a un millón de sextercios, y el *cursus* senatorial lo fijó el emperador (ver cap. 23).

<sup>1</sup> Emancipaciones. Ley *Fufia Caninia* (año 2 a.C.), que limitó las emancipaciones por testamento; ley *Aelia Sentia* (año 4 d.C.), que fijó un límite de edad (30 años) para beneficiarse de ellas.

Mapa 13. Puerto de Roma en la época de Augusto



Mapa 14. Foros de César y de Augusto





### 3. La administración de la ciudad

#### 1. El mapa administrativo

La ciudad fue dividida en 14 regiones, centradas alrededor del Palatino, que sustituyeron a las cuatro regiones urbanas primitivas. Cada una fue gestionada por magistrados con un mandato anual, elegidos por sorteo entre los pretores, los tribunos de la plebe y los ediles. El jefe de cada región garantizaba la vigilancia general. Estas regiones se dividieron en 265 barrios (*vici*), delimitados por cruces de calles protegidos por los *Lares Compitalia* (dioses protectores de esos lugares). Un colegio de cuatro miembros, elegidos entre los plebeyos, tenía a su cargo cada sector.

#### 2. Los servicios centrales

El prefecto de la ciudad fue instituido en el 26 d.C. Era un senador, antiguo cónsul, y segundo personaje del Imperio. Dirigía toda la administración urbana, especialmente el estado civil, los archivos y las finanzas. Desde la época de Tiberio disponía de cohortes urbanas para garantizar el mantenimiento del orden. El prefecto de los vigiles, de rango ecuestre, estaba al mando, desde el año 6 d.C., de siete cohortes de mil hombres cada una, para velar por la seguridad contra los incendios. El cargo de prefecto de la *anona* (suministro de víveres), que debía ser ocupado por un caballero, fue creado hacia el año 8 d.C. para encargarse del aprovisionamiento. Dos prefectos del pretorio, de rango ecuestre, dirigían desde el año 2 a.C. las cohortes pretorianas (guardia imperial). La mansión imperial, en el Palatino, albergaba el "consejo del Príncipe", que desempeñaba el papel de gobierno central (amigos, cónsules, senadores) y algunas oficinas (correos, instancias, cancillería, correspondencia) dirigidas por libertos al servicio del emperador.

### 4. El puerto de Roma

#### 1. El aprovisionamiento de Roma

Planteó problemas en varias ocasiones: en el 22 a.C., el emperador asumió el servicio de la *anona* y encargó a dos prefectos *frumenti* (curatela senatorial) que distribuyeran gratuitamente trigo, a expensas del Estado (*aerarium*), a 200.000 ciudadanos en el pórtico *Minucia* (al oeste del Campo de Marte). Pero otros años de escasez, como el 6 d.C., fue el emperador, y no el Senado, quien pagó el trigo con su tesoro personal. El prefecto de la

anona se encargaba del aprovisionamiento del trigo y de su transporte a Roma.

## 2. El puerto de Roma (mapa 13)

La alimentación de Roma hasta el siglo II a.C. se hizo desde el interior de Italia, pero a partir del siglo I cambiaron las fuentes de aprovisionamiento. Se construyó entonces un nuevo puerto al pie del Aventino para recibir las importaciones marítimas, que reemplazó al Foro Boario (ver cap. 1). Las mercancías desembarcadas se almacenaban provisionalmente en el pórtico *Aemilia* (487 m x 60 m). Del 11 de noviembre al 1 de marzo se interrumpía la navegación (*mare clausum*), y entonces se almacenaba el aprovisionamiento en el puerto de Ostia y se conducía, a medida que se necesitaba, por vía fluvial.

## 3. "El Tíber, río de Roma" (J. Le Gall)

El río Tíber recorre 35 km entre Roma y su desembocadura en el mar, en Ostia. El río presentaba para la navegación más inconvenientes que ventajas, pero, a pesar de algunas crecidas ocasionales, era navegable todo el año a condición de drenar el cauce periódicamente y de acondicionar las riberas. La curaduría del Tíber no se organizó hasta finales del reinado de Augusto, pero entretanto se habían efectuado ya obras que facilitaban la navegación. En el Tíber existía una flota de bateles especializada, las *naves caudicariae*, que se dedicaban al transporte de productos alimenticios de alto tonelaje: No tenían remos ni velas, y eran arrastradas a lo largo de las orillas. Remontar el río requería por término medio tres días. El puerto de Ostia no tenía aún en esa época instalaciones portuarias adaptadas a la descarga de los navíos de alta mar. Fue el emperador Claudio quien emprendió los trabajos necesarios de adaptación (ver cap. 20).

# 15. El mundo romano a la muerte de Octavio Augusto (14 d.C.)

El mundo romano se caracterizaba por su carácter esencialmente mediterráneo y por una cierta unidad administrativa, unida también a una gran heterogeneidad humana y económica.

## 1. Límites territoriales del "Imperio indefinido" (Según P. Le Roux)

Comprendía Italia y los países ribereños de las dos cuencas, occidental y oriental, del Mediterráneo, lo que representaba un conjunto de más de 50 millones de habitantes.

### 1. Italia-Sicilia-Córcega-Cerdeña

- Italia tenía 14 millones de habitantes, de los que 10 millones eran hombres libres. Desde Augusto estaba dividida en 11 regiones (Plinio, *H. N.*, III, 46 y sig.). Los habitantes de Italia disfrutaban de un régimen privilegiado en relación con las otras provincias romanas: inmunidad fiscal en materia de tributos y de impuesto sobre la tierra, aunque imposición de impuestos indirectos (derechos de aduana, tasas sobre las sucesiones, las ventas y las emancipaciones). Estaban exentos del servicio militar, salvo en caso de extremo peligro.
- Sicilia: había sido pacificada, pero no estaba totalmente unificada ni romanizada, a pesar de la presencia de colonias de veteranos y de la instauración de un culto sincrético consagrado a Venus "Erycina" (del monte Eryx, actual Érice). En la isla se hablaban tres lenguas: latín, griego y sículo.
- Córcega y Cerdeña: estuvieron unidas en una misma provincia senatorial hasta la sublevación montañesa del año 6 d.C., que impuso el mantenimiento de tropas auxiliares y el control imperial. Existía un contraste entre el litoral, rico y pacificado, y el interior, plagado de bandoleros predadores. Cerdeña era una tierra de trigo, como Sicilia; en cambio, Córcega, por culpa de la malaria, estaba poco desarrollada.

### 2. Occidente

- España: fue la primera provincia romana (desde el 196 a.C.) fuera de Italia, pero la última que llegó a ser pacificada. Del

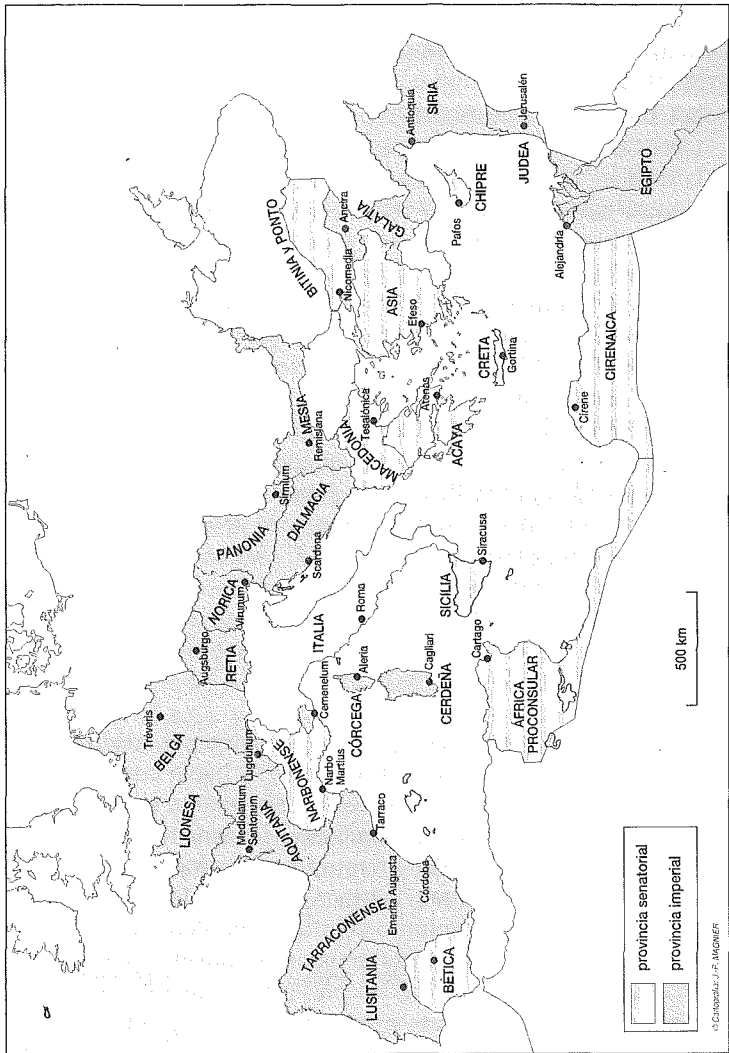
26 al 24 a.C., Augusto hubo de emprender la lucha contra los cántabros y los astures. La conquista la culminaron sus lugartenientes en el 19 a.C., Se dividió en tres provincias administrativas: Tarraconense, Lusitania y Bética. En el noroeste, recientemente sometido, se acuartelaron tres legiones. Era la provincia más rica de Occidente, en particular en las regiones costeras y en los valles meridionales: aceite, vino del *Baetis* (Guadalquivir), minas de oro, de plata, de estaño (Tarraconense y Lusitania), ganadería equina y bovina. Fue también una de las más romanizadas: se fundaron nuevas colonias en la época de Augusto: *Emerita* (Mérida), *Caesaraugusta* (Zaragoza)...; se crearon nuevas ciudades en el noroeste, y se promocionó *Tarraco* (Tarragona) a la categoría de capital del Imperio durante la estancia de Augusto en España. El latín llegó a ser la lengua de uso habitual, y la literatura latina española pudo enorgullecerse de haber aportado autores como el cordobés Séneca o el gramático Higino, bibliotecario de Augusto.

- Las Galias: Lyon era la capital de la Narbonense y de las "Tres Galias" (Aquitania, Lionesa, Belga). No era solamente un centro administrativo y económico, sino también la sede del santuario federal dedicado al dios Lug, al que se asoció un altar de Roma y Augusto<sup>1</sup> en el 12 a.C. Augusto hizo varios viajes a esta provincia, que delegó en su yerno Agripa para que luchara contra los aquitanos y expulsara a los germanos más allá del Rin (38-36 a.C.), y luego en su hijastro, Druso, que consiguió el mando militar de la Galia en el 12 a.C. y se instaló en la frontera del Rin con sus tropas para proteger Bélgica de las incursiones germánicas. La seguridad de las fronteras del sureste de la Narbonense sólo pudo ser garantizada tras una larga guerrilla contra los pueblos alpinos (del 25 al 7 a.C.) de la que queda el testimonio del trofeo de Turbia<sup>2</sup>. La creación de colonias y la proliferación de ciudades que llevaban el nombre de Augusto (*Augustodunum*/Autun; *Augustonemetum*/Clermont-Ferrand...) testimonian el éxito de la pacificación y de

<sup>1</sup> **Roma y Augusto (altar).** Lyon, santuario de la confluencia del Ródano y el Saona, estaba consagrado al culto imperial (ver cap. 17), que se celebraba el 1 de agosto, fecha que correspondía primitivamente a la fiesta del dios celta Lug. Era la fiesta anual de los pueblos galos federados. La presidía un sacerdote elegido por los delegados para un mandato de un año. El mes de agosto pasó a ser el mes del emperador ("Augustus").

<sup>3</sup> **Turbia (Ia).** Trofeo colocado en el lugar más elevado de la cornisa de la *via Iulia*, que dominaba Mónaco, y que incluía una estatua de Augusto y la mención de los 45 pueblos sometidos (Plinio, *H. N.*, III, 36-37).

Mapa 15. El Imperio romano bajo Augusto



la romanización. Determinadas acciones, como la extensión de la viticultura, del cultivo del olivar en la Narbonense, la construcción de una red de carreteras y el desarrollo de la industria (textil, metalúrgica, cerámica) son otras tantas pruebas del progreso de las Galias a comienzos del siglo I.

- Germania: era un peligro permanente para Roma desde los tiempos de César. La expedición de Druso (12-9 a.C.) le condujo hasta el Lippe, y luego al Elba, donde murió (9 a.C.). Tiberio tomó el relevo y consiguió, en el año 5 d.C., crear una

efímera provincia, "Germania". En el 9, el comandante de los ejércitos del Rin, Varo, perdió tres legiones en una emboscada y se suicidó. Los romanos se replegaron al Rin, hasta que se iniciaron las campañas de Germánico, el hijo de Druso (14-17).

- Las provincias danubianas representaban una apuesta estratégica. Constituían un "cordón sanitario" en la prolongación de la frontera renana. Iliria, tras su conquista por Augusto (16-11), llegaba hasta el Danubio (Panonia-Mesia). Las legiones protegían allí las rutas de Cisalpina y de Aquilea. Las provincias de Retia y de Norica fueron ocupadas por tropas auxiliares.
- África: se componía del *Africa vetus*, heredada en el 146, y del *Africa nova*, antiguos territorios de Juba I en Numidia, ocupados desde el 46 a.C. (ver cap. 11). Excepcionalmente, esta provincia senatorial incluía una legión, la IIIª Augusta, para defender la frontera sahariana de las incursiones de los nómadas. Al oeste, Mauritania era, desde el año 25 a.C., un reino vasallo, confiado a Juba II, hijo de Juba I, amigo del emperador. La romanización se tradujo en una tarea de colonización (*Thysdrus* / El Jem), pero en el año 14 d.C. África todavía no había sido pacificada, y su explotación dependía del mantenimiento del orden.

### 3. Oriente

- Acaya seguía siendo una provincia parcialmente arruinada: no obstante, en el 14, la capital, Corinto, se había convertido en una colonia romana y una ciudad cosmopolita, igual que Atenas, de la que Augusto fue declarado ciudadano de honor. Se implantaron colonias de veteranos en *Nicopolis* (cerca de Actium) y en *Patrae* (Patras, Peloponeso), pero la situación económica y social en conjunto resultaba inquietante.
- Asia Menor: Asia, provincia senatorial consular (con capital en Éfeso), se situaba entre las provincias romanas de primer rango. Era una de las más ricas (trigo, olivares, viñedos, árboles frutales...) y comprendía casi 500 ciudades (herencia helénica de los seléucidas). En el 17 a.C., a la muerte del rey Polemón, Bitinia (con capital en Nicomedia) se repartió con Galacia el reino del Ponto, y formaba una provincia senatorial pretoriana. Galacia, adquirida desde el año 25 a.C. (Pisidia, Lycaonia, Paflagonia y una parte del Ponto), era una región pobre.
- La provincia de Siria (capital, Antioquía) seguía siendo el pivote de la defensa romana en Oriente, tanto contra los partos como contra las incursiones de los nómadas árabes (había allí destacadas tres legiones, las auxiliares, y una flota en Seleucia).

- Judea pasó a ser una provincia procuratoriana en el año 6 d.C.; tras la muerte del rey Herodes (4 a.C.) el reino fue dividido entre sus hijos.
- Egipto no era una provincia romana, sino un dominio imperial desde el año 30 a.C. Los dos primeros prefectos, Cornelius Gallus y luego Aelius Gallus, organizaron expediciones hacia el Alto Nilo y el mar Rojo, que no tuvieron consecuencias inmediatas.
- La Cirenaica, unida a Creta, formaba una provincia senatorial pretoriana.
- Estados vasallos:
  - Al norte del mar Negro, el reino del Bósforo, “amigo del pueblo romano”, proporcionaba trigo a las provincias de Asia.
  - Armenia, en el 20 a.C., con el rey Tigranes III, formó parte del territorio romano, pero tras la muerte del soberano, en el 6 a.C., se convirtió en escenario de rivalidades con los partos.
- El Imperio parto, separado del Imperio romano por la frontera del Éufrates, se mantuvo permanentemente como un enemigo en potencia. La diplomacia augustea, en la época de Fraates IV, aseguró la tranquilidad a Roma durante una quincena de años. En el 20 a.C. se entregaron las águilas que habían sido arrebatadas a las legiones de Craso en Carras (53 a.C.) y se reconoció la soberanía romana en Armenia. Pero las relaciones se deterioraron tras las muertes de Fraates IV, en el año 2 a.C., y del “príncipe de la juventud” C. Caesar, en el año 4 d.C., precisamente cuando regresaba de Armenia.

El equilibrio del mundo romano dependía esencialmente de sus fronteras: en su testamento, Augusto exhortaba a sus sucesores a que se contentasen con «los límites actuales, sin pretender en modo alguno ampliarlos» (Dion Cassius, LVI, 33).

## 2. La administración del Imperio

El reparto de las provincias entre el emperador y el Senado, en el 27 a.C., culminó con la atribución de una decena de ellas, sobre el total de quince censadas (serían 54 hacia el año 14 d.C.), a los padres conscriptos (título que se daba a los senadores romanos).

Las provincias llamadas *senatoriales* se consideraban ya pacificadas. Según su importancia, las administraban los procónsules de rango consular (África, Asia) o pretoriano, asistidos por legados y cuestores. La *lex Pompeia* reglamentaba la atribución de los puestos: se sorteaban por un año entre los magistrados que habían dejado su cargo al menos cinco años antes (trece años para los dos puestos consulares).

En las provincias *imperiales*, de más reciente incorporación, representaron al emperador los *legati Augusti propraetore*, investidos de un *imperium* pretoriano con mando militar y asistidos por procuradores. La duración de su mandato quedaba a la discreción del príncipe (como término medio, entre tres y cinco años). Egipto, a causa de su estatuto peculiar, lo dirigía un prefecto. La capital, Alejandría, se consideraba como "*ad Aegyptum*", es decir, en la frontera de la provincia.



# 16. Siglo I: Los emperadores Julio-Claudios y Flavios

Durante este siglo ocuparían el poder dos dinastías: los Julio-Claudios, familia ampliada de Augusto, y los Flavios, legitimados por el ejército, tras la crisis del 68-69, que estuvo marcada por el nombramiento de cuatro emperadores sucesivos.

## 1. Los Julio-Claudios (14-68)

### 1. Tiberio (emperador 14-37 d.C.)

- Tiberio era el hijo primogénito de Livia, segunda esposa de Octavio, y fue adoptado por Augusto a la muerte de sus nietos (4 d.C.). Fue nombrado corregente, revestido del *imperium maius* y del poder tribunicio desde 13 d.C. A la muerte de Augusto fue preciso un interregno de un mes para que Tiberio aceptara el principado (en septiembre del 14), y solo con ciertas condiciones. Rechazó los títulos de *Imperator* y de *augusto*, como atestigua la numismática: «Tiberio César, hijo del divino Augusto, 17º poder tribunicio, saludos imperiales, 7 veces» (denario de plata, de 15-16, acuñado en Lyon).
- Retrato del emperador: *princeps* a la edad de 56 años, agriado por una vida familiar quebrada en nombre de la razón de Estado (Augusto le obligó a divorciarse para que se casara con su hija Julia), tuvo además que aguantar a los íntimos de Augusto, en particular a dos rivales adoptados por su predecesor: Agripa Póstumo, que pronto se reveló indigno de la confianza de su abuelo y fue suprimido en el año 14, y Germánico, su sobrino, hijo de Druso y de Antonia, de 27 años de edad en el año 14 y muy popular en los medios militares: llevó a cabo dos brillantes campañas en Germania y murió en Antioquía en el 19.

Tácito, en los *Anales* (I-VI), ha trazado un retrato moral bastante negativo de Tiberio: hipócrita, envidioso, cruel, son los rasgos fundamentales del carácter del personaje, si damos crédito a los “rumores” en que se fundamenta el autor latino. La génesis de ese retrato se basa en el cambio de actitud del príncipe tras la muerte de su hijo, Druso II, asesinado en el 23 por orden de Elio Sejano, prefecto del pretorio, que pasó a ser desde esa fecha, y hasta el año 31, el hombre fuerte del régimen. Fue él quien aconsejó a Tiberio que se retirara a Capri y quien, tras la muer-

te de Livia, en el 29, hizo alejarse de Roma a Agripina (nieta de Augusto), la hija mayor, y a su hijo Nerón. Pero en el 31 Sejano fue ejecutado por haber querido derrocar a Tiberio. Este continuó gobernando desde Capri durante seis años más, e hizo pensar sobre el Senado –al que siempre había querido asociar a su poder– el terror y la delación.

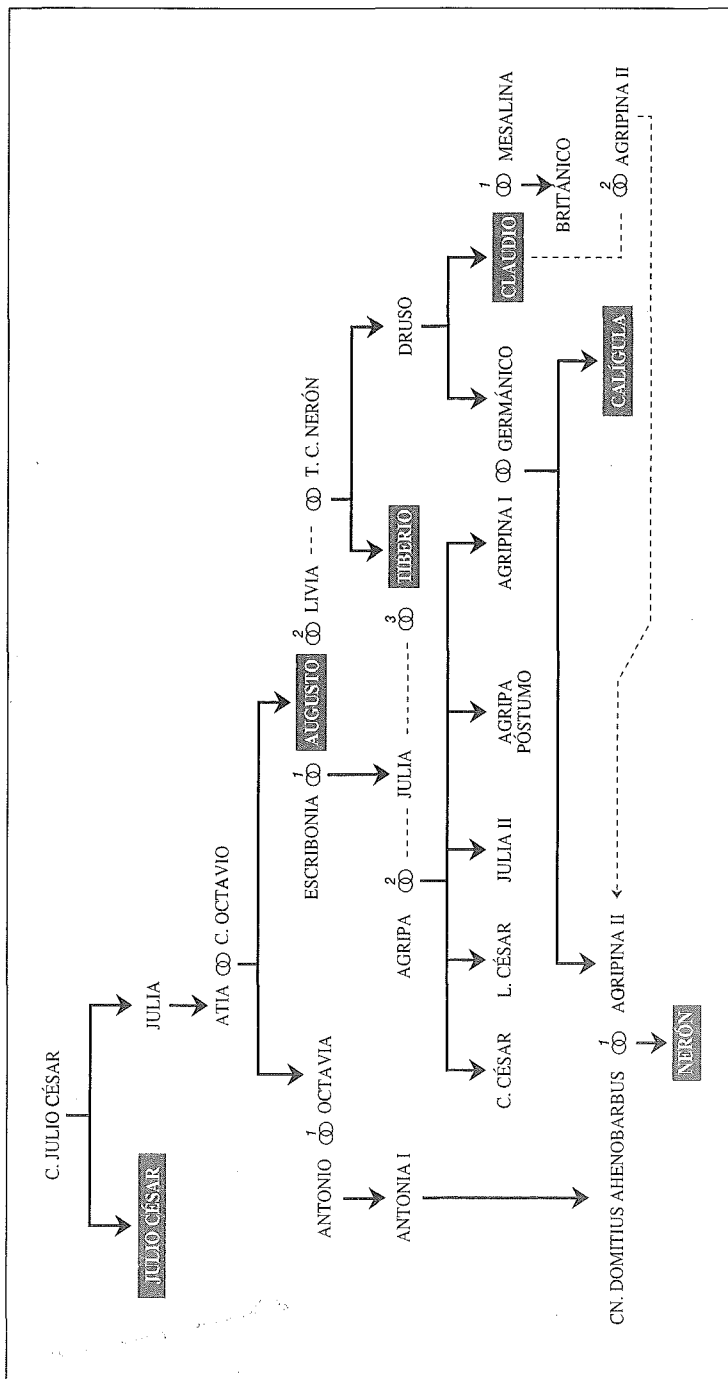
## 2. Calígula (37-41)

- Último hijo de Germánico y de Agripina la primogénita, fue el primer Julio-Claudio digno de ese nombre. *Imperator* a los 25 años, fue muy popular en el momento de su ascensión al poder, cuando se comprometió a compartir sus poderes con el Senado; pero rompió el acuerdo en el 37, tras una enfermedad que afectó a su equilibrio psíquico y le arrastró al despotismo. La guardia pretoriana se encargó de asesinarle en el 41.
- El gobierno de Cayo César Germánico “Calígula” (por su calzado) fue antisenatorial: se rodeó de caballeros y de libertos y practicó una política contraria a la de Tiberio. Tres medidas fueron en contra de la autoridad senatorial: la elección de los magistrados, que Tiberio había transferido al Senado únicamente, se le devolvió al pueblo romano; la acuñación de la moneda imperial de oro y de plata en Occidente se trasladó de Lyon a Roma, con el fin de provocar al Senado, responsable de la emisión de la moneda de cobre y también del control de esta actividad; y el procónsul de África fue desposeído del mando de la IIIª legión.
- Calígula fue un monarca de tipo helenístico que tomó los calificativos de *soter* (salvador) y de *evergeta* (bienhechor), y que se consideró a sí mismo Júpiter Optimus Maximus. En el 40 reprochó al Senado no haberle votado los honores divinos, que había obtenido para su hermana Drusila en el momento de su muerte. En Oriente le fueron construidos santuarios (Mileto) y, en Roma, los dos templos que le fueron erigidos contaron con su apoyo. Uno fue pagado con fondos públicos (su localización continúa siendo desconocida), y el otro, situado en el Palatino, con su fortuna personal. En los últimos meses de su vida se acrecentaron aún más estas pretensiones de divinidad, que cargaron de deudas el tesoro público.

## 3. Claudio (41-54)

- Era sobrino-nieto de Augusto por su abuela Octavia. Hijo de Druso y de Antonia, llegó al poder a su pesar, por aclamación de los pretorianos, cuando ya tenía 51 años. Suetonio ha trazado de él un retrato implacable: «Cuando caminaba le trai-

Emperadores del siglo I



- cionaba la debilidad de sus piernas, y muchos defectos le desfiguraban cuando hablaba [...] una risa desagradable, una cólera peor todavía, con una boca espumeante, y la nariz que rezumaba, y además un defecto en la lengua, y la cabeza que temblaba sin parar...» (*Vida de Claudio*, 30-36). El *Apocolocyntosis*<sup>1</sup>, escrito por Séneca con motivo de sus funerales, no nos da una imagen más halagadora: «Expulsó su alma como una pompa, y a partir de entonces ya dejó de parecer que vivía [...] La última palabra que de él escucharon los mortales, tras el enorme ruido que arrojó desde el lado por el que se expresaba más fácilmente, fue esta: “Ay, miseria, creo que se me ha soltado el vientre”» (IV, 2, Literatura) (ver cap. 17). Su mayor debilidad fue haber estado casado cuatro veces: Mesalina, la tercera, fue la madre de Británico, y Agripina la Joven, la cuarta, era su sobrina y fue la madre de Nerón; tras haber eliminado a Británico, Agripina envenenó al propio Claudio en el 54.
- Claudio se rodeó de libertos, como Narciso (jefe de la oficina de la correspondencia) o Palas (ministro de Finanzas), pero contó con el Senado, aunque legisló él mismo a menudo por medio de senadoconsultos. Rechazó el título de *imperator*, no ocupó el consulado más que cinco veces y rechazó los honores excesivos del culto imperial. Reforzó el Estado y la centralización al favorecer el desarrollo de las oficinas imperiales y el control de las finanzas (la caja del Senado fue confiada en el 44 a cuestores nombrados por el emperador). Su mayor mérito fue el acelerar la romanización al extender el derecho de ciudadanía e introducir a representantes de las provincias en el Senado (Tablas Claudias, ver cap. 17).

#### 4. Nerón (54-68)

- Nerón era un Julio-Claudio salido de las dos ramas, retoño degenerado de Agripina, según la tradición, convertido en César a la edad de 17 años. Desde luego, fue un personaje complejo, sin atractivo físico ninguno. Si creemos a Suetonio, «era de una talla media, con el cuerpo cubierto de manchas y que además olía muy mal...», aunque añade que, en su infancia, «se dedicó a casi todos los estudios liberales» (había sido, efectivamente, formado por Séneca). Suetonio afirma que «tuvo también una intensa inclinación por la pintura y la escultura» (*Vida de Nerón*, 51-53). Este artista incomprendido, según

<sup>1</sup> “Apocolocyntosis”. Sátira de la apoteosis de Claudio elaborada por L. Anneo Séneca (4 a.C. – 65 d.C.), ex preceptor y luego consejero de Nerón del 54 al 61, antes de ser víctima de su discípulo por su participación en la conjuración de Pisón, en el 65.

algunos historiadores (G. Ch. Picard), no deja de ser un desequilibrado que dio muerte –no por placer, sino por cobardía– a Británico, a Agripina –su propia madre–, a Octavia –su mujer–, a sus amigos, a Séneca, a Burrus, a los cristianos..., antes de quitarse él mismo la vida en junio del 68.

- Su despotismo tiránico se desencadenó del 62 al 68, tras algunos años de buen gobierno con sus dos consejeros: Séneca y el prefecto del pretorio Burrus. El incendio de Roma (voluntario o accidental) en el 64 es el signo más representativo de ese cambio: los cristianos fueron considerados responsables del siniestro y castigados (ver cap. 34). Ese mismo año, para hacer frente a los gastos, se devaluó el denario. Las conjuraciones, como la de Pisón en el 65, agravaron el terror imperial. Cuando Nerón regresó de su viaje a Grecia (66-67), la intriga se extendía por todos los rincones de Roma, y se rebelaban las provincias (Galia, Judea): los senadores llamaron entonces a Galba, legado de la Tarraconense.
- En el campo de la arquitectura, en el de la religión y en el de la cultura se produjo una auténtica “revolución neroniana”.

La “Casa de Oro” no fue solo una residencia privada, sino también un instrumento de poder. El proyecto de Nerón consistió en aprovechar el incendio del 64 para juntar la residencia imperial del Palatino con el Esquilino por medio de la construcción de una *Domus Transitoria*. Tácito (*Anales*, XV, 42) dejó constancia de esos trabajos –dirigidos por Severo y Celer–, «cuya audaz imaginación exigía al arte lo que la naturaleza había rechazado». Suetonio (*Vida de Nerón*, 31) la describió así: «La Casa de Oro era suficientemente amplia para disponer de un pórtico miliar de tres alas, así como un lago que emulaba al mar, rodeado de construcciones que simulaban ciudades, coronadas por las campiñas...». La sala del trono estaba cubierta de una cúpula estrellada que giraba como la bóveda celeste, y la decoración interior incluía pinturas comparables a las del IV estilo pompeyano (ver cap. 19). Todavía en el siglo XVI Rafael encontró allí el modelo para sus “grutescos” de la *loggia* del Vaticano.

El apolinismo: aunque Nerón tomó fundamentalmente del culto a Baco los elementos de su amoralismo, quiso aparecer como un nuevo Apolo, inspirador de músicos y poetas y fundador de una nueva edad de oro.

Las fiestas eran el principal medio de propaganda sobre la opinión pública: ayudaban a crear lazos de solidaridad entre el emperador y el pueblo, sabían provocar la admiración o la repulsa del público, desafiaban los valores morales que eran contrarios al nuevo ideal... Entre otras celebraciones, las fiestas de las *Juvenalia* (a partir del 59, bajo el patronato de Hércules y de la diosa de la Juventud), los juegos quinquenales a imitación de las

competiciones griegas (60), representaciones teatrales del emperador (63), etc.

## 5. El año de los cuatro emperadores

Entre el 68 y el 69 fueron nombrados emperadores Galba, Vitelio, Otón y Vespasiano. Dos de ellos eran gobernadores en Hispania: Galba (Hispania Citerior) y Otón (Lusitania).

El año de los cuatro emperadores	
Política interior	Política exterior
68 Junio: Galba, gobernador de la Tarraconense, nombrado emperador.	
69 Enero: Adopción de Pisón y asesinato de Galba.	Oposición en África, Galias y Germania.
	Batalla de Bedriac (Cremona) contra las legiones del Rin (derrota de Otón).
15 de enero: Ascenso de Otón	
15 de abril: Suicidio de Otón y proclamación de Vitelio	
1 de julio: Vitelio entra en Roma	Vespasiano, proclamado emperador en Oriente.
21 de diciembre: Asesinato de Vitelio.	
Vespasiano, sucesor.	Rebelión germano-gala de Civilis y de los bátavos.

## 2. La dinastía de los Flavios (70-96)

### 1. Vespasiano (ver cronología)

Vespasiano, legado de Judea, fue proclamado *imperator* en julio del 69 en Oriente, e hizo su entrada en Roma en otoño del 70. Tenía 60 años de edad. De origen italiano, era descendiente, por línea paterna, de una familia de oficiales subalternos, y por línea materna, de una clase de notables. Era robusto, honrado, sin ambición personal; no era un genio, pero estaba dotado de sentido común. Empezó la restauración del Estado que había creado Augusto, asociando a sus dos hijos al ejercicio del poder.

## 2. Reinados de Vespasiano y de Tito (69-81)

El principado fue institucionalizado por la *lex de Imperio Vespasiani* (70), un texto de circunstancias, destinado a regularizar la situación y que buscaba garantizar la continuidad. Vespasiano proclamó el derecho hereditario de sus hijos al principado y gobernó como señor absoluto. Redujo el Senado a 200 familias y lo completó con caballeros, oficiales y notables municipales. Saneó las finanzas públicas con el sistema de las "centuriaciones" (dividir al pueblo en centurias) e integró los bienes de la familia imperial en el erario público. Reforzó la defensa de las fronteras (ver cap. 18) con la ayuda de su hijo Tito, cuyo reinado fue demasiado corto (79-81) para resultar significativo. En el 70, Tito conquistó y destruyó Jerusalén.

## 3. Domiciano (81-96)

Fue un buen administrador, pero su autoritarismo chocó con la oposición senatorial, que le hizo asesinar en el 96 y votó la "maldición de su memoria" (*Damnatio memoriae*).

# 17. Resistencia / asimilación de los indígenas a la romanización bajo los Julio-Claudios

Roma emprendió una conquista sistemática y metódica de los indígenas sedentarios, pero la permanencia de zonas de disidencia puso de manifiesto las insuficiencias de la pacificación. No obstante, la asimilación con éxito de la mayoría de las elites fortificó los lazos entre Roma y su Imperio.

## 1. El control de las provincias

### 1. Control sobre las personas

Se volvieron a efectuar censos a partir de Augusto para reactualizar las estadísticas indispensables a la fiscalidad: capitación e impuesto sobre la tierra.

### 2. Control del suelo

Amojonamientos y catastro<sup>1</sup> para inventariar los recursos. En *Camulodunum* (Colchester), en tiempos de Nerón, la colonia de veteranos «expulsaba a los habitantes de sus casas, les desposeía de sus tierras, los trataba como cautivos, como esclavos, con la complicidad de las autoridades militares» (Tácito, *Anales*, XIV, 31). Las delimitaciones de territorios podían ir acompañadas de desplazamientos de la población. El registro catastral no afectaba sólo a las zonas que iban a dedicarse a la colonización por el asentamiento de poblaciones, sino también a los territorios nómadas (por ejemplo, las estepas del sur tunecino, en tiempos de Tiberio). Estas operaciones de gran envergadura tenían por objeto marcar sobre el terreno el dominio de Roma y dieron lugar a algunas rebeliones.

<sup>1</sup> **Catastro.** A partir de dos ejes perpendiculares, *cardo* (norte-sur), y *decumanus* (este-oeste), el territorio se dividía en centurias (706-710 m de lado) por los geómetras y los militares.



## 2. Las sublevaciones indígenas

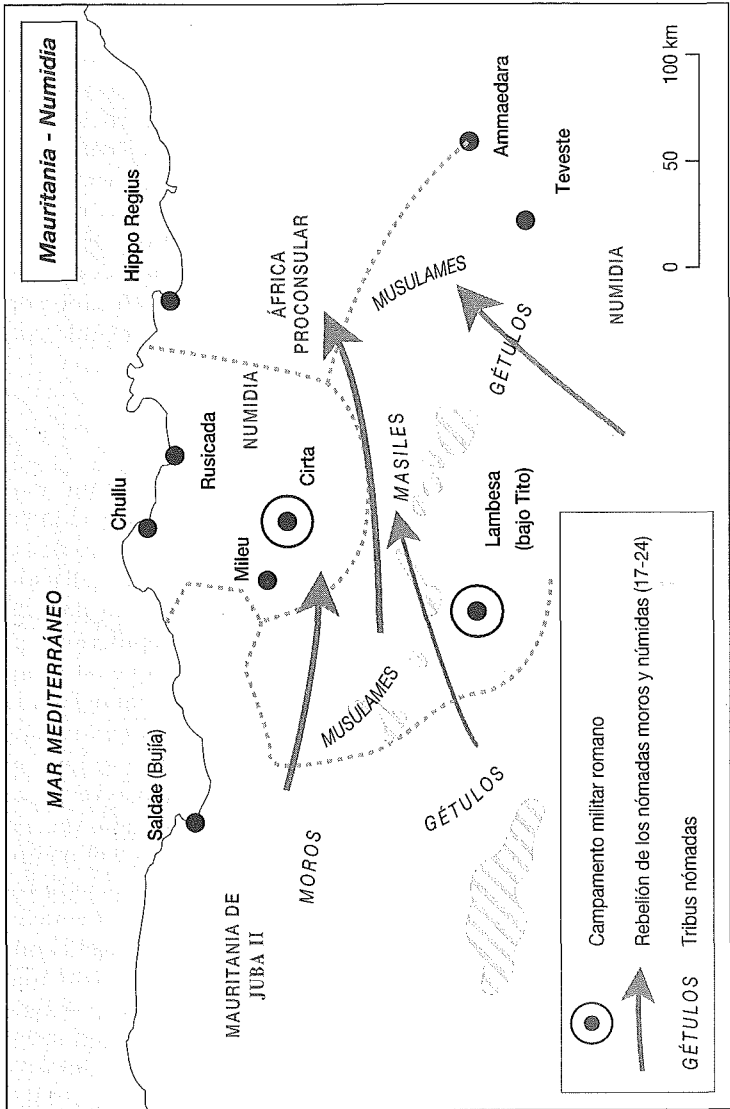
Cronología	
17-24	África
21	Las Galias
21-25	Tracia
36	Capadocia
40	Judea
40-45	Mauritania
52	Judea
61	Britania (reina Boadicea)
66	Judea
68	Las Galias

### I. Un ejemplo: la disidencia africana

Los avances de la ocupación y de la colonización romana privaban a los nómadas de las tierras que estaban acostumbrados a recorrer. En tiempos de Tiberio, ocurrió que el nómada Tacfarinas, de la tribu de los musulames, mantuvo en jaque durante siete años a la IIIª legión (Tácito, *Anales*, II, LII; V, XXII-XXV). Tras haber pertenecido como auxiliar a las tropas romanas, se convirtió en jefe de una banda y organizó un ejército de musulames según el modelo romano. Atrajo a su causa a Mazippa, jefe de los moros. La insurrección se extendió desde la Pequeña Sirte (en el Este) hasta Mauritania (en el Oeste). El procónsul M. Furius Camillus y la III Legio Augusta pusieron fin a la guerra en el 17; pero Tacfarinas reemprendió la lucha en el 19 y, con la práctica de la guerrilla, impuso un cambio de táctica a los romanos. El procónsul Q. Junius Blaesus pidió refuerzos a Pannonia y distribuyó sus tropas en campos atrincherados, desde Lep-tis Magna (Tripolitania) a Cirta (Constantina), pero no consiguió ninguna victoria decisiva. En el 24, a raíz de la muerte de Juba II y la ascensión al trono del joven Ptolomeo, su hijo, los moros se unieron a Tacfarinas contra los romanos. La sublevación se extendió entonces de Mauritania a la Gran Sirte. El procónsul Dolabella puso fin a la rebelión (y a la existencia de su jefe).

Esta insurrección se había reducido sólo a una lucha tradicional entre nómadas y sedentarios; sin embargo, la anexión de Mauritania a Roma en el año 40, tras el asesinato de Ptolomeo

Mapa 16. Nómadas y sedentarios en África a comienzos del siglo I



por Calígula, originó una verdadera guerra de independencia, encabezada por un liberto, Ademón, y después por un jefe moro, Salabo (41). En el 42, Claudio creó dos provincias de la Mauritania: Tingitania (Marruecos) y Cesariana (Argelia), pero los disturbios continuaron hasta el 45. Los moros nunca fueron completamente sometidos (guerra de 144-152), mientras que las tri-

bus de los emporios de la Sirte (nasamones, garamantes) fueron dominadas por los flavios.

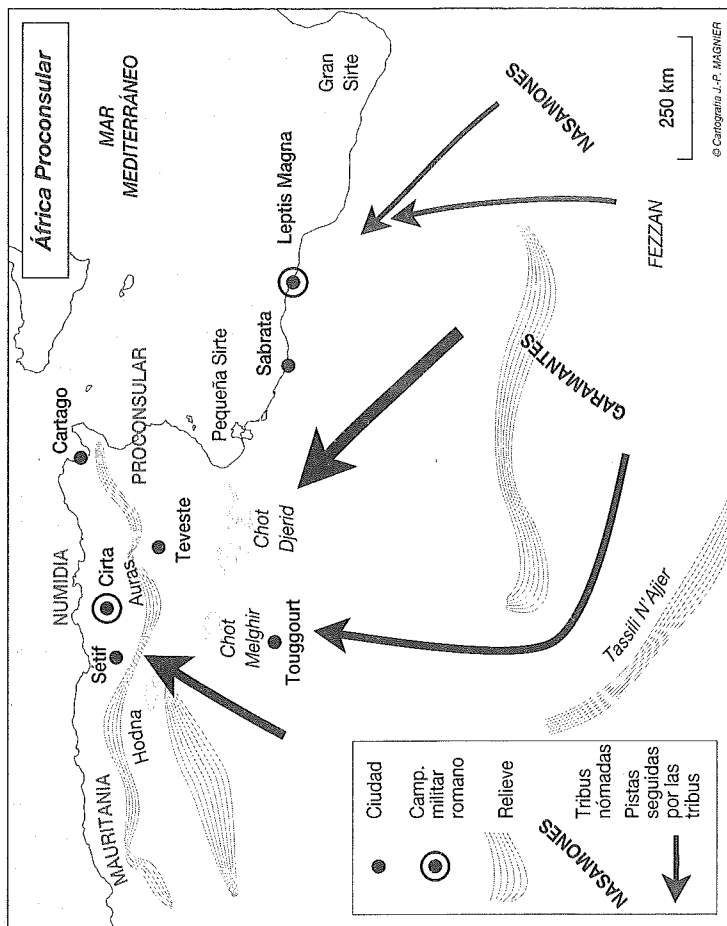
Aun así, no debemos exagerar la importancia de estos movimientos nacionalistas: en el conjunto, se impuso la paz romana no por la fuerza, sino por el ejemplo. Las estructuras indígenas se siguieron conservando al nivel de la administración municipal (sufetes), y la ciudadanía romana se generalizó en los municipios. En el plano religioso, la aristocracia local se “convirtió” a la tríada capitolina y al culto imperial, pero la gran masa de bereberes continuó practicando los cultos nacionales con un cierto fanatismo (persistencia del asesinato ritual de los niños, *molk*, por lo menos hasta el siglo II). De hecho, incluso cuando los dioses africanos se romanizaron, como Saturno Africano con el calificativo de *Saturnus Augustus*, el que seguía recibiendo culto era Baal-Hammon (ver cap. 27).

### 3. Claudio y la integración de los galos

Séneca le hizo a Claudio (41-54) el reproche de que era un “emperador galo” (*Apocolocyntosis*), y es cierto que había nacido en Lyon en el 12 a.C., que favoreció el desarrollo económico de las Galias y que se comprometió personalmente en la asimilación de las elites galas a la vida política romana. Utilizó su periodo de censor, que ejercía juntamente con Vitelio, para proponer, en el 48, la introducción de los galos en el Senado, aunque esto conllevaba el riesgo de que los romanos tuviesen que renunciar a la supremacía en su propio Imperio. Esta iniciativa la conocemos a través de un “discurso” de Tácito (*Anales*, XI, 23-25), que no es sino el eco de la *oratio* original, conservada en tablas de bronce (Tablas Claudias<sup>2</sup>) descubiertas en Lyon en el siglo XVI. En ellas, Claudio pedía el acceso a los honores (*ius honorum*) de notables locales para poner remedio al declive de la aristocracia romana: su estatuto de ciudadanos romanos les confería ese derecho. Asimismo, la intervención de Claudio tenía por objeto confirmar la *adlectio* de los galos. Durante el apasionado debate que siguió, la oposición arremetió contra aquellos (galos) «cuyos abuelos [...] habían masacrado nuestras legiones y sitiado al divino César cerca de Alesia» (Tácito, XI, 23). Ahora este emperador, que «quería ver a todo el mundo con la toga romana –griegos, galos, españoles, bretones...–, ¿dejaría al menos un extran-

<sup>2</sup> **Tablas Claudias.** Documento epigráfico de 662 palabras, sin duda fijado en el pedestal de una estatua de bronce del emperador, que seguramente sirvió de ornamento en el santuario federal de Lyon. No se trata del original, sino de una copia efectuada en 54 d.C.

## Mapa 17. África Proconsular



jero para cultivar la tierra?», se preguntaba Séneca. Claudio opuso a esos argumentos falaces la fidelidad de los galos desde diez años atrás (corriendo voluntariamente un tupido velo sobre la revuelta de Florus y de Sacrovir<sup>3</sup> en el año 21), y puso especial énfasis en la ejemplaridad de los senadores lioneses presentes en la Curia (la verdad era que se trataba de antiguos colonos romanos, y no de autóctonos). Se refirió, en fin, a la tradición histórica, recalando la capacidad de asimilación de los romanos

<sup>3</sup> **Florus y Sacrovir.** Sublevación del año 21 llevada a cabo por Florus y los treviros y Sacrovir y los eduos contra la presión de los impuestos y las consecuencias de las deudas.

desde los tiempos de Rómulo: «No creo que haya que rechazar a los de las provincias, con tal de que honren a la Curia» (*C. I. L.*, XIII, 1668). Claudio solo consiguió un éxito parcial, pues en un primer momento solo los eduos pudieron ocupar un escaño en el Senado. Al dejar que los provincianos participaran en la administración, los hacía solidarios de la gestión del Imperio, al tiempo que los fidelizaba.

#### 4. La difusión del culto imperial

Tras la apoteosis *post mortem* de Augusto, el 19 de agosto del 14, su divinización en septiembre por el Senado dio origen a la creación de un culto de Estado: se consagró un templo al “divino Augusto” en el foro republicano. En el 37 se le incorporaron un sacerdote augustal (*flamen*) y un colegio de *sodales augustales*. El origen de estas manifestaciones de piedad no había que buscarlo en Roma, sino en las provincias: desde el año 30 a.C., Siria y Asia Menor ya le habían rendido culto. Los hispanos de Tarragona fueron los primeros de Occidente que le honraron, en el 26 a.C. Siguieron los galos, con el santuario federal de Lyon, en el 12, y luego, en el 9 a.C., los ubios, quienes le consagraron un altar en Colonia. En agradecimiento, Claudio otorgó a esta localidad el título de colonia y le dio el nombre de su esposa (*Colonia Agrippinensis*). A esos cultos municipales se añadieron manifestaciones religiosas, organizadas a escala provincial, en Tarragona y en Lusitania –a partir del reinado de Tiberio– y en Britania –durante el reinado de Claudio, a quien fue consagrado un templo en Colchester (*Camulodunum*). Aunque no hay que olvidar que, hasta el 69, esos testimonios de culto fueron más bien acciones aisladas de las comunidades o de las municipalidades. Los Julio-Claudios continuaron con esta política augustea en materia de culto imperial, e incluso asociaron a ella a la familia, aunque solo uno de ellos, Claudio, se vio favorecido por la apoteosis: una apoteosis juzgada por Séneca en su *Apocolocyntosis* como “la transformación en calabaza”.

Emperadores como Calígula o Nerón abundaron más aún en el aspecto religioso con su megalomanía: el primero se consideró a sí mismo un dios viviente (Júpiter), mandó construir dos templos a su persona y quiso obligar a que su estatua se introdujera en el templo de Jerusalén, lo que provocó una revuelta en Judea en el año 40. Esta tendencia a presentarse como un monarca oriental divino fue retomada con algunas variantes por Nerón, que figuraba en las monedas como un Apolo tocando la cítara, como la encarnación de Helios en Egipto y en Roma (coloso de la Casa de Oro) y como «vencedor olímpico, conquistador pítico, nuevo Augusto, Nerón Apolíneo, voz divina» en los juegos

ístmicos de Corinto, en el 67. Los senadores y los caballeros no ocultaban su escepticismo, pero el pueblo de Roma y de las provincias aclamaba a estos dioses vivientes. Más que una manifestación de fe, habría que ver en ello una señal de lealtad respecto a la dinastía imperial y una manifestación colectiva de confianza en las virtudes augustas de atracción de masas. El propio Vespasiano ironizaba en su lecho de muerte al decir: «¡Siento que me estoy volviendo dios!».

# 18. Guerra y paz en tiempos de los Flavios

## 1. La guerra judía del 66-74

### 1. Desde comienzos de los años 60

Judea se encontraba en estado de sublevación permanente contra los romanos, tanto en Cesarea, la capital helenista de la provincia, como en Jerusalén, la ciudad-santuario, puesta en estado de sitio desde el 66. En la primavera del 67, Vespasiano se hizo cargo de la ofensiva final con tres legiones. A finales del 67 recuperó la Alta Galilea, defendida, entre otros, por Flavio Josefo<sup>1</sup> (Jotapata, Tiberíades, Gamala, el monte Tabor, Giscala). En el 68, la guerra civil en Judea fue reavivada por un zelote<sup>2</sup>, Juan de Giscala, que tenía gran ascendencia sobre el partido popular, y fue ocupada Jerusalén. En la primavera del 68, Vespasiano renunció a sitiar Jerusalén, pero aisló la ciudad al apoderarse de las localidades del norte de Judea, de Samaria y de Perea. Tras la muerte de Nerón, en junio del 68, comenzó una guerra civil, y Vespasiano no emprendió ninguna acción de envergadura hasta que fue proclamado emperador por los ejércitos de Egipto. En julio del 69, su hijo Tito tomó el relevo de la campaña de Judea: se apoderó de Hebrón y de algunos cantones de Judea –que entretanto habían sido recuperados por los zelotes–, y recibió refuerzos de Siria y también de Egipto. A finales del 69, solo cuatro ciudades permanecían fuera de la dominación romana: Jerusalén, Herodium, Maqueronte y Masada.

La toma de Jerusalén por Tito fue inmortalizada en las esculturas del arco dedicado al futuro emperador en el foro republicano. La reconquista de la ciudad, emprendida a partir de la primavera del 70, se presentaba difícil: desde el 69, dos nuevas facciones, rivales de la de los zelotes, dirigidas por Simón Bar-

<sup>1</sup> **Flavio Josefo.** Nacido en el 37-38 y muerto después del 93. Descendiente de una familia sacerdotal de Palestina, fue autor de la *Guerra judía*, un relato escrito, bajo influencia romana, al final de la guerra.

<sup>2</sup> **Zelotes.** Partido (o secta) de Judas, que predicaba la acción violenta para favorecer la venida del Mesías.

Jora y Eleazar, se repartieron durante algunos meses la zona y el templo de Jerusalén. La postura común frente a los romanos ocultaba las divisiones internas, aunque algunos moderados, como Flavio Josefo, colaboraron con los romanos y predicaron en vano la rendición. El hambre y el agotamiento acabaron con la resistencia judía, y entre finales de agosto y comienzos de septiembre del 70 la ciudad cayó en manos de los ejércitos de Tito. El templo fue incendiado, y la ciudad, arrasada: 97.000 judíos fueron vendidos como esclavos, y perecieron más de un millón. Tito celebró su triunfo llevándose consigo trofeos simbólicos (como el candelabro de siete brazos, la *menorah*, las trompetas de plata y las copas de incienso) y prisioneros tan representativos como el propio Simón Bar-Jora.

Tras su partida, las ciudades de Herodium y Maqueronte fueron recuperadas por el gobernador de Palestina, Bassus. La fortaleza de Masada resistió hasta abril del 74. El trágico fin de esta ciudad presenta similitudes con la caída de Cartago en el 146 a.C.: el suicidio colectivo de todos sus habitantes.

## 2. La “paz flavia”

Después del 70, Palestina pasó a ser una provincia imperial dirigida desde Cesarea –convertida ahora en *colonia Prima Flavia Augusta Caesarensis*– por un senador de rango pretoriano y no ya por un procurador. La X legión fue estacionada permanentemente en Jerusalén.

## 2. La reorganización del ejército

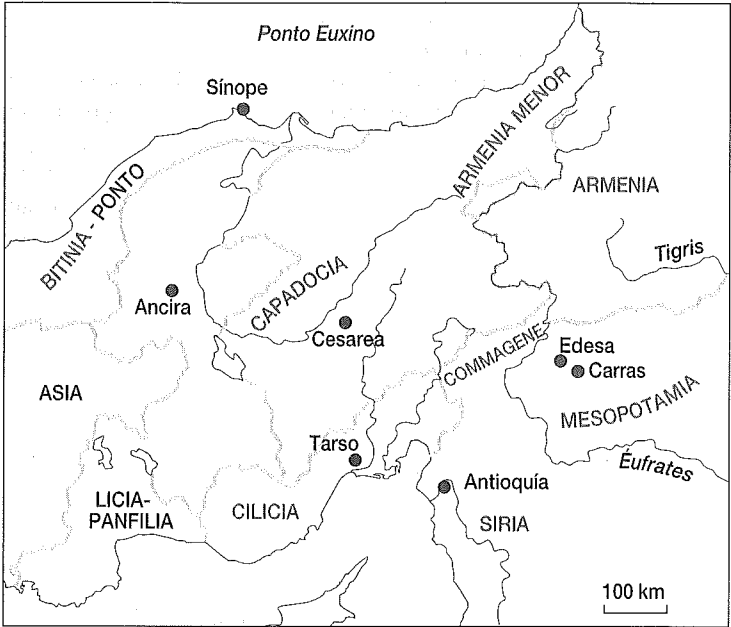
Flavio Josefo, al escribir la *Guerra judía*, se mostraba impresionado por el equipamiento de los ejércitos romanos: «El soldado de a pie va armado de una coraza y de un casco y lleva una espada en cada lado [...]; el resto de la legión, una jabalina y un escudo oblongo, y además una sierra, una canasta, una pala y un hacha [...]: de modo que el infante va apenas menos cargado que los mulos. Los caballeros llevan un largo machete y en la mano una gran jabalina, mientras un escudo reposa oblicuamente sobre el flanco del caballo...».

Los acontecimientos del 68-69 habían demostrado el peligro que podían representar para la seguridad del Estado los ejércitos sin autoridad imperial. Como militares expertos, Vespasiano y Tito procedieron a la depuración de las unidades:

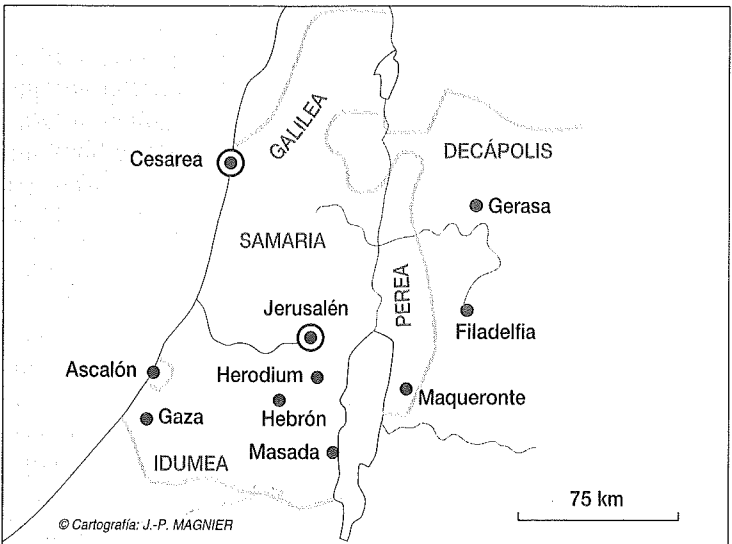
- El número de legiones pasó de 25 –en tiempos de Augusto– a 29, es decir, 150.000 hombres.
- Se mantuvieron las guarniciones de Roma, pero las cohortes pretorianas se redujeron de 16 a 9 (10 bajo Domiciano). Tres



Mapa 18. Las provincias de Asia Menor



Mapa 19. La guerra de Judea



cohortes urbanas, reforzadas con dos nuevas, fueron enviadas a Lyon y a Cartago (una sexta cohorte fue creada bajo Domiciano). En cambio, no se modificó la organización general del reclutamiento (ver anexo).

- A la flota de Misena y de Rávena, y a pesar de su acción durante la crisis del 68, no le afectó apenas la reestructuración, mientras que la marina provincial (Siria y el Ponto) fue reforzada.
- La “política de hechos” de los Flavios dejó de lado cualquier conquista aventurada y se concentró en la defensa de las fronteras. Todas las legiones (salvo dos, la de la Tarraconense y la de Jerusalén) se instalaron en las provincias periféricas. Allí tenían por misión implantar un sistema defensivo y una fuerza de interposición, más eficaces que los “Estados vasallos”, contra los “bárbaros” que amenazaban el Imperio romano.

### 3. Las instalaciones fronterizas y la seguridad

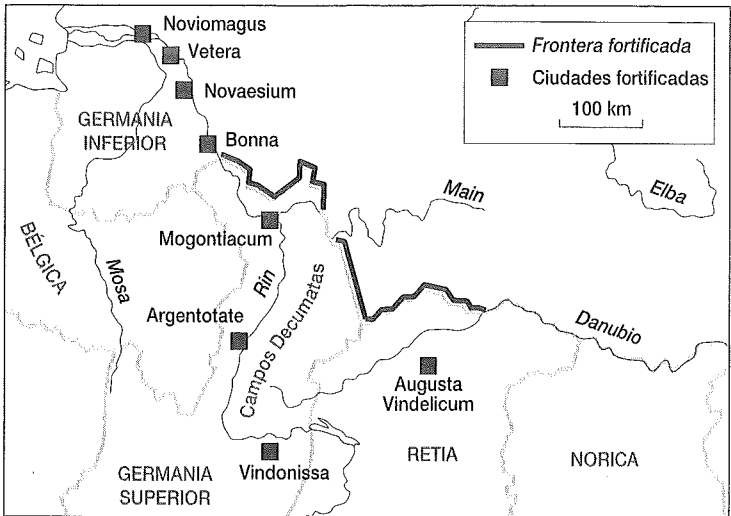
#### 1. La frontera

En el terreno militar, las instalaciones fronterizas –*limes*– fueron definidas por Tácito (*Anales*, XV, 3, 4), en el 97, en un sentido restrictivo: la frontera se concretaba en una calzada y en unas obras defensivas. No se reducía a una línea, sino a una franja de terreno que incluía una vía estratégica a lo largo de la cual se distribuían fortines, torres de vigilancia y campamentos militares. Si la vía bordeaba un río, se acondicionaban puertos para la flota de guerra; si la línea atravesaba una zona desértica, los sectores estratégicos eran los oasis, con sus puntos de agua. Esta red defensiva podía reforzarse con otros fuertes en un segundo plano y hasta con una tercera línea defensiva por delante: una zona de ocupación militar dentro del territorio enemigo, precedida de carreteras bordeadas de torres de observación y prolongada por los puestos avanzados (un esquema que había aplicado Germánico en territorio ubio).

#### 2. Los límites geográficos

Los límites geográficos de este sistema defensivo variaban de un sector a otro. El *limes* africano, tal como fue concebido por los Flavios, afectaba solo a una porción limitada del territorio, centrado en el Auras, y con dos ciudades como puntos de apoyo: Tebessa (Teveste) y Lambesa. En Britania, antes de los Antoninos, no existía una muralla, sino defensas espaciadas que jalonaban la progresión de las legiones hacia el oeste y el norte. Por el con-

Mapa 20. La frontera reno-danubiana



trario, de Germania a Retia, el *limes* se extendía de forma continua y cubría tres provincias:

- Germania inferior, donde los campamentos militares de la orilla izquierda del Rin, implantados por Druso a finales de la época augusta –Xanten (*Vetera*), Neuss (*Novaesium*), y Bonn (*Bonna*)–, se convirtieron en puestos de primera línea en la época de los Flavios, que renunciaron a la estrategia de una zona avanzada en territorio transrenano.
- En el año 73, ese *limes* se prolongó hacia Germania superior: Maguncia (*Mogontiacum*), Estrasburgo (*Argentorate*) y Vindonissa sirvieron de bases a las legiones, que emprendieron la conquista de los Campos Decumatas (entre el Alto Rin y el Alto Danubio) y la edificación de nuevas plazas fuertes –como Rottweil (*Arae Flaviae*)– en la orilla derecha del Rin.
- Cuando se produjo la guerra contra los chatos, bajo Domiciano, se implantó un talud fortificado en la orilla derecha del Rin, unido a Augsburgo (*Augustus Vindelicum*), capital de Retia, por caminos estratégicos. El frente danubiano se reforzó hasta los pasos de los Balcanes, pero Panonia y Mesia seguían siendo zonas de alto riesgo, protegidas por una flota fluvial respaldada por las localidades griegas de la costa.

En Oriente, la creación de la Gran Capadocia iba a permitir la instalación de un sistema defensivo desde Trebisonda hasta los límites de Siria. Esta frontera, basada en el Éufrates, se convirtió, a partir del año 75, en una barrera que impidió, finalmente, las incursiones de los partos en ese sector.

### 3. La seguridad de las fronteras fue prioritaria para los Flavios

- Reorganización administrativa de las provincias de Asia Menor. A la conquista de los Estados de Antíoco IV, rey de Commagene, y de Aristóbulo, soberano de Armenia Menor, siguieron nuevas anexiones territoriales e incorporaciones en las provincias vecinas. Armenia Menor se integró en Capadocia en el 71-72; Commagene se unió a Siria en el 72-73. Se crearon nuevas provincias, como Galacia-Capadocia en el 73-74, resultado de la fusión de dos provincias existentes, que fue elevada a la categoría proconsular. Cilicia, hasta entonces bajo administración siria, y Licia-Panfilia, desgajada de Galacia en el 73-74, fueron dirigidas por gobernadores imperiales de rango pretoriano.

La causa directa de esta reforma administrativa en la parte oriental del Imperio fue la ocupación de Commagene, que era demasiado extensa para ser integrada en las provincias vecinas. Esta reorganización llevó aparejada una reforma fiscal (*fiscus asiaticus*) y una injerencia creciente de los Flavios en los asuntos de la administración provincial del Senado (los mandatos de los procónsules del círculo íntimo imperial fueron prorrogados por varios años).

- Las operaciones más destacadas de pacificación fueron:
  - Control férreo de las Galias, tras una tentativa abortada de crear un “Imperio galo”, asociado al principado báltavo de Civilis (fin del 70).
  - Intervención de la IIIª legión (año 70) contra los garamantes en Tripolitania y los nasamonos (ver capítulo 17) de Gran Sirte (año 86).
  - Sumisión de las tribus galas y de los brigantes del norte de Inglaterra (77-84), pero no de los caledonios de Escocia.
  - Guerra contra el pueblo germano de los chatos en el 83, y de nuevo en el 88, cuando se produjo la tentativa de Saturninus (legado de Germania Superior) de derrocar a Domiciano.
  - Expediciones danubianas contra los dacios, los sármatas, los cuados y los marcomanos del 85 al 92, sin resultados duraderos.

# 19. Siglo I:

## Pompeya, una ciudad floreciente

Pompeya era un municipio de Campania, elevado al rango de colonia desde tiempos de Sila (80 a.C.). Tenía una población de 20.000 habitantes cuando ocurrió la erupción del Vesubio, el 24 de agosto del año 79 (Plinio el Joven, *Cartas*, VI, 16-20).

### 1. El centro de la vida pública

Estaba situado en el foro: era una plaza rectangular (157 × 33 m), rodeada de una columnata con dos alturas, en cuya parte central desembocaba, a través del arco de Tiberio, el cardo (ver plano). El acceso al foro estaba prohibido a los carruajes. Alrededor del foro estaban situados los monumentos políticos, judiciales y religiosos de la localidad, además de un mercado:

#### 1. La Curia municipal (sur)

Sede de la asamblea de los decuriones, estaba enmarcada por el despacho de los duumviros y la sala de los ediles (ver cap. 21). Tras haber accedido a la ciudadanía, los samnitas<sup>1</sup> conservaron su autonomía interna, aunque adoptaron instituciones copiadas del modelo romano. En julio, con ocasión de la renovación anual de esos magistrados, se abría una animada campaña electoral: las inscripciones pintadas en los muros de la ciudad dan testimonio de esa atmósfera, ya que las candidaturas estaban promovidas por los mismos administrados: «Votad a C. Iulius Polibius, que fabrica buen pan» (Dessau, 6412).

#### 2. La basílica (suroeste)

Su planta de tres naves se asemejaba a las de los “palacios de justicia” del foro republicano (ver cap. 11).

<sup>1</sup> **Samnitas.** Montañeses de los Abruzos y de Calabria que se apoderaron en el 424 de esta ciudad, habitada por oscos y griegos, y de las llanuras costeras cercanas: allí se les llamó “campanios”.

### 3. Los templos

- Al norte, el Capitolio, sobreelevado, hexástilo (con seis columnas en su frente) y con tres *cellae* dedicadas a Júpiter, Juno y Minerva. Tenía el estilo habitual en la tipología de esos edificios.
- Al oeste se encontraba el templo de Apolo, al que temporalmente se asociaron Diana y Mercurio, y más tarde los emperadores.
- Al este, el templo de Vespasiano, con un altar de mármol blanco, en el que figuraba el propio emperador efectuando las libaciones y los sacrificios del culto imperial, habitualmente asumidas por los *augustales*, que unían esta devoción a la de los Lares, honrados en un templo adosado al de Vespasiano.

### 4. Un mercado

Cerrado (noreste), con tiendas que daban a un patio interior, y que incluía un altar de Anona, divinidad alegórica del abastecimiento urbano. Los almacenes, situados cerca del templo de Apolo, debían abastecer esos comercios, que no tenían el monopolio de las transacciones, ya que en la misma acera, bajo el pórtico del foro, se celebraba un mercado semanal.

### 5. El edificio de Eumaquia

Situado en el ángulo de la calle de la Abundancia (sector sureste), sirvió seguramente de “bolsa” de la lana a los bataneros. El edificio (60 × 40 m) era una manifestación de la beneficencia de la sacerdotisa epónima del lugar, en atención a la “concordia augusta” inspirada en la “piedad” de Tiberio por su madre, Livia. Se realizó el año 22 d.C. El orgullo de esta mujer, que se hizo construir en el mismo edificio un mausoleo, era reflejo del de su familia, los Eumachii, viticultores y artesanos enriquecidos, que accedieron a las magistraturas locales hacia el año 32.

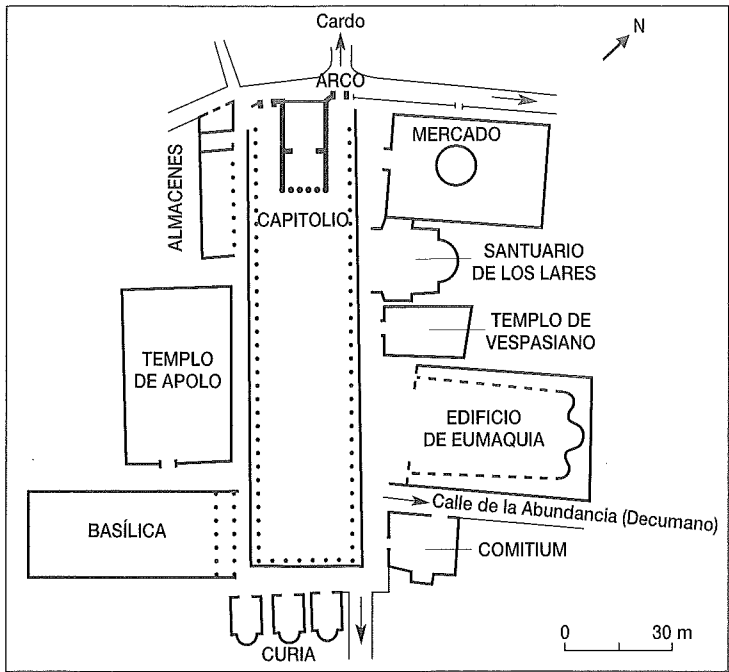
## 2. Vivir en Pompeya

### 1. El trabajo y los hombres

Las calles mercantiles se repartían entre la calle de Stabia (*cardo*) y la vía de la Abundancia (*decumanus*).

Mercurio, dios del comercio, protegía las tiendas y figuraba en lugar destacado en los rótulos o en los puestos de venta. Los panaderos dirigían una empresa de “molinería-panadería”: en la trastienda se encontraban las ruedas de molino, de piedra vol-

Mapa 21. Foro de Pompeya



cánica, accionadas por un esclavo o por un asno, y el horno de pan. El local de venta era tal como lo vemos en una pintura pompeyana, en que aparecen los clientes ante un mostrador lleno de hogazas de pan.

Los *thermopolia* (bares) se encontraban por todas partes, porque los vinos de Campania eran muy apreciados y se exportaban desde la época republicana. Embalajes de ánforas, estampillados con el nombre de M. Porcius, se han hallado hasta en la Narbonense. Lo mismo se puede decir del *garum*, ese condimento hecho con varios pescados macerados en salmuera, apreciado en todo el Imperio, y que fabricaban los Umbrici, uno de cuyos miembros fue elegido duumviro bajo el emperador Claudio.

De la industria de la lana, muy activa, vivían varias corporaciones de artesanos: los bataneros (encargados de limpiar con los pies la grasa de las pieles en pilones, de cardar la lana y de blanquear los tejidos con azufre), los tintoreros y los hiladores. Todas estas actividades las controlaban ricos empresarios que obtenían créditos e invertían con ayuda de banqueros del tipo de L. Caecilius Jucundus, cuya contabilidad relativa a los años 52-62 testimonia el volumen y el valor de las transacciones pom-

## Los estilos pompeyanos en pintura

I estilo	80 a.C.: imitación de un muro en bloques iguales, sin figuras.
II estilo, 1	80-60 a.C.: arquitectura fingida, composición en friso con personajes divididos en grupos, aunque asociados arquitectónicamente (villas de los Misterios y de Boscoreale).
II estilo, 2	60-15 a.C.: composición más rígida, con panel central y arquitectura ilusionista (casa del Laberinto).
III estilo, 1	15 a.C.-40 d.C.: división tripartita vertical y horizontal de los muros y los cuadros; personajes mitológicos (casa de Jasón).
III estilo, 2	40-63: miniaturización de los cuadros, motivos tomados de la naturaleza (casa de M. Lucretius Fronto).
IV estilo, 1	63-69: figuras aisladas en pequeños paneles, ausencia de perspectiva (casa de los Vetii y de los Dióscoros).
IV estilo, 2	69-79: arquitectura teatral, manierismo, "impresionismo" (casa de los Vetii; cámara de Ixión; casa del poeta trágico).

peyanas. Este mundo del trabajo fue inmortalizado en las pinturas de la época flavia: en los zócalos de una de las habitaciones de la casa de los Vetii vemos a figuras de Eros dedicadas a actividades de farmacéutico, de orfebre, de herrador...

## 2. El habitat

- La arquitectura. El plano de las villas estaba inspirado en el de las casas greco-romanas de la época imperial. Tras un terremoto previo, en el año 62, la mayoría fueron reconstruidas o ampliadas hasta alcanzar una superficie media de 350 m<sup>2</sup>. El esquema del conjunto se basaba en un principio desconocido en las casas romanas primitivas: la separación entre los apartamentos de recepción (*atrium*) y los de la zona privada (*triclinium*, *oecus*, habitaciones), centrada esta última en torno a un peristilo con pórtico, con jardín, estanque y chorros de agua.
- La decoración pictórica y de mosaicos transformaba estas villas en una pinacoteca, en un bosquecillo sagrado y en un santuario dominado por las potencias divinas. Los motivos pictóricos siempre estaban en armonía con el destino de la habitación: escenas eróticas en los dormitorios, temas mitológicos de carácter benéfico en los recintos de recepción, leyendas



acuáticas en las hornacinas de las ninfas... Los paneles generalmente estaban dispuestos por temas y correspondían a un programa decorativo que se aplicaba a todo el conjunto de la residencia. En la época augusta (estilo III, 1), la antítesis entre la glorificación del heroísmo y la eliminación de los impíos era una de las ideas directrices que los pintores más expresaban, fieles a los principios morales más estrictos del régimen. Así, por ejemplo, las fuerzas del bien y del mal se enfrentaban en las paredes de la casa de Jasón (10 d.C.), donde la armonía de las fuerzas del universo, encarnada por el dios Pan y las ninfas, se oponía a la violencia de una escena de raptó (el de Europa por Júpiter) y de un combate entre Hércules y el centauro Nessus. Tres mujeres impías se hallaban reunidas en el cuarto contiguo: Medea, Fedra y Helena. En la época de Nerón (estilo IV, 1) la exuberancia barroca y el erotismo invadían los muros de la casa de los Vetii, donde se veían planear en el aire, resaltando sobre un fondo rojo cinabrio, parejas abrazadas: Baco con Ariana, Perseo con Andrómeda, Marte con Venus. En tiempos de Vespasiano (estilo IV, 2), un decorado ilusionista, inspirado en los “decorados de escena” (*frontes scenae*) del teatro, cobijaba a los héroes Ixión y Aquiles, cuyas cualidades viriles eran comparables a las del emperador, representado al lado de Hércules y de Teseo en la basílica de Herculano. Los ciclos de la pintura de Campania reflejaban, pues, los modos decorativos y los valores éticos e ideológicos de cada momento.

### 3. “Panem et circenses”

Los centros de diversión de los pompeyanos estaban situados al este y al sur de la ciudad.

#### 1. La palestra

Era un espacio cerrado, rodeado de un pórtico, con una superficie de 15.000 m<sup>2</sup>, reservado a la práctica del atletismo y a los ejercicios militares. Tras el esfuerzo realizado, los deportistas iban a relajarse en uno de los tres establecimientos de baños de la ciudad.

#### 2. El anfiteatro

De forma elíptica, cobijaba las competiciones de gladiadores. Este “centro de espectáculos” se construyó en los años 75-70 merced a la generosidad de los duumviros, dos productores-exportadores de vinos: M. Porcius y C. Q. Valgus (*C. I. L.*, X, 852). Se elevó el muro exterior desde el nivel del suelo, se excavó el

ruedo (66,80 × 35,40 m), se edificó el *podium* y se instalaron los graderíos de madera. Un testimonio posterior atribuía la construcción de las bovedillas de piedra «a los magistrados religiosos del barrio suburbano Augusto *felix*» (C. I. L., X, 855). Tenía capacidad para 20.000 personas. La arquitectura de este edificio se reprodujo en una pintura que representaba el enfrentamiento entre los habitantes de Pompeya y los de Nocera, en el año 59 d.C., a continuación de un combate entre gladiadores con ganas de armar gresca. Este incidente fue relatado por Tácito y llegó hasta Roma, donde el Senado prohibió las competiciones de gladiadores durante diez años.

### 3. El odeón

Era un teatro cubierto con capacidad para 1.300 espectadores. Se dedicaba a conciertos y declamaciones poéticas.

### 4. El teatro (ver cap. 21)

Con sus 5.000 localidades, era uno de los más antiguos monumentos de la ciudad: la *cavea* y la *orchestra* se construyeron en el 200 a.C.; el escenario fue reconstruido después del 62 y coronado por un *frons scenae* decorado con nichos y con tres puertas, además de dos salidas laterales. Al sur de ese complejo, en el jardín bordeado por un pórtico, los mimos divertían al público con acrobacias durante los entreactos. Los actores pompeyanos nunca fueron tachados de indignidad, excepto un archimimo, Paris, en tiempos de Domiciano, que fue amante de la emperatriz y fue ejecutado en el 84. Por el contrario, C. Norbanus Sorix, actor secundario de origen griego, mereció que se le erigiera una estatua en el templo de Isis (C. I. L., X, 814).

# 20. Ostia: un puerto comercial del Alto Imperio

«Los navíos de carga traen aquí sus productos de todos los lugares, tanto en primavera como al volver el otoño. La ciudad se parece a un mercado de toda la tierra» (Aelius Aristide, 1, 29).

## 1. La creación del puerto

La colonia de Ostia existía desde el año 335 a.C. (ver cap. 3), y desempeñó un papel capital como puerto militar durante la segunda guerra púnica y luego como antepuerto de Roma a comienzos del Imperio (ver cap. 14). Pero la topografía de la zona cambió por efecto de los arenales del estuario del Tíber y del desplazamiento del curso del río: nuevos puertos fueron, pues, creados por Claudio y Trajano (mapa 22).

### 1. Las primeras obras de rehabilitación se deben a Claudio (año 55)

Claudio hizo cavar un «vasto espacio en el interior, lo rodeó de muelles construidos e hizo que el mar entrase allí; por otro lado, arrojó en medio del mar de una y otra parte de la dársena las piedras de dos grandes escolleras. A la entrada del puerto hizo construir una isla, y encima, una torre con fuego» (Suetonio, *Vida de Claudio*, XX). El faro, que quería recordar al de Alejandría, figuraba en las monedas, y también en los mosaicos en blanco y negro de la plaza de las Corporaciones de Ostia. Pero esa dársena no estaba protegida de las tempestades, que, según Tácito (*Anales*, XV, 181), llegaron a destruir 200 navíos, ni era suficiente para un tráfico de 1.200 arribadas al año.

Por eso, Trajano, en el 113, hizo construir una nueva dársena, de forma hexagonal y con una capacidad de 32 hectáreas. Estaba separada de la de Claudio —que se convirtió en un antepuerto— por un dique de 160 m de largo, que formaba un cauce que conducía, de un lado, al nuevo complejo portuario, y del otro, a un canal —la *fossa Trajana*— comunicado con el Tíber.

## 2. La vida del puerto

Dos mosaicos de la plaza de las Corporaciones dan una imagen bastante precisa de la flota mercante y de la descarga de los na-

víos. En uno de ellos, dos naves de gran tonelaje, con el mástil alzado y la vela hinchada, abordan el puerto de Ostia. En la época de Claudio, y luego en la de Adriano, el Estado tomó medidas de apoyo en favor de los armadores (navicularios) capaces de construir navíos de 31 a 155 toneladas. La navegación se efectuaba en convoyes, como parece mostrar ese mosaico y confirma la carta de un navegante egipcio a su hermano: «He tocado tierra el 6 de agosto, descargamos el 18 del mismo mes, subí a Roma el 25 de ese mes, y la ciudad nos acogió como nuestro dios había querido. Desde ese día esperamos nuestro escrito de despedida, ya que hasta ahora ninguno de los navíos que transportaban el trigo ha podido levar anclas...» (papiro, BGU, nº 27). En el otro mosaico (ver ilustración) asistimos a la descarga de ánforas por un acarreador (*saccarius*) que atraviesa, con su carga al hombro, un puente de naves amarradas perpendicularmente al muelle. En el puerto, el capitán (*gubernator*) vigila la nave, mientras el representante del armador se responsabiliza de la carga y de su comercialización.

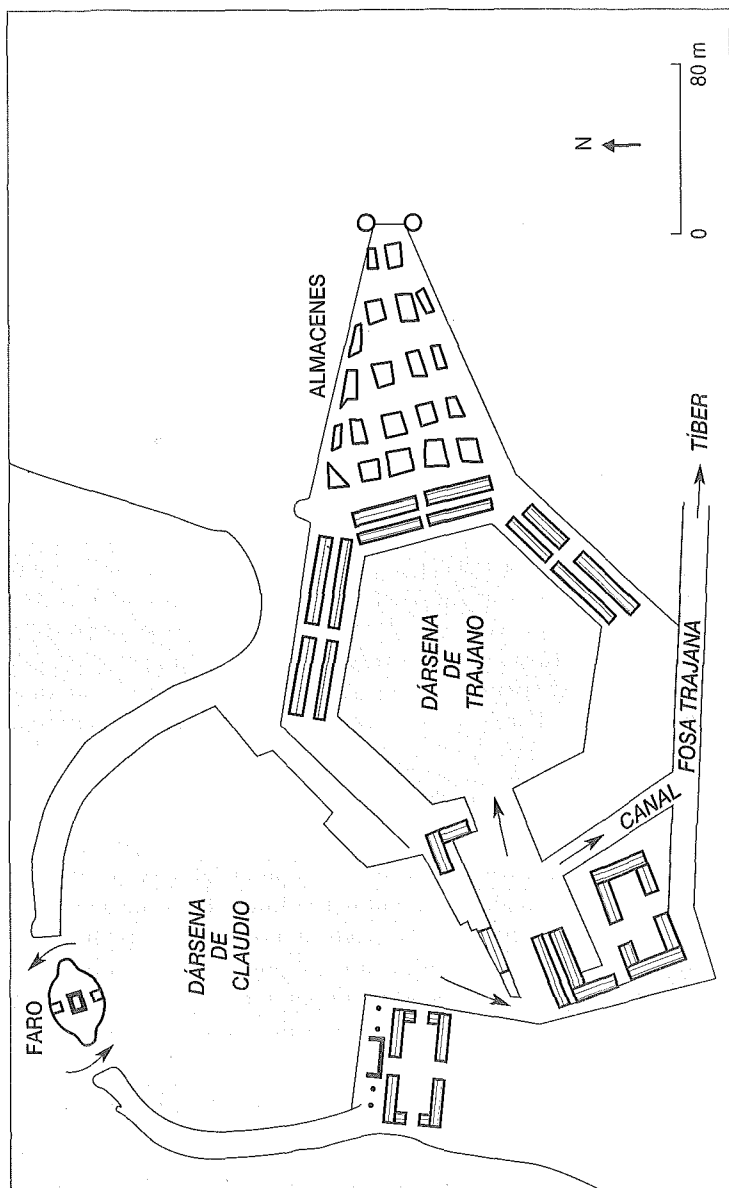
### 3. Centro de tránsito

En Ostia abundaban los almacenes (*horrea*) bordeando las dársenas portuarias y que ocupaban centenares de hectáreas entre el puerto y el foro. Los edificios de ladrillo se agrupaban en manzanas de 300 × 250 m, distribuidos en *cellae* (depósitos), divididas en compartimentos adaptados a la naturaleza de los productos agrícolas que debían conservar. Cada *cella* comprendía dos niveles: los depósitos en la planta baja, y en el entresuelo la habitación del almacenero. La administración de los graneros dependía de los procuradores del aprovisionamiento de víveres (anona), que residían en Ostia. Más tarde fueron sustituidos por el propio prefecto del aprovisionamiento. Ochocientas mil toneladas de productos alimenticios se descargaron en los muelles de Ostia, mientras que las exportaciones resultaron casi inexistentes.

### 4. La recepción de los artículos sujetos a pesos y medidas

La controlaban los *mensores*, que utilizaban el celemín y la regla como instrumentos de medición de sólidos, mientras los líquidos se compraban con recipientes de volumen constante. Los mosaicos de la plaza de las Corporaciones nos los muestran en plena acción, comprobando con sus adjuntos el peso del trigo o de las aceitunas importadas. Se efectuaban tres controles: el primero, a la llegada al puerto, por los *nauticarii*; el segundo, en el granero, por los *acceptores*; el último, antes de la salida para Roma, por los *adjutores*. Normalmente se cobraban derechos

Mapa 22. Esquema del puerto de Ostia



aduaneros (*portoria*), pero los navíos de aprovisionamiento de víveres estaban exentos.

## 2. Los espacios mercantiles

### 1. La plaza de las Corporaciones (107 x 78 m)

Rodeada de un cuadripórtico de doble fila de columnas de ladrillo, en el que se instalaban los 60 despachos de agencias comerciales (*stationes*), era el verdadero centro de la ciudad. Los pavimentos de mosaico<sup>1</sup>, blanco y negro (finales del siglo I - siglo II), mostraban la naturaleza de las exportaciones y de las actividades comerciales. Allí se codeaban los medidores de granos de África, Sicilia o Egipto, compañías de armadores y transportistas originarios de Narbona, de Cagliari y dos de ellos de África: el puerto de Gummi, en el Sahel, se sugería a través de un celemín flanqueado por dos ramas de olivo, y el de *Syllecthum*, con los dos veleros mencionados antes, enfrentados de uno y otro lado del faro. Un augurio de buena navegación (M.F. = M(*ultum*) F(*elicitas*)) acompañaba a los viajeros, mientras dos delfines, con los tentáculos de un pulpo en sus dientes, invitaban a pensar que el convoy transportaba el condimento del *garum*. Figuraban además fabricantes de estopas y de cordajes, tintoreros e importadores de bestias salvajes destinadas a los juegos del anfiteatro, así como elefantes para el marfil, procedentes de Sabrata (Tripolitania).

### 2. Los espacios mercantiles

Evolucionaron desde la época republicana. Los empresarios del transporte constituyeron sociedades comerciales (*societates*) de duración determinada y generalmente limitadas a dos personas: el armador y el empresario. Los *corpora*, por su parte, podrían asimilarse a nuestras sociedades por acciones, con miembros honorarios y activos y dividendos proporcionales a los beneficios. Los grandes mercaderes (*negotiatores*) no eran solamente nego-

<sup>1</sup> **Mosaico.** Los pavimentos bicolores de Ostia se realizaron siguiendo la técnica del *opus tessellatum*: alineamiento de pequeños cubos de piedra (de alrededor de 1 cm) que representaban motivos estilizados; este procedimiento fue adoptado por los talleres italianos a partir del siglo I d.C. Las *opus vermiculatum*, "pinturas en piedra" policromas, con teselas que medían pocos milímetros, imitadas de las pinturas helenísticas, se abandonaron a finales de la República. La *opus sectile* se utilizó en Ostia en algunos edificios: se trataba de placas de mármol de diferentes colores trabajadas como marquetería.

## Operación de transbordo (mosaico de la plaza de las Corporaciones)



ciantes emprendedores o manipuladores de dinero: desde Tiberio, sus movimientos financieros eran controlados minuciosamente, y sus actividades se habían especializado. En el centro de la plaza de las Corporaciones, cerca del teatro, se elevaba el templo dedicado a Ceres, rodeado de estatuas de notables, mandadas levantar por esas corporaciones de negocios.

### 3. Las *insulae*

La arquitectura privada en Ostia era muy diferente de la de Pompeya, donde, como hemos visto, dominaba la casa con peristilo, que tenía, a lo sumo, un piso. Aquí, a causa de la densidad de la población y de las diferencias sociales, dominaba la *insula*, o manzana colectiva. Cada "ínsula" era un lugar de relación y de negociación, cubierta con un tejado o una terraza, y comprendía diversos cuerpos de edificios que podían alcanzar los 16 m de altura, divididos en tres o cuatro plantas. Las escaleras de roca travertina o de ladrillos sobre bóvedas, con descansillos, a

veces en la fachada, daban independencia a los apartamentos o a los cuartos con acceso a través de los pasillos. La planta baja podía estar ocupada por tiendas, con o sin pórtico. La luz venía de las fachadas de la calle y de los patios interiores. Las ventanas, a veces en forma de biforios o triforios, tenían planchas de mica, y persianas. Los balcones eran de madera, apoyados en vigas encastradas en la obra de albañilería o en las bóvedas sostenidas por consolas de mármol; al estar presentes en línea continua en las fachadas, había forzosamente que dar a las callejuelas una anchura mínima de 2,90 m. Los muros eran de ladrillos amarillos, rojos o marrones, trabajados alternativamente con piedra porosa, piedra travertina (reticulado<sup>2</sup>), o incrustaciones de piedra pómez.

La arquitectura tipo *insulae* apareció en el siglo I a.C. Se considera una creación romana original que respondía a una estética funcional, parecida al sistema moderno de urbanismo y concebida para una alta densidad de población. En Roma ciudad la aglomeración debía de ser mayor todavía, ya que las estadísticas aventuran la cifra de 45.000 *insulae* para 1.800 *domus* en el siglo IV. En Ostia, las *insulae* del Alto Imperio se estructuraban a veces en bloques residenciales, adornados con jardines y provistos de servicios comunes en la planta baja.

En estos inmuebles, las comodidades (agua, calefacción) eran muy escasas. Eso motivaba que los momentos mejores de la vida del pueblo llano se desarrollaran en las *tabernae*, en los locales de las corporaciones y en los lugares públicos: foro<sup>3</sup>, termas<sup>4</sup>, teatro (que tras su restauración por Cómodo tenía una capacidad de 4.000 espectadores). Existían también mansiones lujosas, con peristilo, del tipo de la de Apuleyo, del siglo II d.C., situada cerca de la plaza de las Corporaciones. El *decumanus* era la arteria principal de la ciudad: la cruzaba en sentido este-oeste, antes de dirigirse hacia el mar; con una longitud de 1.500 m y una anchura de 10 m, presentaba una bella perspectiva de vía adoquinada, al estilo de la *via Ostiensis*, proveniente de Roma, que prolongaba.

<sup>2</sup> **Reticulado.** Técnica de construcción utilizada para los paramentos exteriores de los muros de cemento: disposición de pequeños bloques de piedra como las mallas de una red; a veces se asociaban con inserciones de ladrillos (*opus mixtum*).

<sup>3</sup> **Foro.** Los trabajos de acondicionamiento de la plaza monumental se comenzaron en la época de Augusto y finalizaron en la de Adriano: incluían el Capitolio, alzado sobre un alto podio, la curia y la basílica.

<sup>4</sup> **Termas.** La ciudad disponía de varias, públicas o privadas (termas del foro, de Neptuno, de los Siete Sabios...) del siglo II.



# 21. Las burguesías municipales durante el Alto Imperio

La burguesía, como categoría social, floreció a partir del reinado de los Flavios y hasta el siglo III. Desempeñó un papel esencial en la difusión de la romanización, sirviendo de intermediaria entre las ciudades y los representantes del poder central.

## 1. El origen social de esos ciudadanos

### 1. Ambientes mezclados

Los *cognomina* y los nombres de las tribus permiten distinguir a los indígenas que, cuando accedían a la ciudadanía, romanizaban su nombre: en África, por ejemplo, en el siglo II, hay un sacerdote perpetuo de Duga, M. Pacuvius Felix, el nombre de cuya hija Nahania Victoria traiciona los orígenes nómadas; y en el siglo siguiente vemos que un "segador" anónimo de Mactar, un hombre pobre, accede por su trabajo al rango de decurión. Otros componentes eran libertos, que pasaban directamente de la esclavitud a la burguesía, y se integraban, en la generación siguiente, a los notables municipales: por ejemplo, C. Julius Felix Aurunculeianus, edil de Althiburos (África). También había italianos (de la península Itálica), descendientes de colonos implantados por Mario, César o Augusto (los Orfii, originarios de Umbría, cuyo nombre aparece censado en Mactar entre los duumvros del siglo II), o veteranos. La inexistencia de prejuicios y de discriminación étnica de los romanos permitió una rápida integración de todas esas diferentes comunidades: lo que definía a los burgueses era, en definitiva, su dinero.

### 2. Los fundamentos de la riqueza

Los negocios permitían a algunos ciudadanos amasar una fortuna mobiliaria: así M. Inthatius Vitalis, traficante de vino, residente en Lyon en la segunda mitad del siglo II, que fue duumviro quinquenal y, según su testimonio, «patrón de los caballeros romanos *seviri*» (ver cap. 31). Pero la mayoría obtenían sus ganancias de propiedades agrarias, en las que ellos no residían y que explotaban a través de una mano de obra servil dirigida por intendentes. Tal es el caso de los notables bordeleses propietarios de *fundi* vitivinícolas en el valle del Garona (Médoc, Entre-deux-Mers)

en los tres primeros siglos de nuestra era. También en África, en el siglo II, el escritor Apuleyo, seminúmida, semigétulo, hijo de un rico miembro de la aristocracia municipal y él mismo decurión de Madore, cuenta en su *Apología* (17, 24; 43) que poseía 400 esclavos, la mayor parte de los cuales estaban destinados en la propiedad rural de su mujer, F. Pudentilla. En África, la principal fuente de riqueza seguía siendo el cultivo del trigo para el aprovisionamiento de Roma: al ser relativamente elevado el precio de los cereales (10% del capital invertido), los obreros agrícolas, como el “segador” de Mactar, podían obtener una paga bastante cuantiosa y, a fuerza de trabajo, acceder al rango de capataz.

## 2. La ascensión social

### 1. Las cargas municipales

Los municipios sólo se beneficiaban del derecho latino, contrariamente a las colonias, a las que se había otorgado la ciudadanía.

#### Liberalidades y evergetismo en África

##### Donaciones

- Althiburos (Tunicia): C. Julius Felix Aurunculeianus, hijo de Quintus, edil, con motivo de haber sido honrado éste con la edilidad, erigió y dedicó una estatua de Marsias que había valorado en 2.400 sextercios, y añadió un suplemento a la “suma legítima”. Fue el primero (de su localidad) que organizó juegos.
- Cuicul-Yemila (Argelia): L. Cosinius Primus, hijo de Lucius, de la tribu Arnensis, *flamen* (sacerdote) perpetuo, hizo construir un mercado –para agradecer el honor del sacerdocio perpetuo– que evaluó en 30.000 sextercios, suma que él mismo multiplicó.
- Cuicul: C. Cassius Fortunatus, hijo de Caius, de la tribu Quirina, cuestor, edil, duumviro, prefecto que sustituyó al duumviro, augur, a la suma legítima de 4.000 sextercios que ofreció a la localidad con motivo de su acceso al duumvirato –cuando había prometido 2.000 sextercios– añadió 3.000 sextercios. Por decreto de los decuriones, dispuso y dedicó a sus expensas el monumento al venerable Mercurio.
- Duga (Tunicia): P. Marcius Quadratus, hijo de Quintus, de la tribu Arnensis, sacerdote del divino Augusto, pontífice de la Colonia Iulia Carthago, nominado en las cinco decurias de jurados por el emperador Antonino el Píadoso, construyó para la patria, a sus expensas, con motivo de su elevación a la dignidad de sacerdote perpetuo, un teatro edificado desde los cimientos, con basílicas, un pórtico, gimnasios cubiertos, un escenario con cortinas y una ornamentación completa. Y con ocasión de la ofrenda ofreció representaciones escénicas, distribución de víveres, un festín y juegos gimnásticos.

nía romana. Desde Augusto, los emperadores ponían su empeño en adaptar la ley *Iulia municipalis* del 45 (ver cap. 11) a las provincias, sin dejar por ello de preservar la autonomía del gobierno local por medio de una "carta" que naturalizaba a las elites. Así, Domiciano concedió en el 82-84 a los habitantes de Salpensa (Bética) una constitución municipal que garantizaba a los magistrados municipales y a sus familias la ciudadanía romana cuando abandonaban el cargo.

Esta medida tenía por objeto hacer atractivas las candidaturas de quatorviros: dos ediles (que se ocupaban de la red viaria, los mercados y el juego), dos cuestores (finanzas) y dos duumviros (*jure dicundo*), *quinquennales* (censores) cada cinco años. Estas instituciones eran similares a las de Roma, pero los habitantes de esa ciudad debían soportar los impuestos sobre los terrenos, de los que los colonos estaban exentos.

La elección y los deberes de los magistrados municipales se codificaron en la época del mismo emperador Domiciano, en la "carta" de una ciudad próxima, Malaca. Este puerto, especializado en la industria de la salazón de pescado y del *garum*, tenía entonces problemas de candidatos a las magistraturas. Para poner remedio a este asunto, la cancillería imperial introdujo la práctica de la *nominatio* por parte del presidente de los comicios y recordó las condiciones de acceso a esas funciones (anualidad; 25 años de edad para el duumvirato; imposibilidad de reelección durante cinco años; ingenuidad<sup>1</sup>) y las condiciones de voto (comicios presididos por el duumviro de más edad; población dividida en curias). En caso de que la magistratura de duumviro quedara vacante, el Senado local nombraba un prefecto sustituto. La asamblea de los decuriones o consejo municipal era una asamblea de 100 miembros vitalicios, compuesta de antiguos magistrados que habían dejado su cargo y que se elegían por cooptación. Ellos controlaban los servicios municipales (trabajos edilicios, culto imperial, voto de decretos honoríficos).

## 2. La ascensión a los órdenes superiores del Estado

El acceso de la clase decurional al orden ecuestre dependía del grado de romanización de la provincia. La elección se hacía por *adlectio* imperial de los más competentes (y los más ricos), o a través de carreras militares: en Gades (Cádiz) hubo, según Estrabón (3, 5) 500 caballeros; en África, en tiempos de Adriano, varios miles. La introducción de los provincianos en el Senado se lle-

<sup>1</sup> **Ingenuo.** Nacido de padre libre, contrariamente al liberto.

vó a cabo después de las medidas de Claudio (ver cap. 17). Según ciertas estadísticas, los senadores procedentes de provincias pasaron del 17% al 24% desde el reinado de Vespasiano al de Domiciano, y del 34,2 al 44,7% del reinado de Trajano al de Cómodo. Entre estos provincianos se aprecia el crecimiento excepcional de los africanos (de 5,8 a 31,4%) y la ascensión de los orientales a partir del siglo II.

### 3. Las funciones religiosas

El flaminato (*flamen*) era un sacerdocio dedicado al culto de Augusto y de Roma; su sacerdote, elegido entre los notables de la localidad, se convirtió en el personaje más prestigioso. Los más conocidos fueron elegidos para dedicarse a ese culto a escala provincial: en tiempos de Vespasiano, el notable tolosano G. Trebellius Rufus, tras haber cumplido los honores municipales, fue elegido sacerdote del culto provincial en Narbona. El colegio de los séviros augustales, aunque estaba excluido desde sus orígenes del rango decurional, parece ser que desempeñó un papel importante en la promoción a los honores de los libertos: el culto imperial les permitía manifestar su cohesión con los decuriones.

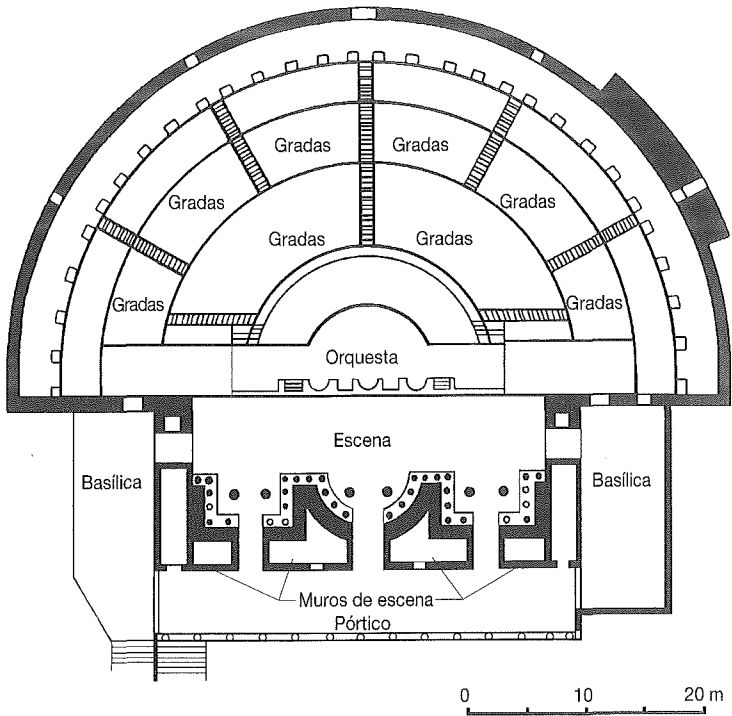
## 3. Liberalidades-evergetismo

Las cargas municipales eran gratuitas, pero la elección a las magistraturas o a los sacerdocios imponía gastos a los candidatos.

### 1. Las liberalidades

A través de una tarifa local se establecía para cada candidato una contribución financiera mínima y obligatoria, que variaba entre 2.000 y 10.000 sextercios, según la importancia de la función, y que constituía la "suma legítima" (*summa honoraria*). Pero en casi todos los casos la regla era una contribución suplementaria (*pollicitatio*), que se dejaba a la apreciación del candidato: así C. Cassius Fortunatus, originario de Cuicul (Yemila, Argelia), pagó, con ocasión de su duumvirato, «además de la suma legítima de 4.000 sextercios, 2.000 en concepto de *pollicitatio*, a los que él añadió la suma de 3.000 sextercios». La "suma añadida" podía hacerse efectiva en donaciones en especie (*municipalia*), tales como «representaciones escénicas, distribución de víveres, un festín o juegos gimnásticos», como los que ofreció P.

## Plano del teatro de Duga (168-169 d.C.)



Marcus Quadratus cuando accedió a la dignidad de sacerdote perpetuo (Tuga-Duga<sup>2</sup>, Tunicia).

## 2. El evergetismo (del griego *euergetes*, benefactor)

La construcción de monumentos municipales era otra forma que tenían los elegibles para manifestar su generosidad, lo que, además, repercutía en el prestigio de toda la familia y de sus descendientes, encargados de la conservación de los edificios después de la muerte del donante. La naturaleza de las fundaciones

<sup>2</sup> **Duga.** Situada en el eje vital de la vía de Cartago a Teveste, la "Proconsular". Construida en el flanco de una ladera, sobre el torrente seco de Kaled; antigua aldea húmeda, se convirtió en una ciudad monumental en el siglo II gracias al evergetismo de los notables; en el frontón del Capitolio figuraba la apoteosis de Antonino, elevado al cielo por un águila.

era proporcional a la fortuna y al puesto que ocupaban los notables: C. Julius Felix Aurunculeianus, ya citado, cuando accedió a la edilidad se contentó con ofrecer a su ciudad, Althiburos (Tunicia) una estatua de Marsias<sup>3</sup>. Las estatuas de Mercurio formaban parte también del paisaje urbano.

El duumvirato y el flaminato requerían monumentos más prestigiosos: termas, teatro, mercado público... En Yemila, L. Cosinius Primus «hizo construir un mercado, en agradecimiento al honor del flaminato perpetuo, que evaluó en 30.000 sextercios, suma que él ya había multiplicado». La arqueología ha permitido localizar ese edificio, de 28 × 22 m, a uno de los lados del foro: son 18 tiendas, distribuidas en los cuatro lados, que daban sobre un pórtico cuyo arquitrabe exhibía el nombre del donante. En Duga, P. Marcius Quadratus, en ocasión de su flaminato, no se contentó con liberalidades en especie, sino que «construyó a sus expensas... un teatro<sup>4</sup> desde sus cimientos, con basílicas<sup>5</sup>, un pórtico, xistes<sup>6</sup>, un escenario con cortinas y una ornamentación completa». Este emplazamiento de espectáculos (ver plano en la página 151), que costó aproximadamente 400.000 sextercios, fue erigido en el 168-169, un año después que el Capitolio, cuyo donante era el mismo personaje. De dimensiones medianas (63,50 m), tenía capacidad para 3.500 espectadores y podía ofrecer conferencias, lecturas, pantomimas, en vez de obras del repertorio clásico, cuya lengua apenas era accesible al público del lugar.

<sup>3</sup> **Marsias.** Sileno frigio despellejado vivo por Apolo por haber querido rivalizar con él en un concurso musical. En la época romana se le representaba mediante un odre, y se convirtió en una figura alegórica de la libertad en las provincias.

<sup>4</sup> **Teatro.** Este era el plano-tipo en la época romana: *cavea* reservada a los espectadores excavada en el flanco de una ladera, o también sobre el suelo, con un muro de sustentación. La *orchestra* era semicircular, pues, a diferencia del teatro griego, el coro había desaparecido. La *frons scenae*, que imitaba la fachada de un palacio —con la puerta real al frente y dos laterales— simbolizaba, por un convencionalismo, la ciudad y el campo. El escenario estaba menos elevado que en la época griega; había muchos más actores. Había excavada una franja reservada al telón, que descendía al comienzo del espectáculo y se elevaba al final.

<sup>5</sup> **Basílica.** En este caso se trata de las salas laterales del escenario, destinadas a acoger a los espectadores.

<sup>6</sup> **Xistes.** Espacio semicircular reservado a los juegos gimnásticos.

# 22. Siglo II: Los emperadores romanos

El siglo II comenzó en realidad el 18 de septiembre del 98, con la ascensión al trono de Nerva, y finalizó el 31 de diciembre del 192, a la muerte de Cómodo. Todos los emperadores fueron elegidos por el sistema de “adopción del más digno”.

## 1. Los personajes

### 1. Nerva (96-98): “El regreso a la tradición republicana”

Pariiente –por su madre– de los Julio-Claudios, M. Cocceio Nerva fue elegido por el Senado para borrar el recuerdo de Domiciano, pero también a causa de su edad –65 años– y de que no tenía herederos. Nerva restableció los lazos con los valores republicanos, devolvió sus poderes a los senadores y provocó el descontento de los militares. Por esa razón, y para evitar la guerra civil, hubo de adoptar como sucesor a un general del ejército del Rin.

### 2. Trajano (98-117): “un militar liberal”

Descendiente de colonos italianos instalados en Itálica (España), inauguró la serie de los monarcas provinciales, que se prolongaría más allá del siglo II. En él se encarnaba el fundamento militar del poder. Adquirió lustre con las guerras y las anexiones (Dacia, Partia...). El arco de Benevento<sup>1</sup> glorifica el valor militar del emperador, coronado por la Victoria, al tiempo que la presencia de Marte –sosteniendo, junto a Italia, la esteva de una carreta– evoca las medidas liberales en favor de la recuperación agrícola, mientras el desfile de padres de familia con sus hijos que vienen a agradecer a Trajano su política de subsidios familiares y escolares recuerda las reformas liberales de este *optimus princeps* (tí-

<sup>1</sup> Arco de Benevento. Arco de Trajano, construido en el 114, con motivo de la apertura de la nueva *via Appia*, que llevaba al puerto de Brindisi. El cortejo de los padres con sus hijos, bajo la bóveda, aludía a los préstamos del Estado a los pequeños propietarios agrícolas, cuyos intereses se destinaban a subvencionar la educación de sus hijos.

tulo conferido por el Senado en el 114). Bajo Trajano, el Imperio romano alcanzó su máxima extensión territorial.

### 3. Adriano (117-138): el “pequeño griego”

Originario de la misma ciudad –Itálica– que Trajano, de quien era primo, y con cuya sobrina segunda –Sabina– se había casado, fue adoptado por su predecesor cuatro días antes de la muerte de este. Su ascenso al trono, sin embargo, representó una ruptura con el reinado precedente: este intelectual filoheleno renunció a la expansión militar y prefirió la diplomacia. Visitó las provincias del Imperio, destacó el valor de la cultura y las religiones indígenas, se inició él mismo en los cultos griegos y orientales, y reprodujo en su palacio de Tívoli o en Roma los monumentos más representativos de ese arte provincial. En el plano administrativo fue ante todo un legislador, inspirado por la doble preocupación de romanidad y de universalidad imperiales: en esa línea, no tomó ninguna iniciativa susceptible de poner en peligro la concordia y la armonía del Imperio. Solucionó su sucesión de un extraño modo: al no existir un heredero legítimo, eligió en un primer momento al cónsul del año, L. Aelius Caesar, y tras la muerte de éste, adoptó a su sobrino político Antonino, imponiéndole que, a su vez, adoptara al hijo de Aelius Caesar, Lucio Vero, de solo siete años de edad, y a un joven de diecisiete años, Annius Verus –el futuro Marco Aurelio–, cuyos lazos de parentesco con el anterior eran probables, pero no comprobados. Del 132 al 135 llevó a cabo la campaña contra los judíos capitaneados por Bar-Kokhba, que terminó con la conversión de Jerusalén en la ciudad Aelia Capitolina.

### 4. Antonino (138-161): “el piadoso”

Este “gentilhombre” del campo, nacido en Lanuvium, en el Lacio, pertenecía a una familia ilustre, una de cuyas ramas era de origen nimeño: sus abuelos fueron prefecto de la ciudad y procónsul de Asia. Su matrimonio con Faustina, llamada “la primogénita”, consolidó la fortuna familiar, que ya se consideraba una de las más importantes de Italia. Adriano había apreciado la inteligencia que había demostrado cuando había sido consular de Italia y procónsul de Asia (133-136). Recibió el sobrenombre de “piadoso” desde los primeros días de su reinado por su preocupación por las ceremonias de culto público y su prudencia ante los disturbios que conmocionaron el Imperio (también por su insistencia en que un Senado reticente reconociera a su predecesor, Adriano, los honores divinos después de su muerte). Nunca se alejó de Italia, y respetó escrupulosamente la



## Documentos epigráficos

### Roma, dedicatoria de la columna de Trajano (mayo del 113)

«El Senado y el pueblo romano al emperador César, hijo de Nerva divinizado, Nerva Trajano, Augusto, germánico, dacio, Pontífice supremo, 17ª potencia tribunicia, 6º consulado, Padre de la patria».

### Roma, inscripción del Campo de Marte (120-121)

«De acuerdo con un senadoconsulto, el colegio de los augures, a sugerencia del emperador César, hijo de Trajano, parto, divinizado, nieto de Nerva divinizado, Trajano, Adriano, Augusto, Pontífice supremo, 5ª potencia tribunicia, 3er. consulado, procónsul, hizo restaurar los linderos del *pomerium*».

### Roma, mausoleo de Adriano

«Al hijo del divino Trajano, parto, al nieto del divino Nerva, Trajano, Adriano, Augusto, Pontífice supremo, 23ª potencia tribunicia, 2ª salutación imperial, 3er. consulado, Padre de la patria, y a la divina Sabina. El emperador César, Tito, Elio Adriano, Antonino, Augusto, Piadoso, Pontífice supremo, 2ª potencia tribunicia, cónsul designado por segunda vez, Padre de la patria, a sus padres».

### Base de un altar a Juno Lucina (protectora de las mujeres parturientas) (166)

«A Juno Lucina, por la salvación de los emperadores / Marco Aurelio, Antonino, Augusto, armenio, parto, medo, y Faustina Augusta su esposa / Lucio Vero, germánico, parto, medo, y Lucila Augusta, su esposa, y por sus hijos. Fortunato, intendente de los mensajeros de una decuria, ha consagrado este altar, con el permiso del curador de los templos, bajo el consulado de Q. Servilius Pudens y de L. Fufidio».

### Panegírico de Trajano (100)

«[...] Que nuestros halagos no equiparen al emperador a un dios, que no le equiparen a una divinidad. No hablamos de un tirano, sino de un conciudadano; no hablamos de un señor, sino de un padre. Su extraordinario mérito consiste en considerarse como uno de los nuestros, en reconocer que él es un hombre y también que gobierna a otros hombres [...] Por lo que respecta al pueblo romano, sabe diferenciar a sus jefes; con el mismo coro de aclamaciones celebró recientemente la belleza de otro (Domiciano) y hoy celebra la gran valentía del nuestro [...] ¿Hay algo que cuadre mejor a un ciudadano, a un senador, que el calificativo de Optimus, que le hemos otorgado recientemente, cuando la insolencia de sus predecesores ha hecho que se entienda ahora como un sobrenombre particular, personal? [...] La república, conmovida, se refugió en tu seno, y el Imperio derrumbado sobre el emperador ha pasado a tus manos a la voz del emperador (Nerva) [...] Entre el adoptado y el que lo adoptaba no existía ningún parentesco, ningún lazo, si se exceptúa que vuestra común virtud os hacía dignos, a uno de ser elegido, al otro de elegir. Tú has accedido a ser a la vez hijo de Príncipe y César, y pronto serás emperador, con reparto del poder tribunicio [...] Además se te transmitía la aprobación del Senado y del pueblo: no era, pues, sólo Nerva quien había decidido, quien había elegido. La Patria no te hacía digno de tantos y tales méritos antes de ahora; pero lo eras ya en nuestros corazones y en nuestros espíritus».

voluntad de Adriano relativa a su sucesión, entregando incluso a su hija, Faustina, "la joven", en matrimonio a Marco Aurelio.

### 5. Marco Aurelio (161-180): "un filósofo, emperador a su pesar"

La iconografía ofrece testimonios de la influencia de los acontecimientos en la personalidad de este estoico que hubo de renunciar a sus libros para restablecer el orden en las fronteras del Imperio. Los retratos del emperador, en el momento de su ascensión al trono, mostraban el rostro de un hombre joven, de 26 años, imberbe, pensativo, tímido y con rasgos de una gran dulzura. Años más tarde, la estatua ecuestre en bronce del Capitolio muestra la imagen de un hombre maduro, de rostro alargado, barbudo, enmarcado por una cabellera de mechazas agitadas y cuyos ojos exageradamente abiertos parecen traslucir a la vez el asombro y un cierto tedio. Había nacido en Roma; emparentado con las familias de Trajano y de Adriano, recibió una educación digna de un príncipe: le arrojaron diecinueve preceptores, entre los que figuraba Frontón, que le enseñó la retórica latina. Optó por el estoicismo desde los catorce años de edad, y permaneció fiel a él toda la vida, como confirma la antología de *Pensamientos* que redactó en griego. De salud frágil, abordó el poder sin experiencia práctica de mando militar o de gobierno provincial, y sin embargo cumplió con su deber valientemente, pasando diecisiete años de su reinado fuera de Italia, en guerra contra los partos y contra los marcomanos, en el Danubio.

### 6. Lucio Vero (161-169)

Compartió el poder con Marco Aurelio hasta su muerte, en el frente del Danubio. Fue un personaje enigmático, un vividor, complementario de su hermano adoptivo, con cuya hija –Lucila– se casó. Esta primera experiencia de diarquía (ver cap. 13) la renovó Marco Aurelio después con Cómodo, su hijo, que fue César en el 176, y luego *augusto* en el 177. En ambos casos las funciones se ejercían colegialmente en todos los campos salvo en uno, el gran pontificado, que seguía siendo nominativo y no podía ser desdoblado.

### 7. Cómodo (180-192): "el regreso a la edad de oro"

Fue el primer emperador por filiación directa: «Nací rey, mi padre ascendió al cielo». Indigno heredero de Marco Aurelio, se creyó un dios y se identificó con Hércules. Los bustos nos lo presentan recubierto con la piel del león de Nemea, blandiendo la

maza en una mano y la manzana de oro del jardín de las Hespérides en la otra. Su megalomanía se acentuó al final del reinado, que Cómodo había presentado como el regreso a la edad de oro de Adriano y de Antonino, tras haber firmado una paz "chapucera" con los bárbaros del Danubio. Después de una serie de tentativas de asesinato, fue finalmente envenenado y estrangulado por su amante, una cristiana llamada Marcia.

A la muerte de Cómodo, el Imperio cayó en manos de los pretorianos y fue subastado. Después de un corto período (tres meses) con P. Helvio Pertinax, volvió la anarquía militar. El año 193 fue, de nuevo, un año con cuatro emperadores: Didio Juliano en Roma, Pescenio Niger en Siria, Clodio Albino en Britania y Septimio Severo en Panonia.

## 2. Los poderes de los emperadores

A partir de fuentes literarias (*Panegírico* de Trajano, por Plinio el Joven<sup>2</sup>) y epigráficas –dedicatorias de monumentos conmemorativos, funerarios, religiosos (ver cuadro en pág. 155)– podemos examinar la evolución de la función imperial en el siglo II.

### 1. El *imperium*

Fue siempre conferido por aclamación del Senado y del pueblo romano, a los que ahora habría que añadir el ejército. Se renovaba regularmente (mediante el "saludo imperial"). El *Panegírico* de Trajano evocaba un «concierto de aclamaciones» destinado ya a Domiciano y, en ese momento, dirigido a «un ciudadano, o mejor a un senador». La dedicatoria de la columna de Trajano y las inscripciones del Campo de Marte y del mausoleo consagradas a Adriano mencionaban los poderes heredados de la tradición republicana: el consulado y, en el caso de este último, el proconsulado, es decir, el *imperium maius* extendido a las provincias. El mando del ejército pasó a ser una función prioritaria para Trajano, Marco Aurelio y Lucio Vero, cuyas campañas militares en Germania, en Dacia y en Oriente fueron evocadas en sus sobrenombres (*cognomina*).

### 2. El poder tribunicio

Seguía siendo la piedra angular del sistema imperial. Era complementario de la adopción para solucionar la cuestión sucesoria, como recuerda Plinio a propósito de la ascensión de Traja-

<sup>2</sup> Plinio el Joven (62?-113). Pronunció el discurso del *Panegírico*, en el 100, al acceder al consulado. Es también autor de una *Correspondencia* que incluye cartas a Trajano (ver cap. 23).

no: «Te has convertido a la vez en hijo de príncipe y en César, y pronto serás emperador con el reparto del poder tribunicio». La renovación de este poder “popular” cada año, el día 10 de diciembre, figuraba en las titulaciones imperiales («17<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> potencias tribunicias») y proporcionaba un índice para fechar rigurosamente las dedicatorias.

### 3. La *auctoritas*

Derivaba siempre de la función de pontífice supremo y del culto imperial. Aunque las lisonjas de Plinio «no equiparan al emperador a un dios» ni a «una divinidad» mientras está vivo, Trajano fue divinizado a su muerte, como atestiguan las titulaciones de su sucesor. La incorporación de las esposas al culto imperial fue trivializada: la “divina Sabina”, por ejemplo, disfrutó de los mismos honores que su marido, Adriano. El prestigio de la función imperial se justificaba siempre con apelaciones majestuosas a César y a Augusto, o con palabras de resonancia moral (“piadoso”) y afectiva (“padre de la patria”) en el caso de Antonino, u honorífica (*optimus*, el mejor) en el caso de Trajano.

## 3. Las relaciones entre los emperadores y el Senado

1. Tras los incidentes del reinado de Domiciano, Nerva y Trajano restablecieron la libertad y la colaboración con el Senado.
2. Antonino y Marco Aurelio siguieron la misma política a la vez que reforzaban la centralización administrativa. Crearon los “cuidadores de la ciudad” (*curatores civitatis*), encargados de controlar las finanzas de las ciudades.
3. En cambio, Adriano y Cómodo mostraron una actitud menos favorable hacia el Senado. Adriano organizó un “consejo imperial” permanente (*consilium principis*) compuesto de “secretarios de Estado” escogidos entre los juristas, los caballeros y los amigos del príncipe: su opinión era solicitada previamente a todas las decisiones imperiales. Durante su reinado, la burocracia pasó a manos de los caballeros, porque, si hemos de creer a Suetonio, odiaba a la clase senatorial, que no apreciaba algunas de sus iniciativas, como la divinización de su favorito, el esclavo Antinoo (ver cap. 26). El absolutismo de Cómodo se afirma tanto en el título de *dominus*, que él fue el primero en atribuirse, como en la persecución abierta que emprendió contra la vida y los bienes de los senadores. El Senado tuvo que ratificar sus medidas bajo el influjo del terror, pero rápidamente, tras su muerte en 192, votó la *damnatio* (condenación) de su memoria.

# 23. Siglo II: Senadores y caballeros (*equites*)

## 1. Las transformaciones del Senado

### 1. Las condiciones de acceso al Senado

Permanecieron inalteradas en este periodo (era necesario disponer de un millón de sextercios de renta), y su composición era de 600 miembros, todos ellos *C.V.* (*clarissimi viri*, varones preclaros). Sin embargo, durante la revisión de las listas senatoriales (que se hacía cada cinco años), los emperadores del siglo II –en particular Trajano y Adriano– favorecieron las promociones de los candidatos procedentes de las provincias (ver cuadro en pág. 160). Las nacionalidades más representadas fueron las orientales, los españoles y, a partir de la época de Adriano, también los africanos, cuyo número se intensificaría bajo los Severos. Para ligarlos más a Italia, los senadores provinciales debían tener un tercio de su fortuna invertido en fondos italianos, coeficiente que pasó a un cuarto bajo Marco Aurelio. Las grandes familias de la antigua época republicana (los *patres*) sólo tenían ahora una treintena de representantes, y ya no constituían una fuerza de oposición. Además, por *adlectio* imperial, también los caballeros podían acceder al Senado con el rango de “padres conscriptos”: un prefecto del pretorio pasaba así a ser nombrado directamente prefecto de la ciudad, mientras que la mayoría debían realizar el curso senatorial (ver anexo).

### 2. La carrera de Plinio el Joven

La carrera de Plinio es ejemplificadora de lo que podía ser la de un “hombre nuevo”: era transpadano, originario de Como, y pertenecía a una familia que había ascendido socialmente debido a los honores municipales. Fue educado por su tío, llamado también Plinio (el Viejo), que había sido prefecto de la flota pretoriana de Misena. Ejerció el vigintivirato en tiempos de Domiciano; y luego hizo seis meses de servicio militar como tribuno de legión en Siria. Fue cuestor un año (89-90), y des-

## El Senado en el siglo II

	Nerva	Trajano	Adriano
SENADORES censados	329	412	322
ITALIANOS	106 (64,2%)	127 (54,9%)	106 (53,2%)
PROVINCIALES	59 (37,5%)	104 (45,02%)	93 (46,7%)
Orientales	22 (37,2%)	43 (41,3%)	39 (41,9%)
Españoles	14 (23,7%)	27 (25,9%)	23 (24,7%)
Galos	20 (33,9%)	27 (25,9%)	18 (19,3%)
Africanos	3 (5,08%)	7 (6,7%)	13 (13,97%)

La proporción de los provinciales durante Antonino, Marco Aurelio y Cómodo permanece incierta (aproximadamente, fue del 42 al 44%).

## Orden ecuestre: documentos

### 1. Carrera ecuestre de dos provinciales

- «A Titus Varius Clemens, agregado a la cancillería de los emperadores (Marco Aurelio y L. Vero), procurador de las provincias de Bélgica, de las dos Germanias, de Retia, de Mauritania Cesariana, de Lusitania, de Cilicia, prefecto de un ala de caballería británica de 1.000 hombres, tras haber asumido el mando de tropas auxiliares enviadas desde España a Mauritania Tingitania, prefecto de un ala de caballería panonia, tribuno de la XXX legión *Ulpia*, prefecto de la 2ª cohorte macedonia de los galos. La ciudad de Tréveris a este gran jefe».
- «A Quintus Marcius Fronto, Turbonis, Publicius, Severus, hijo de Cayo, de la tribu Tromentina, originario de Epidauro, prefecto del correo, tribuno de la 7ª cohorte de los vigiles, tribuno de los guardias de corps a caballo del emperador, tribuno pretoriano, primipilo (capitán de la primera centuria) por segunda vez. Jefe de los gladiadores del gran cuartel, prefecto de la flota pretoriana de Misena. Publius Valerius, hijo de Publius, de la tribu Quirina, llamado Valens, en razón a sus méritos».

### 2. Carta de promoción de Marco Aurelio para un procurador duocenario de la Galia Narbonense

- «César Antonino Augusto a su Domitius Marsianus, salud. Aspirando desde hace ya mucho tiempo a promoverte a la magnificencia de una procuratela duocenaria, aprovecho el momento oportuno que hoy se presenta. Sucede, pues, a Marius Pudens, con una esperanza en la duración de mi favor tanto como será grande tu consciencia de la necesidad de conservar integridad, celo y experiencia. Adiós, mi Marsianus, tan querido de mi corazón».

pués, por sus orígenes plebeyos, tribuno de la plebe en el 91. Dos años más tarde, en el 93, llegó a pretor, y del 94 al 97 desempeñó sus tareas pretorianas como prefecto del tesoro militar (*praefectus aerarii Saturni*). El consulado coronó esa carrera en el 100, originando el elogio de Trajano (*Panegírico*). Tras la función de augur en el 103 (o 104), ocupó varios cargos consulares: *curator* de las orillas del Tíber y del alcantarillado (*curator alvei et riparum Tiberis*) en el 105, puesto en el que le mantuvieron durante varios años, antes de ser enviado, en el 112, a la provincia de Ponto-Bitinia, como legado imperial con poder consular (*legatus Augusti pro praetore*), donde murió en el año 113.

## 2. El orden ecuestre: una "seminobleza" de funcionarios

### 1. El censo para el Orden Ecuestre (*Ordo Equestris*)

Fue mantenido en 400.000 sextercios de capital, y siguieron siendo siempre los emperadores los que estaban autorizados para expedir el título, que abría la carrera de funcionario imperial. Algunos eran caballeros de nacimiento, otros accedían al rango, y unos pocos eran elegidos por gracia imperial. La carrera estaba jerarquizada: la escala de los sueldos (sexagenarios, centenarios, duocentenarios, tricentenarios) se fundaba en la naturaleza de las responsabilidades, pero reflejaba también las promociones obtenidas "por antigüedad" o "por elección". Además, se añadió a esos puestos una escala de títulos en función de su importancia: al "*egregius vir*" seguía el "*perfectissimus vir*" y, por último, "*eminentissimus*", si uno llegaba a ser prefecto del pretorio. En teoría, la carrera de un caballero era nominativa y no transmisible, pero los archivos administrativos están repletos de dinastías de funcionarios.

### 2. Dos ejemplos de carreras ecuestres en el siglo II

Se trata (ver documentos) de dos personajes de provincias: T. Varius Clemens, originario de Norica (*Celeia*), era caballero de nacimiento y emprendió directamente la carrera; Q. Marcius Fronto, griego de Epidauro, fue ascendiendo en el rango, pero progresó menos rápidamente en la carrera administrativa. El primero ejerció bajo Marco Aurelio y Lucio Vero; el segundo, bajo Trajano y Adriano. He aquí la descripción de sus cargos:

- (Un servicio militar de tres años –luego de cuatro a partir de Adriano–, las milicias ecuestres, precedía a las funciones civiles).

T. Varius Clemens: orden inverso	Marcus Fronto: orden directo
1. Prefecto de cohorte auxiliar.	1. Prefecto del correo: 2ª oficina.
2. Tribuno de legión (XXX <i>Ulpia</i> ) en Germania inferior.	2. Tribuno de una cohorte de vigilantes en Roma (bomberos).
3. Prefecto de un ala de caballería.	3. Tribuno de la guardia imperial.
4. Prefecto de un ala de caballería, después de haber estado al frente de tropas auxiliares bajo Antonino.	4. Tribuno pretoriano sin mando concreto (título honorífico).
	Primipilo por 2ª vez (un año).

- En cuanto a las funciones administrativas, no existía una jerarquía sistemática, sino cuatro grados de tratamiento. A ambos personajes se les dispensó de las cargas de 60.000 o 100.000 sextercios, debido a sus cuatro milicias o al 2ª primipilato.

Procurador de las provincias imperiales: Cilicia (100.000 sextercios); Lusitania, Mauritania, Retia, Bélgica, Germanias (200.000 sextercios).	Jefe de los gladiadores (200.000 sextercios).
Agregado a la cancillería de los emperadores Marco Aurelio y Lucio Vero.	Prefecto de la flota de Rávena y de Misena (300.000 sextercios), seguramente en el 113, cuando la expedición de Trajano contra los partos.

Aunque accedió por el rango militar, Marcus Fronto obtuvo puestos dignos del título de *perfectissimus* y acabó su carrera como prefecto de Egipto y luego del pretorio (*eminentissimus*) con Adriano en el 119. Igualmente era bastante raro confiar la dirección del secretariado del Palatino a un militar, como Varius Clemens, salvo en periodo de guerra; ahora bien, en el 162, L. Vero estaba en guerra contra los partos (ver cap. 24); también debía formar parte del Estado mayor de Marco Aurelio y redactar las órdenes del día. Aquí vemos la prueba de la eficacia de los caballeros, así como de la excelente gestión de los asuntos públicos en el siglo II.

### 3. Las promociones imperiales

#### I. Domitius Marsianus

Era un caballero que accedió por el rango (ver documentos). Natural de Bulla Regia (África), obtuvo en dos ocasiones los favo-



## Anexo

La carrera senatorial durante el Alto Imperio	
<b>Prefecto de la ciudad</b>	
	↑
<b>Cargos consulares</b>	Procónsul de Asia o de Africa Legado de una provincia imperial "consular" Dirección de una curatela (aguas; alcantarillado y orillas del Tíber)
	↑
<b>Cónsul (edad mínima: 33 años)</b>	
<b>Cargos pretorianos</b>	Prefecto del tesoro de guerra Procónsul de una provincia senatorial pretoriana Legado de una provincia imperial pretoriana Legado de legión
	↑
<b>Pretor (edad mínima: 30 años)</b>	
	↑
<b>Los no patricios:</b>	<b>Tribuno de la plebe o edil (un año)</b>
	↑
<b>Cargos cuestorianos</b>	Legado de un procónsul (provincia senatorial)
	↑
	<b>Cuestor (edad mínima: 25 años)</b>
	↑
	<b>Tribuno militar</b> (servicio militar obligatorio)
	↑
<b>Vigintivirato</b>	10 responsables del estado civil 3 administrativos encargados de ayudar a los magistrados judiciales 3 funcionarios encargados de la acuñación de moneda 4 auxiliares de ediles para el mantenimiento de las calles

res de los Antoninos. Así, fue «agregado a las cinco decurias de jueces» en Roma por Marco Aurelio y Lucio Vero (entre el 161 y el 169) sin haber necesitado desplazarse a la capital. Ese trampolín le permitió realizar una acelerada carrera ecuestre: una sola

milicia, y luego unos cargos administrativos ejercidos casi exclusivamente en Galia. Se le encomendó un puesto sexagenario: el censo de esta provincia y de las regiones vecinas. Luego, un cargo centenario: la procuratela de las minas de hierro (¿en Pannonia?). Finalmente fue nombrado responsable de la gestión del patrimonio del emperador en la Narbonense: una procuratela, adjudicada por Marco Aurelio a "su Domitius Marsianus", que le reportaba 200.000 sextercios. La copia legalizada del decreto de nombramiento es clarificadora: el emperador se dirige con una cierta familiaridad a su colaborador. Se cuida de no hacer figurar su título, pero recalca la "magnificencia" del puesto. El puesto había quedado vacante por circunstancias fortuitas (muerte o dimisión de Pudens), incluso si la asignación del puesto es una decisión deliberada de Marco Aurelio, que esperaba el "momento oportuno" para poner al frente de ese puesto a un especialista de los asuntos de las Galias. Lo que no es óbice para que recuerde con firmeza las cualidades que se esperan de todo buen funcionario (integridad, celo y experiencia).

## 2. Los procuradores

No eran solo ejecutivos de la administración, sino también agentes dóciles al príncipe. Así podían esperar una *adlectio* en la jerarquía senatorial por buenos y leales servicios.

# 24. Siglo II: La exaltación de la *virtus*

Los monumentos conmemorativos en honor de la gloria de los emperadores nos permiten seguir los pasos de su política exterior. Los saludos imperiales y los sobrenombres belicosos recuerdan la acción imperialista de Trajano (*Dacio, Parto*), de Marco Aurelio y de Lucio Vero (*Parto, Medo*). A la inversa, Adriano y Antonino no acumularon *cognomina* belicosos, puesto que renunciaron a la guerra y se dedicaron a fortificar las fronteras del Imperio.

## 1. El imperialismo de Trajano

### 1. La “columna Trajana” y el arco de Benevento

Edificada entre el 110 y el 113 por Apolodoro de Damasco para el foro de Trajano en Roma (ver cap. 27), esta columna de mármol de 20 m de altura (incluida la base), que en su momento encerró la urna cineraria de Trajano, despliega un friso de 200 m que incluye unas 2.500 figuras, cuyo tamaño aumenta con la altura, a fin de corregir los efectos ópticos debidos a la distancia (0,60 m en la base, 0,85 m en la cúspide). Los relieves reproducen la crónica de las dos guerras de Dacia (Rumanía), emprendidas por Trajano más allá del Danubio.

La campaña de Domiciano, en el 69, fue interrumpida por una ofensiva de los marcomanos y de los sármatas (ver cap. 18). Por esa causa, y tras una expedición a Panonia, Trajano reemprendió la guerra contra los dacios y su jefe, Decébalos. La primera guerra (101-102) movilizó fuerzas enormes (12 legiones). Tras la toma de la fortaleza de Sarmizegetusa, una guarnición romana se quedó en el lugar y Decébalos pasó a ser “príncipe-cliente”. Pero los dacios no aceptaron este sometimiento: la segunda guerra (105-106) iba a transformar Dacia en provincia romana (de donde llegaría a Roma el “oro dacio”).

La película de estos acontecimientos se desarrolla en orden cronológico sobre los diecisiete tambores de piedra de la columna. Las escenas figurativas comienzan en el 101, en *Viminacium*, en las orillas del Danubio (ver ilustración); el dios-río favorece el paso de los romanos, que, precedidos por Trajano, franquean el Danubio sobre dos puentes hechos con barcas. Nada más

desembarcar, el emperador mantiene un consejo de guerra con su amigo, el jefe de guerra español, L. Licinius Sura. El realismo de las escenas de batalla constituye una mina documental, y responde a esa idea tan romana de fijar una acción en todas sus dimensiones espaciales y temporales. Los personajes están representados con gran realismo, mientras que los paisajes se muestran de modo bastante esquemático. Los moros auxiliares a caballo de la campaña del 102 presentan el perfil esperado: cabeza descubierta, cabellos largos ensortijados flotando al viento, sin silla de montar y sin brida; mientras que en el campo adverso se distinguen los sármatas, con sus yelmos y su cota de conchas.

Los cuadros de la segunda expedición resaltan la amplitud de la derrota: incendios de ciudades, suicidio de jefes –entre ellos Decébalos–, deportación de pueblos. La superposición de planos los coloca solo en la perspectiva, pero los paisajes, los *oppida* y las ciudades resultan evocadores. Los escultores se inspiraron en relatos oficiales, quizá en comentarios del propio Trajano, y pusieron su arte al servicio de una gran idea tomada del estoicismo: la *virtus* imperial, que lleva a cabo el orden del Destino.

## 2. La campaña contra los partos, del 113 al 116

Conocemos mal esta campaña, aunque sabemos que concluyó con la anexión de Armenia y de Mesopotamia; pero la decoración del arco de Benevento (ver cap. 22) en su cara externa en dirección a Brindisi –que era el punto de partida hacia Oriente– presenta relieves relacionados con esta expedición, mientras las divinidades protegen la recientemente anexionada Dacia. El emperador cruza un puente entre dos ríos personificados, y una figura femenina –alegoría de Mesopotamia– se arrodilla ante él.

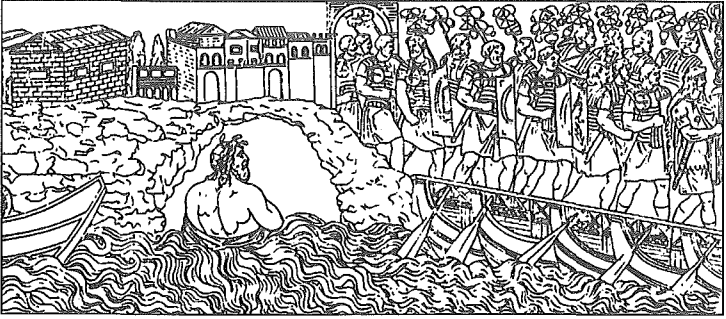
Estas conquistas fueron puestas en cuestión a partir del 116: Trajano confió el mando a Adriano, nombrado legado de Siria, y murió al año siguiente en Cilicia, durante su regreso.

## 2. Adriano y Antonino: los “pacíficos”

### 1. Las monedas de Adriano lo califican de “*restitutor Orbis Terrarum*”

Después de su nombramiento como emperador, Adriano abandonó las conquistas orientales de Trajano y concluyó una paz con los partos en el 129. Luego fue también a Dacia (117) y a Pannonia (117, 124) para firmar tratados de paz con todas las hordas que vivían en los confines del Imperio, desde el mar Negro hasta Bohemia. Esta política de renunciaciones y de acuerdos suscitó la oposición de los *halcones* del Senado (cuatro de ellos organi-

Columna Trajana



El dios Danubio protege a los romanos mientras atraviesan un puente de barcas (abril 101)



Consejo de guerra de Trajano al desembarcar.

(Dibujos de S. Reinach, *Repertorio de relieves griegos y romanos*, Leroux, 1909).

zaron un complot contra el emperador en el 118), pero también marcó el declive del partido de la guerra. Adriano inauguró una nueva diplomacia, y emprendió, del 121 al 131, viajes a la mayor parte de las provincias del Imperio, a fin de ligarlas a Roma por lazos culturales y religiosos. Se trataba de viajes de observación, pero también de adhesión a su persona. Para atraerlos, él afirmaba –en particular en Grecia y en los antiguos reinos helénicos (Egipto, Siria)– el concepto sagrado del poder del príncipe y de su culto. Relieves de procedencia desconocida, reinsertados después en el arco de Constantino en Roma, representan a Adriano practicando la caza del león, el deporte favorito de Alejandro.

## 2. Antonino el Piadoso (Pío)

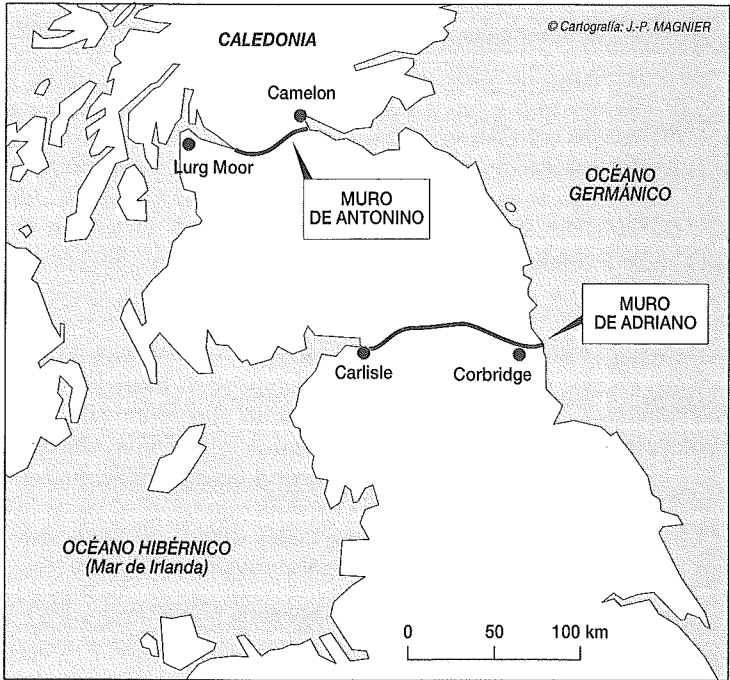
Sin dejar Italia, Antonino mantuvo la paz en el Imperio. La columna elevada en su honor en el Campo de Marte hubo de adaptar los elementos decorativos a la ausencia de acciones militares importantes: el relieve central de la base fue dedicado a la apoteosis de Antonino y de Faustina, coronados por la figura alada de la *Aeternitas*, mientras que los lados pequeños mostraban una *decursio*, o carrusel de caballeros, un rito honorífico que se efectuaba con ocasión de las apoteosis imperiales.

## 3. La defensa del Imperio

Aunque no se emprendieran nuevas guerras, la defensa del Imperio fue una prioridad de ambos emperadores, que hubieron de contener numerosas revueltas en Mauritania Tingitania (122-128; 145-150) y en Judea (115; 135-136).

- La frontera de Germania Superior-Retia, establecida por Domiciano, no era más que un sendero de observación (ver cap. 18); Adriano levantó una muralla, protegida por puestos de vigilancia y con tropas auxiliares establecidas a lo largo de la frontera. Antonino rectificó el trazado, desplazándolo al este del Neckar.
- Las murallas romanas de Britania (ver mapa 23): el primer muro fue construido por Adriano entre el Tyne y el Solway, a partir del 122. Se trata de una muralla de 110 km de largo, precedida de un foso exterior (*vallum*) y protegida contra los ataques por la retaguardia con dos trincheras de tierra de 6 m de alto, levantadas a ambos lados de un foso de 2,5 m de profundidad. Cada 6,5 km., fortines defensivos jalaban esta obra, que no se acabó antes del final de su reinado. El segundo muro, el de Antonino, se estableció 100 km más al norte, entre el Firth of Forth y el Clyde, en los años 140-142.

Mapa 23. Líneas fronterizas de Britania



Se concibió según los mismos principios, pero con un perfil menos elaborado: no había *vallum* detrás, y el muro estaba hecho de terrones de hierba colocados sobre una base de piedra. Este muro fue evacuado durante el reinado de Cómodo, como consecuencia de la rebelión de los caledonios.

### 3. Marco Aurelio y la guerra defensiva

#### 1. La guerra parta (163-166)

Fue reavivada por Vologesio III en Armenia. Lucio Vero y Avidio Casio tomaron Edesa (Osroena) y Dura-Europos (Siria), y saquearon la capital parta de Ctesifonte, y luego la localidad griega de Seleucia. Los romanos entraron en Media a finales del 165 y comienzos del 166, y se firmó la paz con los partos: la Alta Mesopotamia se convirtió en vasalla; Adiabena, en un protectorado, y la ciudad griega de Carras, en una colonia romana. Marco Aurelio regresó a Oriente en el 175 para aplastar la revuelta de Avidio Casio, que había usurpado el título de emperador con el apoyo de Siria y de Egipto.

Cronología de la política exterior en el siglo II	
---	--

101-102	Primera guerra dacia
105-106	Segunda guerra dacia
114-117	Guerra parta (Trajano)
115-118	Rebelión de los judíos en Oriente
117-138	Adriano, emperador
122-128	Sublevación de los moros
122-127	Muro de Adriano en Britania
133-135	Revolta judía de Bar-Kokhba
138-161	Antonino Pío, emperador
140-142	Muro de Antonino en Escocia
145-150	Motines en Mauritania Tingitania
161-180	Marco Aurelio, emperador (hasta el 169, con Lucio Vero; desde el 176, asociado al <i>imperium</i> su hijo Cómodo)
161-166	Guerra parta en Armenia, Capadocia y Siria
166-169	Invasiones germánicas
169-180	Guerras danubianas
180-192	Cómodo, emperador
184-185	Rebelión de los caledonios

## 2. El peligro bárbaro

Las guerras danubianas se reanudaron en el 166-167, a raíz de una invasión de germanos de Escandinavia y a la expulsión de los pueblos del Danubio hacia las fronteras del Imperio. Dichas guerras se prolongaron hasta la muerte del emperador. En el 167, los cuados de Moravia penetraron en Panonia, y los marcomanos de Bohemia, asociados a los lombardos del Elba, se dirigieron hacia Aquilea, que ocuparon en el 171. Con ellos llevaron una epidemia de peste que hizo estragos en Roma. Los dos emperadores se pusieron al frente de expediciones conjuntas, en el 168-169. Luego, tras la muerte de su asociado, Marco Aurelio no abandonó Panonia —donde obtuvo la sumisión provisional de los cuados y los marcomanos— durante los años 172 a 175. Nuevas dificultades le llevaron, junto con su hijo Cómodo, al frente del Danubio, a *Vindobona* (Viena), donde murió de la peste en el 180.



La impresión traumática de estas guerras y el desprecio hacia el bárbaro los volvemos a encontrar en la decoración de los sarcófagos de generales romanos, que reproducen en serie y en un estilo expresionista las escenas de combate (tumba de Portonaccio, Roma, Museo Nacional). Tres relieves que se conservan en Roma en el Museo del Capitolio, y otros diez reutilizados en la parte alta del arco de Constantino, representan la sumisión de los bárbaros a Marco Aurelio. La columna de Marco Aurelio, en fin, llamada "Antonina", describía –con menos rigor cronológico que la de Trajano– la campaña danubiana del 171-172. Fue erigida en tiempos de Cómodo, tenía una altura de 29 m, y fue realizada por un taller de escultores que no tenían el mismo sentido de la narración histórica que Apolodoro de Damasco: no hay en ella una continuación de secuencias, sino una proyección estereoscópica de los hechos; y muchas escenas son de relleno, con personajes que miran de frente hacia el espectador, y con algunos paneles que cuentan hechos anecdóticos, como el del "milagro de la lluvia fulminante" (ver cap. 26).

# 25. El gusto de Adriano: la villa de Tívoli

Adriano, emperador filoheleno y estoico, fue también un gran constructor. Su oposición a Apolodoro de Damasco (el arquitecto de Trajano) a propósito del remate del arco de Benevento o de la construcción del templo de Venus y Roma ilumina mejor esta personalidad compleja, que se realizó plenamente en su villa de *Tibur* (Tívoli), situada 27 km al noreste de Roma.

## 1. La villa de Adriano

### 1. Un lugar tranquilo y relajante

La finca está situada en un promontorio a 115 m de altura que domina dos valles por los que discurren pequeños arroyos. Uno de esos valles fue llamado pomposamente por el emperador “valle de Tempe”, nombre que procede de un río de Tesalia. Ya en el siglo I a.C. existía una villa en el emplazamiento de la propiedad de Adriano. La residencia, orientada norte-sur, se extiende por un espacio de un kilómetro de largo por 500 m de ancho, y se divide en cuatro grandes conjuntos, articulados sobre un jardín en peristilo, el “Poecilo” (mapa 24).

### 2. La villa

Fue construida y embellecida a lo largo de todo el reinado de Adriano, desde el 118 al 138. Pueden distinguirse tres fases en su construcción:

- 118-125: edificación del complejo septentrional del palacio que da sobre el valle de Tempe (patio de las bibliotecas, teatro marítimo).
- 125-133: construcción de la parte central, que incluye los edificios oficiales del palacio (plaza de oro, sala del trono, pretorio, grandes termas).
- 133-138: acondicionamiento del sector sur (Canope, Serapeion), aunque aquí la cronología es más incierta.

### 3. El arquitecto-paisajista

Fue probablemente el propio Adriano: las colinas, las cañadas, la vegetación, las cascadas, los canales, se utilizaron para que re-

saltara el conjunto de construcciones dispares, destinadas a recibir huéspedes y a ofrecerles el placer de vastas perspectivas. La diversión de los dos teatros, la calma de las dos bibliotecas (griega y latina), la dulzura de un ambiente egipcio (Canope), la suntuosidad de los mosaicos en *opus vermiculatum* (ver cap. 20) y la belleza de las réplicas de las más grandes obras de la estatuaria griega estaban pensadas para hacer la villa ideal. Numerosos edificios estaban inspirados en monumentos que habían impresionado su imaginación durante sus viajes a Oriente (p. ej., la sala del trono), a Grecia (el Poecilo) o a Egipto (el Canope). Pero la villa fue también la ocasión de dar libre curso a su fantasía como arquitecto, tanto en el trazado de los planos (teatro marítimo) como sobre todo en las elevadas bóvedas, en forma de cuna invertida, de doble arista y con cuartelones, o en la cúpula hemisférica (bibliotecas, salas del trono, de los “filósofos”...). Estas invenciones arquitectónicas crearon escuela, ya que se aplicaron en Roma para el mausoleo del propio emperador (castillo de Sant’Angelo), el Panteón y el templo de Venus y Roma (ver cap. 26).

#### 4. Una pequeña Roma

Si el primer destino de la villa fue sin duda el de ser una residencia campestre, la presencia de edificios oficiales, de un pretorio, de un cuartel de vigilantes, de salas de recepción y de habitaciones de huéspedes acabaron por convertir Tívoli, al final del reinado, en la capital imperial, dado que Adriano vivió allí los últimos años de su vida.

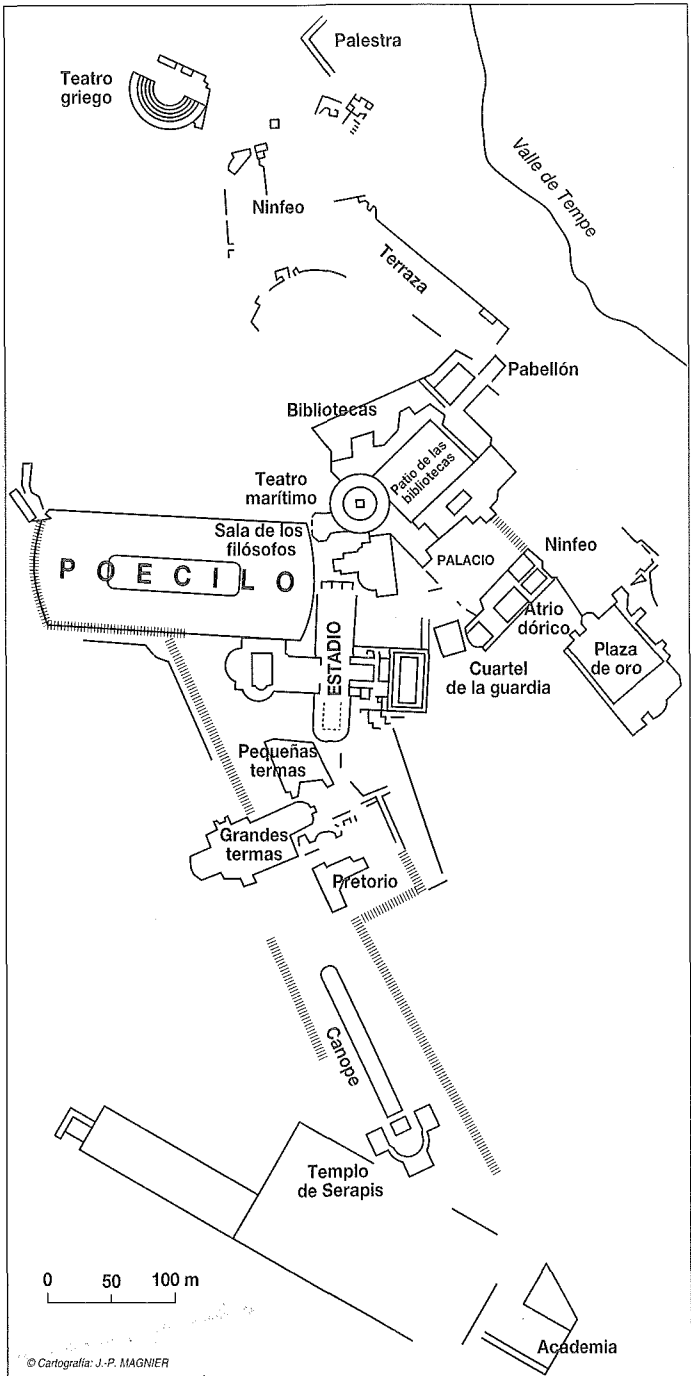
## 2. Los “sueños” greco-egipcios

El complejo situado en el sector sur reproducía en proporciones más grandes que las naturales (Poecilo), o en proporciones reducidas, edificios o localidades que habían impresionado a Adriano en el transcurso de sus viajes a Grecia (124-126; 131-132) y a Egipto (130-131).

### 1. El “Poecilo”

Era un cuadripórtico de 232 m de largo por 97 m de ancho, cerrado por un muro exterior de una altura de 9 m, curvado en los lados más pequeños, y que daba a un jardín exterior adornado por un estanque, desde el 106, de 80 x 26 m. Estaba inspirado quizá en una *stoa poikile* de Atenas, de dimensiones inferiores, célebre, según Pausanias (*Periégesis de Grecia*, I, 1), por sus pinturas de Polignoto, Micón y Panainós.

Mapa 24. Plano de la villa de Tívoli



## 2. Canope y el templo de Serapis

Al fondo de un valle artificial se reprodujeron en miniatura el canal egipcio que unía la ciudad de Alejandría a Canope, distante 21,6 km, y el templo dedicado al dios taumaturgo Serapis. Adriano estuvo dos veces en Alejandría, se alojó en el Serapeum y consagró allí una estatua del buey Apis. La versión arquitectónica de Tívoli resulta bastante libre con respecto a los cánones del arte egipcio: así, por ejemplo, el estanque que precede al templo (121,40 × 16,65 m) se decoró con arcos, cariátides y copias de estatuas de Fidias y de Policleto. El santuario de Serapis se incrustó entre dos colinas del parque, con objeto de colocar allí el antro de los oráculos, un pasillo de 20 m de largo y 4,40 de ancho que daba a una sala en hemicírculo, coronada por una semicúpula, a la vez templo y ninfeo. Incluía nichos que albergaban alternativamente estatuas y fuentes; estas vertían su agua en un estanque que comunicaba con el canal. La fachada de esta sala tenía cuatro columnas de mármol. Adriano quizá pretendió celebrar allí el culto funerario de su favorito, Antinoo (ver cap. 26).

## 3. Protocolo, cultura y fantasía

Estos tres elementos se dan cita en el sector noreste de la villa.

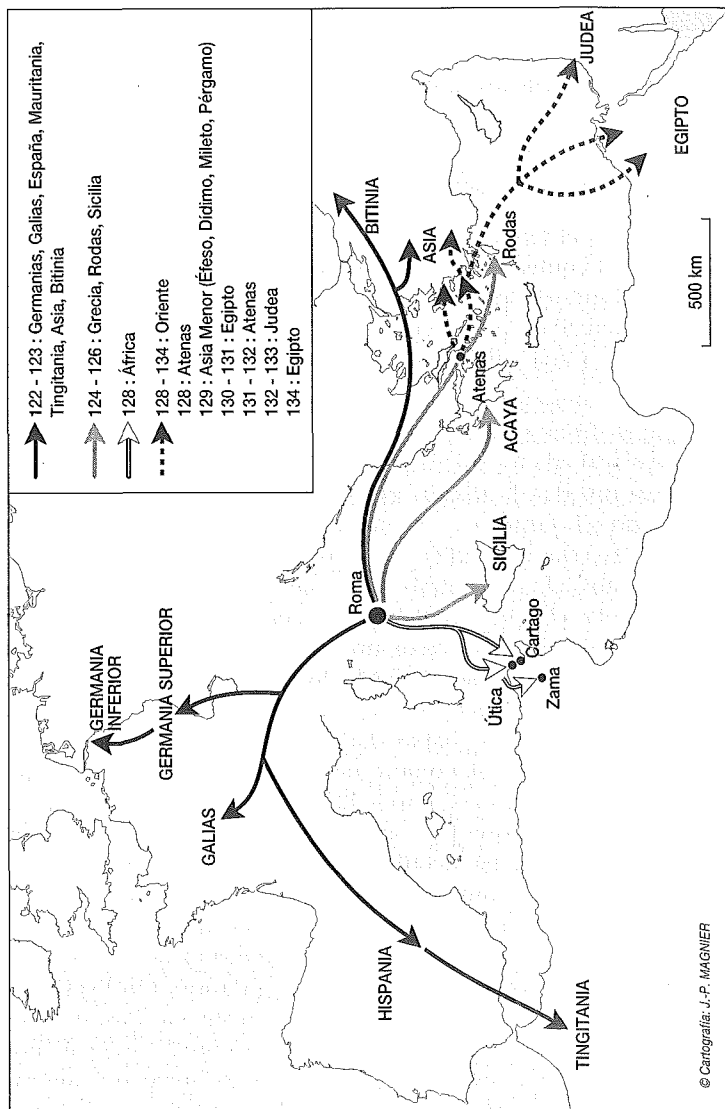
### 1. El palacio real

Se componía de varias secciones. Una antecámara monumental, de forma octogonal y coronada por una cúpula, se abría sobre la "plaza de oro", un peristilo bordeado de columnas de mármol y de granito que daba a una sala grandiosa (20 × 20 m), sin duda destinada a las audiencias imperiales. La planta reproducía una cruz griega, con los lados curvilíneos, sobre los que debía apoyarse una bóveda de la que no queda rastro alguno. El fondo de la sala se abría a un ninfeo, en forma de exedra, decorado con estatuas. Un segundo peristilo, llamado "del palacio", estaba situado en la prolongación del anterior. Albergaba un pabellón de pilares dóricos, un ninfeo, las habitaciones de los invitados y el cuartel de los centinelas.

### 2. Las "bibliotecas griega y latina"

Esta denominación se nos antoja hoy arbitraria, y actualmente se tiende a pensar que se trataba más bien de un *triclinium* que daba a un peristilo. En cambio, la "sala de los filósofos", situada en el lado este del Poecilo, sí podía haber desempeñado el papel de biblioteca, pues comprendía un ábside con siete nichos, cuya profundidad parece adaptada a estanterías destinadas a contener los rollos clasificados.

## Mapa 25. Los viajes de Adriano



## 3. El "teatro marítimo"

La "pequeña locura" de Adriano comunicaba con la sala precedente. Este *tholos* en mármol, de un diámetro de 42,56 m, estaba rodeado de un pórtico de columnas jónicas que bordeaban un estanque de 4,80 m de ancho como un cinturón en torno a una isleta. En esta había un pabellón de mármol, con vestíbulo

curvilíneo, *atrium* y nueve cámaras. Dos pequeños puentes giratorios de madera permitían acceder a él. No cabe ninguna duda sobre a qué estaba destinado aquel lugar: se trataba de un "taller del artista" donde el emperador podía recibir a sus íntimos, aislarse para dedicarse a la meditación o a sus actividades intelectuales.

## Anexo

«La villa era el sepulcro de los viajes, el último campamento del nómada, el equivalente, construido en mármol, de las tiendas y los pabellones de los príncipes de Asia... Cada piedra era la extraña concreción de una voluntad, de una memoria, a veces de un desafío. Cada edificio era el plano de un sueño [...]

Al regreso de mi gran viaje a Oriente me había entregado a una especie de frenesí para rematar esa inmensa decoración de una pieza ya acabada en sus tres cuartas partes. Regresaba esta vez a terminar mis días lo más decentemente posible. Todo había sido preparado allí tanto para el trabajo como para el placer: la cancellería, las salas de audiencia, el tribunal... Había dado a cada uno de estos edificios nombres que evocaban Grecia: el Poecilo, la Academia, el Pritaneo. Sabía perfectamente que ese pequeño valle donde crecen los olivos no era Tempe, pero había llegado a la edad en la que cada lugar bello recuerda a otro más bello, y en la que cada delicia se acrecienta con el recuerdo de pasadas delicias... Incluso había dado a un rincón especialmente sombrío del parque el nombre de Estigia, a una pradera cuajada de anémonas el de Campos Elíseos, preparándome así a ese otro mundo en el que los tormentos se parecen a los del nuestro, pero en el que las nebulosas alegrías no valen lo que nuestras alegrías. Pero sobre todo me había hecho construir en el corazón de este retiro un asilo más retirado todavía, un islote de mármol\* en el centro de un estanque rodeado de columnatas, una cámara secreta a la que un puente giratorio, tan ligero que puedo con una sola mano hacerlo girar en sus ranuras, une a la orilla, o más bien separa de ella. Hice transportar a ese pabellón dos o tres amadas estatuas, y ese pequeño busto de Augusto niño, que en tiempos de nuestra amistad me había dado Suetonio; me iba allí a la hora de la siesta para dormir, para soñar, para leer».

(M. Yourcenar: *Memorias de Adriano*, Gallimard, 1974).

\* Se trata del "teatro marítimo".

# 26. Siglo II: Los emperadores y la religión

## 1. La teología política de Trajano

### 1. "Elegido por Júpiter Capitolino"

Este le había conferido la soberanía cuando fue adoptado y le daba el triunfo después de sus victorias, Trajano, emperador soldado, adoptó los calificativos propios de Júpiter, *Optimus Maximus*, y se asimiló a él. También aceptó la tradición de los soberanos helenísticos en Oriente y consintió en ser identificado con Zeus aún en vida. En Occidente, en cambio, solo fue el "protegido" del dios, de quien era el delegado en la tierra. El relieve del ático del arco de Benevento (ver cap. 24) mostraba a un Júpiter que tendía el rayo a Trajano: la innovación consistía en unir ese gesto simbólico a la función de *imperator* (jefe militar), con objeto de permitirle triunfar sobre sus enemigos.

### 2. Invencible como Hércules

Hércules, el "vástago de Júpiter", y sobre todo Heracles-Melcar-te, el dios-héroe de Gades (su compatriota, recuérdese que Trajano procedía de la Bética) se convirtió en el modelo de Trajano, por haber eliminado los monstruos y la barbarie.

### 3. ¿Clemente con los cristianos?

La correspondencia del legado Plinio el Joven en el 112-113 (ver cap. 23) sobre la conducta a seguir respecto a los cristianos de Ponto-Bitinia atestigua la ineficacia de la legislación establecida desde el 64 para erradicar esta «superstición desatinada y sin medida» (XI, 96, 1-7). La respuesta de Trajano revelaba un desconcierto real («nada de norma general y fija»), calificado de hipócrita por Tertuliano (*Apologética*, 197).

### 4. ¿Un místico o un político?

El *Panegírico* (49, 5-8) exaltaba la piedad sin ostentación del príncipe, aun lamentando la presencia en el palacio del Palatino de «servidores de una superstición extranjera». El descubrimiento allí de estatuas y relieves consagrados a dioses egiptizantes no



querría decir, en efecto, que Trajano practicara esos cultos, sino más bien que había personal egipcio adscrito a la casa imperial que los practicaba.

## 2. El misticismo de Adriano

### 1. La edad de oro de la religión tradicional

Esta edad de oro vino marcada por la restauración y la construcción en Roma de varios monumentos sagrados:

- El *auguratorium*, en el Palatino, donde, según la tradición, Rómulo habría recibido los auspicios;
- El Panteón (ver maqueta en pág. 183), un monumento conmemorativo a los fundadores del Imperio (César y Augusto), reconstruido del 118 al 126 (ver cap. 28).
- El templo de Venus y Roma (ver cap. 28), dedicado en el 121 a Venus, antepasada de los emperadores, y a la *Dea Roma*. El culto de Roma, en Roma, fue sin duda la mayor innovación del reinado, porque permitió asociar el culto del emperador al de la ciudad (ver planta en pág. 183).

### 2. Las conversiones de Adriano

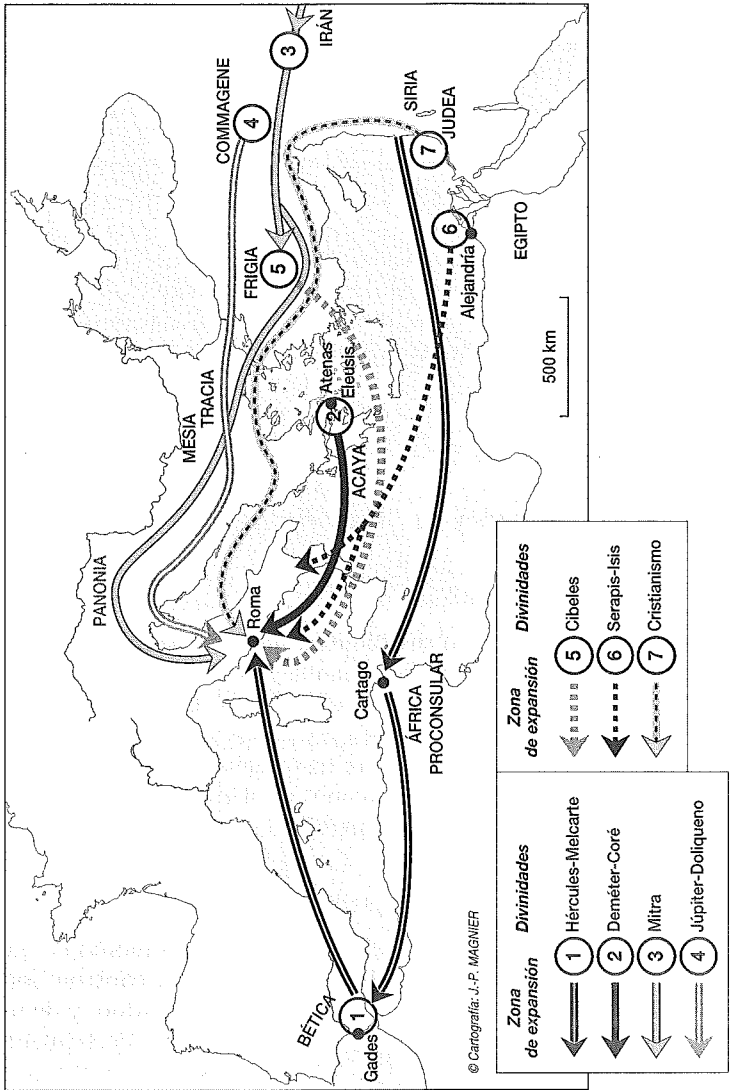
Adriano vivió, durante su vida, dos episodios directamente relacionados con las religiones griega y egipcia:

- La iniciación en los misterios de Eleusis<sup>1</sup>: se desarrolló, según mandaban las reglas, en dos tiempos: *mistes* (pequeños misterios) en el 125 y *epoptes* (grandes misterios) en el 128. Esta adhesión a los ritos eleusinos estaba relacionada con la propaganda imperial en los medios griegos. La construcción, en Atenas, del Olympeion (129-131), y sin duda del Panhelion (131-132), dejaba un amplio espacio al culto de su persona, ya que se asociaba al emperador con Zeus.
- “Revelación” durante su viaje a Egipto: en el 130, Adriano recorrió ciudades y santuarios egipcios. Visitó el Serapeum de Canope (ver cap. 25) y el de Alejandría, donde parece ser que habría edificado un santuario anejo para el culto imperial: en una moneda alejandrina figuraba Serapis, con la mano derecha levantada, en el momento de acoger a Adriano en su santuario.

La emoción mística que le inspiraba la religión egipcia justificaría quizás la divinización de su amigo el esclavo Antinoo, que se ahogó en el Nilo en el 130 (¿accidente o suicidio?). Antinoo

<sup>1</sup> **Eleusis.** *Temenos* griego de Deméter y Coré (Perséfone-Ceres).

Mapa 26. Las corrientes religiosas en el siglo II



fue asimilado a Osiris, dios de los muertos y de la resurrección, desaparecido en las mismas circunstancias, y se creó en todo el Imperio, en su memoria, un culto oficial. En Egipto se fundó una ciudad con el nombre de Antinópolis. La apoteosis de un esclavo era un hecho inédito hasta entonces: la repercusión de esta iniciativa –que suscitó las iras del Senado– fue modesta en Occidente (sólo un templo en Lanuvium, Lacio), y también en Oriente, donde el culto no sobrevivió al emperador.

### 3. Antonino el "Piadoso"

Este calificativo, que le fue otorgado por el Senado desde el comienzo de su reinado (en parte por su defensa de Adriano, su padre adoptivo, a quien el Senado le negaba los honores *post mortem*), encontró su justificación en su celo en la práctica de los cultos públicos y también en su actitud personal frente a la religión. Antonino hizo que le construyeran un templo en Roma a Adriano; también revitalizó las antiguas divinidades itálicas: Júpiter *Latiar*<sup>2</sup>, Pan (Fauno), y Silvano. Además, restableció los lazos con los orígenes troyanos de Roma: en la moneda figuraba Eneas, con el perfil de Antonino, haciendo sacrificios a los Penates. Sin embargo, este respeto a la religión nacional estuvo acompañado por algunas innovaciones, como la introducción en el 160 de santuarios metroacas<sup>3</sup> en Roma (*Phrygianum* del Vaticano) y Lyon (ver cap. 27), que asociaban el emperador al culto de Cibele.

### 4. Marco Aurelio y la "Providencia"

#### 1. El credo de un estoico

Marco Aurelio escribe en sus *Pensamientos* (VI-VII) que los dioses son personales, providenciales, manifiestos, y que rigen el mundo y la vida de los hombres de acuerdo con la Providencia: «Si los dioses han deliberado sobre mí y sobre lo que me sucederá, lo han hecho sabiamente... Si no han deliberado particularmente sobre mí, han decretado al menos el plan general del universo: lo que me sucede es una consecuencia necesaria de ese plan».

#### 2. Las manifestaciones de la piedad imperial

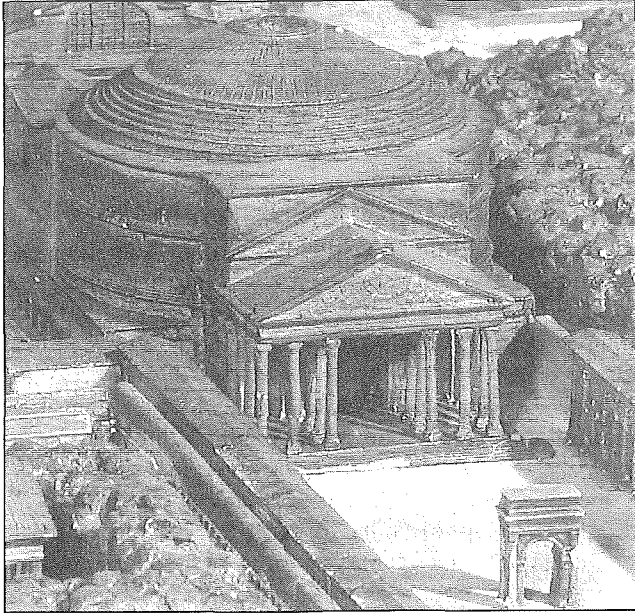
- La iniciación en los misterios de Eleusis dio testimonio de que no le eran indiferentes los dioses de Grecia. La construcción, en Roma, de un santuario doliqueno<sup>4</sup> en el Aventino, y de un centenar de cavernas mitríacas, no demostraba precisamente

<sup>2</sup> **Latiar (Júpiter).** Protector del Lacio. *Mons Latiaris*: cumbres del monte Albano.

<sup>3</sup> **Metroaca.** Antonino legalizó ese culto (creación del archigalato, reservado a los ciudadanos romanos) y los dos sacrificios del "tauróbolo" (de un toro) y del "crióbolo" (de un cordero).

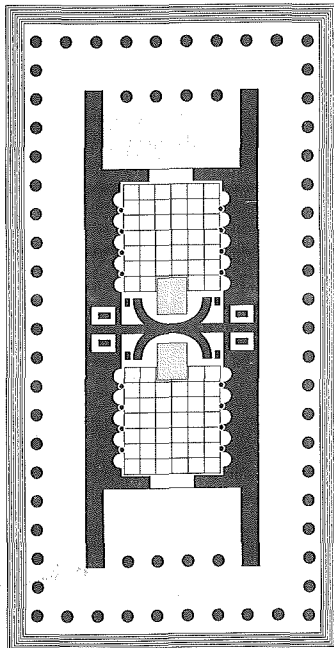
<sup>4</sup> **Doliqueno.** Santuario de Júpiter *Dolichenus*, originario de Doliquea, en Commagene: dios de aspecto militar, al que se rendía culto a través de los ejércitos.

## El Panteón



Maqueta de P. Bigot, Universidad de Caen.

## Templo de Venus y Roma



hostilidad hacia los dioses orientales. En cambio, condenó la superstición en un rescripto del 167, que ordenaba relegar a “todo autor de un acto de cualquier tipo tendente a asustar a los espíritus débiles con el miedo supersticioso a una potencia sobrenatural” (aunque él mismo volvió los ojos hacia los antiguos ritos de purificación de la Roma primitiva, lectisternios (ver cap. 7), y organizó rogativas públicas (*vota*) para exorcizar la peste y el peligro bárbaro).

- Frente a las calamidades de la guerra, la introducción de cultos exóticos fue el último recurso empleado por Marco Aurelio. En la columna “Antonina” figuraba uno de los ejemplos más espectaculares de estos nuevos ritos, el “milagro de la lluvia fulminante” (ver cap. 24): según esa leyenda, un dios egipcio helenizado, Hermes-Tot, y su representante, el mago Arnufis, habrían salvado de una emboscada en los montes de Bohemia a un regimiento del ejército romano agonizante a causa del calor y de la sed, fulminando y ahogando en un río a los bárbaros que los amenazaban. La representación en la columna de este episodio se redujo al “milagro de la lluvia”: una potencia sobrenatural hacía caer agua sobre un viejo barbudo que abría sus brazos y rociaba a los sedientos soldados. Podría tratarse de Júpiter *Pluvius*, a quien muchos romanos atribuían este prodigio, por la desconfianza que sentían hacia un dios desconocido.

### 3. La persecución de los cristianos

Marco Aurelio denunció, en sus *Pensamientos*, la actitud irracional e inhumana de «esas gentes que se arrojaban, insolentes, en brazos de la muerte». La legislación no fue endurecida, aparte el rescripto del 167, pero fue aplicada con más rigor:

- 162: hay epitafios de ocho mártires en las catacumbas de Roma.
- 167: condena a muerte del apologista Justino y de seis propagandistas.
- 177: mártires de Lyon y de Vienne, decapitados (ciudadanos romanos) o despedazados por los leones.

Esta radicalización estuvo ligada a la mayor difusión de la creencia y al rechazo de los cristianos a prestar juramento de fidelidad a Roma y al emperador.

## 5. La piedad exuberante de Cómodo

### 1. El triunfo de las religiones orientales

- Con Cómodo, los cristianos disfrutaron de una paz relativa: al

parecer, su concubina, Marcia, se había convertido al cristianismo.

- Los ritos de Mitra<sup>5</sup>, en cambio, excitaban su sadismo: enviaba a la muerte a los candidatos a la iniciación, que reclutaba entre los deficientes físicos o mentales.
- Participó en los cultos egipcios, y apareció en las procesiones isíacas (en honor de Isis) con el cráneo afeitado enarbolando una máscara de Anubis con cabeza de perro. En lugar de Júpiter Capitolino, proclamó que era Serapis quien compartía con él el poder.
- La devoción a Júpiter *Exusperantissimus* fue un sincretismo entre Baal-Samin y los dioses celestes greco-romanos: era un dios metafísico y sideral, que facilitaba el camino de la astrolatría y el monoteísmo.

## 2. Cómodo *Felix* (feliz)

Con ese *cognomen* (del 185 al 190) se le reconocía como un ser providencial que encajaba perfectamente en la teología de la victoria y de una Roma feliz.

## 3. Cómodo “*deus*”

La deificación de Cómodo se produjo en dos tiempos:

- Después del incendio del 189, el nombre de Roma fue cambiado por el de *Colonia Comodiana*, y los doce meses del año recibieron nombres extraídos de su titulación.
- Su identificación con Hércules se inmortalizó en el busto del palacio de los Conservadores, en el que el emperador aparece con la piel del león de Nemea en la cabeza, la maza y la manzana en las manos (ver cap. 22). En el pedestal aparecían dos amazonas arrodilladas (una de ellas ha desaparecido), a uno y otro lado de una adarga, que era uno de sus atributos. En el 192, Cómodo adoptó el sobrenombre de *Amazonius*.

<sup>5</sup> **Mitra.** Divinidad indo-irania, helenizada en el Oriente griego. Aparecía vestido con el pantalón persa y el bonete frigio, y degollando un toro. **Mitraísmo:** culto a los misterios de Mitra, introducido oficialmente por Nerón.

# 27. Siglo II: Los cultos en las provincias

## 1. El culto imperial

### 1. En Oriente

El príncipe era *theos* (dios) incluso en vida, pero el epíteto no convertía al emperador en un dios viviente, sino en un ser "semejante a los dioses". El culto *post mortem*, sin embargo, fue raro en esa área. El culto de Júpiter "*Optimus Maximus*" iba asociado al homenaje imperial: en Baalbek, por ejemplo, el templo de la tríada siria (construido por Tiberio y Calígula y terminado por Antonino y Marco Aurelio) asociaba la familia imperial a la veneración de Júpiter Heliopolitano (Baal-Hadad), Venus (Atargatis) y Mercurio (dios-hijo).

### 2. En Occidente

Mientras el emperador estaba vivo, solo eran honrados su "genio" y su "potencia creadora" (*numen*), mientras que el verdadero culto se les dedicaba a los *divi* (al emperador y su familia divinizados por un voto del Senado) después de su muerte.

El incremento del culto imperial, después del año 14, se hizo en dos etapas: Tiberio lo generalizó a escala municipal y creó el culto provincial en las provincias imperiales; Vespasiano lo extendió a las provincias senatoriales. La devoción imperial fue popularísima hasta Marco Aurelio.

En España, la devoción fue aún mayor por el hecho de contar con tres emperadores originarios de esta provincia: Nerva, Trajano y Adriano (ver cap. 22). El número de estatuas o consagraciones de templos dedicados a Trajano y Adriano en la Bética (43 de un total de 99 que había en el país) atestigua la vitalidad de ese culto en esta provincia romana, en particular en la ciudad de Itálica. El culto provincial se celebraba en los templos de las dos capitales, Tarragona y Mérida, desde los años 26-25 a.C. Con ocasión de su viaje a Tarragona, en el 121-122, Adriano amplió su contenido, introduciendo también el culto de Roma (*Roma aeterna*) y el de las virtudes imperiales del príncipe reinante. Bajo Marco Aurelio, el fervor disminuyó, como consecuencia de las invasiones de los moros de Tingitania en la Bética (del 172 al 186). La inseguridad y el empobrecimiento de la provincia provocaron la desertión del personal religioso.

### 3. La organización del culto imperial

A escala provincial, el culto del emperador lo celebraba en la capital local un sacerdote provincial elegido por los delegados de las ciudades. Pero generalmente el culto municipal precedió al de la capital provincial, y fue confiado a sacerdotes municipales (*flamines*) que eran 300 en España. Elegidos por un año renovable por los decuriones, tenían como ayudantes a sus esposas, las sacerdotisas, responsables del culto de las emperatrices. En las celebraciones litúrgicas les asistían semimagistrados, los séviros augustales, libertos o ciudadanos ávidos de promoción social. Las ceremonias provinciales actuaron como un elemento de fusión de las poblaciones y elemento eficaz de la propaganda imperial.

## 2. El politeísmo "romano-indígena"

No se puede hablar en el siglo II de un "renacimiento" de los cultos indígenas, en la medida en que no sufrieron ningún declive en el siglo I. Se trató, más bien, de un enriquecimiento de los panteones provinciales por sincretismo con los dioses romanos.

### 1. La "resistencia" de los dioses celtas

Constituía una de las originalidades de la Galia. Un grupo importante del panteón galo lo constituían divinidades con un componente relacionado con la naturaleza animal: Cernuno, el dios de astas de ciervo; Arcio, la diosa de los osos; Arduina, la diosa del jabalí; Epona, la protectora de los jinetes; Sucelus, el dios del carruaje tirado por cuatro caballos...

Se trataba en realidad de un panteón "pancelta", ya que la mayoría de estas divinidades se encontraban también en Britania. Pero hay que subrayar los límites de este politeísmo celta, en la medida en que los romanos proscribieron el druidismo desde el siglo I.

### 2. "La re-interpretación romana" (Tácito, *Germania*, 43, 4)

Se produjo según un doble proceso: la romanización de divinidades indígenas que pasaron a la órbita de los dioses romanos y el fenómeno inverso, que consistía en honrar a una divinidad indígena bajo una apariencia romana (*interpretatio gallica, africana, iberica...*).

- La *interpretatio romana* condujo en Galia a la atribución de apelaciones múltiples a dioses como Mercurio (una veintena) o Marte (una cincuentena), y al reconocimiento de funciones diversas que se añadían a su identidad primitiva. A Mercurio se le rindió culto como dios de las técnicas y el comercio; a



Estelas de Saturno africano

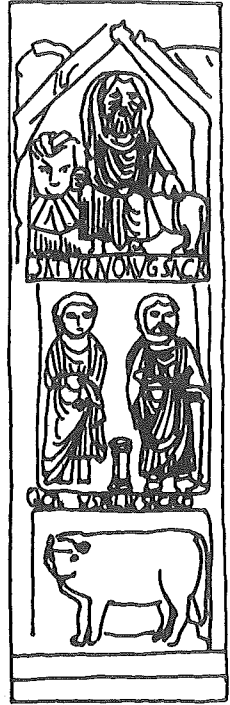


← Sol  
Saturno  
Luna

← Oferente

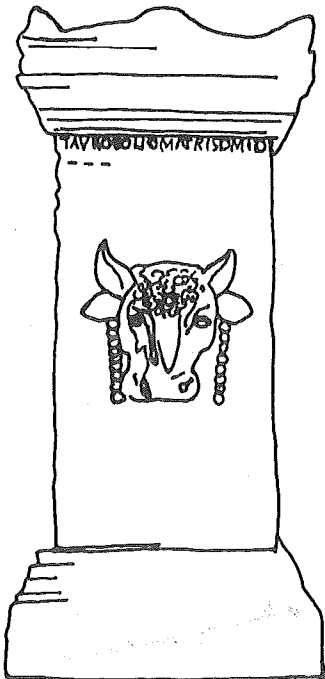
← Animales  
a sacrificar

Tingad (segunda mitad del siglo II d.C.), según Le Glay, pliego XXVIII, 3.



Silega (finales del siglo II, comienzos del III), según Le Glay, pi. XXVI, 2.

Tauróbolo  
de Cibeles en Lyon



Inscripción, año 160  
(C. I. L., XIII, 1751)

«Tauróbolo de la Abuela de los dioses, la Ideana, hecho por orden de la Madre de los dioses, para la salvaguardia del emperador César Tito Elio Adriano Antonino Augusto, el Piadoso, padre de la patria, y para la salvaguarda de sus hijos y del buen estado de la colonia de Lyon.

Lucius Aemilius Carpus, séviro augustal y dendróforo (carpintero de ribera), recibió los testículos y los transportó desde el Vaticano; consagró a sus expensas el altar y el motivo de la cabeza de buey...».

Marte, dios de la guerra, como protector de las enfermedades y de los demonios; también Apolo y Hércules se convirtieron en dioses curanderos. Júpiter mereció veneración en todas partes: blandía el rayo, pero también poseía los atributos del Taranis celta (rueda y espirales, símbolos del trueno y el relámpago).

Las mismas observaciones valen para África, donde los dioses del panteón romano fueron asimilados a divinidades púnicas: Júpiter Capitolino sostenía el cetro y un cuerno de la abundancia (Tunicia); en los ambientes campesinos, en los altares de las ofrendas, Júpiter *Optimus Maximus* fue calificado de dios *fulgur*, para recalcar la función fertilizante del dios de la tormenta. En cuanto a Mercurio, figuraba con sus atributos clásicos (casco con pequeñas alas, vara con dos culebras enroscadas, bolsa), pero se le añadió el escorpión, uniendo, quizá, el culto de un dios indígena protector de la vegetación, de modo que fue también venerado como dios agrario.

- Las "interpretaciones provinciales" abrieron la puerta a los sincretismos: los dioses llevaban un nombre romano, pero mantenían sus características provinciales originales. Las diosas-madres celtas fueron latinizadas en *Matrae Matronae*, y muy a menudo representadas en grupos de tres, para incrementar su eficacia, con un bebé lactante y un cuerno de la abundancia. Su veneración fue universal (Cirenscester en Britania), a veces con una apelación toponímica: *Matres Nemausicae* en Nimes, *Matres Auliniae* en Colonia. Aunque las invocaciones de los santuarios y los exvotos llevaban fórmulas latinas, las prácticas culturales seguían siendo celtas: procesión circunvalatoria en los templos (*fana*), inmersión de los fieles en las aguas de los santuarios (Bourbonne-les-Bains), etc.

En África, la figura más emblemática de esta forma de sincretismo fue Saturno, una interpretación romana de Baal-Hamón. Aquí, los romanos asimilaron a este dios de origen complejo (semítico, egipcio, libio), señor del cielo y de la tierra fecunda, una divinidad agraria itálica, Saturno, que, tras su helenización por asimilación con Cronos en el siglo III a.C., se convirtió, fuera de Roma, en un dios supremo, promotor de la abundancia agraria. La fusión se hizo sin fricciones, en el siglo II a.C., porque encarnaba las tendencias religiosas más profundas de los nómadas y de los sedentarios africanos, dominados por una naturaleza caprichosa, donde las tormentas violentas lo mismo fertilizan las tierras que arruinan las cosechas. El número de los exvotos demuestra la popularidad de ese Saturno africano en los ambientes humildes, tanto en el campo como en la ciudad. Pero este culto se mantuvo en el ámbito específicamente africano, como atestiguan las estelas dedicadas

al señor de la vegetación, cuya estructura evocaba la de un santuario (ver ilustración en pág. 189): un nicho, con columnas, donde figuraba la iconografía del oferente o su nombre en latín, coronado por un frontispicio ornado con el busto de Saturno o sus atributos simbólicos (luna creciente, disco solar, estrella, yugo agrícola...). La base incluía a veces ofrendas: toro y carnero destinados al *molchomor* (el sacrificio que sustituía al de los niños «inmolados públicamente a Saturno hasta el consulado de Tiberio», según Tertuliano, quien añadía, sin embargo, que «todavía hoy este crimen sagrado se realiza secretamente» (*Apologética*, IX, 2-3). Su pareja, *Juno-Caelestis*, era Tanit, diosa del cielo y de la tierra fecunda.

### 3. Las religiones "greco-orientales"

El culto de los dioses greco-romanos pareció limitarse a los ambientes de los comerciantes, los soldados itinerantes, los esclavos y los libertos. Pero expuestos a la inseguridad y a la precariedad, muchos de estos volvieron sus ojos hacia los dioses de origen oriental, más protectores y salvadores.

#### 1. El culto de Cibeles y de Atis

El primer testimonio epigráfico de un tauróbolo metroaca puede situarse alrededor del año 160 d.C.: proviene de Lyon (ver ilustración en pág. 189) y menciona un tauróbolo del *Phrygianum* de Roma, destinado a la investidura del primer archigalo (sacerdote dedicado al culto de Cibeles) lionés. Esta entronización coincidió quizá con la inauguración del santuario de Cibeles en la capital de las Galias, donde se asoció normalmente a la familia imperial a los sacrificios del toro y del carnero (crióbolo). Los fieles se impregnaban de la sangre derramada por los animales. La expansión de este culto frigio fue más reducida en África, en España e incluso en Britania.

#### 2. El culto de Isis y de Serapis

En España y en África, traspasó el sector de las zonas portuarias y de los campamentos militares para alcanzar el interior del país. En *Acci* (Guadix, al pie de Sierra Nevada), Isis aparecía engalanada con joyas y piedras preciosas, al estilo de una Virgen española actual (R. Turcan). En Galia, los dioses egipcios fueron introducidos primero en torno al golfo de Lyon, en la cuenca del Ródano, y luego su culto se extendió hacia el interior, por los grandes ejes viarios y fluviales que partían de Lyon.

### 3. Las divinidades sirias

Los Baal de Heliópolis (Baalbek) y de Doliquea (ver cap. 26) fueron llevados consigo por los militares: eran dioses que presentaban el mismo aspecto de los militares, con sus corazas, y recibían culto emparejados (en Panonia y en Britania, muro de Adriano), o separadamente, como en Marsella, donde se descubrió un monumento heliopolitano. La *Dea Syria*, Atargatis-Astarté (Venus) se asoció a Júpiter Heliopolitano en Britania y a Cibeles en Galia (Vienne), pero el desarrollo de su culto en provincias no se produjo antes de los Severos.

### 4. Mitra (ver cap. 26)

Fue el protector de los militares, aunque no sólo: dios de los soldados en el Éufrates (Dura-Europos), en África (Cartago, Lambesa), en Britania (*Mithraeum* de Londres, en tiempos de Marco Aurelio), en la frontera reno-danubiana (Germania, Panonias, Dacia); dios de los empleados del fisco y de las aduanas, libres o serviles, en Norica y en Dalmacia; dios de los hombres de negocios orientales helenizados en los puertos de Arles y de Londres.

Paradójicamente, la sobreabundancia de los *Mithraea* (mitreos) en todo el mundo romano no fue proporcional al número de los fieles, limitado a grupúsculos de una veintena de personas de media.

# 28. Siglo II: Roma, centro de un gran Imperio

## 1. Suntuosidad y prestigio de Roma

### 1. Una ciudad "nueva"

Tras el incendio del 64 (Nerón) se procedió, si nos basamos en el testimonio de Tácito (*Annales*, XV, 43), más que a una refundación, a poner en marcha un plan de reestructuración y de regulación de la ciudad antigua, sin extensión anárquica de la ciudad. Se ensancharon las calles, con soportales a los lados (en el sector este de la vía sacra), se redujo la altura de los inmuebles, y ciertos sectores, cercanos a la Casa de Oro, se reconstruyeron totalmente, de acuerdo con las normas del urbanismo helenístico (plano regular).

### 2. La finalización de los foros imperiales bajo Trajano

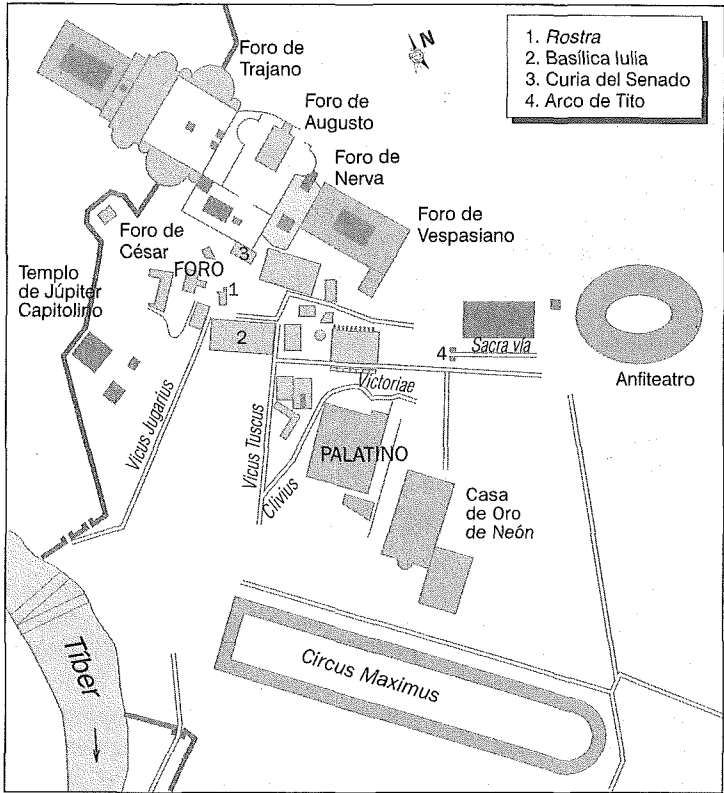
- Comenzados en la época de César y Augusto (ver cap. 14), los foros se completaron entre el 71 y el 114, con intención de facilitar la unión con el Campo de Marte, al otro lado del Palatino, de dotar de anexos al foro "romano" primitivo, y de conferir a la capital un aspecto monumental que impresionara a los visitantes.
- Cada foro imperial aparecía como una plaza porticada, imitando el "temenos" helenístico, que incluía un arco monumental por el que se accedía al interior, un templo y varios edificios (mapa 27).
- El foro de Vespasiano, con el templo de la Paz, fue construido después de la toma de Jerusalén (71-75). Era medianero con el de Nerva (*forum transitorium*), que se elevó en el 97. Ocupaba un espacio alargado, con un templo de Minerva al fondo y un santuario de Jano cuadrifronte en el centro.
- El foro de Trajano, edificado del 111 al 114 por Apolodoro de Damasco, estaba situado en una explanada de 280 m de largo y 200 de ancho, cerrado en cada extremidad por un pórtico curvado en hemiciclo. Se componía de tres partes: foro, basílica y templo. La perspectiva sobre el foro propiamente dicho (120 × 98 m) se abría con un arco de triunfo coronado por el carro de seis caballos del emperador, del que queda el recuerdo en las monedas. En el centro de la plaza se levanta-

ba la estatua en bronce dorado de Trajano. La basílica Ulpia (159 × 55 m) se elevaba un metro con relación al suelo del foro –con el que comunicaba por unos escalones– e incluía dos exedras laterales y cinco naves. En el lado norte estaban la columna de Trajano (ver cap. 24) y dos bibliotecas (griega y latina), que daban sobre el peristilo que rodeaba el templo del “divino Trajano”, levantado por Adriano. En el lado este, los mercados formaban como un anexo de ese foro: su vasto hemicycleo, flanqueado por otros dos más pequeños, cumplía además el cometido de contener las pendientes del Quirinal, excavadas por Apolodoro de Damasco a costa de trabajos gigantescos de nivelación de terrenos. En cinco pisos había instaladas 150 tiendas. La planta baja se reservaba a los frutos y las flores; los pisos superiores se habían adaptado a las diversas especialidades (vino, aceite, pimienta, especias...), mientras que el pescado, debido a sus olores nauseabundos, estaba relegado al último nivel. Una bolsa, oficinas del fisco y de asistencia imperial (*congarios*) se distribuían por los diferentes pisos.

### 3. Adriano y el florecimiento de monumentos religiosos

- El Panteón no era un templo propiamente dicho, sino un monumento conmemorativo, dedicado a los fundadores del Imperio (ver cap. 26). Había sido ofrecido por el yerno de Augusto, Agripa (cuyo nombre figura todavía hoy en el frontón del edificio). Destruído por el fuego en el 110, Adriano lo reconstruyó del 118 al 126, con una planificación diferente. La fachada se conservó, pero la *cella* rectangular se sustituyó por una rotonda (*tholos*) de un diámetro de 43 m y una altura de 30, recubierta de una cúpula que recibe la luz de un único *oculo*. Se ignora todavía el destino de los siete nichos del santuario.
- La arquitectura del templo de Venus y Roma fue también obra de Adriano (ver cap. 26): dos *cellae* en hemicycleo, unidas por las partes traseras, con semicúpula, se erguían en una explanada elevada artificialmente con relación al foro romano. Medían 145 m de largo por 100 m de ancho.
- También aumentaron los templos del culto imperial: además del dedicado a Trajano, fueron edificados otros en honor de Plotina (esposa de Trajano y bienhechora de Adriano); de Matidia, su suegra, e incluso de Sabina, la esposa abandonada. El mausoleo del emperador, en fin, situado en la orilla derecha del Tíber, del otro lado del puente *Aelius* (actual castillo de Sant’Angelo), fue concebido por el mismo Adriano: era un túmulo de tierra, coronado por una quadriga que representaba la apoteosis del emperador divinizado. Se accedía a la tumba

Mapa 27. Los foros imperiales



por una rampa helicoidal ascendente, que sugería la ascensión de las almas hacia el cielo y las revoluciones del sol.

## 2. Construcción y restauración de los edificios de espectáculos

### 1. El gran circo (Circus Maximus)

Situado en una depresión entre el Palatino y el Aventino (el valle Murcia), tenía capacidad para 385.000 espectadores. Fue habilitado en la época de César y restaurado por Adriano y luego por Antonino. Este estadio, de una longitud de 525 m, contaba con graderíos en los dos lados largos. En una de las extremidades, la que tenía forma de hemiciclo, se abría la "puerta triunfal" por donde penetraba la procesión preliminar a los juegos (*pompa*). Encima tenía una tribuna (*pulvinar*) donde el emperador daba la señal de comienzo arrojando un pañuelo blanco (Ju-

venal, *Sátira*, X). Enfrente estaban las doce caballerizas (*carceres*), separadas en dos grupos de seis por una puerta monumental y alineadas siguiendo un eje ligeramente oblicuo para garantizar la igualdad de oportunidades. La arena estaba rodeada de un foso (*euripe*) y dividida en dos partes por la *spina*, una elevación que soportaba estatuas, obeliscos y siete delfines (o siete huevos de madera), con los que se indicaba el número de vueltas a la pista que se habían completado. En cada extremo de la *spina* se alzaban dos mojones (*metae*). Esta disposición tenía una simbología astrológica: la arena era la imagen de la Tierra; el foso representaba los océanos; el obelisco era el símbolo del Sol que se elevaba en lo alto de los cielos; las doce *carceres*, las constelaciones del zodiaco; las siete vueltas a la pista, los siete días de la semana, y las cuatro facciones de caballeros, diferenciados por colores (verde, rojo, azul, blanco), las estaciones. De modo que el circo era como una proyección del universo y el resumen del destino humano.

## 2. Las termas

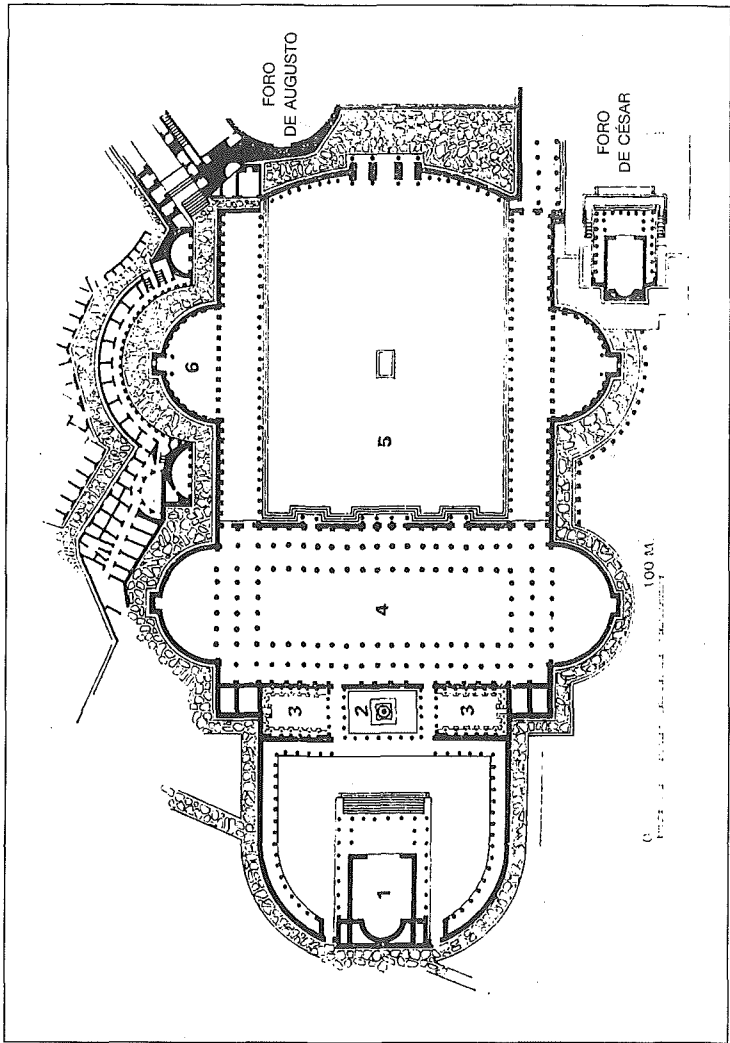
No fueron, desde luego, una innovación del siglo II: constituían uno de los marcos familiares de la vida cotidiana (*otium*, citas de negocios...). En este siglo, las termas de Agripa fueron restauradas por Adriano, y Trajano mandó edificar un nuevo establecimiento de baño en las proximidades del de Tito. El esquema seguía siendo idéntico: tres grandes salas se sucedían siguiendo el ritmo de los baños: *frigidarium*, *tepidarium*, *caldarium*; el circuito podía efectuarse en ambos sentidos. Las instalaciones complementarias correspondían a la estufa seca (*laconicum*), a los vestuarios, a las salas de masaje o de lectura. La difusión del calor se conseguía a través del pavimento, colocado sobre piletas de ladrillos (*suspensurae*), y de canalizaciones de aire caliente encastradas en los muros. Más monumentales todavía fueron las termas construidas por Caracalla (206-217) y más tarde las de Diocleciano (305-306).

## 3. El anfiteatro militar de Trajano

No podía compararse con el Coliseo (de "Coloso", por la gran estatua que había en uno de sus lados), resultado de la restauración que llevaron a cabo los Flavios del 141 al 161. Edificado en el parque de la Casa de Oro de Nerón, era uno de los más impresionantes del mundo romano. Con una estructura de 187 × 155 m, tenía una altura de 57 m, compuesta de tres filas de arcadas exteriores. En él tenían cabida cerca de 80.000 espectadores, 45.000 de ellos sentados en tres series de gradas sostenidas



## Plano del foro de Trajano



1. Templo del divino Trajano. 2. Columna Trajana. 3. Bibliotecas. 4. Basílica Ulpia. 5. Foro. 6. Mercado.

(Según H. Jähler, *Roma y su Imperio*, París, Albin Michel, 1963, pág. 116, fig. 27).

por la doble columnata de la planta baja y las galerías de paso de los pisos. En la parte alta había una terraza reservada a las mujeres (a partir de Augusto), los peregrinos y los esclavos. La arena ( $80 \times 54$  m) incluía ingeniosos dispositivos (montacargas para las jaulas de las fieras y canalizaciones destinadas a los combates náuticos, que pronto se trasladaron a lugares más adaptados)

y estructuras subterráneas (camerinos de los gladiadores, reducidos para los animales, cámaras funerarias).

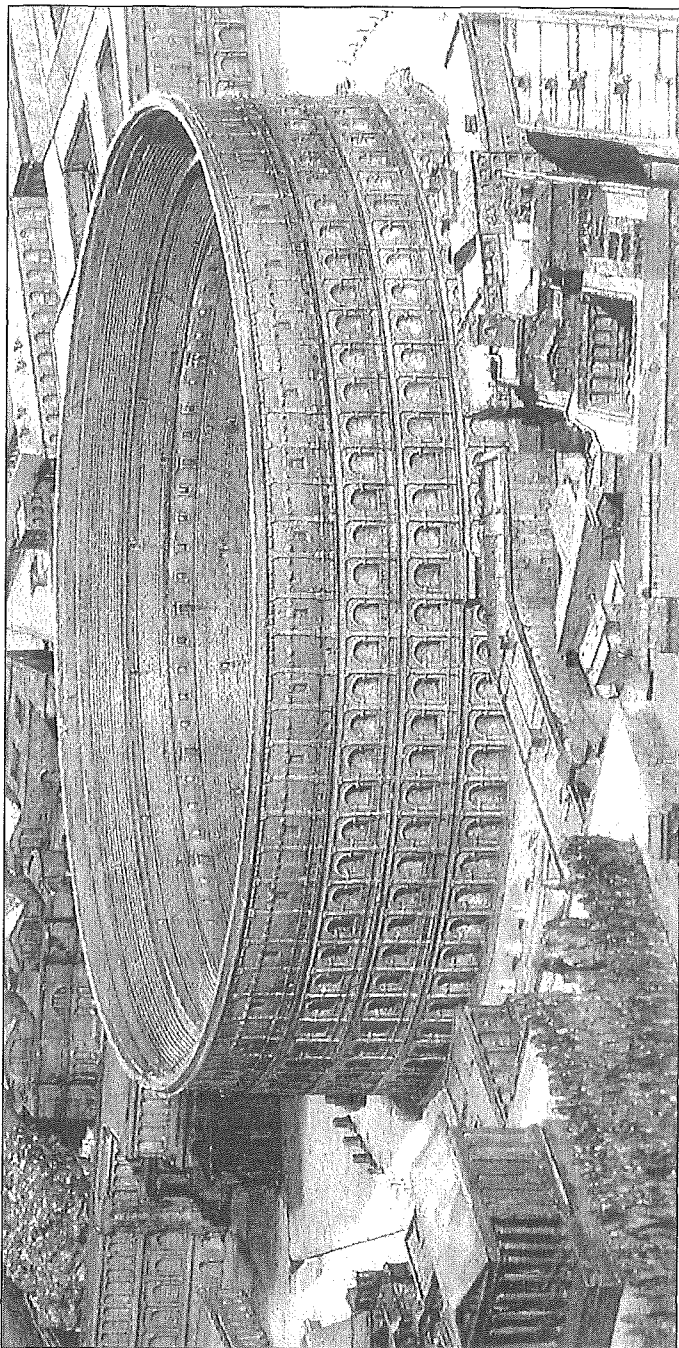
La razón de la existencia de este tipo de monumentos eran fundamentalmente los combates de gladiadores (samnitas, mirmilones, retios, tracios) y las *venationes* (caza de bestias salvajes), que evolucionaron hacia un cara a cara entre las fieras y los condenados, a veces cristianos. Suetonio nos ha transmitido el ceremonial de apertura de esos juegos y la célebre fórmula *Ave imperator, morituri te salutant* («Salve, emperador: los que van a morir te saludan»). Marcial, en la parte del *Libro de los espectáculos* dedicada a la inauguración del Coliseo, apuntaba que se habían sacrificado 9.000 bestias. Los moralistas no esperaron a las persecuciones de Marco Aurelio para denunciar estos juegos del anfiteatro.

### 3. Roma, centro del mundo

El desarrollo de Roma estuvo, desde el principio (ver cap.1), ligado a su posición de cruce de caminos entre la *via Salaria*, procedente de Sabina con destino a Ostia (350 a.C.), y la ruta que llevaba desde Etruria a Campania. La red viaria se extendió después, a partir de la ciudad, hacia las localidades vecinas, que fueron dando su nombre a las calzadas (*Ostiensis, Tiburtina...*) y también a las puertas del recinto urbano por donde partían las vías. En el extrarradio de Roma, estas rutas aparecían jalonadas de necrópolis (*via Appia*), de catacumbas (*via Ardeatina*), de santuarios, y a veces eran cortadas por acueductos que las sorteaban mediante arcos monumentales (los del *aqua Claudia* y *Anianina*, en la vía Prenestina, originaron la futura Porta Maggiore). A la entrada del foro romano, «bajo el templo de Saturno» (Plinio el Viejo, *H. N.*, III, 66), Augusto levantó una columna de mármol placada en bronce dorado, llamada miliario de oro, para indicar las distancias entre Roma y las grandes ciudades del Imperio.

La construcción de la red viaria estaba confiada a los cónsules, a los gobernadores de provincia y luego a los emperadores, que, desde Augusto, prestaron una gran atención a la reparación y al desarrollo de los ejes que convergían hacia la *Urbs*. Trajano, por ejemplo, dio su nombre a la calzada que prolongaba la *via Appia* de Benevento a Brindisi (112-117). Esta misma *via Appia* empalmaba con la *via Domitiana* (de Domiciano, en el 95) en dirección a Nápoles. Desde Italia del norte, en fin, descendía hacia Roma la red viaria construida durante la República, que fue completada por Augusto y mejorada en tiempos de Trajano y posteriormente en el reinado de Adriano: *viae Flaminia, Aemilia, Aurelia, Cassia, Domitia...* (ver cap. 4, 5 y 6).

## El Coliseo



(Maqueta de P. Bigot; Universidad de Caen).

# 29. Agricultura y vida rural en el mundo romano durante el Alto Imperio

## 1. El desarrollo agrícola de las provincias

### 1. La crisis agrícola en Italia

Fue ya advertida a partir del año 70 por Columela. En el siglo II se agravó por diversas razones: la carencia de mano de obra servil, la ausencia de capitales, el acaparamiento de las propiedades por los capitalistas y las familias imperiales (desde Nerón), el éxodo rural y, sobre todo, la competencia de las provincias. Ciertas regiones siguieron siendo prósperas: Etruria y la llanura del Po (trigo), Campania (viñedos y olivares), Umbría (ganadería); pero la calidad de las producciones no compensaba la escasez de la productividad.

Traiano fue uno de los raros emperadores que se preocuparon de los problemas de la agricultura italiana: prohibió la emigración e impuso a los senadores el deber de poseer al menos un tercio de sus bienes raíces dentro del país. Creó el sistema de los *alimenta*: préstamos a los pequeños propietarios a interés reducido (2,5% a 5%), que luego se les revertía para pagar los estudios de sus hijos (ver cap. 22). Estas medidas, sin embargo, no impidieron una nueva crisis agrícola en Italia en los años 110.

### 2. El progreso general de las provincias durante los siglos I y II

- En Oriente, Egipto siguió siendo una tierra de cereales (trigo, mijo, espelta), cultivados en el valle del Nilo; aunque también se desarrollaron los cultivos de la viña y el olivar (en el Fayum y en los alrededores de Alejandría). Siria practicó, gracias a obras de regadío, el cultivo intensivo de trigo, árboles frutales, viñedos y legumbres. Asia Menor –en particular la provincia del Ponto– fue célebre por su riqueza: producía todos esos cultivos y además practicaba la ganadería (ovejas, patos, ocas...).
- En Occidente, España estaba considerada un país agrícola rico, pero el cultivo del trigo disminuía constantemente en favor de la viña y el olivar (valle del Betis-Guadalquivir), de los que la

mitad de la producción estaba destinada a Roma. En el vino le hacía la competencia la Narbonense (Béziers), y en la producción oleícola, África, en plena expansión en el siglo II (el Sahel tunecino y *Thysdrus* / El Jem). A partir del reinado de Nerón, esta provincia proporcionaba a Roma los dos tercios de la producción de trigo (18.000.000 *modii* = 1.300.000 quintales, es decir, 1/7 de la cosecha total) y acabó suplantando a Egipto.

### 3. El crecimiento de la producción

Se justifica por razones económicas (abastecimiento de la capital, urbanización del Imperio, incremento del consumo) y también por una explotación más racional de las tierras: desecación de los pantanos de Britania (Fens), irrigación del macizo de Auras o del dorsal tunecino (presas, embalses, pozos, acueductos...), roturaciones y cultivo de las *subsicivus*, zonas secundarias que habían escapado al catastro (África, Galia...).

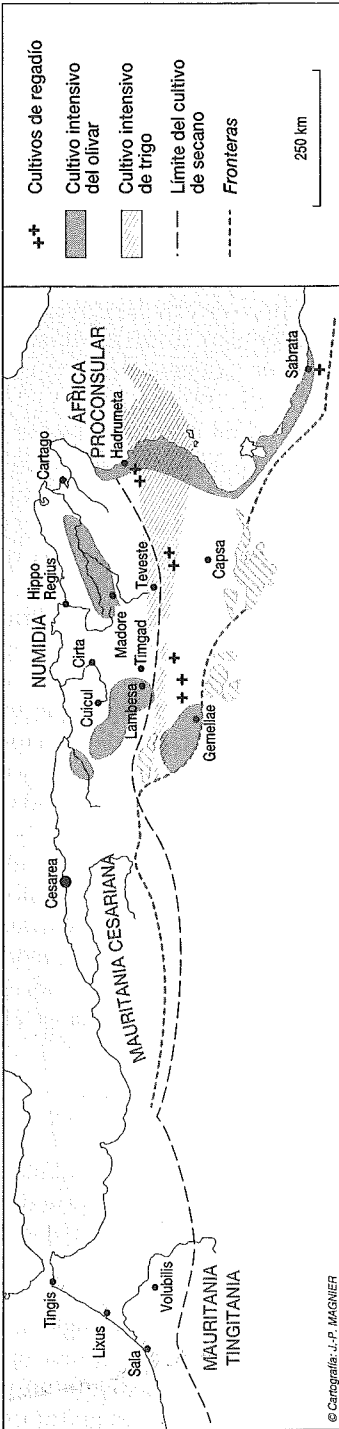
Las fotografías aéreas han permitido reproducir la evolución del paisaje agrario y de las nuevas parcelaciones, tras la intensiva reforma catastral de los Flavios: en África Proconsular, la división de las centurias de 200 yugadas (50 ha) podía comprender de 2 a 20 parcelas en el norte, y hasta 120 en la región de Susa. Hubo, sin embargo, escasos progresos técnicos, y los ingenios mecánicos del tipo de la segadora o el arado apenas se difundieron fuera de la Galia.

### 4. Reglamentación de la producción agrícola

El aprovisionamiento de trigo en las ciudades fue una preocupación constante de los emperadores: Italia (como también Grecia y el Asia Menor) dependía totalmente del exterior (la penuria del 93 en Asia originó la sublevación de los habitantes de Prusia). Los Flavios tomaron medidas proteccionistas e intentaron poner coto a la especialización regional, en particular respecto a la oleicultura y la viticultura. Impulsaron la producción de trigo en Asia y lucharon contra los acaparadores para garantizar a las ciudades un aprovisionamiento de trigo regular y barato.

Un edicto de Domiciano en el 92 prohibió plantar nuevos cepellones de vid, tanto en Italia como en las provincias, y ordenó destruir la mitad de los viñedos existentes. Esta medida suscitó vivas oposiciones, y no fue aplicada ni en la Narbonense ni en la Bética. Adriano prosiguió con esta política, y concedió ayudas a los cultivos alimenticios en detrimento de la ganadería extensiva. Cómodo reforzó el intervencionismo estatal, reorganizando la provisión africana de víveres tras las malas cosechas de Egipto: África Proconsular tuvo que intensificar los suminis-

Mapa 28. La agricultura en África del norte



tros de trigo a Italia, y a tal efecto fue creada una flota especial de aprovisionamiento.

## 2. Los modos de explotación

### 1. La granja.

Coexistían dos tipos de "hábitat" rural:

- Los *vici*. Burgos agrícolas conocidos por sus santuarios indígenas en África (estelas de Saturno, ver cap. 27) o sus templos en Britania. Tuvieron que existir habitats aislados destinados a los colonos y a los obreros de las explotaciones agrarias, pero no han quedado restos.
- Las villas. Son edificios suntuosos, en el centro de una explotación de tipo latifundista, cuya tipología conocemos a través de las representaciones de mosaicos africanos de los siglos III y IV: la de un tal Julius (Cartago) correspondía al modelo más corriente de villa, con una galería en la fachada a la que daban una serie de habitaciones, y dos alas en saledizo en los extremos. Esta arquitectura se reprodujo en Galia, en Britania y en las Germanias. El mosaico de esta villa africana evocaba la vida cotidiana de un rico propietario y de su esposa: la caza para el señor de la casa, el *otium* para la señora, que se adornaba de joyas, tomaba el fresco a la sombra de los cipreses y recibía los presentes de sus servidores. Otro mosaico, descubierto en Udna (a 60 km de Cartago), presenta las actividades de una granja dirigida por un colono: labores agrícolas y pastoreo de cabras y ovejas que realizaban sin duda asalariados nómadas, cuya tienda se elevaba al lado de un establo. Otro obrero se afana en torno a un pozo, mientras un arriero emprende el camino desde la propiedad a la ciudad. Alrededor figuran escenas de caza protagonizadas, sin duda, por el propietario de la explotación, que, aunque no residía en ella, iba de vez en cuando allí a cazar.

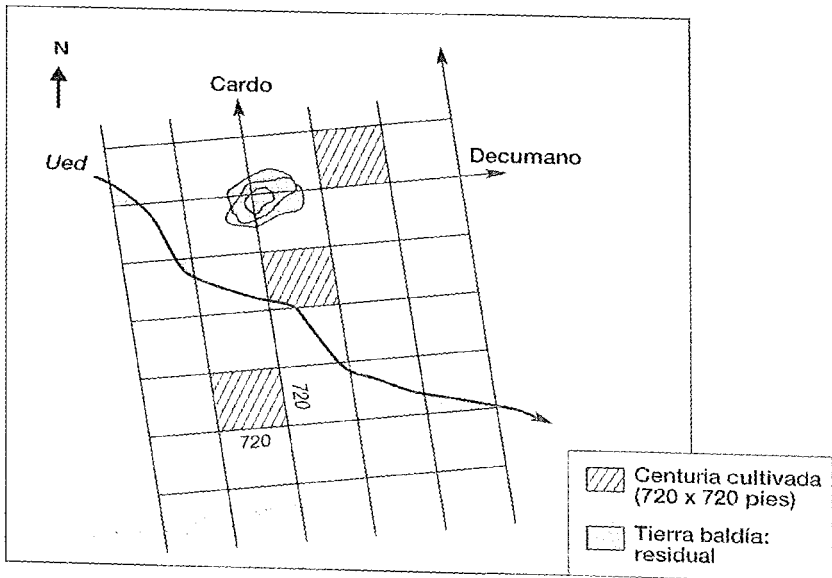
### 2. La explotación

En las propiedades pequeñas, el modo de aprovechamiento directo se reforzó a partir de Trajano. En cambio, las posesiones de tamaño medio y grande (tanto privadas como imperiales) fueron explotadas por granjeros (*conductores*) que, a su vez, contrataban cultivadores: los esclavos, que trabajaban bajo el mando de un intendente, fueron los más numerosos hasta el siglo II. La disminución de la mano de obra servil a partir de esa época la compensaron los colonos, comprometidos mediante un contrato, tributarios de rentas en especie y de trabajos gratuitos, y los

### Recogida de aceitunas en la finca de Julius (Cartago)



### Esquema. Centuriación en África Proconsular





obreros agrícolas libres, sin tierras, como el segador de Mactar (ver cap. 23) o los pequeños propietarios que completaban los escasos ingresos que les proporcionaban sus propias explotaciones.

### 3. La política señorial de los príncipes

#### 1. El régimen de propiedad

Basada en la conquista, la propiedad no tenía ningún fundamento jurídico. El suelo pertenecía al Estado (*ager publicus*), representado por el emperador en las provincias imperiales y por el pueblo romano en las provincias senatoriales. Los *possessores* no eran más que ocupantes, pero con el tiempo algunos acabaron por creerse propietarios, sobre todo de las tierras baldías o residuales, no repartidas en lotes, que ellos habían puesto en funcionamiento. La revisión catastral de los Flavios, en África y en Galia, tuvo precisamente por objetivo restituir al dominio público esas tierras indebidamente anexionadas por los particulares. El suelo fue dividido en tres partes: la primera se repartió entre los autóctonos, que debían pagar una renta (*stipendium*); la segunda se atribuyó a los ciudadanos romanos establecidos en las provincias; la tercera se reagrupó en grandes fincas que se adjudicaron a colectividades locales, a los notables –de origen italiano o indígena– y a los propios emperadores.

#### 2. Los dominios imperiales

Estaban repartidos por todo el conjunto del Imperio y frecuentemente habían sido adquiridos por confiscación: así ocurrió en Asia con los bienes de los reyes de Frigia y de Capadocia; en África, tras el asesinato de los seis mayores propietarios de la Proconsular, equivalentes a un quinto del territorio. En la Galia y España, estos latifundios fueron menos numerosos, hasta los Severos.

La administración se confió a toda una jerarquía de procuradores, repartidos entre Roma y las provincias. Estos arrendaban el dominio a un granjero general (*conductor*) que explotaba una parte de la tierra en régimen directo, con esclavos imperiales, colonos (al amparo de la faena gratuita), y alquilaban el resto a colonos, con una renta de un tercio o un cuarto de las cosechas.

#### 3. La legislación imperial

Desde los Flavios, los emperadores se esforzaron por compensar la degradación de las relaciones económicas y sociales por medio de una serie de medidas pragmáticas destinadas a incrementar la producción, disminuir el éxodo rural y, en el caso

africano, fijar los nómadas a la tierra. Las inscripciones de los dominios imperiales de África Proconsular atestiguan este “dirigismo ilustrado”:

- La *lex Manciana* –nombre de un procónsul de África de la época de Vespasiano (70-72)– definía un nuevo estatuto jurídico para los terrenos marginales: quienes ocupaban tierras baldías no tenían su propiedad, pero podían disponer, de ahora en adelante, de parcelas consideradas vacantes “por defunción o entre vivos”, a condición de «plantar en ellas y mantener en buen estado de rendimiento los olivares y las viñas, y pagar al dueño del suelo una renta perpetua en especie». Esta ley se aplicaba tanto a los latifundios imperiales como a los privados de África.
- El reglamento llamado de Henchir Mettich, del 116-117, en tiempos de Trajano, se refería al dominio imperial de Mapalia Siga, cerca de Teveste (sector de Constantina): se trataba de una extensión de la ley *Manciana*, con medidas que estimulaban la plantación de higueras, viñas y olivos en las tierras baldías y en las zonas pantanosas (que quedaban exentas de rentas durante cinco o diez años).
- La ley de Adriano (inscripción de Ain-el Djemala) retomaba las disposiciones de la ley *Manciana*, aplicándolas a las tierras dejadas en barbecho durante diez años. Se concretaban las exenciones de arriendo y los derechos de los *possessores*. Los efectos más positivos de estas medidas fueron el desarrollo de cultivos arbustivos en África del Norte en el siglo II y la creación de una clase de agricultores que trabajaban en explotaciones de tamaño medio, sedentarizados y conscientes de sus derechos, como atestigua la petición que hicieron a Cómodo los colonos del dominio imperial del *saltus Burunitanus* (inscripción de Suk-el-Kemis) para protestar contra el aumento del número de días de trabajo forzado impuesto unilateralmente por el *conductor*: el emperador les dio la razón.

# 30. La industria en el mundo romano durante el Alto Imperio

Las fuentes literarias en cuanto a este tema son escasas, y la mayoría se refieren más bien al siglo I (Plinio, *H. N.*, 35, 60; Estrabón, *Geografía*, III, 2, 8 XII, 8, 14). Los descubrimientos arqueológicos solo documentan los materiales indestructibles, pero los testimonios epigráficos (edictos imperiales, contratos de trabajo, estampilla de los alfareros...) dan una idea de la organización de la producción.

## 1. Las materias primas

El Estado tenía la propiedad de las minas y las canteras. La mayor parte de ellas se integraron en los bienes de la corona a partir del siglo I, pero algunas se concedieron a particulares (*Planii*, en España) o a sociedades (*Socii Lutudarenses* en Britania).

### 1. Las minas

Estaban localizadas esencialmente en Occidente (después del agotamiento de los yacimientos de Tracia y de Asia Menor), sobre todo en el "Eldorado" español y bretón; pero en el siglo II se incrementó también la producción de hierro de Norica y de Pannonia, y de oro en Dacia, así como de plomo argentífero en el Rif marroquí (despojos del cabo Espartel-estrecho de Gibraltar).

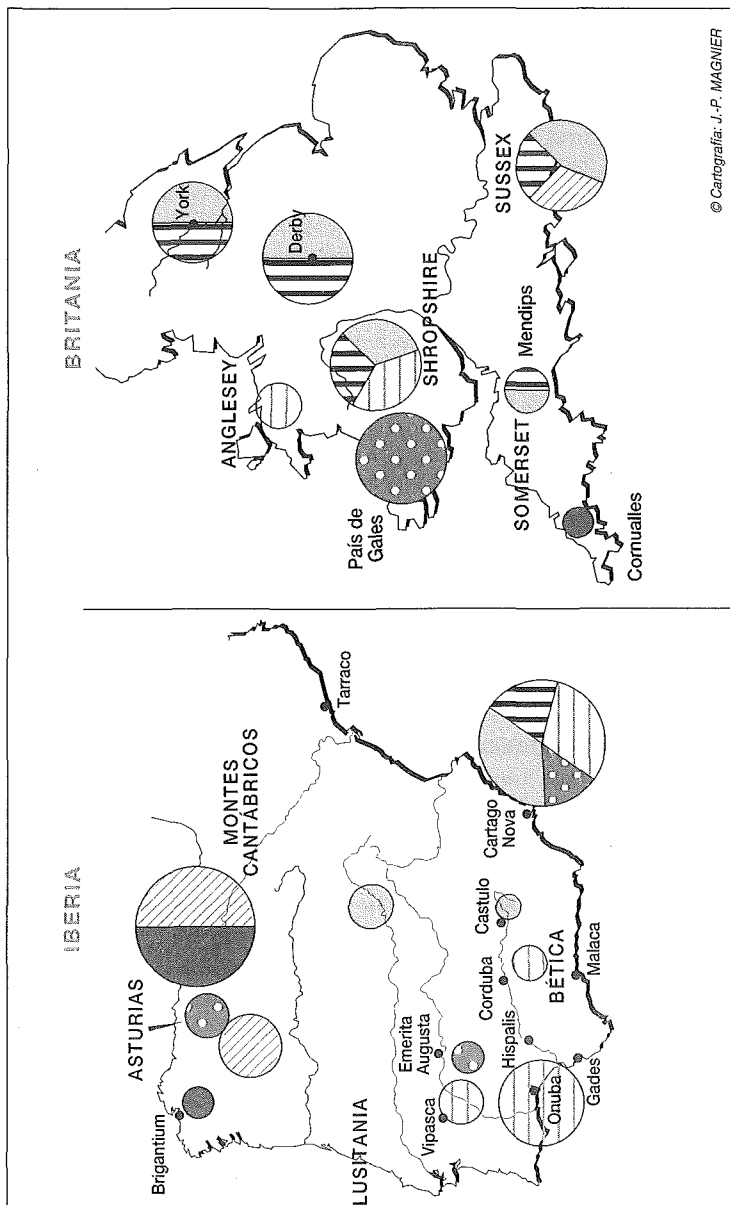
- España. La región de Cartagena fue la primera zona donde se explotaron el cobre, el plomo argentífero y el oro. «Polibio, al describir Cartagena (*Cartago Nova*), nos habla de minas de plata muy importantes situadas a unos 20 estadios (3,5 km) de esta ciudad, y que medían 400 estadios de perímetro (70 km): esas minas, que ocupaban en su tiempo a 40.000 obreros [...] están todavía hoy en plena explotación» (Estrabón, *Geografía*, III, 2, 8). La conquista del noroeste, bajo Augusto, aportó el estaño y el hierro de los Montes Cantábricos y el oro de Asturias. Durante el Alto Imperio, la prospección avanzó hacia el suroeste, en dirección a Huelva (*Onuba*), donde fueron sacadas a la luz 21 millones de toneladas de escorias, un volumen que correspondía a la extracción de 12 millones de to-

neladas de cobre. En esta provincia, la mina de la Zarza, cerca de Calanas, tenía 800 pozos de una profundidad de 20 a 100 m, y galerías de 1,80 km de largo.


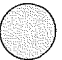
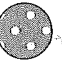


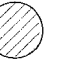
En Lusitania meridional, en los alrededores de Aljustrel (*Vipasca*), un contrato de explotación del siglo II (*Dessau*, IL, 6891), precisaba el tratamiento de los minerales de cobre y de plata («entresacar, triturar, cribar, lavar»), el personal («esclavos y obreros pagados») y los servicios puestos a disposición en el terreno minero (termas, talleres de molinería, zapateros, peluqueros). En el mismo sector fue descubierta una ley de Adriano que fijaba las normas de explotación de los pozos argentíferos: las condiciones de la adjudicación incluían la licitación, que se hacía por subasta y preveía un suplemento de 4.000 sextercios por pozo, más la mitad del producto de la mina. Cláusulas de abandono garantizaban los intereses del contratista: tal ocurría en caso de parada de la explotación más de diez días o de falta de pago de las sumas adeudadas. Pero también estaban previstas garantías, como la explotación en un plazo de seis meses, o la prohibición de hipotecar en caso de deudas. El adjudicatario (*occupator*) jurídicamente no gozaba de un derecho de aprovechamiento de lo descubierto (*proprietas*), pero se beneficiaba del estatuto de colono, de modo que podía ceder o legar su mina, a condición de tener al corriente al procurador. Si llegaba a acuerdos con otros socios, debía pagar los beneficios en función de las aportaciones. Tenía, finalmente, la obligación de transportar el mineral a los talleres de fundición, situados en las proximidades de los pozos, para ser allí tratado. El objetivo de la máxima rentabilidad pasaba por la defensa de los intereses comunes: protección contra el robo, mantenimiento de los pozos y del material para garantizar la seguridad de los obreros, y lucha contra la malevolencia y el sabotaje.

- Britania. Aquí los minerales eran casi idénticos: plomo argentífero del Somerset, Yorkshire, Derbyshire, Sussex, donde el emperador Adriano explotó directamente la mina de Lutudaron, concedida después a *conductores*, cuyos nombres figuran en galápagos (tablillas o lingotes) de plomo: L. Aruconius Verecundus y C. Julius Protus, un bretón naturalizado. El cobre se explotaba en Shropshire, el País de Gales y Anglesey; el hierro se repartía por todo el territorio; el oro, en el País de Gales. La producción de estaño de Cornualles se paró provisionalmente en el siglo II, sin duda en beneficio de la explotación de España, mientras que la extracción de carbón de uso doméstico (para termas, calefacción) e industrial (fundiciones) se desarrolló en el norte y en el oeste del país.

Mapa 29. Producciones mineras



© Cartografía. J.-P. MAGNIER

-   
 COBRE
-   
 PLATA
-   
 ORO
-   
 PLOMO
-   
 ESTAÑO
-   
 HIERRO

## 2. Las canteras de mármol

Las más rentables no eran solamente las situadas en Luna-Carrara (donde aún hoy se siguen explotando), sino también en los Pireneos, en Grecia, en África, en Asia Menor (Docimea-Sinada) y, sobre todo, en el Proconeso (mar de Mármara), aunque esta proporcionaba una variedad de inferior calidad. Egipto conservó el monopolio de los granitos. La extracción, así como la exportación, se hacían bajo el control del ejército y de un procurador. La transformación se realizaba cerca de los lugares de producción, donde se han encontrado talleres encargados de la fabricación de sarcófagos en serie, elementos arquitectónicos o columnas destinadas a la exportación.

## 2. Las industrias de transformación

### 1. La organización de la producción

Se conoce mejor en Occidente que en Oriente. Existían dos tipos de actividades: las industrias de consumo corriente (tejidos de lana o de lino, metalurgia, ánforas, ladrillos...) y la artesanía de lujo (sederías, papiros, orfebrería) o especializada (cerámica). La descentralización de los lugares de producción en todo el Imperio condujo a la coexistencia de pequeños talleres y empresas más importantes: las dos estructuras aplicaron técnicas de fabricación de tipo artesanal, que nunca alcanzaron el nivel de la producción masiva. La mayoría de los centros de producción estaban situados en las ciudades, los pequeños pueblos (*vici*), los templos (en Oriente) y también en los talleres de las "villas" señoriales. En el mosaico de Saint-Romain-en-Gal figura un molino, una hilatura fue descubierta en el *fundus* de Athies (Somme), y forjas y herrerías en las villas de Bélgica (Anthée, Haccourt) y de la región renana (Horath). El artesanado doméstico o urbano se caracterizaba por la diversificación de su producción, adaptada prioritariamente a necesidades de autosuficiencia y al nivel social de la localidad.

### 2. El ejemplo galo

- La metalurgia fue en la Galia un "sector puntero" durante el Alto Imperio: se trabajó el hierro en ciudades como Limoges, Chartres, Metz, y en las localidades situadas en el país de los eduos y de los lingones. La fabricación de tuberías de plomo para las canalizaciones de los acueductos y de las termas se concentró en Lyon, Vienne y Arles.
- En la industria textil tenían gran reputación la calidad de las

mantas de lana del valle del Somme (Atrebatas) y de Tournai (Nervienses); las piezas de lino de Aquitania (Cardurques) y Normandía (Calètes), y los tejidos “recamados” de Lyon, donde la existencia de un taller de “arte barbaricario” está documentado en la estela funeraria de un sirio (Constantinus Aequalis, *C. I. L.*, XIII).

- La cerámica sigilata (grabada) debió de ser una verdadera industria, si tenemos en cuenta el volumen de la producción: 400 manufacturas había en Graufesenque (Millau) entre mediados del siglo I y mediados del II. Se trataba de una cerámica de pasta roja decorada con motivos en relieve, como un sello (*sigillum*), que se obtenían en moldes de arcilla, y cuya técnica de fabricación fue importada de Arezzo (Etruria). Los lugares de producción ítalo-galos de Lyon y de las grandes ciudades cesaron en su actividad en los años 20, en provecho de las pequeñas fábricas de sigilata gala instaladas en los *vici*. Los primeros centros de actividad se implantaron en el Macizo Central, en el valle del Tarn, en Graufesenque, donde las cuentas de un solo ceramista mencionan una producción de 134.410 vasijas. A principios del siglo II, esos talleres decayeron, y la producción se desplazó hacia los centros de consumo de la Galla septentrional y de la frontera reno-danubiana: Lezoux (Puy-de-Dôme), y más tarde Chémery (Ardenas) –con la oficina de los asociados Saturninus y Satto, originarios de la Narbonense–, Luxueil, Argona, Metz, en el noreste, y por último Rheinzabern (valle del Rin). Estas manufacturas fueron interrumpiendo progresivamente sus actividades en el último tercio del siglo II: la competencia del cristal y la vajilla metálica pueden explicar quizá su declive.

### 3. El mundo del trabajo

También este es un medio mal conocido, en particular por lo que respecta a las clases trabajadoras. La arqueología y las leyes mineras hacen suponer la presencia de una población considerable en los lugares de producción: mineros de galerías, mujeres y ancianos para la selección de minerales, muchachos y niños en los talleres... También los esclavos eran seguramente muy numerosos en las minas (prisioneros de guerra o de derecho común), pero parece ser que, en cambio, estuvieron poco representados en las industrias galas y africanas. Los trabajadores independientes, ayudados por un equipo formado por obreros libres, contratados, y por algunos esclavos domésticos, debían de asegurar una gran parte de la producción: las estelas funerarias galo-romanas los representan solos, en familia, o a veces con uno o dos obreros.

El ejemplo de la cerámica ha mostrado la gran movilidad

que existía entre los alfareros, y también la existencia de una división del trabajo entre las corporaciones (del vaciado, de la cocción...). Las grandes empresas especializadas en la fabricación de ánforas, de ladrillos y de tejas pertenecían al emperador, a familias senatoriales y ecuestres o a sociedades por acciones (*corpora*), dirigidas por un intendente ayudado por contraamaestres. Cuando eran bastante numerosos, los artesanos, los trabajadores, libres o serviles, se reagrupaban en colegios: asociaciones profesionales de defensa de una misma profesión, con dirigentes elegidos (*magistri*) y un patrón.



# 31. Las ciudades y el comercio durante el Alto Imperio

## 1. El comercio al por menor

Formaba parte de la vida cotidiana, pero con frecuencia solo es conocido por testimonios iconográficos (estelas funerarias). Se practicaba de diferentes formas: al aire libre, por vendedores que vendían sus manzanas, su pescado o su grano; pero también se han descubierto mercados cubiertos, con pórticos y puestos de venta, en Tingad y en muchas otras ciudades, que constituían el centro de un comercio local y regional. La mayor parte de los asuntos, sin embargo, se realizaba en los negocios de los artesanos-tenderos, que revendían sus productos, y también en los del comercio al por mayor.

Conocemos estas actividades a través del arte plebeyo de los siglos II y III. Un relieve funerario de Dijon representa la tienda de un comerciante de vinos, que está de pie delante de su mostrador con arcos, vertiendo en un embudo el líquido, que cae directamente en el cántaro tendido por el cliente. Recipientes de diferentes medidas están colgados detrás del mostrador, cuyo objetivo es extraer de los toneles la cantidad de vino solicitada. En una estela de Senon (Meuse), dos vendedores de túnicas presentan el artículo a un hipotético comprador. Operaciones comerciales, con reglamento financiero, figuran en numerosos relieves de Neumagen, Tréveris o Arlon. Comerciantes y clientes aparecen vestidos del mismo modo: una túnica corta, de mangas anchas, recubierta a veces de una capa con capucha. Estas escenas de la vida cotidiana no solo demuestran el éxito social, sino también un cierto orgullo profesional y un apego a las virtudes del trabajo.

## 2. El comercio al por mayor

Estaba en manos de hombres de negocios, y se localizaba casi siempre en las ciudades situadas a lo largo de los ejes viarios y fluviales, que a menudo convergían hacia los puertos del Mediterráneo, desde donde se producían las exportaciones hacia Roma.

## 1. Las ciudades-mercado

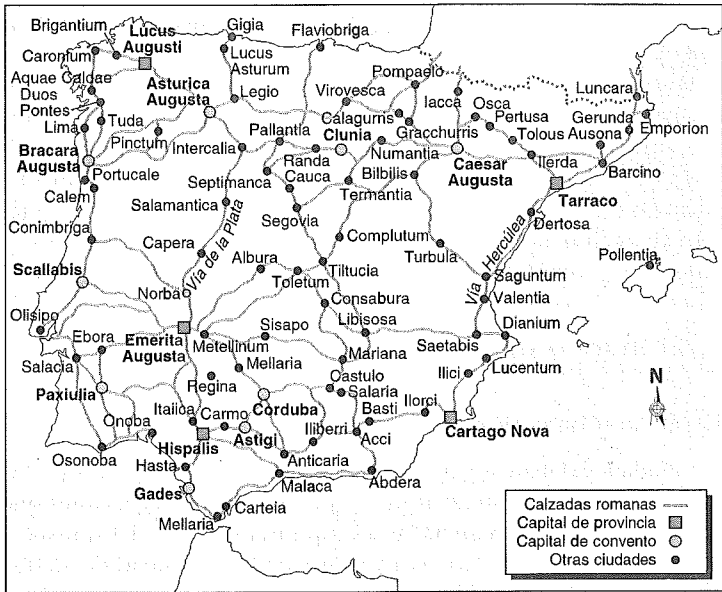
Estaban situadas en la red de las calzadas romanas. Dicha red fue mejorada a partir de Augusto y regularmente reparada después, como atestiguan los mojones y la Tabla de Peutinger, un mapa en el que figuraban las distancias entre dos localidades, calculadas en millas romanas o en leguas, así como el estatuto y la función de cada ciudad (capital, provincia, municipio, puerto). Las localidades comerciantes de África (Timgad, *Thysdrus* / El Jem) se situaban en el cruce de caminos paralelos a la costa o perpendiculares a las fronteras. En Britania, los mercados fueron instalados a medida que avanzaba la conquista y se creaban las vías de comunicación: Ilchester (*Lindinis*), en el cruce de varias vías, siguió siendo un centro comercial importante de Claudio en el Bajo Imperio (se ha encontrado un tesoro monetario de un millar de piezas); el propio topónimo de *Venta Belgarum* (Winchester) recordaba la función mercantil de esta ciudad, situada en la vía de Cirencester y especializada en la fabricación de ropa para el ejército. En Galia, las plazas comerciales se concentraban en los tres grandes ejes que convergían en Lyon: el transversal Oeste-Este (Saintes, Clermont-Ferrand, Annecy); la unión Mediterráneo-Ródano-Saona-Mosela-Rin (Arles, Orange, Vienne, Autun, Metz, Tréveris, Maguncia), y las vías oceánicas (Boulogne-Langres; El Havre-Lutecia-Autun).

Investigaciones recientes han demostrado que la vía continental que unía Bretaña, Galia septentrional, Germania y Panonia con las provincias danubianas y Oriente, a partir del siglo II tenía un tráfico inferior al de las vías terrestres y mediterráneas que conducían a Italia.

## 2. Los puertos fluviales

Las vías de agua reemplazaban con frecuencia a los transportes terrestres y marítimos. Los principales puertos se situaban en el Támesis (Londres), el Guadalquivir (Córdoba, Itálica), el Mosela (Tréveris), el Rin (Maguncia, Colonia), el Garona (Burdeos, Toulouse) y el Ródano. Lyon era frecuentado por las embarcaciones de bateleros (nautas) que remontaban el Ródano y el Rin, y flotillas más ligeras, del tipo de los utriculares, balsas o almadías para transbordar en los puertos. El elogio funerario de un naviculario, un tal Q. Capitonius Probatas (*C. I. L.*, XIII, 1942), nos permite pensar en pequeñas naves de cabotaje, tanto de vela como a remo, que remontaban los grandes ríos. La confirmación nos la darían las placas con inscripciones y los plomos de la colección Récamier, descubiertos en las riberas actuales del Saona, donde se hallaba el antiguo puerto fluvial: en esas placas, emitidas por las corporaciones, figuran navíos de ese tipo.

Mapa 30. Las grandes vías romanas en España



### 3. Los puertos marítimos

Cartago y las zonas costeras de Byzacena, por lo que respecta a África; Gades, Arles o Narbona, en Occidente, y Alejandría, en Oriente, capitaneaban las rutas marítimas con destino a Roma, vía Ostia y Aquilea. Pero desde finales del siglo I, dos complejos portuarios fueron sobre todo los principales centros de redistribución y de exportación de mercancías: Cartago y Alejandría.

- Cartago tenía un emplazamiento portuario desfavorable, a pesar de las obras efectuadas desde César, pero una situación geográfica excepcional: estaba frente a Sicilia, y controlaba el paso desde el Mediterráneo oriental a la cuenca occidental. A él llegaban las rutas caravaneras procedentes del Sáhara y las rutas costeras que transportaban el trigo de África Proconsular y de Byzacena. A partir de Nerón, las tres cuartas partes de los granos exportados a Roma, el aceite, el *garum* y los productos industriales de la provincia transitaban por Cartago.
- Alejandría estaba considerada, en época de Augusto, «el más grande emporio del Imperio» (Estrabón, XVI, 4, 24). Este papel se vio reforzado, a lo largo de los dos primeros siglos, por la presencia del lago Mareotis al sur (unido por el canal de Canope al Nilo); por los acondicionamientos portuarios heredados de la época helenística, con las dos ensenadas distribuidas a ambas partes de la península de Faros, y por la situación de

encrucijada entre la India, Arabia, el mar Rojo y la cuenca mediterránea. Las actividades comerciales de ese puerto de un millón de habitantes eran dobles: por un lado, la exportación de los “productos alejandrinos” (papiros, piedras y tejidos preciosos), mármoles, granitos egipcios y cereales de la *chôra*, y por otro, el intercambio de las sedas chinas, las especias indias, los perfumes de Arabia, contra productos egipcios o de otros países del Imperio. Los importadores alejandrinos se habían instalado en los puertos del mar Rojo, como Berenice, con objeto de recibir las mercancías que transitaban a través de rutas desérticas hacia el valle del Nilo y Alejandría.

### 3. El mundo del comercio

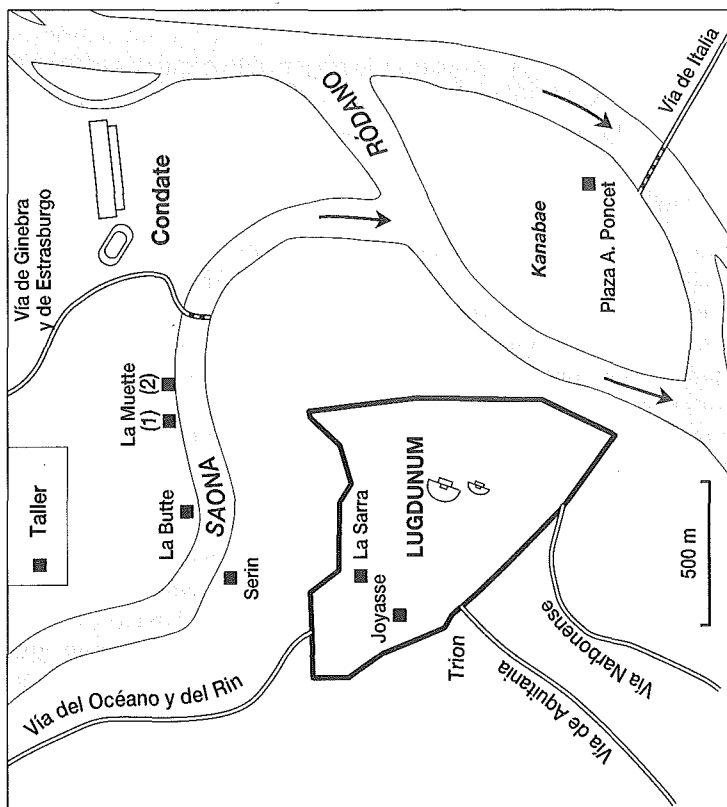
#### 1. Medio urbano rico y poderoso

Las ciudades daban lugar a un comercio floreciente, aunque los tenderos, naturalmente, eran menos ricos que los negociantes que comercializaban mercancías y se responsabilizaban del transporte marítimo o fluvial. Las excavaciones de Lyon, ciudad de 45.000 a 50.000 habitantes, han permitido descubrir las moradas burguesas de la colina de Fourvières (*Lugdunum*) y las habitaciones más modestas de los artesanos-comerciantes del barrio de los *kanabae*, entre el Ródano y el Saona. En *Thysdrus* / El Jem, las villas de la burguesía de negocios, durante los siglos II y III, estaban adornadas con mosaicos policromados cuyos temas atestiguan la opulencia del amo de la casa, sus actividades (mitos de fecundidad, escenas marinas, figuras alegóricas de Roma y de las provincias del Imperio) y revelan incluso intercambios artísticos con Siria y Sicilia, lugares visitados por esos comerciantes africanos. Muchos de estos negociantes eran “advenedizos” que pretendían afanosamente los cargos de séviros augustales para ascender en la escala social (p. ej., el ya citado Q. Capitonius Probatius), o funciones municipales (M. Inthadius Vitalis, decurión de Alba, Ardèche (mapa 31); otros, en fin, pertenecían al orden ecuestre (C. Sentius Regulianus, Roma).

#### 2. Un ambiente cosmopolita

Por seguir con el caso de Lyon, la epigrafía ha mostrado que en los siglos II y III una cuarta parte de la población era de origen extranjero (306 nombres griegos de los 1.150 censados), procedente de la cuenca oriental del Mediterráneo (Constantinus Aequalis, de Commagene; *C. I. L.*, XIII). El mismo fenómeno podría constatarse en África, a juzgar por los epitafios de orientales muertos en el transcurso de alguna escala: en Útica, un comer-

Mapa 31. Lyon



### Dedicatoria a M. Inthatius Vitalis, de Lyon (C. I. L., XIII, 1954)

«A Marcus Inthatius, hijo de Marcus, llamado Vitalis, negociante en vino residente en Lugdunum en los *kanabae*, que ejerció dos veces el cargo de curador de este cuerpo, y ha sido también quinquenal, nauta navegante en el Saona, patrón de ese mismo cuerpo, patrón de los caballeros romanos séviro, de los utricularios (que vadeaban el río en barquillas), de los *fabri* residentes en Lugdunum, a quien el muy espléndido Senado de los albios ha dado el derecho a un escaño, los negociantes de vino residentes en Lugdunum en los *kanabae*, a su patrón».

ciante paflagonio; en Rusicada, dos navicularios de Cilicia y de Cirenaica; en Volubilis, sirios, judíos, árabes...

Pero también los occidentales se desplazaban lejos de sus fronteras: el nombre de un armador de Narbona de mediados del siglo II, Sex. Fadius Secundus Musa (C. I. L., XII, 4393) se encontró en ánforas del monte Testaccio en Roma y en columnas de már-

mol que se hundieron en el golfo de Saint-Tropez; un caballero romano, C. Sentius Regulianus, era «distribuidor del aceite proveniente de Bética» en Lyon (*C. I. L.*, VI, 29722); un patrón de pesca, Q. Capitonius Probatas, de origen galo o quizá germánico, aparece en una decena de inscripciones repartidas entre la Tarraconense, Lyon, Norica y las Germanias (*C. I. L.*, XIII, 1942), etc.

### 3. Una estructura

Los negociantes-transportistas se agrupaban en asociaciones profesionales, como los artesanos-comerciantes (ver cap. 30). Con frecuencia, algunos estaban implicados en varios colegios, en función de la diversidad de sus actividades: M. Inthatus Vitalis, negociante en vino, gestionó varias magistraturas en esta corporación antes de pasar a ser el patrón; pero paralelamente asumía la misma función honorífica en los colegios de nautas, como batelero, y en el de los fabricantes de odres de piel y en el de los obreros, cuyos servicios debía utilizar para los transbordos o el cuidado de sus barcos (*C. I. L.*, XIII, 1954).

El tamaño de las empresas y su especialización permitían diferenciar varios niveles profesionales: los independientes, que trabajaban solos o en pequeñas sociedades familiares (*societates*), como Marcus Primus Secundianus, negociante de *garum*, que transmitió su negocio a su hijo, M. Primus Augustus (*Dessau*, 7028). Los patronos-negociantes podían constituir grandes sociedades por acciones (*corpora*), compuestas de inversores y explotadores. El ejemplo más conocido fue el de las cinco *corpora* de patronos de Arles, financiadas en el siglo II por grandes propietarios de tierras de Nîmes, los Frontonii y los Secundii.

TERCERA PARTE

# El Bajo Imperio (192-476)



*www.romaines.com*

# 32. Los Severos (193-235)

## 1. Los emperadores africanos

### I. Septimio Severo (193-211)

- **Biografía:** Nacido en Tripolitania (Leptis Magna, África) en el 145, de padre africano y madre originaria de una familia italiana inmigrada en África, se presentaba realmente como un “hombre nuevo”. Fue introducido en el orden senatorial por sus tíos paternos (ver genealogía), y accedió al rango de cónsul en el 190 sin haber ejercido el tribunate militar. A la muerte de Cómodo, en el 192, ejercía desde hacía un año el cargo proconsular de gobernador de Panonia superior. Fue aclamado emperador por sus soldados en el 193, pero solo pudo convertirse en agosto en febrero de 197, tras haber eliminado a otros dos emperadores rivales, Didio Juliano<sup>1</sup>, sucesor del efímero Pertinax<sup>2</sup> en Roma, en julio del 193, y C. Pescenio Niger<sup>3</sup>, proclamado por los ejércitos de Siria, muerto en el Éufrates a finales del 194. Clodio Albino, un africano, gobernador de Britania, que el propio Septimio había nombrado César en el 193, por haberse unido a su causa, fue declarado “enemigo público” en el 195, y vencido en Lyon, donde se suicidó en febrero del 197, tras haber sublevado Galia y la Tarraconense. Septimio estaba casado en segundas nupcias con una siria, Iulia Domna, hija del gran sacerdote del sol de Emesa (Homs) Iulius Bassianus, que ejercería una gran influencia sobre su esposo y sus dos hijos, Caracalla y Geta (el primogénito nació en Galia, en abril del 188; el segundo, en Roma, un año más tarde).

<sup>1</sup> **Juliano (Didio).** Senador de origen milanés, procónsul de África en el 189-190, que acuñó para él el título imperial y sólo pudo reinar del 28 de marzo al 1 de junio del 193.

<sup>2</sup> **Pertinax Helvio (P).** Prefecto de la ciudad aclamado emperador por los pretorianos después del asesinato de Cómodo, el 31 de diciembre del 192; fue asesinado el 28 de marzo del 193.

<sup>3</sup> **Niger Pescenio (C.).** Caballero italiano, procurador ducenario (que recibía 200 sextercios) en el 180, *adlectus* de rango pretoriano en el Senado, cónsul, legado de las tres Dacias en el 183, gobernador de Siria en el 191-192. Fue proclamado emperador por las tres legiones sirias a comienzos de abril del 193 y recibió el apoyo de otras seis legiones de Oriente.



- Los retratos oficiales evolucionaron según las diferentes fases del reinado. El tipo africano se recalcó mucho en las esculturas del 193: los cabellos cortos, crespos, y los labios gruesos. Después del 195 se resaltaron los parecidos con las figuras de Marco Aurelio, para justificar una adopción ficticia de este emperador y legitimar la filiación dinástica de Caracalla, que tomó el nombre de M. Aurelius Antoninus. Entre el 197 y el 204, a raíz de un viaje a Egipto, Septimio Severo tomó los rasgos de Serapis y el cabello fue retocado en bucles, con algunas mechas caídas sobre la frente. La imagen de los últimos años de su reinado fue la del “Africano”, un emperador inspirado en la línea de los filósofos de la corte de su esposa, Iulia Domna, tales como Filostrato el Ateniese<sup>4</sup> o Diógenes Laercio<sup>5</sup>: barba más larga, separada en dos mechones, y un peinado menos rebuscado.

La emperatriz, bella, inteligente, apareció junto a su cónyuge en las monedas y en los monumentos (como en el arco de los “Cambistas”<sup>6</sup> de Roma, donde la pareja aparece revestida con los hábitos litúrgicos, mientras que en el resto del Imperio figuraban frecuentemente como dioses: Septimio Severo fue asimilado a Serapis, a Hércules, a Baco; Iulia Domna, a Juno, a Ceres, a Cibeles y a Tanis-Caelestis). Acompañó a su marido al frente de batalla contra los britanos, recibiendo el nombre de “mater castrorum”.

La familia severiana al completo (hijos, cuñada, primos) fue incorporada al culto imperial y a las principales manifestaciones de la vida pública, en particular durante los “juegos seculares” del 204, que festejaron el comienzo del nuevo siglo: el objeto de esta incorporación era legitimar el carácter dinástico de la nueva “monarquía”, cuyo modelo de referencia seguía siendo Alejandro Magno.

## 2. Caracalla (211-217) y Geta (211-212)

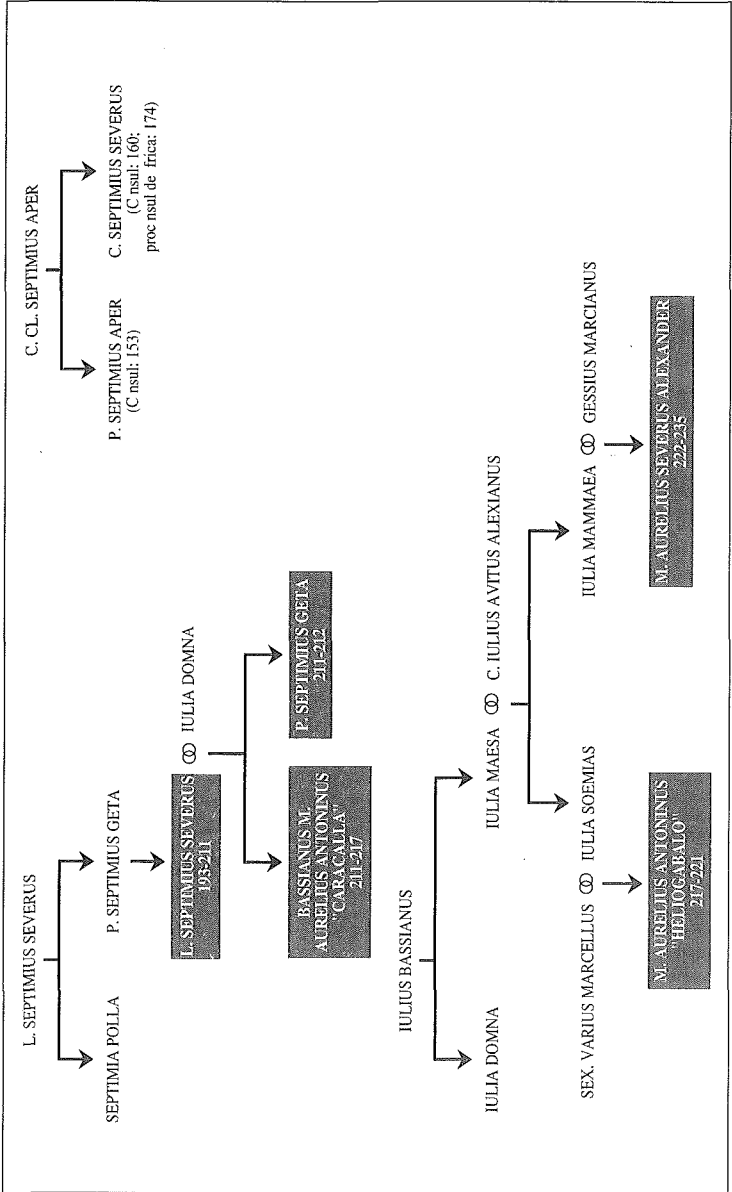
- Bassianus –que era su verdadero nombre–, llamado M. Aurelius Antoninus por su padre, fue apodado por sus soldados “Caracalla” a causa de la larga capa de tipo galo que solía vestir. Fue nombrado “augusto” por su padre en el 198, y asociado al poder, mientras que su hermano Geta (asociado desde el 209)

<sup>4</sup> **Filostrato.** Filósofo ateniense que escribió *Vida de los sofistas*.

<sup>5</sup> **Diógenes Laercio.** Filósofo epicúreo de Cilicia, contemporáneo de Septimio Severo y Caracalla: es autor de *Vida, doctrinas y sentencias de los filósofos ilustres de cada secta*.

<sup>6</sup> **Arco de los Cambistas.** (Comienzos del siglo III), levantado por los plateros y los comerciantes de bovino en el Foro Boario, en honor de Septimio Severo, de su esposa y de sus hijos.

Genealogía de los Severos



recibía el título de César. Juntos garantizaron la sucesión de su padre del 4 de febrero del 211 al 27 de febrero del 212, fecha en la que Caracalla hizo asesinar a su hermano menor en presencia de su madre.

- La estatuaria revela las diferencias físicas entre los dos hermanos: Caracalla se caracterizaba por un rostro “animalesco”, con una expresión cruel, acentuada por el fruncimiento de las cejas; Geta tenía seguramente rasgos más agradables, pero no podemos comprobarlo, pues son raros los vestigios que quedan de su persona. Después de su muerte fue víctima de la “*damnatio memoriae*” por su hermano mayor, que ordenó mutilar o borrar todos los monumentos iconográficos o epigráficos que a él se referían. El arco de los Severos, en Leptis Magna, intentaba disimular el odio entre los dos hermanos por medio de una idealización de la “*concordia principum*” del año 211-212: en él, los dos hermanos figuran rodeados de sus padres y de las dos divinidades protectoras de la ciudad imperial, Hércules y Baco. Tras la muerte de Geta, Iulia Domna ejerció una influencia decisiva en política interior, mientras que su hijo Caracalla asumió los asuntos del Imperio. Un prefecto del pretorio, Macrin, puso fin a esta “diarquía”, asesinando a Caracalla y a su madre; pero el ínterin sólo duró un año: en mayo del 218, los primos sirios de los Severos africanos recuperaron el poder.

## 2. Los emperadores sirios

### 1. Heliogábalo (218-222)

Este joven, nombrado emperador a los 14 años, era hijo de Iulia Soemias, hija primogénita de Iulia Maesa, hermana de Iulia Domna, y recibió su apodo de una divinidad solar de Emesa, “*Sol* (Helios) *Elagabal*” (ver cap. 33). Destacó por su comportamiento excéntrico y por su desinterés hacia los asuntos políticos, que dejó en manos de su abuela, su madre, cortesanas y favoritos. Los pretorianos le dieron muerte, así como a su madre, y le reemplazaron por su joven primo.

### 2. Severo Alejandro (222-235)

Hijo de Iulia Mamaea, la segunda hija de Iulia Maesa, Gessius Marcianus se hizo pasar por hijo de Caracalla «y nuevo Alejandro», tomando el nombre de Marco Aurelio Alejandro; pero también se presentó como el heredero de los Severos, al intercalar ese gentilicio como apellido. Según la tradición, este augusto, también de 14 años, estaba adornado de todas las virtudes: era amable y piadoso, según la *Historia augusta*, pero en política resultó ser tan gris como su predecesor. Las “Severianas” (Maesa y Mamaea) tomaron las riendas de los asuntos del Estado con Ulpiano (170-228), el mayor jurista de su tiempo, prefecto de la ano-

na y luego del pretorio en Roma: restablecieron el orden severiano a través de una monarquía moderada por un consejo de 16 senadores, efectuaron un cierto número de reformas administrativas, tanto en Roma (apertura del consulado a los prefectos del pretorio) como en provincias, y limitaron las expediciones militares defensivas. Pero ante el peligro persa (230-231) y alemán (234), el clan de Severo Alejandro fue incapaz de hacer frente a la situación: el emperador se dejó abatir, sin oponer resistencia, por los amotinados dirigidos por un tracio, Maximino. De este modo, la dinastía de los Severos, creada por un golpe de Estado militar, se extinguió por un nuevo pronunciamiento en el 235.

### 3. Análisis de la monarquía severiana

#### 1. El título de *dominus*

Esta evolución del principado no fue algo realmente novedoso, sino la culminación de ciertas tendencias perceptibles ya desde la segunda mitad del siglo II. Los calificativos de "*dominus*" y "sagrado" (títulos propios de los dioses) se atribuyeron ahora al emperador, asimilado a un dios viviente, mientras que a la familia imperial se la consideraba como una "casa divina". El estilo de vida de la corte contribuía a acentuar esta quasidivinización: se observaba una etiqueta imitada del modelo oriental; la sala del trono del Palatino se cerraba con un techo en el que figuraba el horóscopo de Severo, y la fachada de los propileos del palacio (*Septizonium*) estaba decorada con símbolos cósmicos (siete divinidades planetarias dispuestas alrededor del sol imperial).

#### 2. Un príncipe legislador

La monarquía imperial se hizo más estatal, centralizada y burocrática. Severo se convirtió en la única fuente del derecho. A los legistas (Ulpiano, Papiniano) se les encargó racionalizar, es decir, codificar el derecho imperial, en los planos institucional, judicial y fiscal. En un *corpus* que reunía unos 1.500 textos, procedentes de la compilación justiniana, y también de fuentes epigráficas y papirológicas, destaca el recurso preponderante al rescripto<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> **Rescripto.** Respuesta escrita del emperador a una demanda formulada por un ciudadano, un funcionario, un juez. En principio el dictamen del emperador se limitaba a casos particulares, pero a partir de los Severos sentó a menudo jurisprudencia.

### 3. La promoción del orden ecuestre

Se efectuó a expensas del Senado, con el que los Severos mantuvieron unas relaciones conflictivas: confiscaciones de bienes, rehabilitación de Cómodo, *adlectio* de senadores africanos y sirios... Pero la reforma administrativa más provocadora fue la atribución de la banda de púrpura de los senadores al prefecto del pretorio, que pasó a ser el segundo personaje del Estado. El caso más espectacular fue el de Plauciano, originario de Leptis Magna: prefecto de los vigiles en el 193, y del pretorio en el 197, se benefició de la *adlectio* imperial y obtuvo el consulado en el 203, conjuntamente con el hermano de Severo. Acumuló los homenajes de la familia imperial, en la que se integró a través del matrimonio de su hija Plaucilla con Caracalla. Estos favores imperiales perduraron hasta su asesinato en el 205, perpetrado por orden de su yerno.

Septimio Severo confió también a caballeros el mando de dos nuevas legiones partas (ver cap. 33), el gobierno de la nueva provincia de Mesopotamia (Nisibia) a partir del 198, y de la provincia de Numidia, que fue separada de la Proconsular en el 208. El mando de las tropas auxiliares y las luchas de la guerra civil fueron otras tantas circunstancias que favorecieron la promoción de caballeros a puestos de procuradores: 50 de estos puestos fueron creados por Septimio Severo entre el 197 y el 211.

# 33. La obra de los Severos

## 1. Las reformas militares

### 1. El arco de los Severos

Levantado en el 203 (ver anexo), en el extremo noreste del foro republicano, simétrico al de Tito, conmemoraba el triunfo del fundador de la dinastía sobre los partos en los años 195-199. Estaba situado entre el Senado y los espolones (*rostra*), y rendía homenaje al ejército, que había contribuido al establecimiento de esta nueva monarquía. Era un testimonio del interés que los Severos mostraban hacia los asuntos militares.

### 2. La reorganización del ejército

- La guarnición de Roma fue reforzada, con el fin de defender la ciudad y la península, pero también de proporcionar una reserva que podía mobilizarse en caso de necesidad en las fronteras del Imperio. Los efectivos llegaron a cuadruplicarse (10.000 guardas pretorianos, 6.000 soldados en las cohortes urbanas, 7.000 vigiles). Con el enrolamiento de las tropas acantonadas en Albano (cerca de Roma), eran ya 30.000 hombres los que estaban realmente disponibles.
- Se crearon tres nuevas legiones: la I y la III legiones "partas" se estacionaron en Mesopotamia, y la II "parta", en Albano. El número total de las legiones se elevó así a 33.
- Las fuerzas de intervención rápida eran cuerpos de tropas bárbaras de reclutamiento y de equipamiento (*numeri*) y de veteranos. Se emplearon en operaciones concretas durante la guerra civil y también en la segunda guerra parta.
- En cuanto al reclutamiento, en las legiones y en las tropas auxiliares, el número de los originarios de las provincias –Iliria, Tracia, Oriente...– se incrementó, sin que esto significara el desplazamiento deliberado de los italianos. Para los reclutas auxiliares, el principal atractivo era la obtención de la ciudadanía romana al final de su carrera. Se amplió también la capacidad de promoción a través del rango de los centuriones, con el acceso al cuerpo de suboficiales después de las milicias ecuestres.
- Las condiciones de vida de los soldados: El servicio duraba por término medio de 20 a 25 años. También se incorporaron reformas dirigidas a mantener el alistamiento voluntario y a evitar la conscripción. La revisión de los salarios, que habían permanecido estables desde Domiciano, fue obra de Caracalla:

el de los legionarios aumentó un 50% (675 denarios); el de la guarnición de Roma fue fijado en 2.250 denarios; en cuanto al salario de los auxiliares, se situaba en torno a los 150 denarios. Debido a su importancia, estos aumentos debieron pagarse en parte en especie y asignarse al suministro militar de víveres. La autorización otorgada a los soldados para contraer matrimonio legal y vivir en familia en las cercanías de los campamentos fue una medida positiva desde el punto de vista psicológico, del mismo modo que la supresión del cargo de primer centurión y la apertura al orden ecuestre del mando de las tres nuevas legiones. Esta democratización del ejército no fue una regresión, sino más bien una apertura, comparable a la iniciativa de Caracalla en favor de la extensión del derecho de residencia a los peregrinos.

## 2. La constitución antonina (212)

### 1. Fuentes

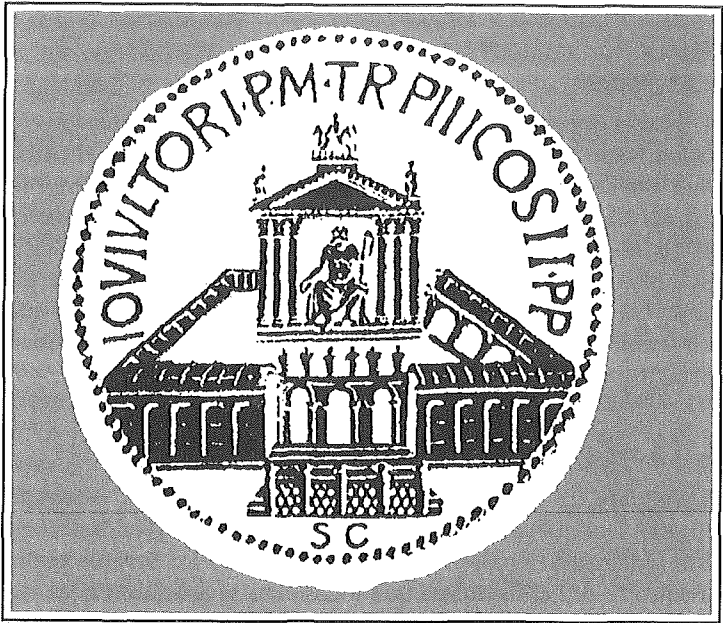
De este edicto solo existe una mención del jurista Ulpiano (*Digesto*, 1, 5, 17) y un fragmento de papiro, parcialmente recuperado por W. Seston y M. Euzennat: «Otorgo a cuantos están en la tierra la ciudadanía romana, salvaguardando el derecho de las ciudades, y exceptuando a los "dediticios"» (Giessen, 40, columna I).

Esta constitución se promulgó en Roma el 11 de julio del 212, tras la eliminación de Geta, y se comunicó en Egipto a principios del año 213. La reanudación de las operaciones del censo, interrumpidas desde quince años antes, fue sin duda el pretexto. El texto decretaba la generalización del estatuto de ciudadano al conjunto de los habitantes del Imperio, introduciendo solo una cláusula restrictiva a los "dediticios" (en esta categoría entraban algunos grupos especiales, como los indígenas egipcios de la campaña de Octavio en el 30 a.C. o los judíos después del año 70). La comparación de este documento con un edicto de la época de Marco Aurelio encontrado en Marruecos, la *Tabula Banasitana*, invitaría a pensar que los peregrinos podían conservar su autonomía interna a la vez que se convertían en ciudadanos romanos, mientras que los que habían sido prisioneros de guerra o las poblaciones recientemente integradas no disfrutaban de los mismos derechos.

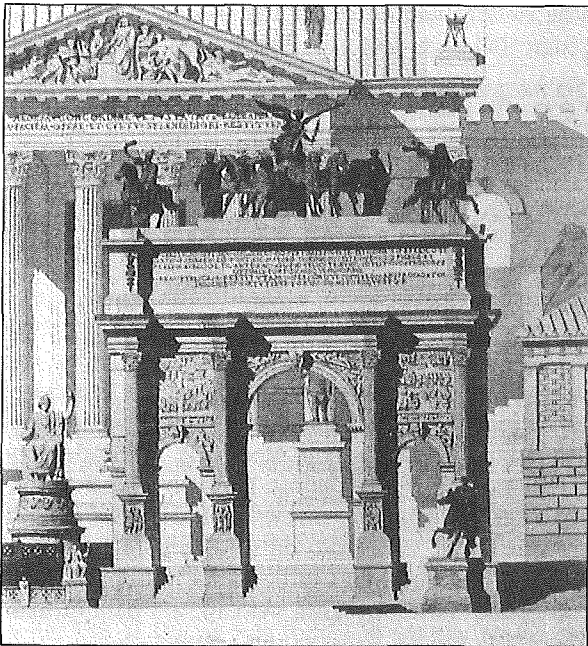
### 2. Los decretos de aplicación

Tal como los transmitió Dion Casio (77-9-10), imponían numerosas obligaciones a los "nuevos ciudadanos": la obligación de pagar un impuesto de un décimo de las herencias (en lugar del

Medallón de Severo Alejandro consagrado  
a Júpiter Vengador (*Iovi Ultori*)



Roma: arco de los Severos





vigésimo existente hasta el momento), el alistamiento en las legiones romanas y la participación en los cultos oficiales de la religión romana.

### 3. El balance

El balance final fue positivo, ya que aumentó el número de ciudadanos que llevaban el gentilicio de la familia imperial (Aurelius), mientras la mención de la tribu tendió a desaparecer; y todos los habitantes del Imperio fueron unificados y dispusieron de los mismos derechos. Pero queda la duda de si esta constitución, en realidad, no tuvo por objeto confirmar una situación ya de hecho, la romanización generalizada del Occidente romano, y contribuir a su extensión en las provincias que se habían sometido recientemente.

### 3. La religión de Heliogábalo

El progreso de las religiones egipcias (Isis y Serapis), orientales (Júpiter Doliqueno, Mitra, Cibeles) y semíticas (Shadrafa/*Liber Pater*, Melcarte/Hércules) durante la época de los Severos podría justificarse por el hecho de que todas ellas se asociaron a las manifestaciones del culto imperial y a la propaganda dinástica. Pero las relaciones entre ese proselitismo y las verdaderas convicciones de la familia imperial quedan bastante oscuras, excepto en el caso de Heliogábalo.

Herederero del sacerdocio de Elagabal en Emesa, ejercido por su antepasado Bassianus (ver cap. 32), el joven emperador acabó por identificarse con ese "dios de la montaña" (El-Gabal) y "sol del alto lugar" (Helios el-gabal, "Heliogábalo"), encarnado en un aerolito caído del cielo que se conservaba en el templo sirio. Tras su nombramiento imperial, el emperador mandó trasladar la piedra sagrada a Roma y la instaló en un santuario especialmente acondicionado, cerca del palacio real. Todas las mañanas ejercía su sacerdocio y sacrificaba toros y ovejas en presencia de senadores y caballeros revestidos de trajes abigarrados, mientras I. Maesa, su abuela, e I. Soemias, su madre, danzaban y cantaban al son de flautas y trompetas. La *Historia augusta* (*Vida de Heliogábalo*, 7, 4) le acusa de haber «profanado la religión del pueblo romano» con objeto de «extender por todas partes la religión de Heliogábalo». También se le acusaba de haber trasladado el *Palladium*, una estatua de Palas Atenea traída de Troya por Eneas, al templo de su dios para casar a este con la diosa. Y se decía que más tarde había importado de Cartago otro ídolo, Juno-*Caelestis* (Tanit, ver cap. 27) para otorgarle a su dios una esposa menos belicosa que Atenea.

En realidad, esta tríada del *Elagabalium* en el Palatino troncaba con la tradición religiosa siria. No se puede hablar, por tanto, de monoteísmo a propósito de ese dios supremo, sino más bien de henoteísmo, en la medida en que «todos los demás dioses eran servidores del suyo» (*Historia augusta*), como podía constatarse durante la gran fiesta del Sol, que se celebraba cada año en julio. La piedra sagrada se transportaba entonces con gran pompa en un carro hacia la residencia de verano de los Severos, el palacio Sessorio (extrarradio de Roma), precedida por estatuas de los otros dioses, que abrían el cortejo.

Este culto sirio tuvo pocos adeptos en Roma. Severo Alejandro, sucesor de Heliogábalo, devolvió poco después la piedra sagrada a Emesa. Sin embargo, y según la *Historia augusta* (*Vida de Aureliano*, 25, 5) a causa de una “aparición” del propio Heliogábalo en el templo de Emesa en el 272, el emperador Aureliano declaró oficial el culto del *Sol Invictus*, y ostentó una diadema con rayos y un manto de corte decorado con emblemas solares. Pero este “Sol invencible” no tenía ya nada que ver con el “Sol del alto lugar”, y si Aureliano pretendía encarnar el Sol sobre la Tierra, era sólo con fines políticos.

## Anexo

### El arco de Septimio Severo en Roma

Fue erigido en el 203, en el ángulo noreste del foro republicano, delante del templo de la Concordia.

- **Arquitectura.** Es un arco de tres vanos encuadrados por cuatro columnas independientes (tetrástilo) que reposan en un pedestal, coronadas por un capitel compuesto, y cuatro pilastras acanaladas, con base y altura del mismo estilo. Bajo el arco central, dos puertas comunican con los arcos laterales. Los cuatro troncos de columnas se prolongan en un acoplamiento de cuatro pilares saledizos, al nivel del arquitrabe, y varios frisos decorativos. El conjunto tiene encima un ático que incluye una invocación en honor de Septimio Severo y sus hijos. Una cuadriga y varias estatuas de bronce –desaparecidas actualmente– descansaban sobre la plataforma superior. Las proporciones del conjunto están comprendidas entre los 20,88 m de altura, los 23,75 m de ancho y los 11,02 m de profundidad. Los materiales de construcción son la roca calcárea blanca y el mármol.
- **La ornamentación.** Está dedicada a las dos guerras partas. La primera, en el 195, terminó con la derrota, a manos de P. Níger, de los adiabenos, los osroenos y los árabes *scenitae*. La segunda se desarrolló en dos fases: del 197 al 198 contra los partos, y del 198 al 199 ante la localidad caravanera de Hatra. En

las escenas que se representan en los pedestales de las columnas figuran, en un estilo muy realista, los prisioneros partos, conducidos encadenados por los romanos. La clave de la bóveda del arco central representa a Marte, encuadrado por dos Nikés (Victorias aladas) que empuñan un trofeo parto. Los arcos laterales están rodeados de dioses-río y coronados por una banda con representaciones de la procesión triunfal que marcó el fin de las guerras partas en el 202: carros tirados por caballos que transportan despojos, bueyes y una parada de soldados romanos con sus prisioneros enmarcan la alegoría femenina de la nueva provincia de Partia. Cuatro paneles esculpidos separan este friso del acoplamiento de cada lado del arco: representan los asedios de Nisibia, Seleucia, Babilonia y Ctesifonte. No figura el de Hatra, ya que, tras dos tentativas, Severo no pudo apoderarse de ella. El estilo de estos relieves se inspira en las secuencias narrativas de la columna Trajana, que seguramente sirvió de modelo (ver cap. 24). El carácter político de este arco monumental, destinado a glorificar las acciones militares de los Severos, parece más evidente que su aspecto funcional de lugar de paso hacia el foro.

En la leyenda que corona el arco aparece borrado el nombre de Geta, hijo del emperador, a quien su hermano Caracalla condenó a la "damnatio memoriae" después de darle muerte.

# 34. Los orígenes del cristianismo (siglos I a III)

## 1. ¿Judíos o cristianos?

Este fue el dilema que se plantearon las autoridades romanas, que consideraban a los adeptos del *Christus* como una secta de judíos zelotes (ver cap. 18).

- En el siglo I, en tiempos de Tiberio, Poncio Pilatos, prefecto de Cesarea (Palestina), hizo condenar a Jesús por haber desafiado la autoridad del César al proclamarse “rey de los judíos” (Juan 19, 12, 14-16). Esta acusación le fue planteada por los grandes sacerdotes saduceos, partidarios de la colaboración con Roma y hostiles a cualquier tipo de extremismo. Lo cierto es que el mensaje del rabino de Nazaret era de otro tenor: proclamaba un reino «que no era de este mundo», e incluso animaba a sus seguidores a respetar al emperador y a pagar sus impuestos («Dad al César lo que es del César», Mateo 22, 15-22). Ahora bien, la intransigencia de los primeros cristianos por su Dios, la afirmación radical de su monoteísmo, la negativa a honrar a los dioses paganos, de prestar juramento al emperador y de participar en las manifestaciones del culto imperial, les hicieron sospechosos de amenazar la unidad del Imperio.
- Las relaciones entre el Estado romano y los cristianos se enconaron a partir del año 50 d.C., cuando Claudio expulsó a los judíos de Roma con el pretexto de que «estaban en constante agitación bajo la influencia de *Chrestus*» (Suetonio, *Claudio*, 25: para las autoridades romanas subsistía la confusión entre judíos y judeo-cristianos). Sin embargo, hasta los años 60, y gracias a la contemporalización de algunos apóstoles, como Pablo, existió una cierta tolerancia entre los adeptos de la nueva fe, respetuosos del orden romano, y los poderes públicos.

La “guerra de religión” se reanudó bajo Nerón, en el 64, cuando «se entregó al suplicio a los cristianos, un tipo de gente alienada por una superstición nueva y maléfica» (Suetonio, *Nerón*, 16), acusándoles de haber provocado el incendio de Roma. Para Tácito no había ninguna duda de quién era el culpable, pero si Nerón consiguió convencer a la opinión pública de que la responsabilidad de ese crimen era de «quienes con sus abominaciones se hacían detestables, y a quienes la muchedumbre lla-

maba cristianos» (*Anales*, XV, 45), fue porque efectivamente se habían hecho impopulares. Esta persecución causó numerosas víctimas, aunque se limitó a Roma. La finalidad, de todos modos, no era proscribir la fe cristiana, sino castigar a los teóricamente responsables del incendio. No se promulgó ningún edicto imperial contra los cristianos, pero esta sangrienta represión constituyó un precedente: las persecuciones se reanudaron a finales del siglo I, en tiempos de Domiciano (ver cap. 16), y se intensificaron en el siglo siguiente.

## 2. Rescriptos imperiales y persecuciones en el siglo II

### 1. Trajano y los cristianos

El informe de Plinio, gobernador de Ponto-Bitinia en el 112-113 (ver cap. 26), daba cuenta al emperador del procedimiento seguido en contra de los cristianos (*Correspondencia, Cartas*, 96): delación con anuncio público, interrogatorio, confesión de los renegados, suplicio, ejecución de los recalcitrantes, traslado a los tribunales de Roma de los ciudadanos romanos. Su investigación revelaba, no obstante, cierta incomodidad, al no hallar ninguna legislación específicamente anticristiana: «... por eso he suspendido la información para recibir tu consejo, sobre todo a causa del número de acusados».

Trajano respondió por medio de un *rescripto* (ver cap. 32) que hizo jurisprudencia durante cerca de un siglo. No habría una norma general, sino medidas a tomar en cada caso: el rechazo de las denuncias anónimas, el perdón a los arrepentidos y la condena de los "obcecados". Tertuliano<sup>1</sup> opuso a la pretendida clemencia trajana el hecho de que el cristianismo seguía siendo un delito susceptible de persecución (*Apologética*, 197).

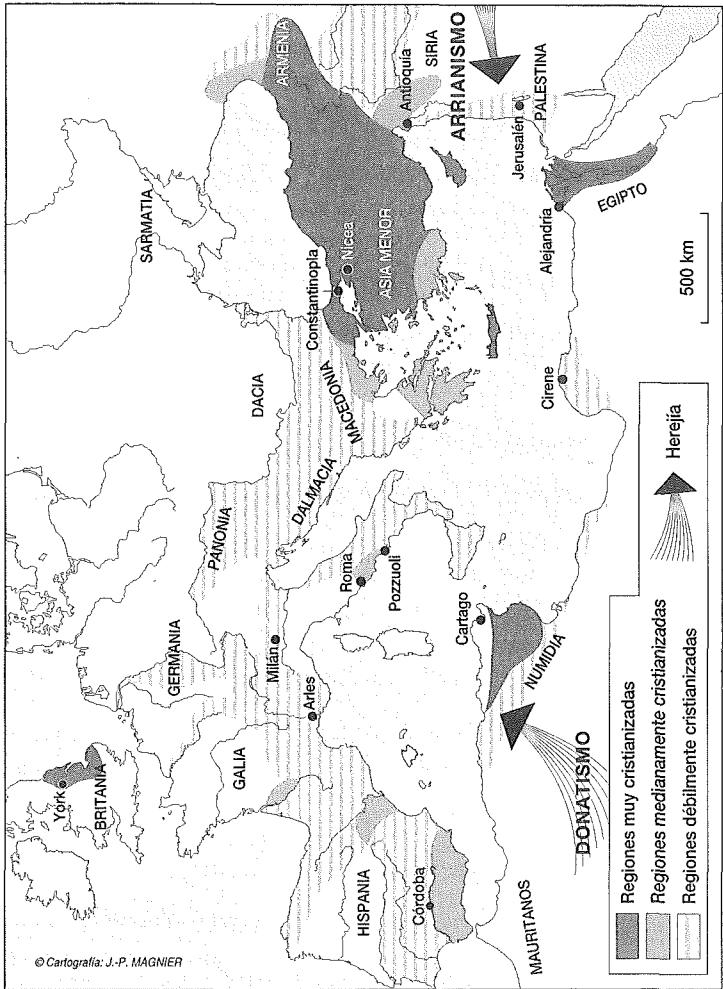
### 2. El rescripto de Adriano

Justino<sup>2</sup> dejó constancia de él. Se dirigía, según parece, a Minu-

<sup>1</sup> **Tertuliano** (150?-240). Hijo de un centurión, nacido en Cartago, convertido en el 193-195; hombre culto, casado y elevado al sacerdocio. Hacia el 213 abrazó la herejía montanista, una secta de extremistas con los que después se enemistó. Fundó entonces su propia secta, los tertulianistas, que subsistió en África hasta el 370 aproximadamente.

<sup>2</sup> **Justino**. Apologista del siglo II, abreviador de las *Historias Filípicas* de Pompeyo Trogo, de época augusta.

Mapa 32. El cristianismo a finales del siglo III



cius Fundanus, procónsul de Asia en el 125, para que castigase a los calumniadores que acusaban sin pruebas a los cristianos. Solo serían tomadas en cuenta las denuncias oficiales depositadas ante el tribunal del procónsul.

### 3. El martirio bajo los Antoninos

Las persecuciones se reanudaron en la segunda mitad del siglo II y se intensificaron a partir del 161, bajo Marco Aurelio. El testimonio de Eusebio de Cesarea sobre las persecuciones de Lyon en el 177 (ver cap. 26) permite comprobar que el rescripto de

## Cronología de los orígenes del cristianismo

28-30	Predicación de Jesús.
49	Concilio de Jerusalén: los paganos convertidos al cristianismo son dispensados de las prácticas judías.
50	Expulsión de los cristianos judíos de Roma.
64	Persecución de Nerón.
70	Dstrucción de Jerusalén.
81-96	Persecuciones de Domiciano.
112	Rescripto de Trajano.
125	Rescripto de Adriano.
163-169	Martirios de Justino en Roma y de Policarpo en Esmirna.
177	Mártires de Lyon.
197	<i>Apologética</i> de Tertuliano.
202	Edicto de Septimio Severo y persecuciones en África, Egipto y Galia. Escuela cristiana de Alejandría (Panteno, Clemente, Orígenes).
211-235	Tregua para los cristianos.
235-238	Represión de Maximino.
238-249	Política de tolerancia.
250	Edicto de Trajano-Decio; martirio del papa Fabiano en Roma.
257	Primer edicto de Valeriano: prohibición del culto cristiano.
258	Segundo edicto de Valeriano: condena a muerte de obispos, senadores y caballeros cristianos; confiscación de los bienes y de las iglesias.
260	"Pequeña paz" de Galieno hacia los cristianos.
303-304	Cuatro edictos de persecución de Diocleciano.
313	Edicto de tolerancia de Constantino (promulgado ya por Galerio en el 311).
391	El cristianismo se convierte en la religión del Estado romano.

Trajano sentaba todavía jurisprudencia: «César respondió que había que enviarlos al suplicio, pero liberar a los que renegaban» (*Historia eclesiástica*, V-1). Los *Pensamientos* de Marco Aurelio no ocultan el desprecio que el emperador siente por los cristianos que se dejan matar por testarudez. La coyuntura exterior podría explicar este “reflejo de miedo” del emperador-filósofo ante la fe cristiana: la guerra y la peste causaban estragos, se decía, porque los dioses romanos estaban furiosos; en consecuencia, toda forma de disidencia a la ley romana (negativa a aceptar las magistraturas municipales, a servir en el ejército, a prestar juramento al emperador) atentaba contra la unidad imperial.

Los factores políticos tuvieron tanto peso en la represión como los motivos religiosos: la mayor parte de los cristianos condenados lo fueron por el crimen de lesa majestad (*lex de majestate*). La ignorancia contribuyó a reforzar el anticristianismo: sobre los fieles cayó la sospecha de antropofagia, a causa del ritual de la comunión (el pan y el vino convertidos en el cuerpo y la sangre de Cristo). También fueron acusados de libertinaje y de incesto, por practicar ceremonias nocturnas en las que se daban el beso de la paz y se llamaban “hermanos” y “hermanas”. En verdad les tocó ser cabezas de turco de todos los males del momento: la *Apologetica* de Tertuliano nos muestra varios ejemplos significativos: «El Tíber se ha desbordado en la ciudad, el Nilo no se ha desbordado en los campos, el cielo ha permanecido inmóvil, la tierra ha temblado, el hambre o la peste se han declarado... en seguida se grita: ¡A los leones con los cristianos!» (XL, 1-8).

### 3. Proselitismo y represión en el siglo III

#### 1. Tertuliano el “provocador”

El *Apocalipsis*, atribuido al apóstol Juan, fue considerado un texto subversivo a finales del siglo I por las autoridades romanas, a causa de sus invectivas contra Roma, «la gran prostituta», «la mujer vestida de púrpura y de escarlata» (capítulos 17-18). La *Apologetica* de Tertuliano, en el 197, se proponía justificar la lealtad de los cristianos al emperador: estos le encomendaban en sus oraciones (XXX, 4); pero no podían jurar por el “Genio de los Césares”, puesto que los cristianos conjuraban los genios, es decir, los demonios (XXXII, 1-3). Pero ese mismo año, en su *Ad Nationes*, Tertuliano declaraba la guerra al politeísmo y a la sociedad pagana. Tratados sucesivos, del año 211, incitaban ya a los cristianos a vivir al margen de la sociedad romana: «Tú eres extranjero a ese mundo, tú eres ciudadano de la Jerusalén celestial» (*Sobre la Corona*, 13). Esta intransigencia no hacía otra cosa



que perjudicar la causa del cristianismo y provocar reacciones negativas.

## 2. Las persecuciones, de Severo a Diocleciano

- Bajo Septimio Severo, la persecución se reanudó en el 202, causando mártires<sup>3</sup> en Alejandría, Cartago (Perpetua, Felicidad) y Lyon (el obispo Ireneo).
- Del 211 al 249 hubo relativa tolerancia respecto al cristianismo, en particular bajo Filipo el Árabe (244-249), de tendencia favorable a los cristianos.
- Del 249 al 251, bajo Trajano-Decio, los cristianos volvieron a convertirse en el enemigo interior: un edicto del 250 imponía a los ciudadanos romanos los sacrificios a los dioses, hacer libaciones y consumir la "carne sagrada" de las víctimas. Las autoridades municipales, encargadas del control, debían entregar a los participantes un certificado (*libellus*). Una treintena de documentos administrativos hallados en Egipto nos han permitido recuperar el edicto desaparecido, que, sin mencionar a los cristianos, apunta prioritariamente contra ellos. Los cristianos se dividieron en renegados (entre ellos numerosos obispos de África, los *lapsi* o caídos) y mártires (por ejemplo, Orígenes). La reintegración posterior de los *lapsi* en las comunidades cristianas originó un cisma entre los partidarios del perdón y los que, más rigurosos, se oponían (cisma de Donato en Cartago).
- Del 251 al 257, tras una tregua, el emperador Valeriano, presionado por los acontecimientos exteriores, publicó dos edictos de persecución en el 257-258: los obispos Cipriano<sup>4</sup> de Cartago y Sixto de Roma figuraron entre las víctimas.
- Del 259 al 303 transcurrió la "pequeña paz de la Iglesia", instaurada por un rescripto de Galieno, en el 260, a la vista del fracaso de la política represiva: «He ordenado que sea difundida en el mundo entero la beneficencia de mi generosidad a fin de que se liberen los lugares de culto» (Eusebio de Cesarea<sup>5</sup>, *Historia Ecclesiae*, VII, 3).
- De febrero del 303 a febrero del 304, promulgación por Diocleciano de cuatro edictos de persecución:

<sup>3</sup> Mártir. En griego, significa testigo, testimonio.

<sup>4</sup> Cipriano. Obispo y mártir de Cartago. Su proceso, en el 257-258, está descrito en las *Acta proconsularia*.

<sup>5</sup> Eusebio de Cesarea. Teólogo en la corte de Constantino, de quien hizo el panegírico en el 335 (*Tricennalia*). Su gran obra, la *Historia eclesiástica*, fue publicada en el 314 y reeditada en el 324.

- Prohibición del culto cristiano, destrucción de las iglesias, confiscación de los libros y de los recipientes sagrados;
  - Detención de los miembros del clero.
  - Liberación de los renegados y martirio de los insumisos.
  - Sacrificio general de los cristianos por condena a muerte o por trabajos forzados en las minas.
- En el balance final hay que contar miles de víctimas, incluso si el 4º edicto hubiese afectado solo a Oriente, donde se prolongó la persecución hasta el 312. Fue un fracaso de los poderes públicos, que admitieron su impotencia en el 311 mediante un edicto de tolerancia del emperador Galerio. A principios del siglo IV, el proselitismo cristiano había triunfado.

# 35. La crisis del siglo III

## 1. Bárbaros y persas en las fronteras

### 1. La gravedad de los acontecimientos

La situación crítica se produjo por la simultaneidad de los ataques: los germanos, en el norte, en el Rin y en el Danubio; los persas, en el frente oriental, y los moros, en África. El hundimiento de la frontera fue acompañado de invasiones, de devastaciones, que demostraban la inadecuación del sistema defensivo y la ineficacia del ejército romano frente a este tipo de conflicto: en cuanto se enviaban unas tropas para reforzar una zona sensible, otros invasores aprovechaban la ocasión para ocupar el frente desguarnecido y penetrar profundamente en el interior del país. Se generalizó el recurso a los *numeri* (unidades especializadas. Ver cap. 33). La sustitución de los jefes de rango senatorial por miembros del orden ecuestre se generalizó a partir del 260. Se estimuló la promoción por méritos de simples soldados al grado de oficial, en particular en las provincias fronterizas de los sectores danubiano e ilirio. La reestructuración de la frontera reno-danubiana desde el año 260 significó el abandono de los Campos Decumatas y un repliegue de los romanos a la orilla izquierda del Rin, al lago Constanza y al Danubio superior. En el 271 se evacuó Dacia. En Oriente, las pérdidas territoriales fueron menos considerables, salvo en el caso de Armenia, que pasó bajo control persa en tres ocasiones (247, 252 y 260).

### 2. Los momentos agudos de la crisis

- La invasión de los godos en el 250: 70.000 guerreros cruzaron el Danubio, mientras los carpos atacaban Dacia; atravesaron Mesia inferior y pusieron sitio a Nicópolis. Tras haber liberado Dacia, el emperador Decio invadió Mesia y persiguió a los godos hasta Tracia (Filipópolis). Durante la retirada de los bárbaros hacia el norte, Decio murió en combate, en el pantano de Dobrudja (final de la primavera del 251).
- En el año 260 se acumularon las desgracias. La reanudación de las invasiones bárbaras se generalizó en todos los frentes en el invierno del 259-260: los alamanes penetraron en Galla y se dirigieron hacia Italia; los roxolanos y los sármatas amenazaban Panonia, y los godos de Póntida invadieron Mesia inferior, Tracia, el sector de los estrechos, en dirección a Bitinia

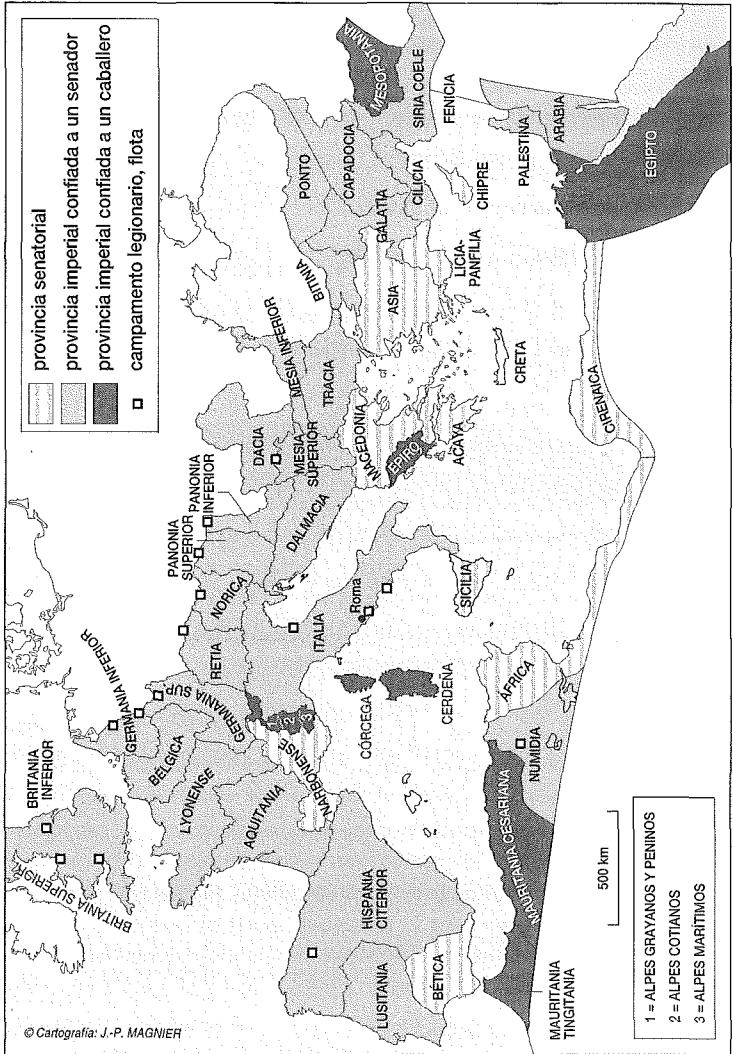
y el mar Egeo. Luego, en la primavera del 260, los persas atacaron la zona comprendida entre Armenia, Mesopotamia y Capadocia: el emperador Valeriano fue capturado en Edesa y ejecutado. Durante ese tiempo, su hijo Galieno se había fortalecido en el norte de Italia para detener el avance de los alamanes.

La muerte de Valeriano tuvo una gran repercusión y fue sin duda la causa de la secesión de Odenat, príncipe de Palmira y senador romano; de las usurpaciones de Póstumo, un oficial proclamado "augusto" de las Galias, de las Britanias, de las Germanias y de Retia; de Regaliano, gobernador de las Panonias; de Macrino y Quietus, en el Oriente sirio-palestino, en las provincias anatólicas y en Egipto. Una inscripción del verano del 260, descubierta en Ausburgo, muestra que la usurpación de Póstumo estuvo ligada a la captura de Valeriano.

- La tercera gran crisis (267-268) se desarrolló durante el reinado de Galieno, el hijo de Valeriano. Desde el 267 creció la amenaza de las invasiones: los hérulos, asociados a otros bárbaros, penetraron violentamente por los estrechos, hasta Grecia, y asediaron Tesalónica, mientras los godos de Dobrudja atravesaban Mesia inferior y avanzaban de nuevo hasta Filipópolis de Tracia.
- La anarquía militar. Aureolus, teniente del emperador, usurpó el poder a comienzos del verano del 267: Galieno le persiguió hasta Milán, donde le asesinaron sus soldados en el otoño del 268. Aureolus, a su vez, fue asesinado por el ejército del nuevo emperador, Claudio el Gótico. Póstumo aprovechó la usurpación de Aureolus para penetrar en Italia y murió allí, en las mismas circunstancias, durante el verano del 269.

Claudio el Gótico, en el 270, restableció parcialmente la situación, pero fue Aureliano quien restauró progresivamente la unidad del Imperio entre 270 y 275. Recibió los sobrenombres de *Germanicus Maximus* y de *Gothicus Maximus*, por haber rechazado a yutungos y alamanes, que habían reaparecido en la llanura del Po en el 270, repelido a los vándalos de Panonia y derrotado a los godos en el Danubio en el 271. Pero frente a la amenaza permanente de nuevas invasiones, decidió abandonar Dacia y repatriar las tropas romanas a Mesia, que tomó el nombre de la antigua provincia de Trajano. Este repliegue se compensó, en el 273, gracias a la finalización del separatismo de Palmira (Vabalat y su madre, Zenobia, viuda de Odenat) y de su aliado, Egipto; luego, en el 274, por la caída del Imperio galo de Tetricus. La reconquista de Mesopotamia frente a los persas la interrumpió el asesinato de Aureliano en la segunda mitad del año 275.

Mapa 33. El Imperio romano hacia el 248



## 2. La anarquía militar del 235 al 284

Después del asesinato de Severo Alejandro, en el 235, los militares ocuparon el primer lugar en la vida política. Reemplazaron al Senado y al pueblo romano en el nombramiento de emperadores. Maximino, el soldado tracio, fue el primero que salió de sus filas, pero a partir de Claudio el Gótico todos los emperadores ilirios fueron antiguos oficiales. Los pretorianos contribuyeron al nombramiento de algunos emperadores, como Gordiano III, en

## Los enemigos

Alamanes: del 235 al 282, asociados a los francos a partir del 251.

Sármatas, aliados a los dacios entre el 235 y el 238, y a los roxolanos en el 260. Siempre presentes entre los años 270-275.

Carpios y godos: del 235 al 282.

Cuados y marcomanos: en el 259-260.

Yutungos y vándalos: a partir de 270.

Moros: de 254 a 262.

Persas de Sapor I en Mesopotamia: en cuatro ocasiones (244-249; 251-253; 260-270; 283-285).

## Los emperadores del 235 al 284

(Casi todos murieron asesinados tras un reinado muy corto)

235-238	Maximino
238	Gordiano I y II, Pulpiano y Balbino
238-244	Gordiano III
244-249	Filipo el Árabe. Durante su mandato se celebró el "Milenario de la fundación de Roma".
249-251	Trajano-Decio. Primera persecución general de los cristianos.
251-253	Trebonio Galo
253-259/260	Valeriano
259/260-268	Galieno (emperador de Occidente, hijo de Valeriano)
268-270	Claudio el Gótico
270-275	Aureliano
275-276	Claudio Tácito
276-282	Probo
282-283	Caro
283-285	Carino y Numeriano (hijos de Caro).

el 238, y Filipo el Árabe, en el 244. La duración del mandato imperial correspondía a la autoridad militar y podía finalizar brutalmente: Galieno fue víctima de sus generales, y Aureliano, de su estado mayor. Todos los reinados fueron de corta duración, a excepción de Galieno (18 años), y finalizaron con muerte violenta.

A pesar de ello, la idea dinástica sobrevivió, y algunos emperadores, como Gordiano III, Galieno, Carino y Numeriano, heredaron la función imperial. Estos “pronunciamentos” permanentes hicieron que el principado evolucionara hacia el dominio: la expresión “*Dominus noster*” atestiguaba el carácter despótico de la autoridad imperial y la sacralización de la función.

### 3. La crisis económica y social

#### 1. Las invasiones originaron una crisis de la producción,

Cipriano se hizo portavoz de esta crisis: «Las minas de oro y de plata se agotan, la tierra es menos fértil, las producciones del suelo disminuyen» (*A. Demetrianus*, 3 sq.). La huida de los esclavos, de los obreros libres, el éxodo rural, el despoblamiento provocado por las guerras y las epidemias... fueron la causa primera de esta recesión. Las tierras dejadas en barbecho, la parálisis de los transportes, ligada a la falta de mantenimiento de la red viaria, al bandidaje, a la vuelta de la piratería en el Mediterráneo, desorganizaron el sistema del suministro de víveres, y el hambre causó estragos en Roma y en la mayoría de las ciudades del Imperio. La inflación fue la consecuencia lógica del enrarecimiento de los productos y de los gastos de guerra: una medida de trigo valía un denario a principios del siglo I; dos denarios en el 200; cuatro en el 250; seis en el 269; 50 en el 276; 330 en el 301.

- Los sistemas monetario y fiscal se estropearon a partir del 260: devaluación del *antoninianus*, empeoramiento del *aureus*, desaparición del denario (ver anexo). La abundancia de talleres monetarios imperiales en las zonas de acantonamiento del ejército agravó el fenómeno. La crisis monetaria tuvo consecuencias sobre la fiscalidad, con el retroceso del impuesto en metálico en beneficio de exacciones en especie, a menudo devaluadas por la crisis de los transportes.

#### 2. Crisis de confianza

Para la opinión pública, las fiestas del milenario de la “Roma eterna”, en el 248, no anunciaron, desde luego, el retorno a la edad de oro. Los cristianos veían en la crisis los signos anunciadores del Apocalipsis, mientras que los paganos les hacían responsables de sus desgracias y pensaban calmar la cólera de los dioses haciendo mártires (ver cap. 34). Para mitigar sus angustias solicitaron la intercesión de divinidades orientales, en particular del *Sol Invictus*, para que les aportara la luz celeste y la esperanza de salvación. Los ciudadanos fueron los más afectados por la crisis:

la ciudad, con sus murallas, atrajo a los refugiados, pero la suspensión de las actividades comerciales y artesanales arruinó a las corporaciones y a las burguesías municipales, y su beneficencia se redujo. Los contrastes sociales se acentuaron más en el medio rural: los grandes propietarios aprovecharon el éxodo de los pequeños o medianos campesinos para agrandar sus dominios, y la penuria alimentaria para acaparar las cosechas.

## Anexo

### La moneda imperial

- De Augusto a Caracalla, el sistema monetario permanece estable.

áureo:	oro	emisión imperial	1 áureo =
denario:	plata	emisión imperial	25 denarios =
sestercio:	latón	emisión senatorial S.C.	100 sestercios =
dupondios:	latón	emisión senatorial S.C.	200 dupondios =
as:	cobre	emisión senatorial S.C.	400 ases

- La reforma de Caracalla en el 215 consistió en la creación de una nueva moneda: el *antoninianus* de plata (o doble denario), con la efigie del emperador con corona irradiada en el anverso; valor (fracción de la libra romana, o sea, 327 g):  $1/64=5,11$  g; ley (porcentaje de aleación): plata al 50%. Correspondencias: 1 áureo = 25 antoninianos = 50 denarios = 200 sestercios = 400 dupondios = 800 ases.
- Devaluaciones monetarias del 215 al 274:

áureo neroniano	215	238	244-249	251-253	260-268	270-275
peso	6,50 g	5,45 g	4,50 g	3,60 g	1,10 g	
áureo irradiado				5,75 g	4,50 g	
antoniniano: peso	219: final de la emisión	4,50-4,75 g	4,40 g			2,80 g "vellón blanqueado"*
ley			47%			2,5%

\*"Vellón blanqueado": un antoniniano de cobre plateado, bañado en plata líquida para darle el aspecto exterior de plata maciza.

- Medidas deflacionistas de Aureliano en el 274: emisión de tres nuevas monedas, de bronce, de oro (6,45 g) y de plata, *aurelianus* ( $1/80=8$  g), de mejor ley. Retirada de la circulación de las malas monedas. Fue una reforma sin resultados, a causa de la proliferación de "falsas monedas" en Galia, Britania, Hispania y África.



# 36. Diocleciano y la restauración del Imperio (284-305)

## 1. Diocleciano y la tetrarquía

### 1. Diocleciano

Era un ilirio de origen dálmata jefe de la guardia pretoriana. Fue aclamado por el ejército de Oriente tras la muerte de Numeriano (ver cap. 35).

- Del 284 al 285 gobernó solo, pero su legitimidad fue precaria hasta la eliminación de Carino en el 285.
- Del 285 al 286 instauró una diarquía con Maximiano, un oficial panonio (Sirmio) al que adoptó –aunque ambos tenían casi la misma edad– y nombró César, antes de promoverle a Augusto en abril del 286, para enfrentarse a Carosio, un oficial menapio (los menapios eran unos germanos expulsados del mar del Norte, que se unieron con los belgas), usurpador del título.
- El 1 de marzo del 293 instituyó la tetrarquía, nombrando a dos Césares adjuntos a los dos Augustos:

En Milán, Constancio Cloro fue agregado a Maximiano, con cuya hijastra (Teodora) se casó.

En Nicomedia, Galerio fue asociado a Diocleciano y pasó a ser yerno suyo por su unión con Valeria. Los cuatro hombres quedaron inmortalizados en un grupo escultórico en pórfido que se conserva en la plaza de San Marcos de Venecia: unidos de dos en dos, abrazándose, simbolizan la nueva “concordia imperial”. Vestidos y armados de modo idéntico, sólo se distinguen por la barba, que se ha reservado a los Augustos de más edad.

La adopción y los lazos familiares habían restablecido la ficción de la herencia dinástica, incluso si las reglas de la sucesión ya no se fundaban solo en el fallecimiento de un Augusto, sino también en el principio de abdicación, impuesto cuando hubieran transcurrido veinte años de ejercicio (los Augustos renunciarían a favor de los Césares).

Las relaciones jerárquicas eran estas: cada César estaba subordinado a su Augusto y era su presunto heredero, pero a los Césares no les correspondían los saludos imperiales (título de *im-*

*perator*), ni compartir el Gran Pontificado. La preeminencia de Diocleciano se fundaba en la antigüedad y en la divinización del poder político: a partir del 287, se proclamó “jupiterino”, mientras que Maximiano, el otro augusto, era solo su “hermano herculino”.

En cuanto a la colegialidad imperial, no había una división de poderes, sino una especialización de funciones: los augustos deciden, los césares ejecutan. Se acabó la división del Imperio en cuatro territorios distintos, y se pasó a asignar a cada uno de ellos uno de los cuatro sectores estratégicos. En Tréveris estaba Constancio, encargado de los negocios de España, de Galia y de Britania; en Milán y Aquilea, Maximiano, responsable de la zona de Italia y África; en Sirmio, Galerio, comisionado para las provincias de Iliria, Macedonia y Grecia; en Nicomedia, Diocleciano, titular de las provincias de Oriente. Roma fue descapitalizada.

## 2. La restauración del Imperio

Según las fuentes epigráficas y literarias, parece que esta restauración fue efectiva en los años 290-293 y la siguió un restablecimiento progresivo de la paz.

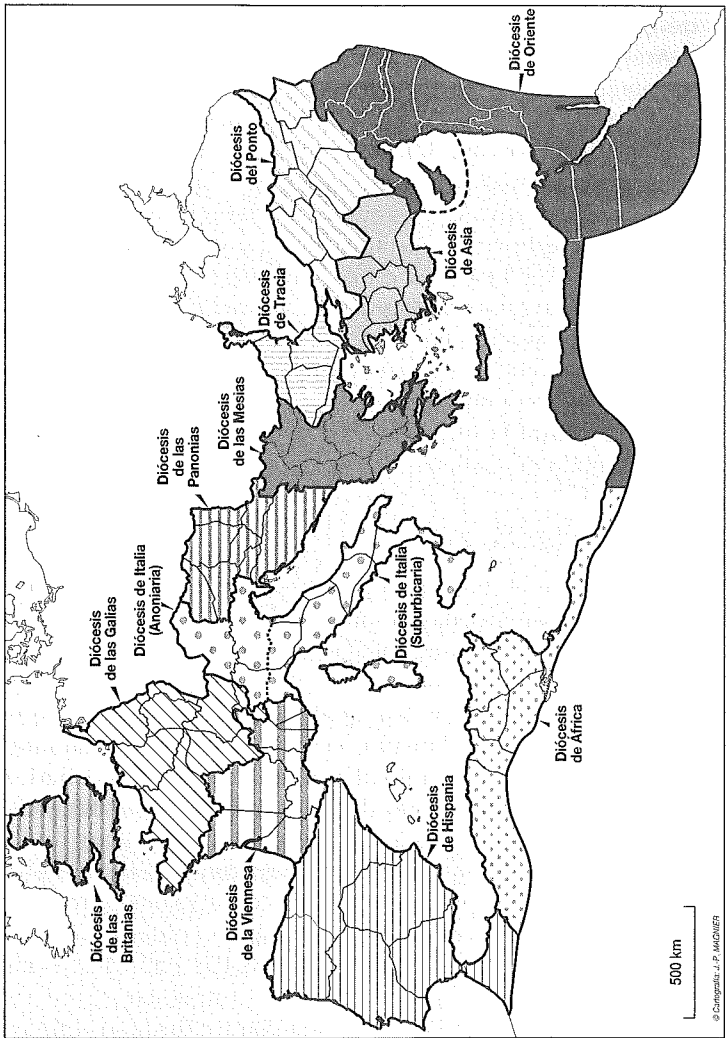
### 1. La defensa del Imperio

A favor de la unidad se acometieron, entre otras, las siguientes acciones:

- La eliminación de los usurpadores: Carosio fue vencido en el 293; L. Domitius Domitianus, “augusto de Egipto”, en el 297.
- La persecución de los “perturbadores” cristianos, por medio de dos edictos promulgados en el 302 y el 304 (ver cap. 34).
- La pacificación del Imperio: tras diez años de lucha, hacia el 296-298 se habían logrado restablecer las fronteras de finales del siglo II (excepto en Dacia y en los Campos Decumatas). Britania y África fueron reconquistadas, los bárbaros fueron rechazados del sector Rin-Danubio, y los persas fueron obligados a retirarse más allá del Éufrates.

El origen de estos éxitos correspondía a los césares y a la eficacia de los militares. Las legiones se dedicaron a la estrategia defensiva y se acuartelaron en los campamentos de base de la frontera. Su número descendió de 60 a 39, y sus efectivos se redujeron a 1.000 hombres, en lugar de 4.500. Las dificultades de alistamiento se compensaron, en parte, con la herencia de los cargos militares, la fiscalidad territorial (aportación de reclutas o pago de un impuesto) y el enrolamiento de auxiliares de origen bárbaro. La guardia imperial, o *comitatus*, com-

Mapa 34. Diócesis del Imperio romano a comienzos del siglo IV (según la lista de Verona, 313)



puesta de cuerpos expedicionarios agrupados en torno a los príncipes (portaestandartes), desempeñó el papel de ejército de campaña. Se revisó el sistema defensivo: se evacuaron los puestos de avanzada y se reforzaron las fronteras con la construcción de vías estratégicas, como la *via Diocleciana*, que unía Damasco, Palmira y el Éufrates. En las ciudades se generalizó la construcción de murallas.

- La centralización administrativa: en el 297, las provincias imperiales se reagruparon en doce diócesis, administradas por vi-

carios o viceprefectos del pretorio (ver mapa 34). Servían de mediadores entre el gobierno central y los gobernadores de provincias. Estos se reclutaron sistemáticamente en el orden ecuestre (*praesides*), a excepción de los procónsules de África, Asia y Acaya. A esta reorganización sucedió, en el 305, un desmembramiento de las provincias en unidades más pequeñas: de 47 pasaron a más de 85, y la tendencia se prolongó con Constantino (ver cap. 37). Italia se vio afectada por esa partición, lo que dejaba patente su provincialización y también su marginación dentro del conjunto del Imperio.

- Un nuevo régimen fiscal, aplicado al conjunto del Imperio hacia el 287, se inspiraba en el mismo espíritu centralizador. Se crearon dos nuevos impuestos: la *capitatio*, un impuesto por cabeza, pagadero en metálico (salvo en Egipto), y la *jugatio*, o impuesto de bienes raíces sobre las parcelas de tierras cultivadas, pagadero en especie.
- La lucha contra la inflación, que se agravaba más y más desde el reinado de Galieno.

## 2. Un nuevo sistema monetario

Se estableció en el 294: su objetivo era volver a poner en circulación buenas monedas de oro y plata, a fin de luchar contra la inflación galopante. Diocleciano declaró de curso obligado el vellón (ver cap. 35) e hizo acuñar nuevos áureos al 1/70 y luego al 1/60, un nuevo denario de plata casi pura y una nueva moneda de cobre plateado, el *nummus*, llamado también *follis*, compuesto de dos unidades: una ligera, de 125 denarios, y otra más fuerte, de 12.500 denarios, con la efigie del genio del pueblo romano, con *calathos* de Serapis. Dos piezas de cobre, el neoantoniniano y el neodenario, constituían la moneda corriente, junto con los aurelianos y los malos antoninianos (ver anexo). Esta reforma no consiguió contener la inflación: la multiplicación de tipos de monedas contribuyó más bien a acentuarla. En septiembre del 301, un edicto, conocido por una inscripción de Afrodisias de Caria (Turquía), impuso una devaluación de las monedas corrientes al duplicar el valor de las de oro y plata.

## 3. Edicto de precios

A finales del 301, un edicto del "maximum" intentó contener el alza de precios (productos alimenticios, 100 objetos, 40 itinerarios de transporte) y de los sueldos de 40 profesiones: terminó en fracaso y en un nuevo descenso del valor del *nummus*, reducido a 20 denarios de cuenta.

Tras haber celebrado en el 303 las "Vicennales", o veinte años de reinado en Roma, Diocleciano y Maximiano, según lo convenido, abdicaron simultáneamente el 1 de mayo del 305 y se retiraron, uno a Split (costa dálmata) y el otro a Lucania (suroeste de Italia), aunque no se apartaron del todo de la escena política (ver cap. 37).

## Anexo

### Cuadro de la reforma monetaria de Diocleciano

Nombre	Metal	Ley	Valor	Peso teórico
áureo laureado	Oro	98/99%	1/60	5,45 g
denario plateado	Plata	92%	1/96	3,41 g
<i>nummus</i> o <i>seudofollis</i> laureado	Cobre plateado	4%	1/32	10,00 g
neoantoniniano irradiado	Cobre		1/110	3,00 g
neodenario laureado	Cobre		1/250	1,30 g

Un áureo (oro) equivalía a 20 monedas de plata.

(Cuadro según J. Hiernard, "La monnaie impériale. L'Empire romain de 193 à 325", Pallas, 1997).

## Correspondencias

### Finales de 294

1 áureo = 20 *argentei*  
= 80 *nummi*  
= 250 neoantoninianos  
= 500 neodenarios  
= 1.000 denarios de cuenta

1 *argenteus* = 4 *nummi*  
= 12,5 neoantoninianos  
= 100 neodenarios  
= 50 denarios de cuenta

1 *nummus* = 3 neoantoninianos  
= 25 neodenarios  
= 4 denarios

1 neodenario = 2 denarios

### Septiembre de 301 (después de la devaluación)

1 *argenteus* = 8 *nummi*  
= 100 denarios de cuenta

1 *nummus* = 25 denarios de cuenta

1 neoantoniniano = 8 denarios de cuenta

1 neodenario = 4 denarios de cuenta

# 37. El Imperio romano del 305 al 313

## 1. Las guerras de sucesión

### 1. La tetrarquía en mayo del 305

Tras la dimisión de Diocleciano y de Maximiano, el sistema de transmisión del poder funcionó automáticamente. Sus césares respectivos, Galerio y Constancio Cloro, se convirtieron en emperadores (augustos): la antigüedad en el orden jerárquico fue preferida a la filiación joviana, y así Constancio, primer César, fue promovido primer augusto, con Severo como César, mientras a Galerio, segundo augusto, le era asociado Maximino Daya.

Augustos	Césares
Constancio, primer augusto	Severo
Galerio, segundo augusto	Maximino Daya

Se reactualizó el reparto de los sectores del Imperio (mapa 35): Constancio vigilaba el Occidente, las Galias, Britania y España; Severo, su César, África, Italia y las Panonias. Galerio controlaba Iliria, Tracia, Grecia y Asia Menor, mientras dejaba el Oriente sirio y Egipto a Maximino.

### 2. Las grietas del sistema tetrárquico en el 306

Los augustos tenían hijos en edad de gobernar: Constantino (hijo de Constancio) y Majencio (hijo de Maximiano).

- El conflicto entre la filiación adoptiva y la filiación natural estalló con toda su fuerza a la muerte de Constancio, en julio del 306. Constantino, su hijo, fue proclamado augusto por los ejércitos de Britania (York); pero Galerio, que quedaba como primer augusto a la muerte de Constancio, respetó las reglas dinásticas y eligió a Severo como segundo augusto, dándole a Constantino como César: este último se sometió y heredó las provincias que habían sido controladas por su padre.
- Majencio, hijo del retirado Maximiano, fue proclamado "*princeps invictus*" por los pretorianos de Roma. Este nuevo título no se correspondía con ninguna de las apelaciones de los te-

Augustos	Césares
Galerio, primer agosto	Maximino Daya
Severo, segundo agosto	Constantino

trarcas, y envolvía quizá ambiciones más vastas: el restablecimiento de la unidad del Imperio bajo un solo dirigente, con Roma en funciones de capital. La eliminación del agosto Severo por sus tropas en el 307 podría haber constituido la primera etapa de ese proyecto, si Maximiano no hubiera abandonado entonces su retiro para recuperar el augustado.

### 3. La conferencia de Carnuntum (Panonia) en el 308

Fue una iniciativa de Galerio: tenía por objeto restablecer la tetrarquía y pasar de cinco a cuatro dirigentes. Diocleciano fue invitado a ella para cooptar un sucesor a Severo. Lógicamente, el puesto debería corresponder a Constantino, pero Galerio prefirió a Licinio, un oficial amigo suyo. Esta solución no respondía a ninguna lógica política, ya que el segundo agosto nunca había sido César y no tenía ningún lazo de parentesco con los pretendientes: esta elección fue rechazada por Constantino y Maximino Daya.

### 4. Constantino se retira de la tetrarquía

Después de desembarazarse de Maximiano (asesinado en Marsella a finales del 309), Constantino, desde Tréveris, confirmó en el 310 su independencia. Se hizo llamar "Augusto" y justificó su legitimidad dinástica por un linaje que se remontaba a Claudio el Gótico. Para marcar su diferencia, renunció al epíteto de "*Herculius*" y lo sustituyó por el de "*Sol Invictus*": las emisiones monetarias de las provincias colocadas bajo su tutela asimilaron el Sol invencible a su efigie. Sus pretensiones de imponerse como señor del mundo romano coincidían con las de Majencio, quien en la misma época, en Roma, se presentaba sobre las monedas de curso legal como el "*conservator urbis suae*" (protector y salvador de su ciudad). El restablecimiento de la unidad del Imperio, ahora, solo podía pasar por la eliminación de uno de los dos protagonistas.





mino el primer agosto, de lo que él se aprovechó para apoderarse de las provincias asiáticas, hasta los estrechos, dejando a Licinio solo los territorios "europeos", del mar Egeo al Ponto-Euxino. La frágil posición de Licinio le relegó al tercer rango de la jerarquía imperial, detrás de Constantino.

Occidente	Oriente
Constantino, "segundo agosto", y Majencio, "princeps"	Licinio, "tercer agosto", y Maximino Daya, "primer agosto"

## 2. La eliminación de Majencio (312)

La victoria de Constantino sobre Majencio, en el puente Milvio de Roma, le permitió apoderarse de Italia y reinar como señor de Occidente. Esta victoria fue esencial en la conversión al cristianismo de Constantino (ver cap. 38). La tradición ha pretendido que un sueño premonitorio le había anunciado la victoria a condición de pintar en los escudos y estandartes de sus soldados las dos primeras letras, X y R, entrelazadas, del nombre de Cristo (ΧΡΙΣΤΟΣ). No se abandonó la protección del "Sol invencible", pero el conjunto de los cristianos de Occidente se vio favorecido por el edicto de tolerancia promulgado por Galerio pocos días antes de su muerte (abril del 311), mientras Maximino proseguía con las persecuciones en Oriente.

## 3. El restablecimiento de la diarquía del 313

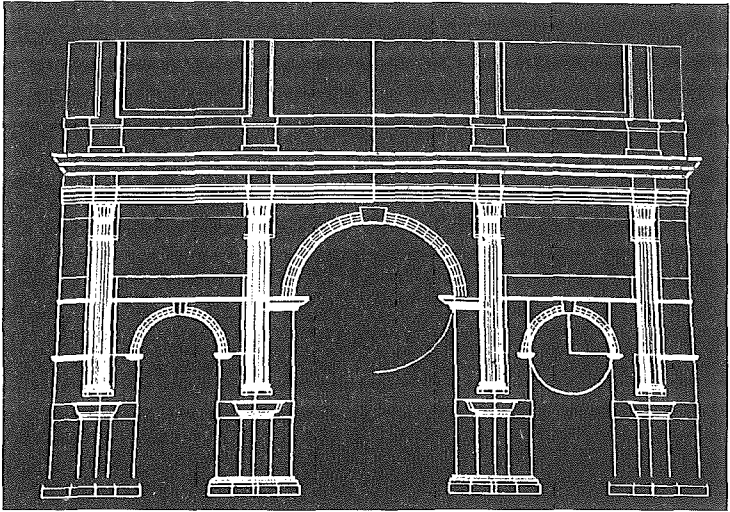
Licinio negoció una alianza matrimonial con Constantino, uniéndose a su hermanastra Constancia a fin de poder atacar a Maximino Daya: lo persiguió hasta Asia Menor, donde, vencido, el primer agosto se suicidó (Tarso, verano del 313). La diarquía del 285 entre Diocleciano y Maximiano (ver cap. 36) parecía haber sido restablecida.

Occidente	Oriente
Constantino	Licinio

## 3. Constantino, a la reconquista de un "nuevo Imperio" (313-324)

Las relaciones entre Constantino y Licinio se degradaron a partir del 316, a propósito de la cooptación de un César (Basiano). Como consecuencia de este conflicto, Panonia y Macedonia pasaron a manos de Constantino. En el 317 dio la impresión de que la concordia se había restablecido, con motivo del nom-

## El arco de Constantino



(Construcción virtual: maqueta de P. Bigot, Universidad de Caen)

bramamiento al rango de césares de los hijos de los augustos: Licinio el Joven, Constantino y Crispo.

Si el procedimiento dinástico parecía conforme a las normas de la tetrarquía, los poderes colegiados eran incompatibles con la edad de los césares; sólo Crispo ejerció un papel efectivo a partir del 318. En ese año, las relaciones entre Licinio y Constantino se deterioraron: el cambio de actitud de Licinio respecto a los cristianos fue el pretexto de una guerra emprendida contra él por Constantino en el 324.

Licinio y Constancia	Constantino y Minervina	Constantino y Fausta
↓	↓	↓
Licinio II (20 meses)	Crispo (14 años)	Constantino II (un día)

Derrotado en septiembre del mismo año en las proximidades de Bizancio, Licinio y su hijo fueron eliminados unos meses más tarde. *Victor* (y ya no *Invictus*) fue el sobrenombre que adoptó Constantino a partir de esa época: por vez primera, desde hacía cuarenta años, el Imperio quedaba unificado bajo una autoridad única (*Totius orbis imperator*).

## Anexo

### El arco de Constantino en Roma

- Este arco fue erigido en el 315, cerca del Coliseo, cuando Constantino regresó a Roma para celebrar sus fiestas decenales. El monumento conmemoraba la victoria sobre Majencio en el 312, como recuerda la inscripción en la parte alta: «Al piadoso y feliz emperador, César, Flavio Constantino el Grande, pues bajo la inspiración de la divinidad y la envergadura de su espíritu, con su ejército y justas armas, en un solo golpe decisivo vengó al Estado del tirano y todos los suyos; el Senado y el pueblo romano dedican este arco en conmemoración de su triunfo» (*C. I. L.*, VI, 11, 39).
- Arquitectura: Se trata de un arco de tres vanos, adornado todo él con despojos de otros monumentos: los dos grandes bajorrelieves de la bóveda central, los dos cuadros insertados en la parte alta de las caras laterales y las ocho estatuas de bárbaros de la parte alta provenían de un monumento de Trajano que celebraba la victoria sobre los dacios (ver cap. 24). Los ocho medallones de las caras principales –en los que figuran escenas de caza– pertenecen a la época de Adriano. Los ocho bajorrelieves del ático representaban episodios de las guerras de Marco Aurelio (ver cap. 24): el emperador con un rey germano prisionero ofreciendo un sacrificio, dirigiéndose a los soldados, haciendo un *donativum* al pueblo y entrando triunfante en Roma. Esas esculturas pertenecían a la misma serie que otros tres relieves del palacio de los Conservadores (Capitolio), y debían de haber decorado otro arco. Incluso los elementos arquitectónicos eran reutilizados: las ocho columnas corintias y el arquivado se tomaron de una construcción de la época de Domiciano.

Los únicos relieves contemporáneos de Constantino estaban tratados en un estilo bastante esquemático: Victorias, legionarios y prisioneros insertados en las bases de las columnas; frisos por encima de los arcos laterales; en el oeste, el emperador, subido a una tribuna levantada en el foro, efectuaba una distribución de víveres y dinero al pueblo; en el este figuraba la batalla del puente Milvio. Los lados pequeños incluían, además de los relieves reutilizados, los triunfos de Constantino y de Crispo, así como las representaciones del Sol y de la Luna.

# 38. La obra de Constantino (324-337)

## 1. La fundación de Constantinopla

### 1. La “ciudad de Constantino”

Constantinopla no era una creación *ex nihilo*, ya que Bizancio había sido fundada hacia el 658-657 a.C. Se trató de una decisión política, tomada después de la victoria sobre Licinio, ocurrida en las proximidades de ese lugar (ver cap. 37): «Constantino llamó a Bizancio con su propio nombre, Constantinopla, en memoria de su insigne victoria» (*Anónimo de Valois*, I, 30). La consagración se produjo el 8 de noviembre del 324; la dedicatoria, el 11 de mayo del 330, y el fin de los trabajos, hacia el 336. Se añadió una nueva muralla tres kilómetros al oeste de la de Septimio Severo. La superficie urbana multiplicó por cinco la de finales del siglo II (mapa 36), y la población fue aumentando progresivamente.

### 2. Presentada como una “Nueva Roma”

Esto no significaba el abandono de la primera, sino que su situación ya no se adaptaba a la evolución estratégica, política y económica del mundo romano. La posición central de esta ciudad del Helesponto, a medio camino entre las dos fronteras más amenazadas –la de la Europa reno-danubiana y la de la Persia sasánida–, no podía escapar a Constantino, restaurador de la unidad del Imperio y originario él mismo de los Balcanes. Situada en la encrucijada de los dos grandes ejes que unían Tréveris, Milán, y pasaban por Poetovio, Sirmio, Filipópolis, antes de adentrarse en Asia Menor en dirección a Cesarea de Capadocia, Antioquía y Jerusalén, aparecía como la ciudad mejor situada para contener las invasiones bárbaras. La confluencia de las rutas continentales y de la vía marítima Mediterráneo-mar Negro la convertía en el emporio del comercio mundial. El emplazamiento portuario ocupaba una posición excepcional, con varios fondeaderos repartidos entre el mar de Mármara, el Cuerno de Oro y el Bósforo. A partir del 332, el trigo egipcio fue desviado hacia Constantinopla, mientras que el grano africano seguía aprovisionando Roma.

La elección del lugar y de los monumentos se hizo imitando la *Urbs*: siete colinas, de 50 a 70 m de altura, que evocaban a las de Roma, y una división en catorce regiones, comparable

a la que estaba en vigor desde Augusto (ver cap. 14). El foro –que incluía una columna de 38 m coronada por la estatua del Sol–, el Capitolio y el Senado se construyeron según el modelo romano. El palacio imperial, con una galería contigua que daba al gran hipódromo, no podía sino evocar el complejo palaciego del Palatino, suspendido sobre el Gran Circo. Dos templos consagrados a Cibele y a Afrodita flanqueaban iglesias bautizadas con nombres de resonancias filosóficas: Santa Sofía (la santa sabiduría); Santa Irene (la santa paz). En el 330, la corte y los despachos imperiales se instalaron en la nueva capital (ya en el 324 se había creado un taller de acuñación de moneda), y se construyó, fuera de los muros, un mausoleo destinado al fundador.

### 3. Roma conservaba sus privilegios administrativos

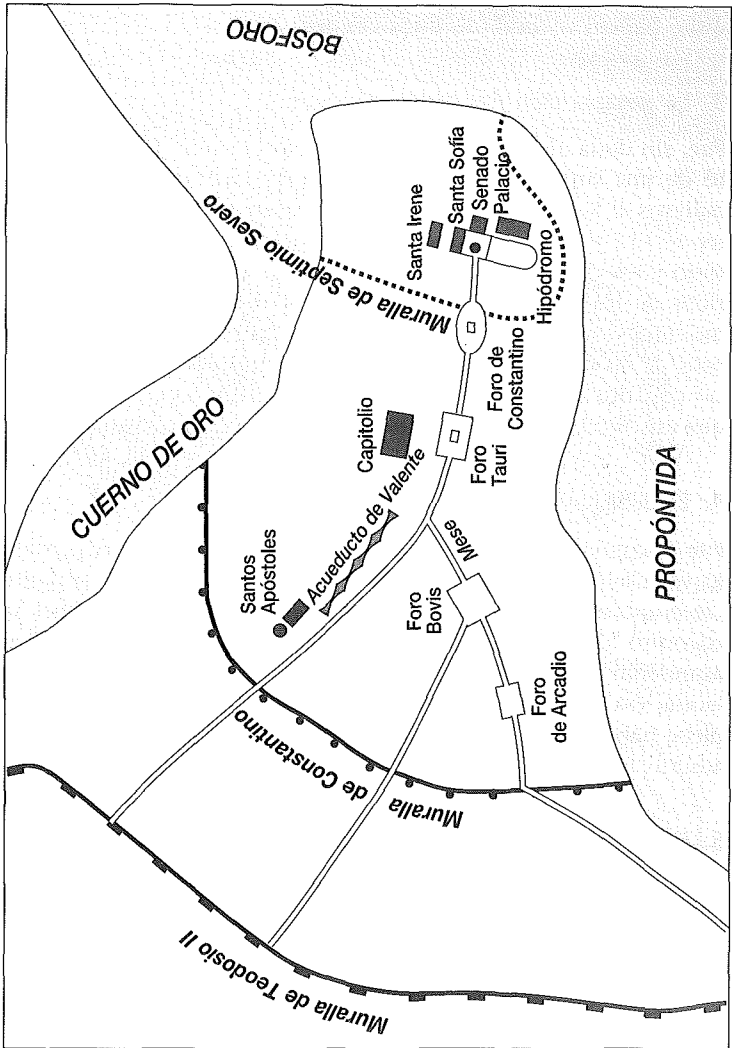
Constantinopla no tenía un prefecto de la ciudad, sino un próconsul; los senadores no eran *clarissimi*, sino *clari*. No obstante, el territorio de la nueva capital obtuvo el mismo estatuto que la Urbe (*ius Italicum*), incluida la exoneración de impuestos y el que no dependiera de la tutela del vicario de Tracia y del gobernador de Europa. Sus habitantes disfrutaron de las mismas ventajas que los romanos, como las distribuciones de trigo gratuitas (*frumentatio*), a condición de ser poseedores de una casa. Igualmente Roma siguió siendo el centro de la latinidad, mientras Constantinopla se convirtió en el hogar del helenismo: atrajo a las poblaciones de Grecia, de Siria, de Asia Menor y de Egipto.

## 2. La reorganización del Imperio

### 1. La reforma militar de los años 312-325

Esta reforma establecía una ruptura con la estrategia defensiva de las zonas fronterizas, en vigor desde el Alto Imperio: los cuerpos de combate fueron desplazados a la retaguardia (*comitatenses*) y encargados de la seguridad interior. La guarda y custodia de las fronteras fue encomendada a partir de entonces a tropas auxiliares de menor valor (*ripenses*). Asimismo, el mando se reorganizó: la principal innovación fue la separación de los poderes civil y militar. Los prefectos del pretorio perdieron su competencia en este terreno tras la disolución de las cohortes pretorianas en el 312. El estado mayor se confió a dos *magistri*, colocados a la cabeza de las tropas de a pie y de los caballeros. Los oficiales, desde mediados del siglo III, ya no procedían del orden senatorial, sino que se reclutaban cada vez más en los medios populares: la cantidad predominaba a menudo sobre la calidad del mando.

Mapa 36. Constantinopla



## 2. Los nuevos prefectos del pretorio

Tradicionalmente habían sido dos, pero pasaron a cinco en el 330. A raíz de la supresión de sus responsabilidades militares, se reconvirtieron en la administración civil (dirección de vastas circunscripciones o prefecturas del pretorio que reagrupaban varias diócesis). Su misión era la de difundir y hacer aplicar las decisiones imperiales, y también ocuparse de los ingresos fiscales, del pago de las tropas y del mantenimiento de las calzadas y de los

edificios públicos. Se convirtieron en auténticos “virreyes” de las provincias, y asumieron competencias que, bajo la tetrarquía, habían incumbido a los césares.

### 3. La desaparición del orden ecuestre

Fue, sin duda alguna, la medida más espectacular. Pero no se trató de una supresión autoritaria, sino de un traspaso de los caballeros al Senado, cuyos miembros pasaron de 600 a 2.000 entre el 312 y el 326. Como consecuencia, los prefectos del pretorio y los vicarios de las diócesis pasaron a ser *clarissimi*; los más ricos de los *egregii* –el escalón inferior del orden– fueron promovidos a senadores, mientras que los “supervivientes” –miembros de las curias locales– recibieron el título de *perfectissimi*. Ya no constituían un orden social, sino una categoría de notables, que disfrutaban a título personal de un estatuto privilegiado.

### 4. El debilitamiento del Senado

Fue el corolario de esta inflación de miembros. Ya había perdido lo esencial de sus prerrogativas, en particular el nombramiento del emperador conjuntamente con el pueblo romano, y ahora se encontró “duplicado” por el de Constantinopla: estas dos asambleas asumieron la función de consejo municipal de las dos capitales. En teoría, esa función subsistía, pero la edilidad y el tribunate de la plebe habían dejado de ser ejercidos, y el consulado se devaluó al adscribirse la prefectura del pretorio al orden senatorial.

### 5. El restablecimiento de una moneda de buena ley

Se llevó a cabo con la creación de dos nuevas piezas: el *solidus* de oro, utilizado para las transacciones comerciales y como valor refugio, y los *miliarenses* de plata. El lado negativo de esta reforma (309) fue la depreciación de la moneda corriente, en particular de los *nummi*, y el empobrecimiento de las clases populares. Un nuevo denario de plata, el *silicuo*, se emitió en el 325.

Denominación	Metal	Valor	Peso
<i>solidus</i>	Oro	1/72 de libra romana	4,54 g (mitad del áureo de Augusto)
miliarenses pesado	Plata	1/60	
miliarenses ligero	Plata	1/72	
<i>silicuo</i>	Plata	1/96	

Devaluación del nummus	Año 294	Año 307	Año 310	Año 315
Valor	1/32	1/48	1/72	1/96 de la libra
Peso	10,23 g			3,41 g

## Monedas de Constantino

Múltiple de oro (313)



INVICTUS CONSTANTINUS  
MAX(imus) AUG(ustus) (bustos  
de Constantino y del Sol)

Nummus (aprox. 318)



IMP(erator) CONSTANTINUS  
AUG(ustus) con casco en el que está  
grabado el monograma de Cristo

Miliarensis ligero (320-324)



CONSTANTINUS MAX(imus)  
AUG(ustus)

Múltiple de solidus  
(comienzos de 327)



Cabeza con diadema

Una moneda de oro (*solidus*) equivalía a 24 denarios de plata. El *solidus* será la base del sistema bizantino, y también del árabe posterior.

## 3. La cristianización del Imperio

### 1. La conversión de Constantino

Solo se produjo en su lecho de muerte, en el año 337. De acuerdo con la costumbre en vigor en aquella época, los fieles espe-



raban hasta el último momento para recibir el bautismo, con objeto de hacerse perdonar todos sus pecados anteriores; pero en el caso de Constantino apareció también como la culminación de un proceso interior que se remontaba a casi un cuarto de siglo atrás.

- La visión del puente Milvio, en el 312, tuvo su continuidad en actos concretos, reveladores de su interés por el cristianismo: el edicto de tolerancia del 313, promulgado en Milán, de acuerdo con Licinio; la reunión en el 314 del Concilio de Arles, para resolver el problema donatista<sup>1</sup> de África; la emisión en el 315 de monedas imperiales acuñadas con el signo del cristianismo; el reconocimiento de los tribunales episcopales en el 318 y el del domingo como día festivo obligatorio en el 320. Su adhesión se hizo evidente del todo durante la reunión del Concilio de Nicea (Bitinia), en el 325. Constantino había tomado personalmente la iniciativa de convocarlo para luchar contra el arrianismo<sup>2</sup>, y lo presidió e impuso a los cristianos respetar las decisiones, en nombre de la unidad de la Iglesia.
- La cristianización del Imperio se acentuó en los años 325-337. El hecho más destacado fue su ruptura con los filósofos neoplatónicos de su entorno, en el 331: Sopatros, que había presidido las ceremonias de la inauguración de Constantinopla, fue decapitado, y se quemaron los libros de Porfirio contra los cristianos. Constantino conservó el gran pontificado, pero con el objetivo de favorecer al cristianismo. La legislación imperial favoreció la constitución de bienes eclesiásticos y asimiló a los obispos a los magistrados municipales. El evergetismo constantiniano se tradujo en la construcción de iglesias en Constantinopla y en Roma (basílicas de Letrán y de San Pablo Extramuros). Se instauró, en fin, un nuevo "orden moral": corrección de las costumbres públicas con la condena del adulterio, el concubinato y el divorcio; protección de los niños maltratados, de las viudas, los huérfanos y los esclavos; prohibición de los combates de gladiadores... La conversión de Constantino no fue solamente un asunto privado, sino también un asunto de Estado.

<sup>1</sup> **Donatismo.** Tendencia rigorista dirigida por Donato, obispo rival de Ceciliano, elegido en Cartago en el 316. Originó un cisma que duró 300 años (ver cap. 34).

<sup>2</sup> **Arrianismo.** Arrio era un sacerdote de Alejandría. Su doctrina (herética) sobre la Santísima Trinidad atribuía al Hijo una posición inferior con relación al Padre. La condena de Arrio no fue aceptada por todas las Iglesias de Oriente, lo que provocó la convocatoria del Concilio de Nicea.

# 39. Los sucesores de Constantino (337-395)

## 1. Los Constantinianos (337-363)

### 1. La división de septiembre del 337

Después de tres meses sin que nadie ostentara efectivamente el poder (meses durante los cuales fueron eliminados todos los colaterales de Constantino, a excepción de dos de sus sobrinos, Galo y Juliano), sus tres hijos fueron proclamados augustos y se repartieron el Imperio (ver cuadro genealógico):

Constantino II (Tréveris)	Constante (en Iliria)	Constancio II (Antioquía)
Galia	África	Oriente
Britania	Italia	
España	Iliria	

Constante gobernaba bajo la tutela de Constantino II, pero en el 340 lo eliminó y reunificó todo Occidente para sí solo.

### 2. La diarquía (340-350)

Los dos augustos (Constante y Constancio) tuvieron que afrontar nuevas amenazas exteriores: Constancio, la de los persas de Sapor II en Armenia, y Constante, la de los sajones en Germania superior. Entre los dos hermanos se produjeron disensiones sobre cuestiones religiosas: uno mantenía la ortodoxia cristiana de Occidente, y el otro, el arrianismo de Oriente (ver cap. 38). El sistema se descompuso en el 350, con la usurpación de un oficial medio bárbaro, Magnencio, proclamado augusto en Autun. Este hizo matar a Constante, y en cuatro meses tuvo a su favor las Galias, Britania, España, Italia y África. Constancio nombró a su primo Galo César en Oriente para emprender él la reconquista de Occidente: Magnencio fue derrotado en Muras en el 351, y más tarde en Gap (monte Seleuco), donde se suicidó en el 353.

### 3. Constancio II, “primer emperador bizantino” (353-361)

Totalmente imbuido de sus funciones, convencido de ser emperador por la voluntad de Dios, Constancio quiso imponer el arrianismo en Occidente y controlar la Iglesia: desde el 356 tomó una serie de medidas antipaganas (prohibición de sacrificios y prácticas adivinatorias, cierre de templos...) aplicables en todo el Imperio (excepto en Roma, que obtuvo algunas derogaciones tras la visita del emperador en el 357). Ejerció un poder autoritario con la ayuda de un consistorio (consejo) y de dos césares: Galo, a quien hizo decapitar en el 354, y Juliano, su segundo primo, a quien envió a la Galia, al frente renano, del 355 al 360, para luchar contra los bárbaros alamanes y francos (victoria de Estrasburgo en el 357). Del 357 al 359, Constancio se instaló en Sirmio para repeler las invasiones de los sármatas y los cuados. Luego pasó por Constantinopla, y alcanzó Mesopotamia en el 360 para combatir a los persas. Desde allí pidió refuerzos a Juliano: las tropas galas se negaron a partir y proclamaron Augusto a Juliano, en Lutecia, en febrero del 360. Constancio se resignó a reconocerlo como heredero antes de su muerte en el 361.

### 4. Juliano “el Apóstata” (361-363)

Era nieto de Constancio Cloro (ver genealogía) y había pasado su juventud en Oriente (Constantinopla, Macellum, en Capadocia y Nicomedia), donde recibió una esmerada educación por parte de Eusebio de Cesarea, su preceptor, y de Mardonio, un viejo pedagogo que le transmitió su gusto por Homero y por la cultura helénica. Frecuentó los círculos neoplatónicos de Asia Menor y la universidad de Atenas, y fue autor de unas cuantas obras literarias.

Cristiano de formación, se convirtió al paganismo en el 355, poco después de la muerte de Galo. Su religión se basaba en un politeísmo muy abierto a las religiones orientales (Cibeles, Mitra) y un monoteísmo del Sol, interpretado a la manera de la teología cristiana. En su *Discurso sobre el rey Helios* afirma que Zeus, de su propia sustancia, produjo el Sol, que era “*semejante*” a él, como lo era el Hijo de Dios con relación al Padre. Sentía hacia los cristianos un odio pasional, y escribió incluso un tratado *Contra los galileos*, en el que justifica su apostasía: los cristianos eran “ateos”, porque rechazaban los dioses griegos y, por ese mismo hecho, la belleza de la cultura helénica. Por eso fueron expulsados de la enseñanza (362). La teología cristiana estaba, según él, llena de contradicciones: había discordancias en los Evangelios a propósito de las genealogías de Cristo, y una contradicción fundamental entre la creencia en un Dios único y el reconocimiento de la Trinidad. Pero el combate contra los cristianos, por encarnizado que fuera, se situó solo en el plano de



tioquía –cristianos en su mayoría– no sintieron por él la misma simpatía que los de Lutecia, y el mismo Juliano evoca las burlas sobre su barba en un panfleto que compuso (*El enemigo de la barba*). Esta oposición quizá ganó a una parte del ejército, pues, cuando la campaña contra los persas fue preparada en esta ciudad entre julio del 362 y marzo del 363 (65.000 hombres), se realizaron actos de sabotaje, según Amiano Marcelino (*Historia*, XXII, 12, 3). Este fue su último combate, pues cayó mortalmente herido durante la retirada de Ctesifonte, en junio del 363.

Su sucesor, Joviano, un oficial panonio, cristiano, concluyó con los persas una “paz de 30 años”, por la que les cedía la orilla izquierda del Tigris y Armenia; murió accidentalmente en el camino de regreso, en el 364.

## 2. Los Valentinianos (364-378)

### 1. La continuidad dinástica

La ausencia de un heredero varón constantiniano abría una vez más el riesgo de la anarquía militar, pero después de Joviano, y por un acuerdo entre el partido galo y el partido oriental en el ejército, la elección recayó en otro oficial ilirio y cristiano, Valentiniano (364-375). Ahora bien, los militares le negaron el poder imperial único que había estado en vigor del 353 a 364 con Constancio, Juliano y Joviano, y le impusieron que buscara un asociado. Valente, su hermano, recibió el título de segundo augusto un mes más tarde (ver genealogía). Pero la legitimidad de esta nueva dinastía parecía frágil comparada con la de los constantinianos: la usurpación de Procopio, un pariente de Juliano, en el 365-366, fue prueba de ello. En vista de esto, hacia el 370 Valentiniano se casó con la viuda de Magnencio e hizo proclamar augusto, en el 367, a su hijo Graciano, de ocho años de edad, antes de casarlo con la hija de Constancio II, Constancia, en el 374.

### 2. El reparto del Imperio

Constituyó una innovación, en la medida en que iba acompañado por primera vez de un reparto efectivo del poder: los ejércitos, los recursos y los funcionarios fueron distribuidos entre el Imperio de Oriente y el de Occidente.

Imperio de Occidente	Imperio de Oriente
Valentiniano I	Valente
Milán-Tréveris	Constantinopla

La familia se escindió en dos ramas, y no se garantizó en adelante el automatismo de la sucesión dinástica entre augustos. Así, cuando Graciano fue cooptado por su padre en el 367 para sucederle, se le promovió directamente al rango de segundo augusto de Occidente, sin que fueran tomadas en cuenta las prerrogativas de Valente. Cuando sucedió a su padre, en el 375, tenía 16 años, y el ejército le asoció como augusto a su hermano, Valentiniano II, de solo cuatro años.

### 3. La defensa del Imperio contra el peligro bárbaro

Fue la actividad principal de los dos hermanos. A partir del 377-378, los hunos cruzaron el río Don, y los alanos –y luego los godos– se desplegaron por los territorios del Imperio. Valentiniano murió en el 375 de una apoplejía en el frente de Panonia, y Valente tuvo que luchar en el 377 contra esos mismos bárbaros, que se habían infiltrado hasta Tracia, y murió en combate ante las murallas de Andrinópolis, en el 378.

### 4. La política religiosa de los dos emperadores

Evolucionó hacia la tolerancia respecto a los cristianos, aunque en Oriente Valente se apuntó a la causa del arrianismo. Una cierta tolerancia acabó por establecerse en favor de los niceanos (ver cap. 38).

En Occidente, Valentiniano apoyó el proselitismo niceano. Martín, antiguo oficial panonio, llegó a ser obispo de Tours en el 371 (san Martín de Tours), y Ambrosio, magistrado consular de Liguria, fue puesto al frente del obispado de Milán en el 373-374 (san Ambrosio). Paralelamente, bajo la influencia de papas como Julio (337-352) y Dámaso (366-384), el poder espiritual de la Iglesia de Roma pasó a ser preponderante entre los obispos de Occidente.

### 5. Tentativas de apertura social de Valentiniano I y su fracaso

En el 364, un edicto instituyó la herencia de los curiales de padre a hijo (ver cap. 40) y la transferencia de sus responsabilidades fiscales a los gobernadores. En el 368, Roma se benefició de varias medidas sociales: catorce *archiatri* (médicos públicos) fueron asignados a cada una de las zonas de la ciudad para cuidar preferentemente a los pobres, no a los ricos; se multiplicaron las distribuciones gratuitas en favor de aquellos, y un abogado se encargó, de oficio, de defenderlos contra los abusos de los ricos (*defensor plebis*). La creación de un *defensor Senatus* en el 368-369

se vio como una provocación contra la aristocracia, y sobrevino un conflicto abierto con el emperador.

### **3. Graciano y Teodosio (379-395)**

A la muerte de Valente, en agosto del 378, Graciano, que había sucedido a su padre desde el 375 y compartía Occidente con su joven hermano Valentiniano II, se convirtió en amo y señor del Imperio. Pero, curiosamente, el 19 de enero de 379 nombró augusto de Oriente a un jefe militar español, Teodosio, quien se casó con Gala, una hija de Valentiniano I, para legitimar su poder y asegurar la continuidad dinástica. Su personalidad y su competencia se impusieron a las de los augustos de Occidente. Graciano falleció en el 383, víctima de un usurpador español, Máximo, que se apoderó en el 388 de los territorios de Valentiniano II (Italia y África) y le expulsó a Iliria. Teodosio le dio muerte e instaló de nuevo en Occidente al augusto derrocado. Pero la prohibición total del paganismo en el 391 suscitó una reacción de la que fue víctima él mismo en el 392: un retor de Rávena, Eugenio, le sustituyó en Occidente en el 393. Tras haber nombrado augusto a su hijo menor, Honorio, Teodosio regresó a Occidente y derribó al usurpador en el 394. Murió de una enfermedad en Milán en el 395, después de haber asociado a sus hijos al Imperio: Arcadio en Oriente y Honorio en Occidente.

Esta división del Imperio entre Oriente y Occidente (con capital propia en Rávena a partir del 404) resultará definitiva.

# 40. Las ciudades del Imperio en los siglos III y IV

## 1. El urbanismo

### I. Roma seguía siendo la metrópoli del mundo romano

En el 392, Libanio, en una carta a su amigo el historiador Amiano Marcelino, natural –como él– de Antioquía, podía decir: «Te felicito por estar en Roma [...] Estás, en efecto, en una ciudad a la que nada en el mundo es comparable». La perennidad de su prestigio sólo podía explicarse por la adhesión de las provincias a la romanidad. Seguía siendo la ciudad más poblada del Imperio (alrededor de un millón de habitantes). Aunque ya no era la residencia principal de los emperadores, los príncipes seguían colmándola con sus favores. En el 271, Aurelio emprendió la construcción de unas murallas de 18 km (mapa 38) reforzadas con 400 torres y que tenían cuatro metros de espesor en la base y un metro en la parte alta. El trazado no respondía a ninguna estrategia defensiva, sino que fue condicionado por la presencia de los monumentos que existían y en los que se sustentaba (campo pretoriano, anfiteatro *castrense*, *Porta Maggiore*, de época claudia), o de ruinas cuyos materiales se recuperaron para la construcción. En el 274, el mismo Aurelio mandó construir unas termas grandiosas, de una superficie de 140 hectáreas. Elevó un monolito al Sol invencible en el Campo de Marte e hizo reconstruir la Curia del foro romano.

En el mismo lugar, en el lado noreste, Majencio emprendió las obras de una basílica en el 307, finalizada por Constantino, que le dio su nombre. El edificio se abrió al sur de la vía sacra y ocupaba una superficie de 100 por 60 m. El plano recordaba el de las termas, con un vasto vestíbulo dividido en tres naves; tres bóvedas cubrían la nave central, cuya altura alcanzaba los 35 m. El edificio era de ladrillo y estaba recubierto por placas de bronce. Las basílicas cristianas, de las que Roma fue dotada por Constantino, no imitaron la disposición de las basílicas civiles. Una planta con doble columnata y tres ábsides se repitió en la iglesia de la tumba de Pedro en el Vaticano, en San Juan de Letrán en el Esquilino, en San Pablo Extramuros... A partir del 380, coincidiendo con la política de Teodosio contra los herejes, se construyeron nuevas basílicas en Roma: Santa María la Mayor, Santa Constancia...



## 2. Constantinopla

Para lo referente a esta capital de Oriente, ver lo dicho en el capítulo 38.

## 3. Antioquía (mapa 37).

Libanio, natural de esta ciudad, escribió sobre ella un *Elogio* hacia el 356-360, en el que mencionaba el aumento de la población (150.000 habitantes en el 363; 200.000 al final de ese siglo) y las realizaciones arquitectónicas. Diocleciano rehabilitó la "ciudad nueva", en la isla del Orontes, el palacio, las termas y el hipódromo. A la salida de la ciudad, restauró el estadio de Dafne, donde cada cuatro años se celebraban las Olimpiadas en honor de Zeus. Constantino añadió al palacio una iglesia, y Juliano reedificó el templo de Apolo, destruido por un incendio. Valente restauró el foro de la ciudad vieja y el anfiteatro. Teodosio, en fin, reconstruyó el palacio imperial de Dafne.

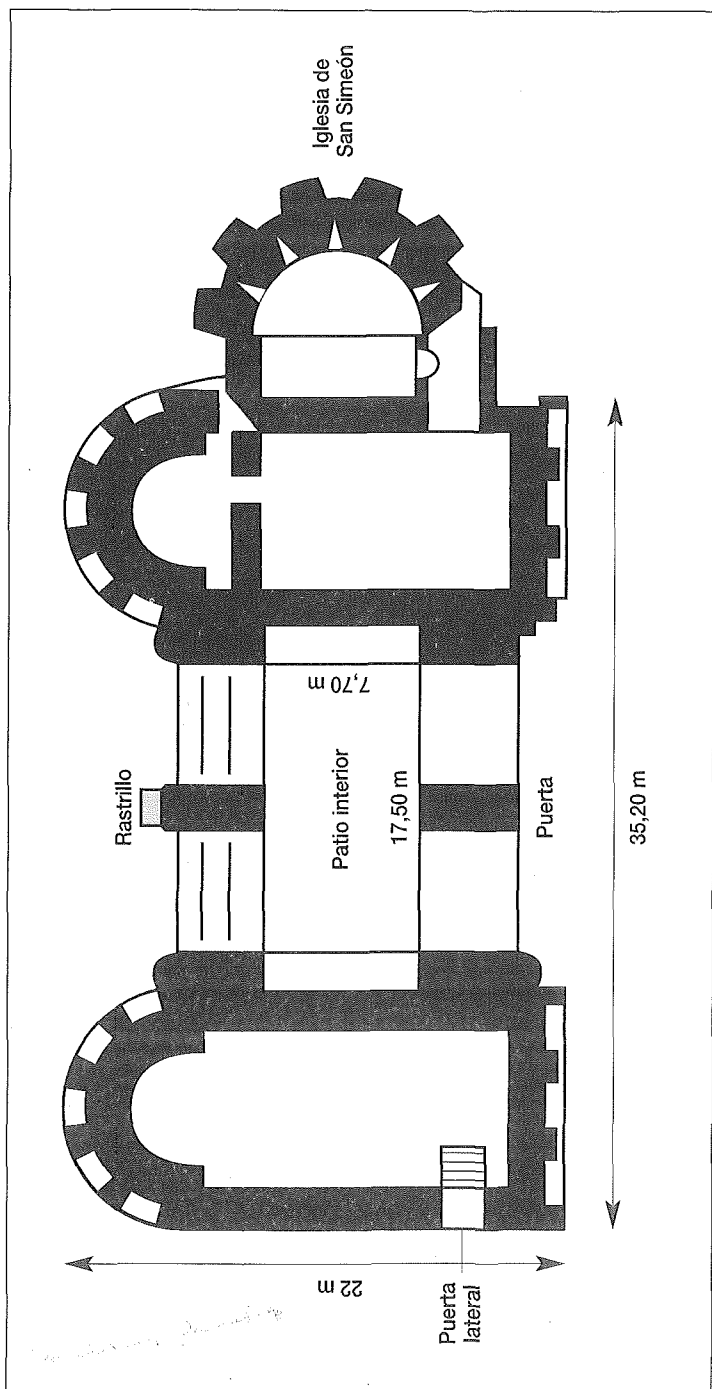
El progreso de estas capitales, a las que habría que añadir Cartago (300.000 habitantes en los siglos III y IV), Alejandría, Tréveris y Milán, demuestra el dinamismo urbano durante el Bajo Imperio. Las ciudades de provincias que no habían sufrido las invasiones y la anarquía militar no experimentaron ninguna decadencia significativa en esta época, contrariamente a una idea muy extendida. Hubo continuidad en África oriental, urbanismo monumental en Siria (Palmira) y construcción de ciudades nuevas (*Shaba-Filipópolis* en Siria), aunque también localidades destruidas por los persas, como Dura-Europos en el 256. En Occidente, las ciudades más expuestas estaban situadas en la frontera reno-danubiana, mientras que las Galias sufrieron los saqueos de los bárbaros en zonas alejadas del interior.

## 2. La crisis de las localidades disputadas

### 1. La inseguridad

La ocultación de los tesoros monetarios y la construcción de recintos amurallados ya no se consideran hoy criterios suficientes para concluir que existieron invasiones bárbaras. Las murallas, por lo general, no fueron levantadas precipitadamente. Así, en Galia, si se exceptúa el caso de Grenoble (muralla de entre el 285 y el 306), se construyeron en la segunda mitad del siglo IV. Del mismo modo, el estrechamiento del espacio urbano en el interior de las murallas no quería decir forzosamente que existía un descenso demográfico: en muchos casos, lo que se pretendía era proteger el centro urbano y las funciones vitales de la ciudad.

# La Puerta Negra de Tréveris



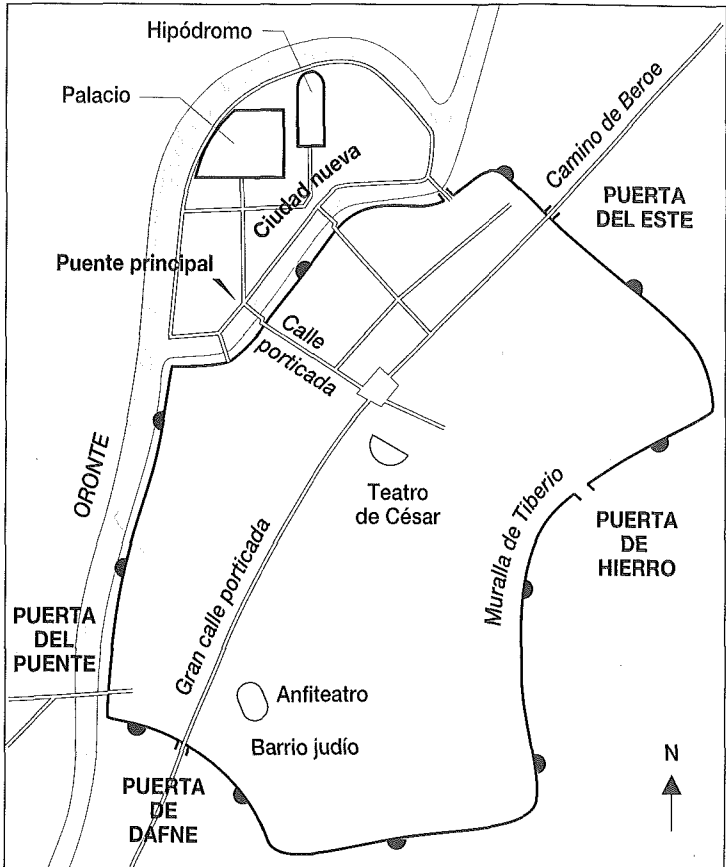
Tampoco hay que deducir necesariamente un empobrecimiento de los ciudadanos: la arqueología ha sacado a la luz lujosas moradas intramuros en *Thysdrus* / El Jem y Tréveris. Las puertas urbanas, en fin, insertas en las murallas, tomaban a veces la apariencia de arcos de triunfo, como la Puerta Negra de Tréveris (finales del siglo III-comienzos del IV) de dos vanos con 30 m de alto y 35,20 de ancho (ver esquema). La fachada, encuadrada por dos torres redondeadas, estaba coronada por dos plantas con aperturas por las que se arrojaban los proyectiles. Un patio interior, incluido en un rastrillo que daba al exterior, y una segunda puerta que conducía al interior de la ciudad retardaban la penetración de los asaltantes. Los sectores más amenazados fueron aquellos que no disponían de medios de defensa o de socorro en las proximidades.

## 2. Las ciudades, frente a la violencia

Las ciudades de provincias sufrieron las invasiones en diversos grados: en Britania, entre el final del siglo II y la primera mitad del III, se construyeron numerosos recintos de tierra, y luego de piedra, y se enterraron tesoros monetarios, pero las ciudades siguieron siendo prósperas hasta las invasiones de los pictos y los escotos, en el 360. El padre de Teodosio las alzó de sus ruinas, y el bienestar se instaló hasta el siglo V en ciudades como *Corinium* (Cirencester) y *Verulamium* (Saint-Albans), cuyas casas contienen mosaicos policromados de excelente factura.

En Galia, las crisis del poder imperial fueron tan perjudiciales como las invasiones bárbaras, que no se generalizaron antes del 352: dichas crisis originaron el asedio a Autun en el 269 y su destrucción. En cuanto al enderezamiento de la situación, observado por el panegirista Nazario en el 321 (10, 38) durante el periodo que separa el reinado de Diocleciano del de Constantino, resulta difícil verificar la incidencia que haya tenido en la vida de las ciudades. La toponimia ha revelado en el siglo IV un aumento del número de ciudades galas. No se trataba de creaciones, sino de desdoblamientos de ciertos lugares clave del Alto Imperio, cuyos cantones rurales (*pagi*) o burgos (*vici*) se habían desarrollado suficientemente como para alcanzar la autonomía: así, Grenoble y Ginebra se separaron de Vienne, y Orleans del territorio de los carnutos. El "nacionalismo" de los habitantes respecto a su localidad salió reforzado en esa época, hasta el punto de que los nombres de las ciudades acabaron por identificarse con el de su población: así, Lutecia pasó a ser París (de la tribu de los *parisii*), y Mediolanum, Saintes (la ciudad de los santones)...

Mapa 37. Antioquía



© Cartografía: J.-P. MAGNIER

### 3. Las ciudades, frente a las crisis internas

A comienzos del siglo III, España se había librado de las invasiones, y sin embargo, el municipio de Baelo –puerto de la Bética– se hundió en ruinas. La situación urbanística permanecía en ese estado en la segunda mitad del siglo III, sin que la ciudad fuera, sin embargo, abandonada del todo. Luego, en los años 330-350, una nueva ciudad, menos extensa que la precedente, se implantó sobre las ruinas. Esta crisis prolongada podría ser atribuida a fenómenos naturales o coyunturales internos de la localidad, sin ninguna relación con acontecimientos exteriores.

En África, y bajo Diocleciano, Roma tuvo que renunciar a las Mauritánias y a Tripolitania para conservar el sector oriental (Túnicia). La civilización urbana fue allí particularmente brillante en

los siglos III y IV, como atestiguan el confort de las residencias de la aristocracia local y la creatividad de la “escuela africana de mosaicos”. Los artistas difundieron temas nuevos, como los juegos de anfiteatro y de circo (“Casa de caballos” de Cartago), inspirados en las diversiones financiadas por los notables municipales. Sin embargo, se registraron crisis localizadas, como la revuelta política de *Thysdrus* / El Jem en el 238, dirigida contra la tiranía del emperador Maximino. La represión de la III legión Augusta destruyó los barrios burgueses de la ciudad, pero la resistencia africana triunfó e impuso el nombramiento de Gordiano I y, a mediados del siglo III, las residencias se alzaron de sus ruinas. También en Hadrumeta (Susa, en el golfo de Hammamet, en Túnez), capital de la Byzacena, nueva provincia separada de la Proconsular a finales del siglo III, el declive de las actividades portuarias originó la ausencia de construcciones urbanas en el siglo siguiente.

### 3. La vida municipal

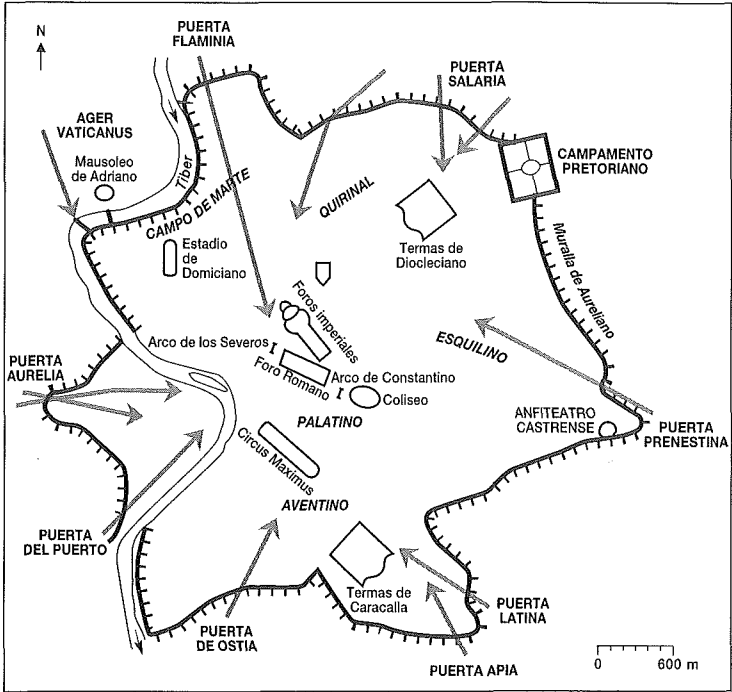
#### 1. La intervención del Estado en los asuntos locales

Se hizo frecuente a partir del reinado de Diocleciano, visto que la continuidad del Imperio pasaba por la estabilidad del sistema municipal. Los emperadores financiaron la construcción de murallas o pusieron el ejército a disposición de las ciudades para que las edificasen, participaron en el restablecimiento de las redes de conducción de agua y concedieron exenciones fiscales “personalizadas”.

#### 2. Las libertades municipales fueron recortadas

Los talleres monetarios municipales se suprimieron durante el reinado de Diocleciano, y las carreras decurionales pasaron bajo tutela directa del Estado. El Álbum municipal de Timgad (Numidia), revisado en el 363 con ocasión de un censo, da una idea bastante precisa de los miembros de la Asamblea de los Decuriones y de sus *munera* (funciones): Un *curator*, cooptado por el emperador entre las curias locales, estaba encargado de supervisar la administración municipal y de hacer los censos quinquenales. Los duumvros fueron relegados al rango de adjuntos del *curator*, mientras que subsistían las funciones de ediles y cuestores. El servicio de cultos paganos formó a partir de entonces parte del *curus* municipal: uno o dos sacerdotes (*flamines*) perpetuos, cuatro pontífices y cuatro augures se unían a los magistrados civiles en el Senado y se convertían en curiales (nuevo nombre de los decuriones). Elegían a los nuevos magistrados y eran responsables

Mapa 38. Roma



financieros de la percepción de los impuestos. El *Álbum* menciona igualmente a catorce *honorati*, un título obtenido al final de la carrera municipal. A los notables se les dispensaba de los *munera*, pero quedaban ligados a su Curia de origen, que podía consultarles.

El evergetismo no había desaparecido: sólo habían cambiado sus manifestaciones. Hacia el 242, un notable de Side, en Panfilia, mereció el agradecimiento por haber construido un aljibe (*AE*, 1972, 628); en Umbría, un curator de Hispelum, pontífice del culto de Constantino, ofreció un combate de gladiadores y un espectáculo de teatro, en concepto de liberalidades (*C. I. L.*, XI, 5283). La herencia de los curiales había sido instituida para paliar la desertión de las curias ligada al coste de los *munera*. Esta medida fue establecida por Constantino cuando los restantes medios incitadores (apertura de las curias a los cristianos) se agotaron. El número de los "dispensados" no dejó de crecer, aunque no se puede llegar a la conclusión de que el reclutamiento se parase en el 326 (supresión de la *adlectio* de los curiales).

# 41. El fin del Imperio romano de Occidente

## 1. Los Teodosianos (395-423)

### I. La división del Imperio

La división del Imperio, que siguió a la muerte de Teodosio en enero del 395, se basaba en los mismos principios que el reparto del 364 (ver cap. 39): teóricamente, la unidad del Imperio estaba a salvo, pues cada agosto designaba un cónsul. Pero la novedad provenía del hecho de que la división entre Occidente y Oriente se fundaba a partir de entonces en datos culturales y lingüísticos: la frontera entre la latinidad y el helenismo cortaba por las diócesis de Panonia y de Dacia desde Sirmio y descendía hacia el sur, donde separaba la diócesis de África de la de Egipto. La segunda innovación consistía en dejar bajo tutela a los dos jóvenes emperadores, Arcadio y Honorio, de 18 y 11 años, respectivamente. Para el primogénito, que dirigió Oriente desde Constantinopla hasta su muerte en el 408, el tutor fue un prefecto del pretorio, Rufino, y luego, tras el asesinato de éste, del 395 al 399, un eunuco, Eutropio. Honorio gobernó Occidente desde Rávena, y su tutor fue durante 13 años un jefe vándalo romanizado, Stilicón; tras su eliminación, fue reemplazado en el 411 por un jefe ilirio, Constancio, promovido agosto al lado de Honorio en el 421 (Constancio III), pero murió aquel mismo año, y el emperador falleció en el 423.

Durante los dos primeros años, este reparto no fue considerado una separación, pero las relaciones se envenenaron a partir del 397, y la ruptura entre las dos partes fue un hecho definitivo.

### 2. Las invasiones godas

Instalados en Tracia desde el 382, los godos se sublevaron tras la muerte de Teodosio, bajo la dirección de su jefe, Alarico.

- En Oriente, Arcadio renovó la política de integración de los bárbaros inaugurada por su padre, y concedió en Iliria el título de “señor de las milicias” (jefe del Estado mayor) a Alarico, al tiempo que enrolaba contingentes de godos en el ejército. Su objetivo era salvar Constantinopla y desviar a los bárbaros hacia Italia; pero esta política provocó hacia el año 400 reacciones xenófobas en Constantinopla.

- En Occidente, el plan de Arcadio sí surtió efecto: los godos de Alarico invadieron Italia en el 401, y Stilicón necesitó dos años para alejarlos hacia Iliria. Pero de acuerdo con una estrategia ya probada, la concentración de tropas en el frente noreste de la península abrió las fronteras de la Italia septentrional a los ostrogodos en el 405 y a los vándalos en el 408. Estos penetraron en Galia y franquearon los Pirineos españoles en el mismo momento en que los godos atacaban nuevamente Italia.

El saqueo de Roma por Alarico en el 410 fue el momento más duro de esas invasiones godas: desde el asedio galo de Breno en el 390 a.C. (ver cap. 3), la ciudad jamás había sido ocupada. Invadida valiéndose de un ardid, fue saqueada durante tres días. San Agustín, en la *Ciudad de Dios* (413), veía en ello el anuncio del fin de los tiempos, mientras que los paganos atribuían esas desgracias a la inobservancia de la religión tradicional. Entre los prisioneros figuraba Gala Placidia, la hermanastra de Arcadio, que se casó en el 414 con Ataúlfo, el sucesor de Alarico, y luego con Constancio, el “consejero” de Honorio, en el 418. Desde Roma, los invasores se dirigieron hacia el sur. Fue entonces cuando Alarico murió y fue reemplazado por Ataúlfo.

Aquitania se convirtió en tierra de acogida de los godos a partir del 414. Ataúlfo fundó allí un “principado”, cuya capital era Toulouse (Tolosa). Tras su muerte, en el 415, Gala Placidia, su ex esposa, recuperó la libertad, y los godos fueron “federados” al Imperio hasta el siglo VI. De su nuevo matrimonio con el efímero emperador Constancio nació el futuro Valentiniano III, heredero del Imperio de Occidente (425-455), con la misma categoría que Teodosio II, el hijo de Arcadio, en Oriente (408-450).

## 2. El fin del Imperio de Occidente (425-476)

### 1. Las migraciones de los años 428-453

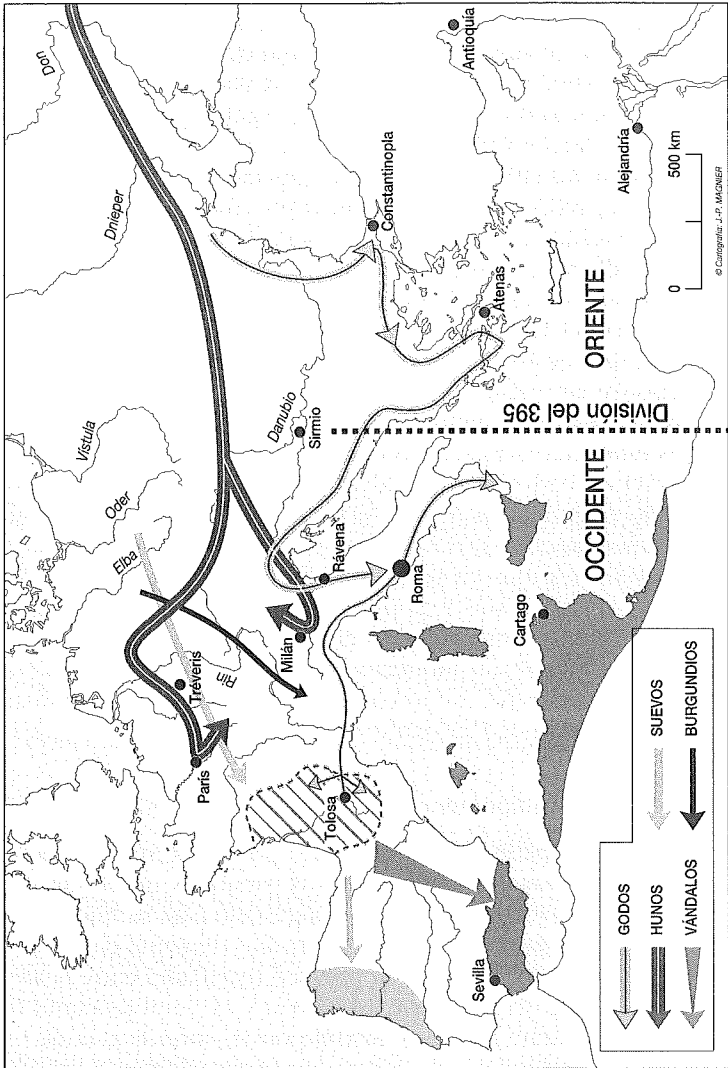
La presión de los hunos (pueblo de Asia central) en la frontera oriental del Imperio venía ya de la época de Teodosio. Desde el 395 al 398 avanzaron hasta Tracia por el este de Asia Menor, empujando a los marcomanos, los vándalos, los alanos y luego los godos hacia las provincias reno-danubianas, la Galia y España.

- En el 428, los vándalos de Genserico cruzaron los Pirineos y descendieron hacia Andalucía<sup>1</sup> antes de alcanzar Mauritania, y

<sup>1</sup> **Andalucía.** En la Edad Media, los árabes que ocupaban el sur de España transcribieron la palabra latina *vandalus* en *al-Andalus*, de donde viene el topónimo.



Mapa 39. Las invasiones bárbaras del siglo v d.C.



después la Proconsular (Cartago cayó en el 439), donde se instalaron, con lo que comprometían gravemente el abastecimiento de trigo a Roma. En los años 460, el imperio vándalo se extendía hasta Byzacena, Córcega, Cerdeña y las Baleares.

- Del 437 al 438, la Galia fue el escenario de enfrentamientos entre los burgundios y los hunos, enrolados en los ejércitos de Aetius, el general de los ejércitos de Valentiniano III. Por aquel entonces hacía estragos la sublevación popular de los "bagau-

das"<sup>2</sup>, bandas de campesinos arruinados que practicaban el vagabundeo y el bandidaje.

- A partir del 441, los hunos de Atila amenazaron Iliria y Constantinopla: Teodosio II les hizo entrega de un tributo, nombró a su jefe "señor de la milicia para Iliria" y les desvió hacia Occidente, enlazando así con la política seguida por su padre respecto a Alarico. Galia fue pasada a sangre y fuego a partir del 451, y París se libró por los pelos, gracias a la intervención de los clérigos (Genoveva). Italia del norte fue atacada en el 452 (Aquila, Milán); Rávena fue amenazada, pero, mediante rescate, Atila y los hunos se retiraron sin haber intentado crear un imperio huno.

La caída del Imperio occidental se explica en parte por la incapacidad de los romanos para derrotar militarmente a los bárbaros: sus mercenarios y sus generales habían sustituido a los ciudadanos romanos en los ejércitos del Imperio, y las tribus estaban encargadas de la defensa de las fronteras.

- Los reinos bárbaros de Occidente: los visigodos se habían instalado en Aquitania desde el 416; los vándalos, en la diócesis de África desde el 435; los burgundios, en Saboya entre el 440 y el 443; los alanos, en la región de Orleans hacia el 435... Como consecuencia, ciertas regiones escaparon a la autoridad imperial, la libertad de circulación entre las provincias resultó difícil, y los recursos económicos disminuyeron: todos estos factores contribuyeron tanto como las invasiones al hundimiento del Imperio de Occidente.

## 2. Los últimos emperadores de Occidente (455-476)

La caída del Imperio se vio precipitada por la extinción de la dinastía valentiniano-teodosiana: tras el asesinato, en el 454, del general Aetius, que ambicionaba el augustado para su hijo, a manos de Valentiniano III, este pereció al año siguiente en las mismas circunstancias. La sucesión provocó rivalidades entre la aristocracia, el ejército romano y los bárbaros. El nombramiento de "clarísimos", como Petronio Máximo (455), abrió la caja de los truenos de los vándalos de África, que aprovecharon la ocasión para lanzar una nueva expedición fulminante contra Roma, que saquearon durante 15 días. Su sucesor, Avito (455-456), pertenecía a la aristocracia gala: fue impuesto por los visigodos de Aquitania y depuesto por Recimerio, un suevo señor de la mili-

<sup>2</sup> "Bagaudas". Bandas errabundas que hicieron su aparición en los años 270-280. La "bagauda" era una forma de bandidaje de los campesinos arruinados, acompañados de otros desclasados.

cia. Este se convirtió en patricio<sup>3</sup>, y del 457 al 472 hizo aclamar a tres augustos salidos de las filas militares (Majoriano, Severo III y Antemio) y un senador (Olibrio). En el 473, el rey de los burgundios impuso su candidato, Gliserio; pero en el 474 Zenón, emperador de Oriente, se empeñó en poner fin a la anarquía, nombrando al comandante de los ejércitos de Iliria, Julio Nepos: su jefe de la milicia le derrocaría en el 475 para nombrar a su propio hijo, Rómulo Augústulo, de 10 años de edad, que fue el último emperador de Occidente. Su legitimidad fue puesta en duda por el jefe del ejército de Milán, Odoacro, quien depuso al "pequeño Augusto" en el 476, y dejó la plaza vacante. Odoacro remitió las insignias imperiales a Zenón, emperador del Oriente, que heredaba teóricamente un *imperium* único.

El Imperio romano, en realidad, no había desaparecido, sino que se había reunificado en torno a Constantinopla; pero la noción de Imperio ya no tenía sentido alguno en Occidente, donde el verdadero poder estaba en manos de los militares.

### Cronología de los emperadores del siglo v

Occidente	Oriente
Honorio (393-423)	Arcadio (383-408)
Valentiniano II (425-455)	Teodosio (408-450)
Petronio Máximo (455)	Marciano (450-457)
Avito (455-456)	
Majoriano (457-461)	León (457-474)
Libio Severo (Severo III) (461-465)	
Antemio (467-472)	
Olibrio (472)	
Glicerio (473-474)	
Julio Nepos (474-475)	Zenón (474-491)
Rómulo Augústulo (475-476)	

<sup>3</sup> **Patricio.** Dignidad instituida por Constantino; este título honraba a los grandes servidores de la monarquía a quienes el protocolo colocaba justo a los pies del emperador.

# Índice de nombres

- A  
Acaya (aqueos): 48, 50, 78, 92, 110, 252  
Actium: 65, 95, 101  
ADEMÓN: 123  
Adiabena: 169  
ADRIANO: 86s, 142, 146, 149, 154ss, 159ss, 165s, 173ss, 180, 182, 187, 194, 196, 202, 207, 210, 236, 260  
AEBUTIUS: 58  
AELIUS (L. CAESAR): 154  
AELIUS ARISTIDE: 141  
AEMILIUS (L. CARPUS): 189  
AETIUS: 283  
África: 51, 78, 110, 122, 132, 148s, 190s, 202ss, 250, 252, 266  
Afrodisias: 252  
*Ager romanus*: 33, 59ss, 206  
Agrigento: 39  
AGRIPA PÓSTUMO: 113  
AGRIPA: 87, 97, 99s, 108, 194, 196  
AGRIPINA II: 116  
AGRIPINA: 114  
AGUSTÍN (SAN): 282  
Ain-el Djemala: 207  
*Aix (Aquae Sextiae)*: 51, 65  
Alalia: 36  
Alamanes: 227, 243ss, 268  
Alanos: 271, 284  
ALARICO: 282  
Alba (albanos): 13ss, 29, 100  
Albano: 229  
ALBINO (CL.): 223  
Alejandría: 95, 112, 141, 176, 217s, 266, 274  
Alesia: 51, 124  
Alia: 30  
Aliados (*socii*): 32, 34, 42, 62, 64s  
Alimenta: 201  
Aljustrel (*Vipasca*): 84, 210  
Almadén: 84  
Alóbroges: 51  
Alpes: 42s, 45, 77  
Altar de la Paz (*Ara Pacis*): 100  
Althiburos: 147s, 152  
AMBROSIO: 271  
AMIANO MARCELINO: 270, 273  
AMÍLCAR BARCA: 40s  
AMULIO: 13  
Ancona: 32  
ANCO MARCIO: 18  
Andalucía: 282  
Andrinópolis: 271  
Anfiteatro  
– provincia: 139, 144, 278  
– Roma: 99, 196ss, 273  
ANÍBAL: 36, 40ss, 87  
Annecy: 216  
Anona: 136  
ANTEMIO: 285  
ANTINOO: 158, 176, 180  
Antinópolis: 181  
ANTIÓCO III: 47  
ANTIÓCO IV: 134  
Antioquía: 110, 113, 261, 269s, 273  
Antium: 26  
ANTONIA: 113  
ANTONINO EL PIADOSO: 14, 154, 157s, 182, 187, 189, 195  
Apamea: 47, 57  
APOLO: 54, 100s, 117, 126, 136, 152, 190, 274  
APOLODORO DE DAMASCO: 165, 171s  
APOLONIA: 80, 91  
APULEYO: 148  
Apulia (apulios): 29, 44  
Aquila: 110, 170, 217, 250, 284  
AQUILES: 139  
Aquitania (aquitanos): 51, 108, 213, 282, 284  
ARCADIO: 272, 281s, 285  
Arco (de triunfo): 100, 135, 153, 165s, 168, 171, 179, 224, 233s, 259s  
Arezzo: 213  
Argona: 213  
ARIOVISTA: 51  
ARISTÓBULO: 134  
Arles: 42, 78, 192, 212, 216s, 266  
Arlon: 215  
Armadores (navicularios): 142, 144, 216, 219

Armenia: 52, 73, 80, 111, 134,  
 166, 244, 267, 270  
 Armoricanos: 51  
 Arpinum: 65, 74  
 Arrianismo: 266  
 ARTEMISA: 58  
 ARUCONIUS (L.): 210  
 Arvales: 56  
 Arvernos: 51  
 ASCANIO: 13  
 ASDRÚBAL: 44s  
 Asia Menor: 47, 51, 57, 78, 93,  
 110, 126, 201, 209, 255, 258,  
 261s, 268, 282  
 Asia: 50, 64, 73, 93, 110s, 163,  
 206, 252  
 Asturias (astures): 108  
 ÁTALO III: 50  
 ATAÚLFO: 282  
 Atenas: 110, 174, 180, 268  
 ATILA: 284  
 ATIS: 191  
*Auctoritas*: 26, 71, 96s, 158  
 Augsburgo: 133  
 Augur: 13, 56, 69, 84, 148, 278  
 AUGUSTO (OCTAVIO): 82, 84, 87,  
 91ss, 99s, 107s, 111, 113s, 126,  
 146, 149, 180, 193, 216s, 248,  
 262  
 AURELIANO: 233, 244, 246, 248  
 AUREOLUS: 244  
 Autun (*Augustudonum*): 108, 216,  
 267, 276  
 Aventino: 21, 54, 58, 99, 105, 182,  
 195  
 AVITO: 284

**B**

BAAL-HADAD: 187, 192  
 BAAL-HAMMON: 124, 190  
 BAAL-SAMIN: 185  
 Baalbek: 187, 192  
 Babilonia: 234  
 Bacanales: 58  
 BACO (DIONISOS): 58, 139, 224, 226  
 Baelo: 277  
 Bagaudas: 283s  
 Bailén (*Baecula*): 44s  
 BALBUS (C.): 99  
 Baleares: 36, 47, 83, 87  
 BAR-JORA (SIMÓN): 129s  
 BAR-KOKHBA: 154, 170

Basílica: 82, 135, 151s, 193, 273  
 BASSIANUS: ver CARACALLA  
 Bátavos: 118, 134  
 Belgas (Bélgica): 51, 108, 160, 162,  
 212  
 Benevento: 153, 165, 173, 179,  
 198  
 Bética: 83ss, 86, 108, 149, 187,  
 201s, 277  
 Béziers: 78, 201s  
 Bitinia: ver Ponto  
 Bizancio: ver Constantinopla  
 Bizerta: 78  
 BOCUS: 51  
 Bolonia: 30, 93  
 Bonn (*Bonna*): 133  
 Bósforo: 111  
 Bourbonne-les-Bains: 190  
 Bourges (*Avaricum*): 51  
 BRENO, 282  
 Brindisi: 68, 91s, 94, 153, 166, 198  
 Britania: 51, 122, 126, 132, 134,  
 168, 188, 191s, 202, 204, 210,  
 216, 223, 244  
 BRITÁNICO: 116  
 Brutios: 29  
 BRUTO: 81, 94  
 Bulla Regia: 162  
 Burdeos: 216  
 Burgueses: 60, 147, 218  
 Burgundios: 284  
 BURRUS: 117  
 Byzacena: 217, 278, 283

**C**

Caballero (orden ecuestre): 25, 60,  
 64ss, 68s, 73ss, 91, 94, 114, 149,  
 159ss, 228ss, 252, 264  
 Cagliari: 144  
 Caledonios: 134, 169s  
 CALÍGULA: 114, 123, 126  
 CAMILO: 30  
 CAMPANIA (CAMPANIOS): 32, 44, 62,  
 64, 82, 135, 198, 201  
 Campo de Marte: 24, 54, 82, 99s,  
 155, 157, 168, 193, 273  
 Campos Decumatas: 133, 243, 250  
 Cannas: 44  
 Canope: 173, 176, 180, 218  
 Cántabros: 87, 108, 209  
 Capadocia: 52, 122, 133s, 206,  
 244, 261, 268

- Capitolio: 30, 124, 151s, 156, 262  
 CAPITONIUS (Q. PROBATUS): 216, 218, 220  
 Capri: 114  
 Capua: 32, 44, 62  
 CARACALLA: 87, 196, 223ss, 232  
 CARINO: 247, 249  
 Carnuntum: 256  
 Carnutos: 276  
 CARO: 143  
 CAROSIO: 249  
 Carpos: 243  
 Carras: 111, 169  
 Cartagena: 44, 83ss, 87, 209  
 Cartago: 32, 35s, 38ss, 42ss, 48, 50, 63, 87, 130, 148, 151, 192, 204, 217, 232, 236, 240, 266, 274, 278, 283  
 Casa de Oro: 117, 126, 193, 196  
 CASIO (AVIDIO): 169  
 CASIO: 81, 94  
 CASSIUS (C. FORTUNATUS): 148, 150  
 CÁSTOR y PÓLUX: 53  
 CATILINA: 72, 74ss, 77  
 CATÓN (DE ÚTICA): 75  
 CATÓN (EL CENSOR): 48, 57s, 75  
 Celio: 99  
 Celtíberos: 83, 87  
 Censor: 22, 25, 73, 80, 149  
 Centuriación (catastro): 61, 64, 121, 202, 205s  
 Cerdeña: 33, 36, 38, 40, 44, 92, 107, 283  
 CERES (CORE): 54, 58, 145, 180, 224  
 CÉSAR: 51, 64, 69, 71ss, 77ss, 83, 87, 91, 99ss, 109, 124, 147, 180, 193, 195, 217  
 Cesarea (Judea): 129, 235, 261  
 Chatos: 133s  
 Chémery: 213  
 Chipre: 78  
 CIBELES: 14, 57, 85, 182, 189, 191s, 224, 232, 262, 268  
 CICERÓN: 13, 21, 64, 71, 73ss, 83, 86, 94  
 Cilicia: 52, 78, 134, 160, 162, 166, 219  
 Cimbrios: 65  
 CINNA: 68, 74  
 Cinoscéfalos: 47  
 CIPRIANO: 240  
*Circus Maximus*: 58, 195s, 262  
 Cirenaica: 51, 93, 111, 219  
 Cirencester: 190, 216, 276  
*Cirta* (Constantina): 51, 122  
 Ciudadanía: 33, 64s, 78, 116, 148s, 229s  
 CIVILIS: 118, 134  
 CLAUDIO EL GÓTICO: 244, 256  
 CLAUDIO: 105, 114ss, 124ss, 137, 141, 150, 216, 235  
 CLEOPATRA: 78, 92, 95  
 Clermont-Ferrand (*Augustonemetum*): 108, 216  
 CLODIO PULCRO (P.): 76  
 Colchester (*Camulodunum*): 121, 126  
 Colegios: 214, 220  
 Colonia (ciudad): 126, 190, 216  
 Colonia: 32, 63s, 70, 82, 107, 121, 126, 189  
 Colono (*colonus*): 125, 153, 204, 206s, 210  
 COLUMELA: 86, 201  
 Columna: 155, 157, 165ss, 171, 194  
 Comercio: 215ss  
 Comicios: 22, 24s, 68, 94, 149  
*Comitium*: 17, 82  
 Commagene: 134, 182, 218  
 Como: 159  
 CÓMODO: 96, 146, 150, 153, 156ss, 160, 169ss, 184s, 223  
*Concilia plebis*: 25  
 Concilio: 266  
 CONSTANCIA: 258, 270  
 CONSTANCIO CLORO: 249, 255, 268  
 CONSTANCIO II: 267ss  
 CONSTANCIO III (*CONSTANTIUS*): 281s  
 CONSTANTE: 267  
 CONSTANTINO II: 259, 267  
 CONSTANTINO: 168, 171, 240, 252, 255ss, 261, 265s, 267, 273, 276, 279, 285  
 Constantinopla: 261s, 264, 266, 281, 285  
 Cónsul: 21ss, 68s, 71, 74, 76s, 94, 104, 154, 157, 161, 163, 223, 264, 281  
 Córcega: 36, 38, 40, 92, 107, 283  
 Córdoba: 78, 87, 216  
 Corinto: 47, 50, 60, 79, 110  
 Cornualles: 210  
*Corpora*: 144, 214, 220  
 COSINIUS (L. PRIMUS): 148, 152  
 CRASO: 52, 68, 72, 74, 76s, 100, 111

- Creta: 111  
 CRISPO: 259  
 Cristianos: 117, 179, 184, 198, 235ss, 247, 258, 265s, 268ss, 279  
 CRONOS: 190  
 Ctesifonte: 169, 234, 270  
 Cuados: 134, 170, 268  
 Cuestor: 22, 69, 81, 87, 111, 148s, 159, 163, 278  
*Cuicuil* (Yemila): 148, 150  
 Culto imperial: 80, 85, 97, 108, 126ss, 136, 148, 150, 158, 185, 194, 227, 235  
 Cumas: 21, 36  
*Curator*: 158, 161, 278  
 Curia (Roma): 17, 71, 82, 125, 273  
 Curia municipal: 135, 264, 278s  
 Curiales: 278
- D**
- Dacios (Dacia): 80, 91, 134, 153, 157, 165s, 192, 209, 244, 246, 250, 260, 281  
 Damasco: 251  
 DÁMASO: 271  
 Danubio: 110, 133, 156, 165s, 170, 243s, 250  
 DECÉBALO: 165s  
 Decuriones: 84, 135, 148s, 188, 278  
 Delos: 48, 51, 60  
 DEMÉTER (PERSÉFONE): 54, 180  
 DIANA: 58, 91, 136  
 Dictador: 22, 68, 73, 80, 96  
 Diócesis: 251, 263, 281  
 DIOCLECIANO: 196, 240, 249s, 252ss, 258  
 DIÓGENES LAERCIO: 224  
 Dobrudja: 244  
 DOLABELLA: 122  
 DOMICIANO: 119, 130, 132s, 140, 150, 153, 155, 165, 168, 202, 229, 236, 260  
*Dominus*: 132  
 DOMITIUS DOMITIANUS (L.): 250  
 Donatismo: 240, 269  
 Drepano: 40  
 DRUSILA: 114  
 DRUSO: 100, 108s, 113s, 133  
 Duga (Tuga): 147s, 151s  
 DUILIUS: 39  
 Dura-Europos: 169, 192
- Duumviros: 84, 135, 137, 147ss, 152, 278
- E**
- Ebro: 38, 42, 87  
 Ecuos: 24  
 Edesa: 169  
 Edil: 22, 24, 81, 84, 135, 147ss, 152, 163, 264  
 Eduos: 126  
 Éfeso: 50, 110  
 Egadas (islas): 40, 46  
 Egipto: 52, 78, 85, 95, 111s, 126, 129, 144, 168s, 174, 179ss, 201s, 212, 224, 230, 238, 240, 244, 250, 252, 255, 262  
 Ejército: 33, 36, 39s, 65, 70, 122, 129ss, 157, 162, 184, 229, 243s, 262, 283  
 El Jem (*Thysdrus*): 110, 202, 216, 218, 276  
 ELEAZAR: 130  
 Eleusis: 180, 182  
*Emesa* (Homs): 223, 226, 233  
 EMPORION: 83, 87  
 ENEAS: 13, 19, 57, 82, 100, 182  
 ENNIO: 57s  
 Epicureísmo: 57s  
 Epidauro: 54, 160s  
 Epiro: 32, 35, 50, 95  
 ESCIPIONES: 42, 44ss, 50, 57s, 83, 87  
 Esclavo: 60, 102, 148, 180s, 191, 204, 206, 210, 213, 247  
 Escotos: 276  
 ESCULAPIO: 54  
 España: 35, 41s, 44, 46, 73, 78, 83ss, 93, 100, 107, 153, 159s, 187, 191, 201, 206, 209s, 250, 255, 267, 277, 282  
 ESPARTACO: 62, 72  
 Esquilino: 99, 117, 273  
 Estoicismo: 58, 156, 166  
 ESTRABÓN: 84, 149, 217  
 Estrasburgo (*Argentorate*): 133, 268  
 Estrechos (los): 243, 258  
 Etolios: 47  
 Etruria (etruscos): 17s, 21, 29, 32, 36, 64, 198, 200, 213  
 EUMAQUIA: 136  
 EUSEBIO DE CESAREA: 237, 268  
 EUTROPIO: 281

Evemerismo: 57  
 Evergetismo: 148, 150s, 266, 279

## F

FABIO MÁXIMO (Q.): 43s  
*Factiones*: 71  
 FADIUS (SEX. SECUNDUS): 219  
 Farsalia: 75s, 78  
 FAUSTINA "LA JOVEN": 153  
 FAUSTINA: 14, 154  
 Fenicios: 84  
 Fetial (fetales): 56  
 FIDIAS: 176  
 FILIPO EL ÁRABE: 240, 246  
 FILIPO V: 42, 44, 47  
 Filipópolis (Tracia): 243, 261  
 Filipos: 94, 100  
 FILOSTRATO: 224  
 FISCO: 134, 192, 194, 252  
 Flamen: 56, 69, 126, 148, 150, 152, 188, 278  
 FLAMININO (T. QUINCTO): 47  
 FLAVIO JOSEFO: 129s  
 FLAVIOS: 113, 118, 129, 132ss, 147, 196, 202  
 FLORO: 84  
 FLORUS: 125  
 Foro Boario: 19, 54, 105  
 Foro republicano: 16, 53s, 69, 80, 82, 100, 103, 198, 229, 234  
 Foro: 135, 146, 152, 262, 273s  
 Foros imperiales: 82, 99s, 103, 193  
 FRAATES IV: 111  
 Francos: 246, 268  
 Fréjus: 78  
 Frigia: 57, 206

## G

Gades: 35, 45, 50, 79, 83, 87, 149, 179, 217  
 GALA PLACIDIA: 282  
 Galacia (gálatas): 52, 73, 110, 134  
 GALBA: 87, 117s  
 GALERIO: 241, 249, 255ss  
 Gallias (galos): 30, 38, 40, 43, 45, 51, 73, 76s, 93, 108s, 117, 122, 124ss, 134, 164, 188, 191, 202, 204, 206, 212s, 216, 223s, 243s, 250, 255, 267s, 274, 276, 282, 284  
 Galicia: 84

GALIENO: 240, 244, 246s, 252  
 Galilea: 129  
 GALO: 267s  
 Gamala: 129  
 Gap: 267  
 Garamantes: 124, 134  
 GENOVEVA (SANTA): 284  
 Gentes: 16  
 Gergovia: 51  
 Germanias: 51, 91, 108ss, 113, 118, 133s, 157, 160, 162, 168, 192, 204, 216, 220, 244, 267  
 GERMÁNICO: 110, 113s, 132  
 GETA: 223s, 230  
 Gétulos: 148  
 Gibraltar: 35, 73, 84, 209  
 GISCALA: 129  
 GLISERIO: 285  
 Godos: 243s, 246, 271, 281s  
 GORDIANOS: 245ss, 278  
 GRACIANO: 270ss  
 GRACOS: 62s, 65  
 Graufesenque: 213  
 Grecia (griegos): 42, 47, 50s, 68, 76, 78, 84, 117, 174, 180, 182, 202, 212, 255, 262,  
 Grenoble: 274, 276  
 Guadix (*Acci*): 191

## H

Hebrón: 129  
 HELIOGÁBALO (*Elagabal*): 226, 232s  
 Helvecios: 51  
 Henchir Mettich: 207  
 Heraclea del Ponto: 79  
 Herculano: 139  
 HÉRCULES: 69, 117, 139, 156, 179, 190, 224, 226, 232, 250, 256  
 HERMES-TOT: 184  
 Herodium: 129s  
 Hérulos: 244  
 HIGINIO: 108  
 Himera: 36  
 HISPALA: 58  
 HONORIO: 272, 281, 285  
 Huelva (*Onuba*): 209

## I

Iglesia: 262, 266, 271, 273s  
 Ilchester (*Lindinis*): 216  
 Iliria: 47, 73, 80, 110, 229, 243,



- 249s, 255, 267, 270, 272, 281s, 284  
*Imperator(es)*: 72, 75, 80, 91, 94s, 116, 118, 249s  
*Imperium*: 22, 66, 72s, 94s, 113, 157, 285  
 Industria: 209s, 212ss  
 Ingenuidad: 149  
 Insula: 145s  
 INTIATHIUS (M. VITALIS): 147, 218s, 220  
 IRENEO (SAN): 240  
 ISIS: 140, 191, 232  
 Italia: 29ss, 59, 62s, 77s, 99, 107, 154, 159s, 168, 201s, 244, 250, 252s, 255, 258, 267, 282, 284  
 Itálica: 154, 216  
 ITALICUS (SILIUS): 86  
 IULIA DOMNA: 223s, 226  
 IULIA MAESA: 226, 232  
 IULIA MAMMAEA: 226  
 IULIA SOEMIAS: 226, 232
- J**  
 Janículo: 99  
 JANO: 193  
 Jerusalén: 52, 129s, 132, 238, 261  
 Jotapata: 129  
 JUBA I: 51, 78, 110  
 JUBA II: 110, 122  
 Judea: 52, 73, 111, 117, 122, 126, 129, 168  
 Judíos: 102, 170, 219, 230, 235  
 JULIANO EL APÓSTATÁ: 268, 270, 274  
 JULIANO (DIDIO): 223  
 JULIO-CLAUDIOS: 113s, 121, 126, 153  
 JULIO NEPOS: 285  
 JULIUS (C. FELIX AURUNCULEIANUS): 147s, 152  
 JULIUS (Cartago): 204  
 JUNO: 19, 53, 136, 155, 191, 232  
 JÚPITER *DOLICHENUS*: 182, 192, 232  
 JÚPITER *EXUSPERANTISIMUS*: 183  
 JÚPITER *LATIAR*: 182  
 JÚPITER *PLUVIUS*: 184  
 JÚPITER: 19, 53, 56, 114, 126, 136, 139, 179, 185, 187, 190, 231  
 JUSTINO: 184, 236, 238
- L**  
 Lacio (latinos): 16, 18, 29s, 34, 53, 62, 154  
 Lambesa: 132  
 Lanuvium: 15, 19, 154, 181  
*Lapis Niger*: 17  
 LARES: 104, 136  
 Legado: 84, 111s, 117s, 161, 163, 166  
 LÉPIDO: 72, 87, 92ss  
 Leptis Magna: 51, 122, 223, 226, 228  
 Lérida (*Ilerda*): 78, 87  
 Ley *Aelia Sentia*: 102  
 Ley *Aurelia*: 76  
 Ley *Calpurnia*: 60, 63  
 Ley *Claudia*: 60  
 Ley de Adriano: 207  
 Ley de Druso: 64s  
 Ley de Imperio: 119  
 Ley de las XII Tablas: 22s  
 Ley *de majestate*: 68, 239  
 Ley *Fufia Caninia*: 102  
 Ley *Gabinia*: 73  
 Ley *Hortensia*: 23, 25  
 Ley *Iulia*: 64s, 73, 149  
 Ley *Manciana*: 207  
 Ley *Manilia*: 73s  
 Ley *Ogulnia*: 23  
 Ley *Sempronia*: 63  
 Ley *Thoria*: 64  
 Leyes *Horatiae-Valeriae*: 23, 68  
 Leyes licinias: 23, 63  
 Lezoux: 213  
 LIBER-LIBERA: 21, 54, 58, 232  
 Liberto: 71, 102, 104, 116, 147, 191  
 Libia: 190  
 Licia-Panfilia: 134, 279  
 LICINIO II: 259  
 LICINIO: 256, 258s, 261, 266  
 LICINIUS (L. SURÁ): 166  
 Liga Latina: 29, 32s  
 Lilibea: 39s  
 Limes (fronteras): 110, 132ss, 168s, 192, 216, 243, 250s, 262, 274, 282  
 Limoges: 212  
 LIVIA: 99, 113s, 136  
 Lombardos: 170  
 Londres: 192, 216  
 Lucania (lucanios): 29, 44, 253  
 LUCANO: 84, 86  
 Lucca: 76  
 LUCRECIO: 58  
 LÚCULO: 51  
 Luna-Carrara: 212

- Lupercal (gruta): 13, 100  
 Lupercales: 13, 55s, 80s  
 Luperco: 13  
 Lusitania: 83s, 87, 108, 126, 160, 162, 210  
 LUTATIUS: 40  
 Lutecia (París): 216, 268, 270, 276, 284  
*Lutudarenses*: 209  
 Lutudaron: 210  
 Luxueil: 213  
 Lyon (*Lugdunum*): 108, 113, 124, 126, 132, 147, 182, 184, 189, 191, 212s, 216, 218s, 237s
- M**
- Macedonia: 42, 44, 47, 50, 78, 93s, 258  
 MACRIN: 226  
 MACRINO: 244  
 Mactar: 147s, 206  
 Madore: 148  
 MAGNENCIO: 267, 270  
 MAGÓN: 44s  
 Maguncia (*Mogontiacum*): 133, 216  
 MAJENCIO: 255ss, 274  
 MAJORIANO: 285  
 Malaca (Málaga): 149  
 Mamertinos: 39  
 Maqueronte: 129  
 MARCIAL: 84, 86, 198  
 MARCIUS (P. QUADRATUS): 148, 150ss  
 MARCIUS (Q. FRONTO): 160ss  
 MARCO ANTONIO: 75, 92ss  
 MARCO AURELIO: 156ss, 160ss, 165, 169ss, 182, 184, 192, 198, 224, 230, 237, 260  
 Marcomanos: 134, 165, 170, 282  
 MARIO: 60, 65s, 68s, 73s, 77, 147  
 Marsella: 50, 78, 192, 256  
 MARSIANUS (DOMITIUS): 160, 164  
 MARSIAS: 152  
 Marsos: 65  
 MARTE: 13, 54, 56, 100, 139, 153, 188s, 234  
 MARTÍN (SAN): 271  
 Mártires: 238, 240s  
 Masada: 129  
 Masaesilio: 45  
 Masiles: 45  
 MASINISA: 45  
 MATER MATUTA: 19  
 MATIDIA: 194  
 MATRAE MATRONAE: 190  
 Mauritanos (moros): 51, 110, 122s, 160, 162, 168, 170, 187, 243, 277, 282  
 Mausoleo: 100, 155, 174, 194, 262  
 MAXIMIANO: 249s, 253, 255s, 258  
 MAXIMINO DAYA: 255ss  
 MAXIMINO: 227, 238, 245s, 278  
 MÁXIMO: 272  
 MAZIPIA: 122  
 Media: 169  
 MELCARTE: 179, 232  
 MERCURIO: 136, 148, 152, 157, 187s  
 Mérida (*Emerita*): 108, 187  
 MESALINA: 116  
 Mesia: 110, 133, 243s  
 Mesina: 39, 77  
 Mesopotamia: 166, 169, 228s, 244, 268  
 Metauro: 45s  
 METELO (Q. CECILIO): 83, 87  
 Metroaca: 182, 189, 191  
 MICÓN: 174  
 Milán: 244, 249, 261, 266, 270ss, 284s  
 MINERVA: 19, 53, 136, 193  
 Misena: 92, 132, 159, 162  
 MITRA: 85, 185, 192  
 MITRÍDATES VI: 51, 68, 72s  
 Módena: 94  
 Moneda: 59, 113, 141, 166, 247s, 252s, 256, 264s  
 Mosaico: 141s, 144, 204s, 276, 278  
 MUMMIUS (L.): 48, 50  
 Munda: 78, 80, 83, 87  
 Municipio: 124, 148ss, 278  
 Musulames: 122  
*Mylae* (Milazzo): 39
- N**
- Nabel: 78  
*Narbonense* (Narbona): 50s, 78, 93, 108, 137, 144, 150, 160, 164, 202, 213, 217, 219  
 NARCISO: 116  
 Nasamones: 124, 134  
*Negotiatores*: 59s, 144, 147, 215s, 218  
 Nemea: 156, 185  
 NERÓN (CÓNSUL): 45  
 NERÓN: 114, 116s, 139, 193, 201, 217, 235, 238

NERVA (M. COCCIO): 153, 155, 158, 193  
 Neumagen: 215  
 Neuss (*Novaesium*): 133  
 Nicea: 266, 271  
 Nicomedia: 110, 249, 266, 268  
 Nicópolis: 110  
 NIGER PESCEÑO (C.): 157, 223, 233  
 Nimes (*Neumasus*): 190  
 Nisibia: 228, 234  
*Nobilitas*: 59, 71, 73s  
 Nocera: 140  
 Norica: 110, 192, 209, 220  
 Normandía: 213  
 Numancia: 50, 87  
 NUMERIANO: 246s, 249  
 Numidia: 51, 72, 78, 110, 147s, 228, 278  
 NUMITOR: 13, 19

## O

OCTAVIO: VER AUGUSTO  
 OCTAVIO (M.): 63  
 OCTAVIUS (C.): 91  
 ODNAT: 244  
 ODOACRO: 285  
 OLIBRIO: 285  
*Oppidum*: 34, 166  
 Órdenes: 71, 74  
 ORÍGENES: 238, 240  
 Orleans (*Genabum*): 51, 276, 284  
 OSIRIS: 181  
 Osroena: 169  
 Ostia: 30, 53, 57, 105, 141ss, 144s, 198  
 Ostrogodos: 282  
 Osuna (*URSO*): 78, 87  
 OTÓN: 87, 118

## P

PABLO EMILIO: 48, 62  
 PABLO (SAN): 86  
 PACUVIUS (M. FELIX): 147  
 Padre de la patria: 96, 155  
 PALAS: 116  
 Palatino: 14, 16ss, 56s, 99, 104, 114, 117, 162, 179s, 195, 227, 262  
 Palestina: 130, 235, 244  
 Palmira: 244, 251, 274  
 PAN (FAUNO): 139, 182  
 PANAINÓS: 174

PANECIO DE RODAS: 58  
 Panfilia: ver Licia  
 Panonios (Panonia): 110, 133, 160, 164ss, 192, 209, 216, 223, 244, 249, 255, 258, 270s, 281  
 PAPINIANO: 227  
 PARTOS: 52, 76, 80, 91, 100, 111, 133, 162, 166, 169s, 229, 233s  
*Patrae* (Patras): 110  
 Patricio: 21, 91, 285  
 PAULO (L. E.): 44  
 PENATES: 182  
 Peregrinos: 102  
 Pérgamo: 50, 100  
 Persia (persas): 62, 227, 244, 250, 261, 267s, 270, 274  
 PERTINAX, HELVIUS (P.): 157, 223  
 Perugia: 92  
 Pesinonte: 57  
 PETRONIO MÁXIMO: 284  
 Peutinger: 216  
 Pictos: 276  
 Pidna: 48  
 Pinturas: 138  
 Pirineos: 51, 122, 282  
 PIRRO: 32, 35  
 PISÓN: 116ss  
 PITÁGORAS (pitagóricos): 58  
*PLANI*: 209  
 PLAUCIANO: 228  
 PLAUCILLA: 228  
 PLAUTO: 48  
 Plebe: 21ss, 59, 62, 82, 102  
 PLINIO EL JOVEN: 76, 157, 179, 236  
 PLINIO EL VIEJO: 84, 198, 209  
 PLOTINA: 194  
 Po: 29, 201, 244  
 Poetovio: 261  
 POLIBIO: 27, 41, 44, 46s, 62, 209  
 POLICLETO: 176  
 POLIGNOTO: 174  
*Pomerium*: 14, 69, 155  
 Pompeya: 53, 62, 71, 135s, 139  
 POMPEYO (SEXTO): 92  
 POMPEYO: 52, 72, 76ss, 83, 87  
 PONCIO PILATOS: 235  
 Ponto-Bitinia: 41, 51s, 110, 132, 161, 179, 201, 236, 243  
 Populares: 65, 71s, 74ss  
*Populus* (pueblo): 21s, 26  
 PORTUMNO: 54  
 PÓSTUMO: 244  
*Potestas*: 24

Prefecto de Egipto: 112  
 Prefecto de la anona: 104s, 142, 226  
 Prefecto de la ciudad: 104, 154, 159, 163, 223, 262  
 Prefecto de los vigiles: 104, 228  
 Prefecto del pretorio: 104, 113, 117, 159, 226, 228, 262ss, 281  
 Prefecto *frumenti*: 104  
 Prefecto: 149, 159, 161, 235  
 Preneste: 69  
 Pretor: 22, 69, 81, 91, 161, 163  
 PRIMUS (M.): 220  
 Principado (príncipe): 75, 95s, 119, 168, 226, 255  
 Príncipes de la juventud: 97, 111  
 PROBO: 246  
 Proconeso: 212  
 Procónsul: 111, 122, 134, 155, 157, 163, 207, 223, 262  
 Proconsular: ver África  
 PROCOPIO: 270  
*Procurator*: 112, 142, 160, 162, 206, 223  
 Prusia: 202  
 PRUSIAS: 41  
 PTOLOMEO XIV: 78  
 PTOLOMEO (MAURITANIA): 122  
 PTOLOMEO FISCÓN: 51  
 Publicanos: 60, 82, 84  
 PUDENTILLA (F.): 148  
 PULPIANO Y BALBINO: 246

## Q

QUIETUS: 244  
 QUINTILIANO: 86  
 Quirinal: 194  
 QUIRINO: 53, 56

## R

Rávena: 132, 162, 272, 281, 284  
 REA SILVIA: 13, 19  
 RECIMERIO: 284  
 REGALIANO: 244  
*Regia*: 17, 53  
 Regilo: 29, 53  
 RÉGULO: 39  
 REMO: 13, 100  
 República: 21ss, 94, 96, 153  
 Rescripto: 227, 236, 238  
 Retia: 110, 133, 160, 162, 168, 244  
 Rímimi: 32, 77

Rodas: 48, 58, 60  
 Roma: 13, 29, 32s, 58, 65, 71, 77, 82, 92s, 99, 101, 103, 105, 114s, 141, 153s, 162, 165, 170, 173, 182, 185, 193ss, 223, 229, 231, 233s, 235, 247, 255, 259s, 261, 267, 273, 279s  
 RÓMULO AUGÚSTULO: 285  
 RÓMULO: 13s, 17, 100, 126, 180  
*Rostra*: 26, 82, 229  
 Rottwell (*Arae Flaviae*): 133  
 Roxolanos: 243, 246  
 Rubicón: 77  
 RUFINO: 281  
 RULLUS: 64, 75s  
 Rusicada: 219

## S

SABINA: 154s, 194  
 Sabinos (Sabina): 16s, 115  
 Sabrata: 144  
 Sacerdote: 56, 84  
 SACROVIR: 125  
 Sagunto: 41s, 83, 87  
 Saint-Albans (*Verulamium*): 276  
 Saint-Romain en Gal: 212  
 Saintes: 216, 276  
 SALABO: 123  
 Salios: 56  
 Salpensa: 149  
 SALUSTIO: 66  
 Samaria: 129  
 Samnio (samnitas): 29, 32, 44, 65, 135, 198  
 SAPOR I: 246  
 SAPOR II: 267  
 Sármatas: 134, 166, 243, 246, 268  
 Sarmizegetusa: 165  
 SATURNINUS-SATTO: 213  
 SATURNO: 53, 124, 189s, 198, 204  
 SECUNDII: 220  
 SEJANO: 113s  
 Seleucia: 169, 234  
 Senado (*patres*): 21, 26s, 57, 68, 71ss, 80ss, 96s, 102, 124, 126, 154, 264  
 Senadoconsulto: 26, 58, 64  
 SÉNECA: 86, 108, 116, 124s  
 Senon: 215  
 SEPTIMIO SEVERO: 223s, 228, 231, 233, 238, 240, 261  
 SERAPIS: 176, 180, 191, 224, 232

- SERTORIO: 72s, 83, 87  
 SERVIO TULLIO: 18, 99  
 SEVERO (CÉSAR): 255s  
 SEVERO ALEJANDRO: 226s, 231, 233, 245  
 SEVERO III: 285  
 SEVEROS: 159, 192, 206, 223ss, 229  
 Sevilla (*Hispalis*): 78, 83, 87  
*Sevirii augustales*: 102, 136, 147, 150, 188s  
 Shaba-Filipópolis: 274  
 SHADRAFA: 232  
 Sicilia: 33, 35s, 38s, 60, 64, 72s, 92, 107, 218  
 Side: 279  
 SIFAX: 45  
 SILA: 51s, 64ss, 68s, 71s, 76, 78, 87, 135  
 Silega: 189  
 SILVANO: 182  
 Sínope: 79  
 Siracusa: 36, 39, 42, 44  
 Siria: 52, 93, 110, 126, 129, 132ss, 166, 168s, 201, 218s, 223, 226, 255, 262, 274  
 Sirmio: 249s, 261, 268, 281  
 Sirtes: 35, 122, 124, 134  
 SIXTO: 240  
*Societates*: 144, 220  
*Sodales augustales*: 126  
 Sodalicios: 56  
*SOL INVICTUS*: 247, 256, 258s, 265, 268, 273  
 SOPATROS: 266  
 SORIX (C. NORBANUS): 140  
 Split: 253  
 STILICÓN: 282  
*Subsivivus* (terrenos marginales): 202, 205, 207  
 Suburra: 99  
 SUCELUS: 188  
 SUETONIO: 91, 101, 114, 116, 118, 141, 198, 235  
 Suevos: 51, 284  
 Sufete: 36, 41, 124  
*Suffragium*: 24s  
 Suk-el-Kemis: 207  
 Susa (*Hadrumetum*): 202, 278  
*Syllectum*: 144
- T**  
 Tabor (monte): 129  
 TACFARINAS: 122  
 TÁCITO (emperador): 235  
 TÁCITO: 14, 96, 113, 117, 121s, 124, 132, 140s, 188, 193, 235  
 TANIT (TANIS): 191, 224, 232  
 Tapso: 78  
 Tarento: 32, 35, 44, 57  
 Tarn: 213  
 TARPEYA: 16  
 TARQUINOS: 17s  
*Tarraconense* (Tarragona): 79, 87, 108, 117s, 126, 132, 187, 220, 223  
 Tarso: 258  
 TAURUS (STATILIUS): 99  
 Teatro: 99, 140, 145s, 148, 151s, 173s, 278  
 TELLUS (TIERRA): 91, 100  
 Templos (provincias): 126, 136, 176, 180, 187, 233  
 Templos (Roma): Apolo, 100; Cástor y Pólux, 53; Cibeles, 14; *Divus Iulius*, 82; Esculapio, 54; Fortuna, 19; Heliogábalo 232; Júpiter, Juno, Minerva, 19, 53; Marte, 54; *Mater Matuta*, 19; Panteón, 180, 183, 194; de la Paz, 193; *Phrygianum*, 182; Portumno, 54; Saturno, 17, 53, 198; Venus, 82; Venus y Roma, 173, 180, 183, 194; Vesta, 53  
 TEODORA: 249  
 TEODOSIO II: 282, 284  
 TEODOSIO: 86, 272, 274, 276, 281s  
 TERCENCO: 62  
 Termas: 146, 152, 196, 273s  
 TERTULIANO: 179, 191, 236, 239  
 Tesalónica: 50, 244  
 Tesino: 43s  
 Tetarquía: 249, 255ss, 264  
 TETRICUS: 244  
 Teutones: 65  
 Teveste (Tebessa): 132, 150, 207  
 Tíber: 13, 17, 29, 82, 99, 105, 141, 151, 161, 163, 194, 239  
 Tiberina (isla): 54  
 TIBERIO: 91, 104, 109, 113s, 121s, 126, 135, 145, 187, 191, 235  
 TIGRANES III: 111  
 TITO LIVIO: 13, 16, 21, 41, 57s, 65, 69, 84  
 TITO: 119, 129s, 196, 229  
 Tívoli: 154, 173ss  
 Toulouse (Tolosa): 216, 282  
 Tournai: 213

Tracia: 122, 198, 209, 227, 244,  
255, 271, 281s  
TRAJANO-DECIO: 240  
TRAJANO: 82, 86, 141, 150, 153ss,  
159, 161, 165ss, 173, 179, 187,  
194, 196, 198, 201, 204, 207,  
236, 244, 260  
Trasimeno: 43  
TREBELIUS (G. RUFUS): 150  
Trebbsia: 43  
Trebisonda: 133  
Tréveris: 160, 215s, 250, 256, 261,  
274s  
Tribunicio (poder): 80, 96s, 113,  
155, 157s  
Tribuno de la plebe: 21ss, 65, 69,  
161, 163, 264  
Tribus: 16  
Tripolitania: 122, 134, 144, 223,  
277  
Triunvirato: 72, 75ss, 92ss  
TROGO (POMPEYO): 236  
Troya: 57  
TULIO HOSTILIO: 18  
Turbia (la): 108

## U

Ubios: 126, 132  
Udna: 204  
ULPIANO: 226s  
Umbría (umbrios): 29, 45, 147,  
201, 279  
Útica: 35, 45, 50, 218

## V

VABALAT: 244  
VALENTE: 270ss  
VALENTINIANO I: 270ss  
VALENTINIANO II: 272, 285  
VALENTINIANO III: 283  
VALERIANO: 238, 240, 244, 248  
VALGUS (C. Q.): 139  
Vándalos: 244, 282ss  
VARIUS (T. CLEMENS): 160, 162  
VARRÓN: 18  
VARO: 110  
Vaticano: 91, 117, 182, 189, 273  
*Vectigal*: 59, 64  
Venecia: 249  
VENUS (AFRODITA): 69, 82, 100, 107,  
139, 173, 180, 187, 192, 194,  
262

Vercell: 65  
VERCINGÉTORIX: 51  
Verona: 251  
VERRES: 72, 76  
VERO (L.): 154ss, 160s, 165  
VESPASIANO: 83, 87, 118, 127, 129s,  
136, 139, 150, 187, 193, 207  
VESTA (vestal): 13, 53, 56  
Veteranos: 64, 77, 121, 229  
*VETII*: 138  
Veyes: 30  
Vicario: 252s, 262, 264  
Vici: 204  
Viena (*Vindobona*): 170  
Vienne (Narbonense): 184, 192,  
212, 216, 276  
*Vigintivirato*: 159, 163  
*Viminacium*: 165  
Viminal: 99  
Vindonissa: 133  
VIRGILIO: 99  
VIRIATO: 87  
*Virtus*: 165ss  
Visigodos: 284  
VITELIO: 118, 124  
VOLOGESIO III: 169  
Volscos: 29  
Volubilis: 219  
VULCA: 19  
VULSO: 39

## W

Winchester (*Venta Belgarum*): 216

## X

Xanten (*Vetera*): 133

## Y

YUGURTA: 51, 65, 72  
Yutungos: 244, 246

## Z

Zama: 45  
Zaragoza (*Caesaraugusta*): 108  
Zarza: 210  
Zelotes: 129  
ZENOBIA: 244  
ZENÓN: 285